



Donostiako Udala
Ayuntamiento de San Sebastián

Berdintasun Bulegoa
Negociado de Igualdad

Diagnóstico sobre la situación de mujeres y hombres en Donostia / San Sebastián

marzo de 2013

11324n.05/2013



Este informe ha sido realizado para el Negociado de Igualdad del Ayuntamiento de Donostia / Sebastián durante todo el año 2012 y redactado en su forma final durante los meses de enero y febrero de 2013 por el equipo de trabajo de Oreje formado por:

- Fernando Oregi Altube
- Maitane Urbieto Iceta
- Xoko Etxeberria-Berreiarza Maioz
- Iulene Olaberria Barinagarrementeria

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	5
1.1. Objetivos y metodología	7
1.2. Fases de trabajo	10
1.2.1. Departamentos municipales (página 10)	
1.2.2. Datos estadísticos (página 11)	
1.2.3. Grupos de trabajo (página 12)	
1.2.4. Entrevistas personales (página 15)	
1.2.5. Encuestas-entrevistas a la ciudadanía (página 16)	
1.3. Informe diagnóstico	19
1.3.1. Estructura y contenidos (página 19)	
1.3.2. Marco demográfico (página 20)	
1.3.3. Conclusiones Presentación (página 25)	
2. ANÁLISIS POR ÁREAS DE ESTUDIO	29
2.1. Corresponsabilidad	30
2.1.1. Datos estadísticos Corresponsabilidad (página 30)	
2.1.2. Grupo de trabajo y entrevistas Corresponsabilidad (página 35)	
2.1.3. Encuestas-entrevistas ciudadanía Corresponsabilidad (página 39)	
2.1.4. Conclusiones Corresponsabilidad (página 44)	
2.2. Empleo	48
2.2.1. Datos estadísticos Empleo (página 48)	
2.2.2. Grupo de trabajo y entrevistas Empleo (página 54)	
2.2.3. Encuestas-entrevistas ciudadanía Empleo (página 58)	
2.2.4. Conclusiones Empleo (página 61)	

2.3. Urbanismo, Movilidad y Vivienda	64
2.3.1. Datos estadísticos Urbanismo, Movilidad y Vivienda (página 64)	
2.3.2. Grupo de trabajo y entrevistas Urbanismo, Movilidad y Vivienda (66)	
2.3.3. Encuestas-entrevistas ciudadanía Urbanismo, Movilidad y Vivienda (70)	
2.3.4. Conclusiones Urbanismo, Movilidad y Vivienda (página 75)	
2.4. Cultura	78
2.4.1. Datos estadísticos Cultura (página 78)	
2.4.2. Grupo de trabajo y entrevistas Cultura (página 82)	
2.4.3. Encuestas-entrevistas ciudadanía Cultura (página 86)	
2.4.4. Conclusiones Cultura (página 91)	
2.5. Inserción Social y Pobreza	94
2.5.1. Datos estadísticos Inserción Social y Pobreza (página 94)	
2.5.2. Grupo de trabajo y entrevistas Inserción Social y Pobreza (página 100)	
2.5.3. Encuestas-entrevistas ciudadanía Inserción Social y Pobreza (p. 107)	
2.5.4. Conclusiones Inserción Social y Pobreza (página 108)	
2.6. Migración	111
2.6.1. Datos estadísticos Migración (página 111)	
2.6.2. Grupo de trabajo y entrevistas Migración (página 114)	
2.6.3. Encuestas-entrevistas ciudadanía Migración (página 122)	
2.6.4. Conclusiones Migración (página 123)	
2.7. Violencia contra las mujeres	127
2.7.1. Datos estadísticos Violencia contra las mujeres (página 127)	
2.7.2. Grupo de trabajo y entrevistas Violencia contra las mujeres (p. 128)	
2.7.3. Encuestas-entrevistas ciudadanía Violencia contra las mujeres (134)	
2.7.4. Conclusiones Violencia contra las mujeres (página 139)	
2.8. Participación y Asociaciones	143
2.8.1. Datos estadísticos Participación y Asociaciones (página 143)	
2.8.2. Grupo de trabajo y entrevistas Participación y Asociaciones (p. 147)	

2.8.3. Encuestas-entrevistas ciudadanía Participación y Asociaciones (152)	
2.8.4. Conclusiones Participación y Asociaciones (página 154)	
2.9. Salud	157
2.9.1. Datos estadísticos Salud (página 157)	
2.9.2. Grupo de trabajo y entrevistas Salud (página 159)	
2.9.3. Encuestas-entrevistas ciudadanía Salud (página 164)	
2.9.4. Conclusiones Salud (página 168)	
3. CONCLUSIONES GENERALES	172
3.1. Mujeres y hombres en Donostia-San Sebastián	174
3.1.1. Conclusiones generales comunes a todos los ámbitos (página 174)	
3.1.2. Conclusiones generales por ámbitos (página 178)	
3.2. Mujeres y hombres jóvenes	191
3.3. Mujeres y hombres migrantes	193
4. ANEXOS	196
4.1. Grupos de trabajo y entrevistas	198
4.1.1. Guión grupo de trabajo y entrevistas Corresponsabilidad (página 198)	
4.1.2. Guión grupo de trabajo y entrevistas Empleo (página 198)	
4.1.3. Guión grupo de trabajo y entrevistas Urbanismo, Movilidad y Vivienda (página 199)	
4.1.4. Guión grupo de trabajo y entrevistas Cultura (página 199)	
4.1.5. Guión grupo de trabajo y entrevistas Inserción Social y Pobreza (p. 200)	
4.1.6. Guión grupo de trabajo y entrevistas Migración (página 200)	
4.1.7. Guión grupo de trabajo y entrevistas Violencia contra las mujeres (201)	
4.1.8. Guión grupo de trabajo y entrevistas Participación y Asociaciones (202)	
4.1.9. Guión grupo de trabajo y entrevistas Salud (página 202)	

4.2. Encuestas-entrevistas a la ciudadanía..... 203

4.2.1. Cuestionario para encuesta-entrevista (página 203)

4.2.2. Resultados cuestionario mujeres y hombres (página 207)

1. PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

En enero de 2012, el Negociado de Igualdad del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián solicitó a Orebe una propuesta de asistencia técnica para la elaboración de un **diagnóstico general sobre la situación de mujeres y hombres de Donostia-San Sebastián**. En ese momento, el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián y en concreto el Negociado de Igualdad, impulsor de las políticas de igualdad del consistorio, se encontraba en la fase de implantación del II Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres, con vigencia 2008-2013. En consecuencia, la Sección de Igualdad tenía previsto acometer a lo largo del año 2013 el diseño del III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres. Por ello, con el objeto de contar en ese momento con información precisa que le permitiera diseñar el Plan de Igualdad más adecuado para la ciudad, quería abordar en 2012 la realización de un diagnóstico sobre la situación de mujeres y hombres en Donostia-San Sebastián.

Por otro lado, este proyecto de diagnóstico general se integra en la línea de trabajo iniciada por el Negociado de Igualdad para conocer a fondo la situación de mujeres y hombres en Donostia y que, durante 2011, se había centrado en dos ámbitos de actuación sectoriales: el deporte y el cuidado. Trabajos a los que ha dado continuidad este estudio y a cuyas principales conclusiones podrían añadirse las de este trabajo de diagnóstico general que, dados los mencionados estudios sectoriales precedentes, ha obviado analizar los campos ya investigados de forma monográfica. En consecuencia, de acuerdo a las indicaciones, objetivos y prioridades del Negociado de Igualdad, el análisis de este estudio diagnóstico general se delimitó, y se ha desarrollado, atendiendo a los siguientes **ámbitos de estudio y análisis**:

1. Corresponsabilidad
2. Empleo
3. Urbanismo, Movilidad y Vivienda
4. Cultura
5. Inserción Social y Pobreza
6. Migración
7. Violencia contra las mujeres
8. Participación y Asociaciones
9. Salud

Lógicamente, tratándose de un estudio general, el planteamiento del trabajo no ha sido el de profundizar de forma monográfica en cada uno de estos nueve ámbitos, lo que hubiera

requerido disponer de otros recursos presupuestarios, sino recoger datos significativos de cada uno de ellos e, interrelacionándolos entre sí, elaborar un diagnóstico genérico de la situación de mujeres y hombres en Donostia-San Sebastián. Es decir, **analizar de forma genérica esos nueve aspectos en las vidas de las ciudadanas y ciudadanos de la ciudad** para comprender mejor la realidad cotidiana de unas y otros. Y para, mediante dicha "foto", detectar y analizar las desigualdades que pudieran existir en cuanto a las dificultades específicas de unas y otros para poder acceder al control de sus vidas en todos sus ámbitos de actuación (personal, laboral, familiar, social, político...). Desigualdades de la realidad cotidiana que, lógicamente, pudieran ser objetivo de las medidas y actuaciones del futuro plan para la igualdad de mujeres y hombres.

Este objetivo general se concretó, de acuerdo con el Negociado de Igualdad, tanto en la propuesta inicial como en las reuniones de seguimiento, en objetivos más concretos y operativos. Del mismo modo, se planteó un proceso metodológico que se ha ido aplicando y adaptando o modificando en función de las dificultades y resultados que se iban consiguiendo durante el proceso de investigación y estudio. Con ello, las distintas fases de **recogida de datos cuantitativos** estadísticos, las **opiniones y los análisis cualitativos de las personas referentes** consultadas y la **participación directa de la ciudadanía mediante encuestas-entrevistas** a pie de calle, han permitido reunir un buen número de piezas significativas que permiten apuntar realidades y tendencias que pueden responder adecuadamente al objetivo principal perseguido.

1.1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La realización del estudio diagnóstico ha contemplado, desde su propuesta inicial hasta su culminación, **tres objetivos principales**:

- Aportar información significativa para una toma de decisiones consciente y adecuada a la situación de la ciudadanía de Donostia-San Sebastián, y en especial a la situación de las mujeres, decisiones orientadas a la definición del III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Donostia-San Sebastián.
- Informar a la ciudadanía de Donostia-San Sebastián sobre la situación social de mujeres y hombres, sensibilizando sobre las desigualdades de género existentes y las discriminaciones de sexo detectadas en su caso.
- Facilitar una herramienta de trabajo e información a otros organismos, instituciones y asociaciones que colaboran y comparten con el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián sus objetivos de avanzar hacia la igualdad de mujeres y hombres.

Para el cumplimiento de estos objetivos principales, se han contemplado a su vez los siguientes **objetivos operativos**:

- Visibilizar las desigualdades de género existentes en el municipio en las áreas relacionadas con la vida cotidiana de mujeres y hombres y especialmente en las que son competencia del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.
- Recoger y analizar las diferentes percepciones, necesidades, expectativas y demandas que tienen mujeres y hombres en relación a los ámbitos de estudio contemplados.

Tras el necesario contraste con las responsables del Negociado de Igualdad, con el objeto de detallar más el contenido del estudio, se definieron las áreas de búsqueda y análisis, los ítems o **aspectos claves a estudiar en relación a cada uno de los nueve ámbitos de estudio**:

- CORRESPONSABILIDAD: Cuidado de menores, cuidado de personas dependientes, servicios educativos, sanitarios y residenciales, usos del tiempo...
- EMPLEO: Acceso al mercado de trabajo, ubicación en el mercado laboral, condiciones laborales, emprendizaje, trayectoria profesional, incidencia de la crisis económica, empresas con plan de igualdad, economía sumergida...
- URBANISMO, MOVILIDAD Y VIVIENDA: Barrios, servicios socio-comunitarios, seguridad, transporte y desplazamientos, acceso a la vivienda, accesibilidad...
- CULTURA: Actividades y recursos culturales, fiestas, festivales, deporte, ocio activo y ocio pasivo...
- INSERCIÓN SOCIAL Y POBREZA: Renta, colectivos vulnerables, riesgo de pobreza, acceso a servicios sociales, inserción social...
- MIGRACIÓN: Población migrante, situación legal, situación laboral, situación familiar, redes de apoyo mutuo...
- VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: Prevención de la violencia contra las mujeres, denuncias y casos conocidos, medidas de protección, medidas de apoyo...
- PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONES: Participación en instituciones públicas, partidos, sindicatos... Participación en órganos de decisión, en procesos participativos, en el movimiento asociativo, en el movimiento feminista...

- SALUD: Estado de salud de mujeres y hombres, utilización de los servicios sanitarios, hábitos saludables y hábitos de riesgo para la salud, enfermedades con especial incidencia en las mujeres, salud reproductivo-sexual, salud laboral...

Siendo desde el comienzo esta ambiciosa propuesta de contenidos una **propuesta abierta y orientativa**, este listado de aspectos estudiados se ha respetado en su mayor parte pero se ido adaptando, entre otros aspectos, fundamentalmente a:

- Los datos cuantitativos desagregados por sexo a los que se ha podido tener acceso tanto en las áreas funcionales del Ayuntamiento como en los distintos organismos y organizaciones con competencia en cada materia.
- La significancia general o no de los datos conseguidos para el objetivo genérico del estudio, más allá del valor que pudieran tener para un diagnóstico monográfico más pormenorizado de cada una de las áreas.

Por último, el Negociado de Igualdad manifestó su interés en que, sin que se hiciera un tratamiento monográfico al respecto, se incorporara como objetivo del estudio la **atención especial a dos colectivos diferenciados** para recoger y analizar de forma diferencial los resultados correspondientes a ellos:

- Mujeres y hombres jóvenes.
- Mujeres y hombres migrantes.

En cuanto a la **metodología**, se ha seguido una metodología mixta, cuantitativa y cualitativa, que ha recogido tanto información objetiva estadística como subjetiva cualificada en relación a todos y cada uno de los distintos ámbitos objeto de estudio.

Para la recogida de **información cuantitativa** se ha recurrido a fuentes secundarias, como: Datos disponibles en las distintas áreas funcionales del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, informes y análisis estadísticos (EUSTAT e INE), estudios e investigaciones realizadas por otros organismos (Emakunde, Universidades, Lanbide, EPAs...), estudios e investigaciones realizadas por otras entidades (Cáritas, Kutxa-Zeharo, Fundación Izan, Adeg, sindicatos, asociaciones...)

Para la recogida de **información cualitativa** se ha recurrido a fuentes primarias, a través de entrevistas en profundidad, grupos de trabajo y encuestas-entrevistas de percepción. Con estas actuaciones, además de recoger información significativa indispensable para la realización del diagnóstico, hemos garantizado la participación de la ciudadanía en el proyecto, que ha sido una de las características metodológicas perseguidas.

Las ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD Y LOS GRUPOS DE TRABAJO se han realizado para cada uno de los distintos ámbitos objeto de estudio, y tras haber recopilado la información cuantitativa necesaria, de forma que se ha podido analizar la misma desde la perspectiva de género así como identificar la falta de información en relación a algunas variables o la necesidad puntual de desechar, aclarar o completar algunos de los datos recogidos. Durante todo el proceso se han realizado 13 entrevistas personales en profundidad de aproximadamente 2 h. de duración y 9 grupos de trabajo de aproximadamente 3 h. de duración cada uno.

La realización de un extenso cuestionario de ENCUESTA-ENTREVISTA a la ciudadanía se ha realizado como la vía más adecuada para identificar de manera significativa las circunstancias, necesidades y demandas cotidianas de las mujeres y hombres de Donostia-San Sebastián en relación a la igualdad en todos y cada uno de los ámbitos objeto de estudio. Para ello las 214 encuestas-entrevistas realizadas se han cumplimentado significativamente aprovechando los lugares de vida cotidiana de mujeres y hombres (zonas de compra, instalaciones educativas y sanitarias, zonas deportivas, zonas de ocio, casas de cultura, Casa de las mujeres, etc.). Para ello se ha realizado una dispersión selectiva de cuestionarios, se ha recogido una representación de edades y barrios acorde al padrón municipal, y una muestra significativamente diversa de las necesidades, usos sociales y culturales, situaciones personales, grupos sociales, barrios, etc. garantizando un número adecuado por cada ámbito de estudio. Por último, reflejar que el tiempo medio de cumplimentación de cada una de las encuestas-entrevistas ha sido de 20 minutos aproximadamente, llegando en un porcentaje muy alto a superar los 30 minutos. Motivo por el que se habla en este estudio de encuestas-entrevistas y no encuestas como se había previsto inicialmente.

Tras la recogida de datos cuantitativos y cualitativos, el proceso ha terminado con el estudio de la amplia información recogida para realizar la selección pertinente y el posterior análisis desde la perspectiva de género que, en el presente informe, pretende visibilizar la situación y posición de las mujeres y hombres de la ciudad en cuanto a los factores de desigualdad que afectan a unas y otros.

1.2. FASES DE TRABAJO

El trabajo de recogida de datos se ha realizado siguiendo, en fases entrelazadas entre sí, los elementos señalados en la metodología referida en el apartado anterior.

1.2.1. DEPARTAMENTOS MUNICIPALES

Para la recogida de información tanto cuantitativa como cualitativa, se han realizado **reuniones de trabajo con varios departamentos municipales** cuya actuación está relacionada con alguno o varios de los ámbitos de estudio. El objetivo perseguido ha sido doble. Por un lado, recabar los datos que pudieran tener sobre la situación de mujeres y hombres en dichos ámbitos. Por otro lado, recabar su aportación cualificada para la identificación de las desigualdades que, desde su experiencia profesional, podrían estar afectando a mujeres y hombres en sus ámbitos de actuación y conocimiento.

Tras detectar los departamentos y las personas que potencialmente podrían aportar estas informaciones, se procedió a establecer las citas pertinentes y a elaborar para cada caso el guión del encuentro junto con un primer listado de datos que podrían tener y podrían interesar para el estudio a realizar. A estas reuniones siguieron varios encuentros puntuales posteriores, así como envíos de documentación y datos, consultas telefónicas y por correo electrónico, etc. Merece especial agradecimiento la atención, participación y ayuda desinteresada que han dispensado las siguientes personas:

- JON AIZPURUA, de Donostia Kultura.
- NEREA DÍEZ, de Dbus.
- EDORTA AZPIAZU, de Bienestar Social.
- MIKEL ESNAL, de Bienestar Social.
- SANTXO LEIZAOLA, de Barrios y Participación ciudadana.
- PILAR BRACERAS, de Urbanismo.
- CRISTINA ORAÁ, de Fomento.
- ELENA SAN JUAN, del Observatorio Urbano Municipal.

1.2.2. DATOS ESTADÍSTICOS

Para la recogida de **datos estadísticos**, se han realizado una serie de búsquedas selectivas en las publicaciones e informes publicados por los órganos competentes, así como una selección posterior de aquellos que se han considerado pertinentes para el objetivo del presente estudio, realizado desde el punto de vista de la igualdad, no desde el punto de vista de los contenidos de los ámbitos en sí (demografía, economía, urbanismo, cultura, etc.).

Por otro lado, a la vista de los datos que se iban obteniendo y de los que no se conseguían obtener, se realizaron varias solicitudes de información a las distintas organizaciones generadoras de estadísticas en torno a algunos de los aspectos y contenidos que se

habían determinado para cada uno de los ámbitos de estudio, especialmente a EUSTAT y LANBIDE.

1.2.3. GRUPOS DE TRABAJO

En cuanto a la recogida de información cualitativa en base a **grupos de trabajo**, que han cubierto los nueve ámbitos de estudio, se ha realizado en varios pasos. El primero, realizado conjuntamente con el Negociado de Igualdad, fue la selección detallada del perfil adecuado de participantes para cada grupo de trabajo. El segundo paso fue la elaboración de un detallado orden del día de cada reunión y su envío a todas las personas participantes mediante la pertinente convocatoria, que fue enviada por el Negociado de Igualdad, convocatoria que, en algún caso, hubo que modificar y repetir. Y por tercer y último paso, la realización de la reunión de trabajo en base a un pormenorizado guión en forma de preguntas que ha posibilitado en cada caso un repaso completo a todos los aspectos relacionados con la igualdad de mujeres y hombres. El resumen de las aportaciones de cada uno de los grupos se recoge en el análisis por ámbitos de este informe y el guión de preguntas de cada grupo de trabajo puede consultarse en los anexos del mismo.

La asistencia a estos grupos de trabajo ha variado según el tema y la fecha de la reunión. Razón por la que, en algunos casos, se repitieron las convocatorias y/o se realizaron posteriormente entrevistas personales que completaran las aportaciones del grupo (es el caso, por ejemplo, del grupo de Participación y Asociaciones). Las reuniones han contado con la presencia de dos personas de Orebe en funciones de dinamización, moderación y secretaría de cada reunión. Es de destacar también la asistencia de personal del Negociado de Igualdad en la mayor parte de ellas. El número de **entidades convocadas a todos estos grupos ha sido de 126** entidades. De ellas, han acudido en total a las reuniones, sin contar al Negociado de Igualdad ni a Orebe, **47 entidades**, en algunos casos varias personas por entidad, por lo que el porcentaje medio de **asistencia ha sido del 37,30%**. Han participado en las reuniones, sin contar las dos personas de Orebe, una mujer y un hombre, y la persona del Negociado de Igualdad, una mujer, un total de **52 personas**, alguna en más de un grupo, **44 mujeres (84,62%) y 8 hombres (15,38%)**.

A estas reuniones presenciales de los grupos de trabajo, realizadas en las instalaciones de la CASA DE LAS MUJERES, siguieron varios contactos posteriores con algunas de las personas asistentes, así como envíos de documentación y datos por su parte, consultas telefónicas y por correo electrónico, etc. Merece especial agradecimiento la atención, participación y ayuda desinteresada que han dispensado las siguientes personas acudiendo a estos grupos de trabajo, alguna de ellas incluso en más de una ocasión:

Corresponsabilidad:

- EDORTA AZPIAZU, de Bienestar Social del Ayuntamiento.
- ANA CACHAFEIRO, de Zuloaga Haurreskola.
- ANA MARÍA ARRIETA MAYA, de la Asociación de Mujeres Separadas.
- EMMA LÓPEZ, de Garaipen.
- ISABEL VAQUERO, de Adegí.
- IRENE ORMAZABAL, del Negociado de Igualdad del Ayuntamiento.

Empleo:

- ISABEL VAQUERO, de Adegí.
- MARISOL GOIKOETXEA, de Aspegí.
- MARIJO VILLORIA, de Bienestar Social del Ayuntamiento.
- ANA MURO, de la Cámara de Comercio.
- LOURDES ESCRIBANO, de Empleo del Ayuntamiento (Fomento).
- IRENE ORMAZABAL, del Negociado de Igualdad del Ayuntamiento.
- FÁTIMA ARIZTIMUÑO, de LAB.
- ROSALÍA HERNÁNDEZ, de Lanbide.
- VIRGINIA GIL, de la Asociación Mochilas Rojas.
- MIRIAM DINA FANLES, de la Asociación Mochilas Rojas.
- ÁFRICA JIMÉNEZ, de Stee-Eilas.

Urbanismo, Movilidad y Vivienda:

- ALMUDENA ESTEBARENA, de Bienestar Social del Ayuntamiento.
- MIKEL IRIONDO, de Urbanismo del Ayuntamiento, Plan General de Ordenación Urbanística.
- MARÍA AZURMENDI, de Movilidad del Ayuntamiento.
- NEREA DÍEZ, de DBus.
- EDURNE APERRIBAY, del Foro Mujeres y Ciudad.
- VANESA CARRASCO, de AGI, Asociación de personas con deficiencia visual.
- MANU GONZÁLEZ, de la Fundación Cristina Enea.

Cultura:

- NORA ALEJOS, de Bilgune Feministak y de la Asociación de la Casa de las Mujeres de Donostia-San Sebastián.

- JON AIZPURUA, de Donostia Kultura.
- MIKEL MATE, de la Escuela de Música y Danza.
- MARIAJE TORRES, de Fiestas del Ayuntamiento.
- IRENE ORMAZABAL, del Negociado de Igualdad del Ayuntamiento.
- JOSEBE ITURRIOZ, de Medeak.

Inserción Social y Pobreza:

- MARIJO VILLORIA, de Bienestar Social, Inserción Social, del Ayuntamiento.
- NEREA KORTAJARENA, de Emaus Fundación Social.
- CONCHA CLAVERO, de Sartu.
- JUAN ZUBIA, de Proyecto Hombre.

Migración:

- CAROLINA ADARRAGA, de Inserción Social del Ayuntamiento.
- LIDIA KUZNETSOVA, de Nasledie, Asociación rusa hablante.
- LOURDES SELENIA MOLINA, de la Asociación Bidez Bide
- NORMA FIGUEROA, de la Asociación Bidez Bide.
- SORAYA RONQUILLO, de la Asociación Bidez Bide.
- IRENE ORMAZABAL, del Negociado de Igualdad del Ayuntamiento.

Violencia contra las mujeres:

- PILAR CARRERE, de la Guardia Municipal de Donostia-San Sebastián, Área de Seguimiento de Violencia contra las Mujeres.
- CARMEN, de la Guardia Municipal de Donostia-San Sebastián.
- KARMELE, de la Ertzaintza, comisaría de Donostia, del Grupo de Seguimiento de casos de Violencia de Género.
- TXEBI, de la Ertzaintza, comisaría de Donostia, del Grupo de Seguimiento de casos de Violencia de Género.
- IRUNE LAUZIRIKA, del Gobierno Vasco, de la Dirección de Atención a Víctimas de Violencia de Género.
- NAIARA GARATE, del Negociado de Igualdad del Ayuntamiento.
- EIDER GOIBURU, de la Asociación de Sexología Lahia-Nahia.
- M^a CELERINA RODRÍGUEZ, de la Asociación de Mujeres Separadas.

Participación y Asociaciones:

- SANTXO LEIZAOLA, de Barrios y Participación del Ayuntamiento.
- FERNANDO VAQUERIZO, del Consejo Asesor de Cooperación al Desarrollo. ONG Mundu Bat y miembro de Coordinadora de ONGD.

Salud:

- ANA URIZ, de la Asociación de matronas.
- EIDER GOIBURU, de la Asociación Lahia-Nahia.
- PILAR MENDIA, de SATSE, Sindicato de Enfermería, vicesecretaría provincial.
- GEMA ESTEVEZ, del Colegio Profesional de Enfermería.
- ROSA ECHEZARRETA ARRIABARRENA, de la Asociación Española contra el Cáncer.
- CRISTINA ALBERDI BENITO, de la Asociación Española contra el Cáncer.
- LEIRE SANZOL, de Cruz Roja. Voluntariado.
- IRENE ORMAZABAL, del Negociado de Igualdad del Ayuntamiento.

1.2.4. ENTREVISTAS PERSONALES

Tras la realización de las reuniones con los departamentos municipales, tras recibir y valorar los datos cuantitativos obtenidos y tras recoger las aportaciones cualitativas y los datos cuantitativos aportados en los grupos de trabajo por ámbitos de estudio, se detectó la presencia de algunas lagunas que parecía pertinente intentar completar. En consecuencia, se decidió la realización de varias **entrevistas personales en profundidad**, entrevistas que permitieran completar el proceso aportando los datos y los análisis pertinentes para las lagunas detectadas.

Tras detectar las entidades y las personas que potencialmente podrían aportar estas informaciones, se procedió a establecer las citas pertinentes y a elaborar para cada caso el guión del encuentro junto con un primer listado de datos o aportaciones que podrían hacer y podrían interesar para el estudio. Merece especial agradecimiento la atención, participación y ayuda desinteresada que han dispensado las siguientes personas:

- EMMA LÓPEZ, de la Asociación Garaipen.
- M^a JOSÉ ASTRAIN, de Kutxa-Zeharo.
- JOSÉ EMILIO LAFUENTE, de Cáritas Gipuzkoa.
- KONTXI ELEXPE, de Cáritas Gipuzkoa.
- M^a JESÚS ECHAVE, de EPA Zuloaga.

- EVA MARTÍNEZ, de Plazandreok.
- JUNE GONZÁLEZ, de la Asociación Casa de las Mujeres
- MIKEL IRIONDO, del Plan General de Ordenación Urbanística del Ayuntamiento.

1.2.5. ENCUESTAS-ENTREVISTAS A LA CIUDADANÍA

La encuesta a la ciudadanía que hemos mencionado en la metodología del estudio ha sido la herramienta que más ha variado durante el desarrollo del trabajo con respecto a la previsión incorporada en la propuesta inicial. Y lo ha hecho precisamente para mantener sus objetivos iniciales adaptándolos a las aportaciones que han ido surgiendo durante el estudio, tanto a la luz de los datos que se iban obteniendo como de las indicaciones del Negociado de Igualdad del Ayuntamiento como de las reflexiones compartidas en los grupos de trabajo y entrevistas personales realizadas.

Inicialmente se previó la realización de aproximadamente 60 breves encuestas por cada uno de los nueve ámbitos de estudio previstos, con preguntas personalizadas en torno a los temas clave en cada caso. Es decir, se trataba de realizar nueve breves encuestas diferentes, de aproximadamente diez ítems cada una, a aproximadamente treinta mujeres y treinta hombres. El objetivo principal era que las encuestas permitieran contrastar en qué medida los datos y reflexiones encarnaban realmente en las mujeres y hombres de Donostia-San Sebastián y eran, por tanto, fiables y válidos para su función diagnóstica de cara al futuro plan de igualdad.

Con el tiempo, manteniendo este objetivo y precisamente para poder cumplirlo, se decidió un cambio metodológico importante. Por un lado, se rediseñó la encuesta convirtiéndola en una **entrevista extensa** que recogía la mayoría de los aspectos clave de los nueve ámbitos de estudio. De hecho estas encuestas-entrevistas han precisado de una media de veinte minutos para su cumplimentación, habiendo superado los treinta minutos en muchos casos. Por otro lado, se aumentó el número de personas, mujeres y hombres, que debían realizar la misma, estableciendo que fueran aproximadamente doscientas, cien mujeres y cien hombres. Con lo que se ha pasado de la previsión de disponer de sesenta respuestas por ítem a más de doscientas, lo que ha permitido una mayor representatividad y fiabilidad de los resultados.

El cuestionario de la encuesta-entrevista realizada puede consultarse en los anexos de este informe.

Las encuestas-entrevistas ha sido realizadas siempre oralmente por el personal de Orebe con las suficientes explicaciones y aclaraciones para que las personas entrevistadas

podrían entender adecuadamente las distintas preguntas. Además, ha sido siempre dicho personal el que ha marcado las respuestas de la ciudadanía en los cuestionarios impresos, cumplimentándolos con idéntico criterio interpretativo en todos los casos.

Para la realización de todas las encuestas-entrevistas ha sido preciso un proceso extenso en el tiempo que ha supuesto la definición de los contenidos a abordar, el diseño de la encuesta, la organización del trabajo de campo (identificación de lugares, perfiles de personas entrevistadas-encuestadas...), la definición del método de cumplimentación y recogida, el trabajo de campo por los diferentes barrios de la ciudad (que ha terminado con la cumplimentación de doscientas catorce encuestas-entrevistas) y el tratamiento de las encuestas para obtener los resultados de las mismas.

El resultado es que se ha recogido **una muestra de la realidad y la vida cotidiana** de un grupo diverso de mujeres y hombres residentes en Donostia-San Sebastián. Las encuestas-entrevistas se han cumplimentado en función de la diversidad de situaciones vitales de mujeres y hombres residentes en la ciudad en cuanto a sexo, edad, barrios y lugares habituales de vida. Las respuestas han permitido una mejor comprensión y matización de los datos cuantitativos de las estadísticas generales y de las opiniones cualitativas individuales recogidas en los grupos de opinión, mediante un mejor conocimiento de sus situaciones, costumbres, hábitos, actividades... La realización de estas encuestas-entrevistas, cronológicamente al final del estudio realizado, ha permitido completar el diagnóstico procedente de las otras dos fuentes de información, los datos estadísticos y los grupos de opinión. Ha permitido ponerles "cara y carne" mediante un plano de estudio intermedio que, sin pretender ser un estudio sociológico riguroso ni una muestra rigurosamente representativa desde el punto de vista estadístico, es lo suficientemente equilibrada, significativa e indicativa como para identificar claramente tendencias en la situación de mujeres y hombres y resultar útil para el diagnóstico que precisa el Negociado de Igualdad.

De los resultados obtenidos en la muestra tomada (214 personas distribuidas aleatoriamente según las edades y barrios del padrón municipal) pueden concluirse, desde el punto de vista de la igualdad, varias **tendencias** (no certezas científicas) que completan o matizan las informaciones cuantitativas y cualitativas obtenidas con la recogida de datos, los grupos de trabajo y las entrevistas personales. Lógicamente, las tendencias reflejadas en estas conclusiones deben valorarse en su justa medida como lo que son, indicadores de tendencia. Tendencias más fiables en la medida que la diferencia porcentual entre mujeres y hombres sea alta y menos en el caso contrario. Deben pues manejarse con precaución buscando su contraste con otros datos complementarios. En la redacción del informe se han considerado tendencias significativas las señaladas por resultados con al menos un 5% de diferencia entre mujeres y hombres en porcentajes altos (un 26% frente a un 20% por ejemplo) y las tendencias señaladas por una diferencia porcentual alta en porcentajes bajos (un 4% frente a un 1% por ejemplo).

Las personas encuestadas-entrevistadas, una vez confirmado su domicilio en Donostia-San Sebastián, han elegido en primer lugar el **idioma** en el que deseaban mantener la entrevista para responder al cuestionario. El 21% de las mujeres y el 20% de los hombres optaron por el euskara, el **79% de las mujeres y el 80% de los hombres optaron por el castellano**.

Las encuestas se han realizado acorde a la distribución de la población por sexo, edad y barrio en el padrón municipal. La distribución final por **sexo** de las 214 encuestas-entrevistas realizadas ha sido la siguiente: el 53% de las encuestas-entrevistas realizadas a mujeres (113) y el 47% a hombres (101).

La edad se ha distribuido por cuatro tramos que resumen y representan de forma general cuatro fases vitales claves respecto a la situación de la salud, el empleo, la convivencia y la forma de vida familiar, el uso de la vivienda y los desplazamientos, las actividades culturales y sociales, etc.

Distribución por edad	Mujeres	Hombres	Total encuestas	% encuestas
< 30 años	27	27	54	27%
30-50 años	31	31	62	31%
50-70 años	29	25	54	27%
> 70 años	19	11	30	15%
Total previstas	106	94	200	100%
Total realizadas	113	101	214	107%

También se ha realizado una distribución detallada por tipos de **lugares en los que se ha localizado y encuestado-entrevistado** a mujeres y hombres. De esta forma las encuestas se han realizado atendiendo lo máximo posible al objetivo de recoger las diversas formas de vida, lugares frecuentados, etc. de la población donostiarra. No hay duda de que el tipo de lugar, instalación, situación... refleja un tipo de actividad y define un perfil de las personas que acude a dicho lugar. Por lo que, variando estos lugares, nos hemos acercado a una mayor diversidad de personas. Esta distribución se ha cruzado con la correspondiente a los barrios, de forma que se ha recogido igualmente (de forma resumida) la diversidad inherente al lugar de residencia.

Distribución por lugar/actividad	< 30 años	30-50 años	50-70 años	> 70 años	Encuestas
Lugar de trabajo	6	14	12		32
Casas cultura, Polideportivos...	12	9	12		33
Ambulatorios, residencias...		3	9	12	24
Escuelas, universidades...	18	9	3		30
Casa de las mujeres	6	9	6		21
Ocio, cines, parques, playas...	6	9	6	9	30

Centros y zonas comerciales	6	9	6	9	30
Total previstas	54	62	54	30	200
Total realizadas	60	66	56	32	214

Por barrios, se ha realizado un agrupamiento en cuatro tipos de barrio (bajos poblados, altos poblados, bajos menos poblados y altos menos poblados) que se consideró pertinente de cara a unificar y analizar las características, recursos, necesidades... de la vida en cada uno de estos cuatro tipos de barrio donostiarra. El criterio de barrios menos poblados se ha establecido en el porcentaje de residentes superior o inferior al 5% de la población de la ciudad. Es decir, se han considerado barrios menos poblados los que albergan menos del 5% de la población de la ciudad.

Distribución por barrios	Mujeres	Hombres	Total encuestas	% encuestas
Barrios bajos poblados (>5%): Amara Berri, Antiguo, Centro- Amara- Parte Vieja, Gros	51	43	94	47%
Barrios altos poblados (>5%): Aiete, Altza, Intxaurrenondo, Egia	37	35	72	36%
Barrios bajos menos poblados (<5%): Añorga, Ibaeta, Loiola, Martutene, Zubieta	10	10	20	10%
Barrios altos menos poblados (<5%): Ategorrieta-Ulía, Igeldo, Landarbaso, Miracruz- Bidebieta, Miramón-Zorroaga	7	7	14	7%
Total previstas	105	95	200	100%
Total realizadas	113	101	214	107%

1.3. INFORME DIAGNÓSTICO

1.3.1. ESTRUCTURA Y CONTENIDOS

Tras este **primer capítulo** de presentación, el presente informe resume en su **segundo capítulo** el estudio realizado por Orebe según los objetivos, la metodología y las fases mencionadas en los apartados anteriores de esta presentación. Para ello, se estructura siguiendo en su análisis una por una las nueve áreas de estudio en las que ha recabado información. El apartado correspondiente a cada uno de estos ámbitos (corresponsabilidad, empleo, urbanismo, etc.) recoge y analiza la información cuantitativa (datos) y cualitativa (análisis y aportaciones grupales y personales) que se ha podido

encontrar respecto a sus temas claves siguiendo las distintas fases del estudio (datos, grupo de trabajo y entrevistas personales, etc.) para terminar con un breve resumen de conclusiones.

El **tercer capítulo** reúne las conclusiones derivadas del análisis por ámbitos de estudio y las completa, interrelaciona y articula desde tres apartados de conclusiones generales. El primer apartado hace referencia a la situación del conjunto de las mujeres y hombres de Donostia-San Sebastián y recoge, propiamente hablando, las conclusiones del diagnóstico genérico realizado. El segundo y tercer apartado matizan estas conclusiones generales recogiendo las especificidades encontradas al respecto en los dos colectivos que la Sección de Igualdad del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián pretendía enfocar más específicamente dentro del planteamiento general: las mujeres y hombres jóvenes y las mujeres y hombres migrantes.

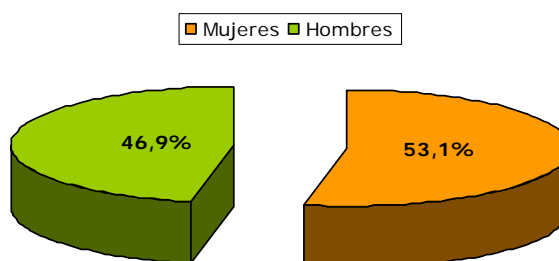
Por último, el **cuarto capítulo** recoge en diversos anexos las herramientas creadas y utilizadas por Orebe para realizar este estudio y la totalidad de los resultados obtenidos con ellas.

1.3.2. MARCO DEMOGRÁFICO

Para terminar esta presentación, recogemos y analizamos a continuación algunos datos generales de Donostia-San Sebastián. Son datos que enmarcan e introducen el estudio realizado porque son los datos que enmarcan la situación de las mujeres y hombres de Donostia-San Sebastián.

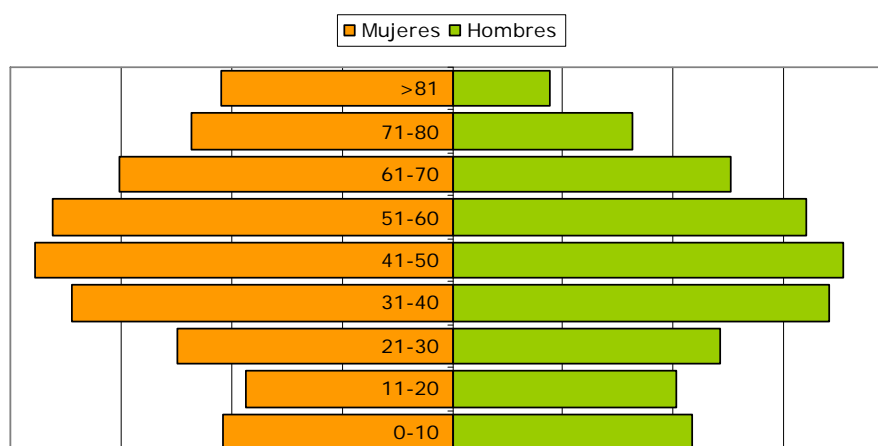
Por ello resulta necesaria conocer la **panorámica demográfica** que presenta la ciudad y que enmarca la vida en ella.

La ciudadanía de Donostia está formada por 186.367 personas, 98.977 mujeres (53,1 %) y 87.390 hombres (46,9%).



La **distribución de la población por sexo** es la siguiente: 53,1% de mujeres y 46,9% de hombres (fuente: datos municipales, 2011). Diferencia que debería tenerse en cuenta y verse equitativamente reflejada en la representación de la ciudadanía, la consideración y valoración de sus prioridades, objetivos y necesidades, la distribución de los recursos

municipales, etc. Ya que, de no ser así, se estaría generando desigualdades entre ciudadanas y ciudadanos.



Tramos de edad	MUJERES			HOMBRES			TOTAL	
	M	%V	%H	H	%V	%H	T	%V
0-10	8.305	8,4%	48,8%	8.708	10,0%	51,2%	17.013	9,1%
11-20	7.485	7,6%	48,0%	8.096	9,3%	52,0%	15.581	8,4%
21-30	9.960	10,1%	50,6%	9.732	11,1%	49,4%	19.692	10,6%
31-40	13.797	13,9%	50,2%	13.661	15,6%	49,8%	27.458	14,7%
41-50	15.128	15,3%	51,6%	14.177	16,2%	48,4%	29.305	15,7%
51-60	14.462	14,6%	53,0%	12.836	14,7%	47,0%	27.298	14,6%
61-70	12.029	12,2%	54,4%	10.081	11,5%	45,6%	22.110	11,9%
71-80	9.425	9,5%	59,0%	6.538	7,5%	41,0%	15.963	8,6%
>81	8.386	8,5%	70,2%	3.561	4,1%	29,8%	11.947	6,4%
	98.977		53,1%	87.390		46,9%	186.367	

La pirámide de edad muestra una presencia proporcionalmente creciente de mujeres según avanza la edad de la población: 0-10 años (48,8%), 21-30 (50,6%), 41-50 (51,6%), 71-80 (59%), >81 años (70,2%). Analizando la distribución de mujeres y hombres por tramos de edad, se observa cómo, partiendo de una distribución paritaria con un 48,8% de mujeres y un 51,2% de hombres en la población de entre 0 y 10 años, el porcentaje de las mujeres va incrementándose paulatinamente, desviándose la pirámide hacia la izquierda. La mayor diferencia se produce en el último tramo, a partir de los 81 años, donde las mujeres suponen el 70,2% de este colectivo. (Datos municipales, 2011)

También esta diferencia debería tenerse en cuenta y verse equitativamente reflejada en las políticas municipales sectoriales dirigidas a colectivos de diferentes edades y en los servicios municipales que responden a determinadas situaciones ligadas directa o indirectamente con la edad (dependencia por ejemplo). Ya que, de no hacerlo así, se estarían generando desigualdades entre ciudadanas y ciudadanos.

Con respecto a los datos de **crecimiento y recambio generacional**, algunos de los datos demográficos del Eustat de 2011 con respecto a Donostia-San Sebastián son los siguientes:

- Variación interanual de población: 0,36% (en la comarca 0,36% y en Gipuzkoa 0,33%).
- Variación de la población en la última década: 2,82% (en la comarca 3,20% y en Gipuzkoa 4,37%).
- Índice de infancia, población de 0 a 14 años: 12,78% (en la comarca 13,64% y en Gipuzkoa 14,31%).
- Índice de envejecimiento, población de 65 y más años: 21,07% (en la comarca 19,93% y en Gipuzkoa 19,42%).
- Índice de sobre-envejecimiento, población de 75 y más años: 11,29% (en la comarca 10,21% y en Gipuzkoa 10,03%).

Todos ellos señalan una tendencia general de envejecimiento de la población de la ciudad en comparación con su comarca y el resto del territorio histórico de Gipuzkoa. Lo que debe tenerse en cuenta en las previsiones para la política municipal futura, ya que este factor se suma a la distribución actual de edades perpetuándola. Desde el punto de vista de la situación de mujeres y hombres que nos ocupa, implica el mantenimiento y probablemente el incremento de las diferencias y posibles desigualdades mencionadas.

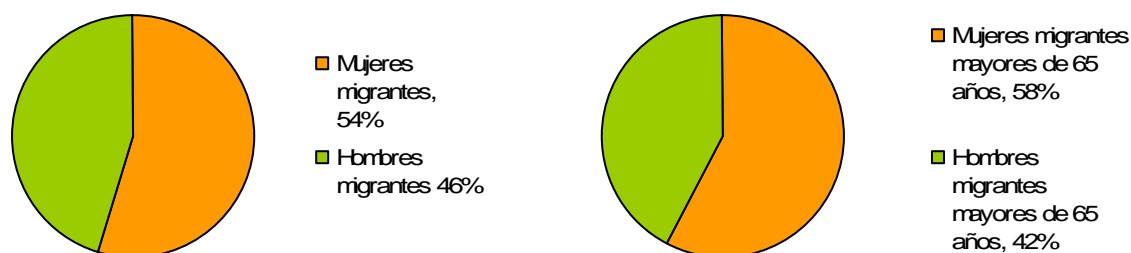
Desde el punto de vista de las **mujeres jóvenes**, uno de los colectivos sobre los que se han buscado matizaciones dentro del diagnóstico general, la pirámide de edad señala que:

- Las mujeres son el 50,58% de las personas menores de 30 años en la ciudad y los hombres el 49,42%.
- Las mujeres menores de 30 años son el 10,06% de todas las mujeres de la ciudad.
- Los hombres menores de 30 años son el 11,14% de todos los hombres de la ciudad.

Es decir, no hay una diferencia importante en cuanto a la proporción de mujeres y hombres jóvenes entre sí, pero la diferencia es mayor en cuanto al porcentaje de mujeres jóvenes y hombres jóvenes respecto al total de personas de su sexo. En consecuencia políticas y decisiones ligadas directa o indirectamente con la edad, pueden tener un impacto proporcionalmente mayor entre las mujeres que entre los hombres.

Con respecto a la **población extranjera** en la ciudad (Eustat 2011), el otro colectivo sobre el que se han buscado matizaciones dentro del diagnóstico general:

- Población extranjera: 8,13% (en la comarca 9,24% y en Gipuzkoa 10,18%).



Siendo su **distribución por sexo y edad** (datos del padrón municipal. INE 2011):

- Población extranjera: 6.996 mujeres (54,44) y 5.854 hombres (45,56%).
- Población extranjera menor de 16 años: 691 mujeres (48,83%) y 724 hombres (51,17%).
- Población extranjera mayor de 65 años: 224 mujeres (57,58%) y 165 hombres (42,42%).

Es notoria la mayor presencia de mujeres migrantes, respecto a los hombres migrantes, y también el hecho de que ésta es proporcionalmente mayor en el tramo de más edad. Es decir, la pirámide de edad de las mujeres migrantes reproduce la pirámide de edad general pero de forma y con datos mucho más marcados y contundentes.

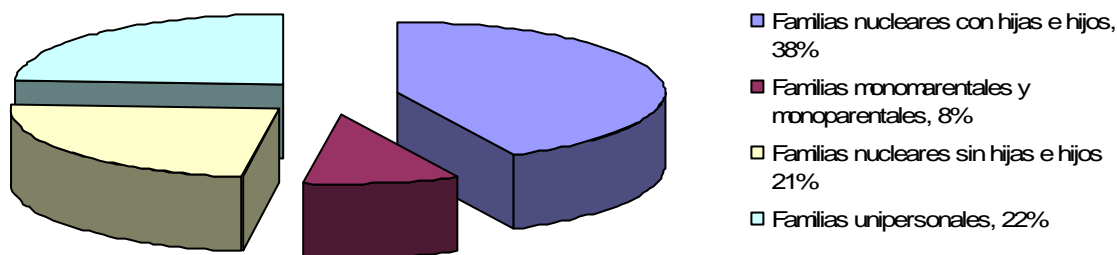
Por ello, en el caso de la población migrante hay todavía más motivos que en el caso general para tener en cuenta estas diferencias demográficas y reflejarlas en las políticas municipales sectoriales dirigidas a personas migrantes, a colectivos de diferentes edades y en los servicios municipales que responden a determinadas situaciones ligadas directa o indirectamente con la edad (dependencia por ejemplo). Ya que, de no hacerlo así, se estarían generando desigualdades entre ciudadanas y ciudadanos.

Por último, dado que uno de los ámbitos prioritarios de estudio ha sido la corresponsabilidad y uno de los aspectos que más incidencia tiene en la vida cotidiana de mujeres y hombres es su situación y organización familiar, a falta de haber conseguido datos únicamente de Donostia-San Sebastián, se recogen algunos datos de la CAE al respecto de la **evolución demográfica de las familias**:

Encuesta condiciones de vida (que incluye datos de Donostia-San Sebastián. Eustat 2009):

- El 97,2% de la población de la CAE vive en familias.

La evolución demográfica de los modelos familiares en la CAE (Eustat 2006) indica que:



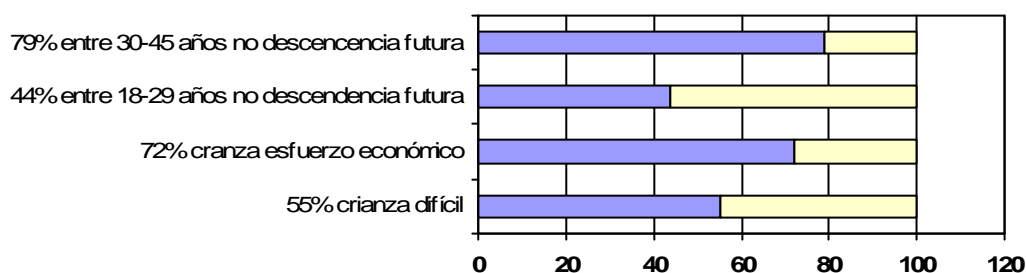
- Aunque su número va decreciendo, las familias nucleares con hijos son el 38,03% en la CAE y tienen un tamaño medio de 3,59 personas.
- Por su parte, las familias monomarentales y monoparentales, cuyo número va aumentando continuamente, son el 8,32%.
- También crecen mucho y se han duplicado en los últimos veinte años, las familias unipersonales (21,56%) y las familias nucleares sin hijos (20,93%).

En los casos particulares, estos datos resultan importantes para calibrar el impacto real de algunas conclusiones de este informe. Como, por ejemplo, las relativas a que las familias monomarentales (que crecen continuamente los últimos años) presentan una peor situación respecto al riesgo de pobreza y exclusión. Lo que exigiría por parte de la administración la adecuación de sus actuaciones y recursos.

Resulta pertinente conocer y tener en cuenta estos datos para subrayar la enorme **incidencia** real que los modelos de organización familiar más o menos equitativa y corresponsable tienen, desde el punto de vista de la igualdad, sobre las mujeres y los hombres que viven en ellas (una amplia mayoría de la población). Así como para conocer y valorar, aunque no se disponga de los datos desagregados por sexo, las circunstancias y vivencias familiares actuales (Eustat 2006):

- El 55% de la población piensa que hoy en día es más difícil criar a los hijos e hijas que en el pasado.
- El 72% piensa que supone un esfuerzo económico mayor.

- El 44% de las personas entre 18-29 años afirman con toda seguridad que no van a tener descendencia en el futuro.
- El 79% de las personas de entre 30-45 años afirman con toda seguridad que no van a tener descendencia en el futuro.
- El 67% cree que hoy en día es menor el tiempo de cuidado para las personas mayores.
- El 62% que es menor el tiempo para compartir con la familia.



Datos que permiten, como decíamos, enmarcar e iniciar el informe y, especialmente, su primer ámbito de estudio, la corresponsabilidad.

1.3.3. CONCLUSIONES PRESENTACIÓN

El análisis realizado en los dos apartados anteriores puede resumirse en las siguientes conclusiones:

1. Se han detectado importantes **dificultades para conseguir datos estadísticos**. En muchas ocasiones los datos disponibles no estaban desagregados por sexo. A menudo los datos son excesivamente puntuales, de un mes determinado por ejemplo, y no ha sido posible acceder a un periodo más amplio o a un histórico más generalizado, porque cada nueva recopilación anula la anterior. A menudo no han coincidido las fechas deseadas (2011) porque varios de los estudios consultados se realizan con una periodicidad superior a la anual. Por último, a menudo no ha sido posible encontrar datos referentes únicamente a Donostia-San Sebastián, por lo que se han utilizado los referentes al territorio histórico o a la comunidad autónoma.

2. Las áreas municipales, en general, tienen fundamentalmente datos relativos a la utilización de sus propios servicios y actividades, no datos relativos a la ciudadanía (aunque en ocasiones podrían derivarse indirectamente). Es decir, generalmente, disponen de datos referentes a la respuesta de la población a su propia oferta de servicios. Podría plantearse la sistematización de una recogida de datos de situación de

mujeres y hombres en la ciudad.

3. Los datos obtenidos y seleccionados no conforman un estudio sociológico sistematizado. Los datos recogidos en el estudio son **datos significativos y ejemplarizantes** de las posibles brechas de desigualdad detectadas cuantitativa y cualitativamente en los nueve ámbitos de situación de las mujeres y hombres de Donostia-San Sebastián que se han estudiado. Datos que señalan situaciones vitales cotidianas diversas y cambiantes para su análisis e interpretación.

4. La respuesta a la convocatoria de entidades, organismos públicos y privados y asociaciones para participar en los grupos de trabajo (37,70%) es, en algunos casos, un indicador del **poder de convocatoria y del interés** por la igualdad de mujeres y hombres en la ciudad y, en otros casos, un indicador de **la sobre-dedicación** y el “no poder llegar porque no dan las horas” de muchas mujeres en este ámbito.

5. La **participación de hombres (15%) en los grupos** de trabajo es un indicador de la lejanía profesional y vital con la que los hombres, salvo algunas excepciones, viven, conocen y comprenden la mayoría de las cuestiones y planteamientos relacionados con la igualdad de mujeres y hombres.

6. Se ha recogido una **excelente valoración de las personas asistentes** a todos y cada uno de los grupos de trabajo tras la reunión mantenida, destacando la diversidad de la asistencia, el aprovechamiento personal de la sesión y el ambiente de trabajo e intercambio conseguido. Las personas participantes han manifestado además una disposición abierta, en ocasiones una demanda, para continuar con este tipo de encuentros de intercambio, reflexión y trabajo compartido en red con el Negociado de Igualdad del Ayuntamiento y el resto de las entidades asistentes.

7. Se ha detectado, salvo algunas excepciones, una **buena disposición de la ciudadanía** para participar en la encuesta-entrevista que se le proponía. Las resistencias han llegado más por tratarse de algo municipal, “del ayuntamiento”, que por el tema y contenido. Ha habido muchas **valoraciones positivas** al finalizar la entrevista tanto por el trato y la forma de cumplimentación como por el tipo de cuestiones preguntadas y valoradas (“cosas de la vida, de cómo vivo y de lo que me pasa, no cosas raras”).

8. Salvo excepciones con las personas que tenían un horario que cumplir con urgencia, se ha detectado una cercanía y un deseo general de **contestar con precisión y detalle**, de explicar y comentar, incluso de “mandar un recado al ayuntamiento” sobre determinadas situaciones personales y vecinales, como el transporte público por ejemplo, pero siempre dentro del ámbito marcado por los ítems del cuestionario.

9. Viven en la ciudad **más mujeres** (53,1%) que hombres (46,9%) y la pirámide de edad indica que la diferencia porcentual media aumenta **a medida que aumenta la edad** de la población. Es decir, hay más mujeres que hombres especialmente en los tramos de mayor edad, con las situaciones de vida que ello conlleva. Los datos de crecimiento y recambio generacional de la ciudad señalan una tendencia de mantenimiento e incluso reforzamiento de esta realidad.

10. La población extranjera supone el 8,13% del total de la ciudad. Viven en la ciudad **más mujeres migrantes** (54,44%) que hombres migrantes (45,56%). Su distribución por edad tiene una tendencia similar a la de la población en general, es decir, el porcentaje de mujeres aumenta **a medida que aumenta la edad**. El porcentaje de hombres migrantes supera al de mujeres migrantes únicamente en el colectivo de personas menores de 16 años.

11. La mayoría de la población vive en **familia**. El modelo mayoritario sigue siendo el de la familia nuclear con hijos (38,03%), pero va descendiendo su número mientras crece anualmente el de familias unipersonales (21,56%), el de familias nucleares sin hijos (20,93%) y el de familias monomarentales y monoparentales (8,32%).

12. Se detecta una creciente vivencia **problemática de la vida familiar** en general, falta de tiempo para compartir y cuidarse mutuamente, y de la crianza de hijas e hijos en particular, considerada un esfuerzo muy grande y que gran parte de la población, especialmente la más joven, desecha de sus planes futuros.

2. ANÁLISIS POR ÁREAS DE ESTUDIO

ANÁLISIS POR ÁREAS DE ESTUDIO

Este informe, siguiendo las fases del trabajo realizado, recoge en este segundo capítulo toda la información, cuantitativa y cualitativa, y el análisis de cada uno de los nueve ámbitos de estudio del presente diagnóstico:

- 2.1. Corresponsabilidad
- 2.2. Empleo
- 2.3. Urbanismo, Movilidad y Vivienda
- 2.4. Cultura
- 2.5. Inserción Social y Pobreza
- 2.6. Migración
- 2.7. Violencia contra las mujeres
- 2.8. Participación y Asociaciones
- 2.9. Salud

La información y el análisis de cada uno de estos nueve ámbitos de estudio se ordena en estas cuatro partes, que corresponden a las fases del trabajo realizado:

- 1. Datos Estadísticos
- 2. Grupos de opinión y entrevistas personales
- 2. Encuestas-entrevistas a la ciudadanía
- 4. Conclusiones

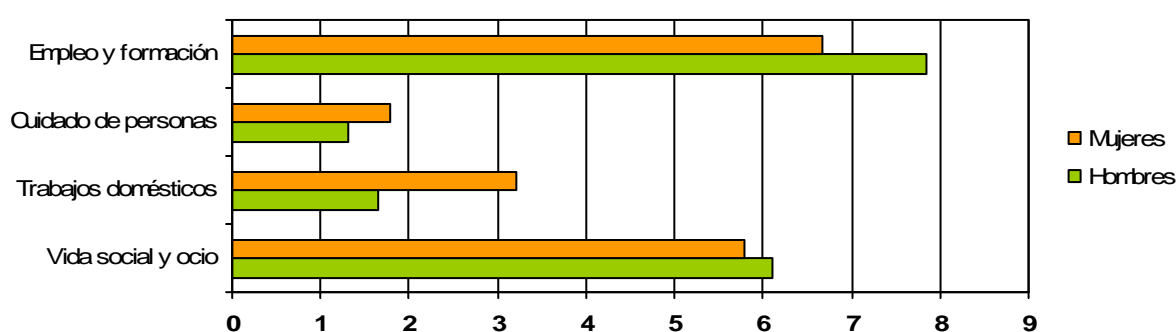
2. 1. CORRESPONSABILIDAD

2.1.1. DATOS ESTADÍSTICOS CORRESPONSABILIDAD

En cuanto a la CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR, la encuesta sobre las condiciones de vida (Eustat, 2009), en la que se incluyen datos de Donostia-San Sebastián aunque no en cantidad suficiente para obtener una explotación independiente, ofrece la primera imagen de la situación de mujeres y hombres respecto al uso que hacen de su tiempo y, consecuentemente, de sus prácticas familiares, que sirven de referencia clara:

Tiempo medio social por actividad:

- Trabajo profesional y tiempo de formación: mujeres 6:41 h. y hombres 7:51 h.
- Trabajos domésticos: mujeres 3:13 h. y hombres 1:39 h.
- Cuidado de personas del hogar: mujeres 1:47 h. y hombres 1:19 h.
- Vida social: mujeres 1:13 h. y hombres 1:06 h.
- Ocio activo (deportes, PC, internet): mujeres 1:48 h y hombres 2:11 h.
- Ocio pasivo y aficiones: mujeres 2:47 h. y hombres 2:49 h.
- Trayectos, desplazamientos: mujeres 1:24 h. y hombres 1:31 h.



Puede observarse que, en los datos en los que existe una **diferencia diaria importante** (superior a unos pocos minutos), las mujeres dedican 1 hora y 34 minutos más al día que los hombres a los trabajos domésticos, y 32 minutos más al día al cuidado de personas del hogar. Es decir, de media, 2 horas y 6 minutos diarios más que los hombres al cuidado. Los hombres por su parte dedican 1 hora y 10 minutos más al día que las mujeres al desempeño profesional y a la formación relacionada con él, y 37 minutos más al día al ocio activo (deportes, Internet...). Es decir, de media, 1 hora y 47 minutos diarios más que las mujeres al empleo y el ocio.

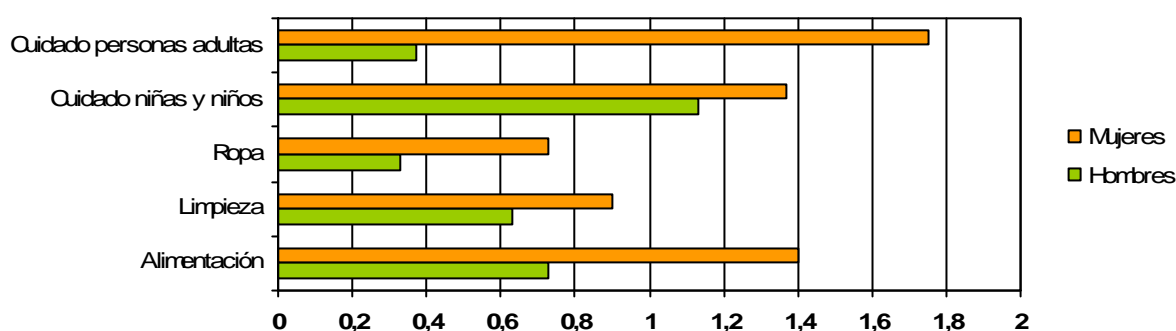
Resulta evidente la intercomunicación a modo de **vasos comunicantes** de estos datos del tiempo sobreañadido a lo que sería un reparto equitativo del mismo entre mujeres y hombres (igual dedicación de tiempo al cuidado, al empleo y al ocio): cuando el tiempo de ellas sube el de ellos baja y viceversa. Es el mismo tiempo que fluye de unas a otros y viceversa sin un reparto equilibrado y equitativo.

Este desigual uso del tiempo en estas tres tareas vitales y sociales fundamentales para cada persona y para la sociedad, genera importantes desigualdades para las mujeres en el ámbito laboral, profesional, económico...

Esto es percibido claramente por la ciudadanía que relaciona inmediatamente **corresponsabilidad y empleo**. Así, por ejemplo, en los datos no desagregados por sexo, de la evolución demográfica de los modelos familiares en la CAE (Eustat 2006) podemos ver que:

El 66% de las personas entrevistadas opina que tener hijas e hijos obstaculiza mucho o bastante la carrera profesional de una mujer, porcentaje que desciende hasta un 10% en el caso de los hombres.

Continuando con los datos de la encuesta sobre las condiciones de vida (Eustat, 2009) y analizando los datos referentes al USO DEL TIEMPO DE CUIDADO de forma más pormenorizada, se puede ver que:



Tiempo medio social de trabajos domésticos por actividad:

- Alimentación: mujeres 1:24 h. y hombres 0:44 h.
- Limpieza: mujeres 0:54 h. y hombres 0:38 h.
- Vestidos y ropa: mujeres 0:44 h. y hombres 0:20 h.

- Diversos: mujeres 0:17 h. y hombres 0:21 h.
- Compras de bienes y servicios: mujeres 0:46 h. y hombres 0:42 h.
- Gestiones: mujeres 0:20 h. y hombres 0:42 h.
- Semiocios: mujeres 1:21 h. y hombres 2:06 h.

Tiempo medio social por tipo de cuidado a personas:

- Cuidado de niñas y niños: mujeres 1:22 h. y hombres 1:08 h.
- Juegos e instrucción: mujeres 0:44 h. y hombres 0:52 h.
- Cuidados a personas adultas: mujeres 1:45 h. y hombres 0:22 h.

Los datos con diferencias de tiempo importantes señalan que, en cuanto a LAS TAREAS DOMÉSTICAS los hombres dedican 40 m. menos a la alimentación, 22 minutos menos a la ropa y 16 minutos menos a la limpieza. Es decir, manifiestan un déficit de corresponsabilidad de 1 hora y 18 minutos en el reparto equitativo de estas funciones y responsabilidades familiares.

Otro tanto ocurre con el TIEMPO MEDIO DEDICADO AL CUIDADO DE PERSONAS, donde los hombres dedican 1 hora y 23 minutos menos al cuidado de personas adultas y 14 minutos menos al cuidado de hijas e hijos. Es decir, manifiestan un déficit de corresponsabilidad de 1 hora y 37 minutos, 19 minutos por encima del déficit que presentan en las tareas domésticas.

En resumen, la supuesta incorporación paulatina de los hombres a las responsabilidades y tareas familiares sigue presentando un grandísimo déficit de corresponsabilidad en todos los aspectos (incluido el cuidado de niñas y niños con -14 minutos) y, muy especial y destacadamente, en el de cuidado de las personas adultas (-1 hora y 23 minutos), de la alimentación (-40 minutos) y de la ropa (-22 minutos).

Por último, en cuanto al TIEMPO DE OCIO, la diferencia de 39 minutos entre las mujeres (1:48 de ocio activo y 2:47 de ocio pasivo) y los hombres (2:11 de ocio activo y 2:49 de ocio pasivo), completa el cuadro de diferencias temporales y funcionales con las consiguientes desigualdades: tiempo de cuidado para las mujeres y tiempo de empleo y ocio para los hombres.

Como en el empleo y en el cuidado, en el caso del ocio se detectan también diferencias en el uso que mujeres y hombres hacen del tiempo disponible. Es decir, se comprueba una segregación de actividades de ocio similar a la segregación profesional horizontal del

mercado laboral y el reparto de tareas domésticas en el hogar. Por ejemplo, detallando el **tiempo medio social de vida social por tipo de recepción o salida:**

- Visita a amistades: mujeres 1:21 h. y hombres 2:07 h.
- Recepción de amistades en el domicilio: mujeres 0:48 h. y hombres 0:57 h.
- Asistencia a fiestas: mujeres 1:00 h. y hombres 2:04 h.
- Verbenas, fiestas populares, bailes, discotecas: mujeres 1:00 h. y hombres 2:45 h.
- Salir de vinos: mujeres 1:43 h. y hombres 1:36 h.
- Ir de copas: mujeres 1:32 h. y hombres 2:42 h.

Puede comprobarse que los datos con diferencias numéricas importantes señalan que, como media, los hombres dedican 1 hora y 45 minutos más que las mujeres a verbenas, fiestas populares y discotecas, 1 h. y 10 minutos más a ir de copas, 1 h. y 4 minutos más a asistir a fiestas y 46 minutos más a visitar a amistades. Es decir, manifiestan 3 h. y 9 minutos más de tiempo que las mujeres.

Aunque éste es un nivel de análisis que excede su relación con la corresponsabilidad, este plano es remarcable y considerable en cuanto el componente de presencia pública, formación de redes de contactos, relaciones sociales, sensación de seguridad, etc. que tiene este tipo de ocio y que puede incidir indirectamente en otros ámbitos de estudio y en posteriores investigaciones del Negociado de Igualdad.

Por otro lado, en cuanto a la **CORRESPONSABILIDAD SOCIAL**, empresarial, administrativa, etc. tan imprescindible como la familiar para generar un orden social corresponsable, los datos muestran un déficit importante de soluciones y servicios socio-comunitarios y, en consecuencia, una desigual utilización de los derechos y recursos por parte de mujeres y hombres.

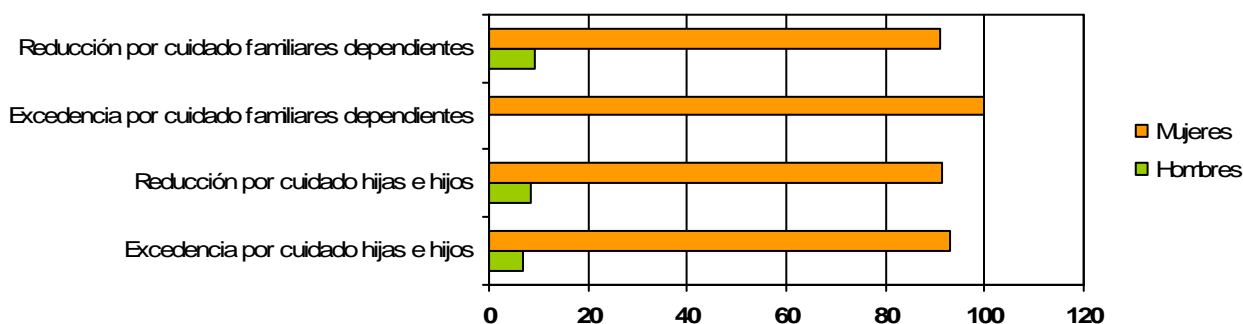
Por ejemplo en cuanto a las **prestaciones por maternidad y paternidad:**

- A nivel de Gipuzkoa en 2011 (datos Seguridad Social): 6.348 de maternidad (52,26%) y 5.799 de paternidad (47,74%).

Los datos del programa de **ayudas para la conciliación de la vida familiar y laboral** de personas residentes en Donostia-San Sebastián subvencionadas por acción subvencionable señalan los siguientes porcentajes:

- Excedencia por cuidado de hijas e hijos: 93,16% mujeres y 6,84% hombres.
- Reducción por cuidado de hijas e hijos: 91,55% mujeres y 8,45% hombres.
- Excedencia por cuidado de familiares dependientes: 100% mujeres.

- Reducción por cuidado de familiares dependientes: 90,91% mujeres y 9,09% hombres.



Los datos evidencian una clara asignación social de las responsabilidades del cuidado a las mujeres junto con una manifiesta irresponsabilidad de los hombres al respecto, lo que abunda en el análisis realizado de los datos referentes a los usos del tiempo, y una clara señal de que el sistema de medidas puesto en marcha no cumple los objetivos propuestos y debería repensarse y corregirse.

Los datos de la encuesta de opinión referentes a la evolución demográfica de los modelos familiares en CAE (Eustat 2006) inciden en los permisos de paternidad y maternidad (la única medida que parece haber tenido éxito) y apunta hacia otras posibilidades para excedencias y reducciones:

- El 51% de la población opina que las bajas de maternidad son muy cortas.
- El 53% opina que las bajas de paternidad son muy cortas.
- Ambas opiniones se dan sobre todo entre jóvenes de 18-29 años, llegando al 64% y al 73% respectivamente.
- El 91% se manifiesta muy a favor o a favor de que se subvencionen las guarderías.
- El 83% muy a favor o a favor de que se apliquen desgravaciones fiscales a madres y padres.
- También a favor de que se den subvenciones para excedencias (78%) y reducciones de jornada (77%) o por nacimiento de cada hija o hijo (74%).

Aunque la decisión sobre este tipo de medidas excede las competencias municipales, no así la promoción del cambio de mentalidad social y la participación en las redes de recursos socio-comunitarios imprescindibles para el cambio hacia una sociedad más corresponsable. En este sentido, los datos (Eustat) de los **equipamientos de uso colectivo** son:

- Unidades de Educación Infantil 0 a 2 años por cada cien habitantes, 2010: 4,79 (en la comarca 4,62 y en Gipuzkoa 4,57).
- Plazas Haurreskolak Donostia: 437 plazas.
- Plazas en centros de día para la tercera edad, 2009 (por cada mil habitantes de 65 y más años): 12,04 (en la comarca 11,50 y en Gipuzkoa 11,63).
- Plazas en centros residenciales para la tercera edad, 2009 (por cada mil habitantes de 65 y más años): 62 (en la comarca 48,56 y en Gipuzkoa 43,85).

2.1.2. GRUPO DE TRABAJO Y ENTREVISTAS CORRESPONSABILIDAD

El informe recoge a continuación las principales aportaciones, reflexiones y análisis del grupo de trabajo.

Con respecto a la **asunción de la responsabilidad del cuidado y las tareas domésticas**, la mayoría opina que si bien está cambiando, el cambio es muy lento, muy poco a poco. **Consideran que, en general, siguen siendo las mujeres las que se preocupan y ocupan de casi todo y, como mucho, gozan de cierta ayuda.**

En desprotección infantil, por ejemplo, ven prácticamente sólo mujeres. **La presencia de hombres** en su atención, en los acercamientos que hacen a estas familias... es prácticamente inexistente. En las escuelas infantiles se observan madres y padres muy jóvenes de alrededor de 30 años con sus hijas e hijos y, sobre todo, muchas abuelas y abuelos de alrededor de 60 años. En los últimos treinta años **ha habido un cambio grande en el papel de los padres, estando ahora más presentes**. Muchos saben las tomas de sus criaturas, qué comen, cómo duermen... mucho más que antes. Comparativamente, al tener empleo el padre y la madre, ahora hay mayor presencia de padres y de abuelas y abuelos que antes. Aunque depende de barrios y colectivos, del nivel socio-económico. En algunos sigue siendo más cosa de las madres. Hay menos abuelos que abuelas y se ocupan de cosas diferentes. Los abuelos más de llevar y traer, ir al parque. Las abuelas de la alimentación, la salud... Además hay mujeres de aproximadamente 60 años a las que se les junta el cuidado de sus mayores y el de sus nietas y nietos.

Coinciden en que el rol de padre actual es diferente. Están más pendientes de recoger del autobús, llevar al colegio... Pero el trabajo que recae en las mujeres es siempre el doble o el triple de trabajo. Mucho más si están separadas: si hay una mala relación, los hombres se lavan las manos alegando "mala relación con mi exmujer". Creen que, **en general, hay una pseudoadaptación de los hombres a una situación que debe producirse y en la que creen que tienen que estar**, en la que "está feo no estar". Sí hay padres llevando a sus hijos e hijas al colegio, en las reuniones menos, y

cuanto más rascas, menos. Todavía hay un trecho largo en el aspecto cualitativo, no tanto en imagen.

Opinan que, **en general, la conciliación todavía tiene sello de mujer y que, en general, los hombres todavía no han entrado en casa. Y si lo han hecho, hacen tareas pero no organizan ni asumen la responsabilidad.** Por ejemplo, en el Servicio de Urgencias Sociales lo ven con las personas mayores que tienen hijos e hijas. Pueden tener perfectamente organizados los turnos de noches, días... equilibrados entre hijas e hijos, pero si las madres se caen, las madres llaman a las hijas, éstas se sienten responsables, y los hijos en cambio no se dan por aludidos, no se sienten responsables del imprevisto y la necesidad de reorganización familiar.

Respecto a las diferentes **estrategias de conciliación y corresponsabilidad** coinciden en considerar que las mujeres se arreglan como pueden, sálvese quien pueda. Las mujeres tiran de lo que pueden. Hay cierta organización más o menos equilibrada. Primero solucionan lo más urgente, que son las horas en las que están en el empleo, y después la familia, la vida personal en último lugar. Las mujeres muchas veces no se atreven a negociar el ocio, porque ya les parece demasiado haber negociado el tiempo de trabajo y cuidado, con lo que renuncian a su tiempo de diversión, a su tiempo personal.

Los hombres intentan no ser plenamente conscientes de la situación. Aprenden las cuestiones mecánicas (llevarles al colegio, hacer tal...), pero si falla algo de la organización diaria de la familia no se sienten aludidos, o al menos no tanto como las mujeres. Si ya han colaborado en la organización inicial, dicen "mira todo lo que he hecho, comparado con aquellos que no hacían nada, soy una joya", se sienten súper bien, y consideran que tienen derecho a su tiempo libre. Mucha desigualdad en **el tiempo propio**. Los espacios propios de "el segundo martes vamos a la sociedad", "el tercer jueves a jugar a padel", etc. suelen ser los espacios de "no negociación" de los hombres. **Las grandes pérdidas de las mujeres se producen en este tiempo propio, con la repercusión que tiene no sólo a nivel de ocio, sino de salud, cuidado del cuerpo...** "acabas con la espalda hecha polvo".

Comentan también que muchas mujeres tienen un **sentimiento de culpa** espantoso, de forma que cuando pueden irse porque sus parejas están con sus hijos e hijas no lo hacen (porque ya les han dejado mucho tiempo, porque están enfermas o enfermos...). Son situaciones de "superprotección" o "supermaternidad". También de "superhijas" que cuidan a personas mayores. **Subrayan la necesidad de trabajar con las mujeres ese sentimiento de culpa tan interiorizado que impide conciliar, desconectar y disfrutar de tiempo personal.**

En las **empresas son mayoritariamente las madres quienes piden permisos cuando la criatura enferma, en los periodos de adaptación escolar....** Lo que tiene consecuencias importantes en su empleo, su desarrollo de carrera, etc. Consideran que **la**

reducción de jornada es la peor idea, con más repercusiones negativas en el empleo. Constatan que **los hombres no utilizan estas medidas**, no las cogen. Sólo cuando no les queda más remedio. Consideran que hay una penalización social para ellos si piden la reducción y, para ellas, tanto si la pide (“ya no quieres trabajar, vaya”) como si no (“mala madre”).

Se destaca la importancia de la legislación en cuanto a **permisos de maternidad y paternidad** porque, además de incidir en el momento puntual de la maternidad/paternidad, marca una pauta para las parejas. Tiene consecuencias en cuanto a la relación que se establece, y también a nivel laboral. En otros ámbitos de la legislación laboral es impensable que se pueda ceder a otra persona parte de la prestación de desempleo por ejemplo. **Deberían ser derechos individuales y permisos independientes y de la misma duración** a ser posible. Para avanzar hacia la corresponsabilidad y no discriminación laboral, **sería una medida clave**. Cuando se dice que somos iguales ante la ley, en este caso no. Las mujeres están obligadas a 6 semanas de maternidad y los hombres no. Es un error de base que tiene consecuencias muy negativas para la vida laboral de las mujeres. Hacen falta permisos más largos, de 1-2 años, indistintamente para mujeres y hombres.

Consideran que, hoy en día, si una pareja quiere tener dos hijos e hijas y tener un empleo (no un gran puesto, pero sí sentirse orgullosa y orgulloso de lo que han hecho en su vida laboral) y ganar un sueldo, tal y como lo tenemos todo organizado, es imposible. Puedes hacerlo, pero mal. Y si en ese desequilibrio más o menos organizado hay algún cambio... te empiezan a no cuadrar las cosas y es imposible. Y en ese momento, en general es la mujer la que lo aborda.

En cuanto a los servicios públicos y su uso, coinciden en **la necesidad de mayor número de guarderías y horarios de guarderías más amplios, sobre todo a la hora de la entrada**, que es un momento problemático para las familias, que a menudo deben contratar a alguien, pedir cambio de horario o reducción de jornada, etc. En los países nórdicos la guardería no es un derecho de padres y madres, está entendido como un derecho de las niñas y niños. Las guarderías trabajan todos los días del año prácticamente. Se comenta con dudas la posibilidad de abrir guarderías en zonas de trabajo. Dicen que se han hecho sondeos y pruebas pero que no han sido viables. Se plantea también el riesgo de que **las condiciones de algunas guarderías** puedan no ser adecuadas y de calidad, de si las niñas y niños están realmente bien atendidos con ratios altos, integración prematura en el sistema escolar, desgaste físico y emocional, frustración... de maestras, cuidadoras con ratios altos de niñas y niños, sin servicios de apoyo para trabajar el tema del idioma con niñas y niños migrantes...

Consideran que en los próximos años no van a mantenerse o crearse una serie de **servicios públicos** necesarios por falta de recursos. Comentan la posibilidad de **incentivar que bien asociaciones bien entidades sin ánimo de lucro, etc. ofrezcan**

estos servicios. Por ejemplo Programa Canguras, Programa de Apoyo académico, Programa con adolescentes migrantes... Pero bueno, al final no es un servicio público y no puede exigirse que cubra todas las necesidades. En realidad la demanda, la necesidad, siempre es ingente en relación a lo que puede ofrecerse. Por ello hay que conseguir que estos servicios sean rentables con una gestión más profesional.

Respecto a los **usos y horarios** comentan que **se sigue valorando excesivamente el presentismo laboral**: cuanto más tiempo en la empresa, más posibilidades de promocionar. En Alemania la permanencia más allá de las 17h está mal vista. Aquí eso no pasa, aquí parece que hay un intangible de que cuantas más horas, más posibilidades de coincidir con alguien en el pasillo, de mejorar en el empleo... eso genera incertidumbre. Mientras que en el ejemplo de Alemania, se tiene la seguridad de que a las 17h se sale y a las 17h15 se puede estar en otro lugar. Eso ayuda mucho a la organización familiar y personal. Destacan también la mentalidad o la estrategia de muchos hombres, que prefieren alargar la parada de la comida o ir al gimnasio a esa hora y salir luego más tarde. Hay un "componente de escaqueo" de las labores de cuidado, tareas domésticas, etc.

La escuela en sí misma, aparte de que los niños y niñas aprenden en ella, es un tiempo protector para las y los menores, hay una supervisión. Y eso en determinados momentos del año desaparece, y cuando eso sucede hay un derrumbe social de esa protección. **No se corresponden las vacaciones laborales con las vacaciones escolares. Lo que pone en situación de vulnerabilidad a las niñas y niños en peores condiciones familiares.** Es una situación insostenible. Ello ha traído un auge de ofertas desde la iniciativa privada y pública, una oferta muy buena pero insuficiente. Y por otro lado, esto hace que las pagas extras de verano de las madres se destinen para estos gastos.

Con respecto a la situación de las mujeres migrantes y la **cadena global del cuidado** coinciden en que **las mujeres migrantes no consiguen conciliar**. Tienen una red familiar muy corta y no negocian sus medidas de conciliación con la empresa por miedo al despido. Por ello, la mayoría se ve obligada a dejar a sus hijos e hijas a cargo de la hija o hijo mayor, que muchas veces no tiene ni diez años y con miedo de que se enteren las instituciones... Hay mucha **desprotección infantil y una triple culpabilidad para estas mujeres**: irse a trabajar dejando a sus hijos e hijas, miedo a que descubran cómo están sus hijos e hijas, y necesidad de trabajar más (a veces de doblar la jornada) para enviar dinero para la familia en el país de origen.

Lo que más utilizan las mujeres migrantes son las redes de mujeres, conocidas... Menos su marido, porque los hombres, si no trabajan, sienten que no cumplen su rol y esto desencadena conflictos y desemboca muchas veces en una situación de violencia. Hay dos momentos críticos para las mujeres migrantes: el de la reagrupación del marido y el de la llegada de la hija o hijo adolescente que no quería venir.

2.1.3. ENCUESTAS-ENTREVISTAS CIUDADANÍA CORRESPONSABILIDAD

Se recogen a continuación, de las respuestas a la totalidad de las encuestas-entrevistas realizadas, los resultados correspondientes a los ítems de los dos bloques de preguntas relacionados con el ámbito de estudio de la corresponsabilidad: **la situación familiar actual y las características de la vida cotidiana.**

Debe tenerse en cuenta que muchas preguntas o ítems de la encuesta-entrevista (columna de la izquierda) **admiten varias respuestas u opciones.** Por ejemplo una persona puede contestar que vive en familia y también que vive en una familia monoparental. En tales casos, la suma conjunta de todos los porcentajes de mujeres entre sí y la suma conjunta de todos los porcentajes de hombres entre sí puede lógicamente superar el 100%.

Situación familiar (actual, habitual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Vive con	Sola/solo	19	10
	Pareja (sólo la pareja)	27	33
	Familia	49	50
	Familia Monoparental	0	4
	Familia Monomarental	7	6
	Con amigas o/y amigos	2	6
	Otros	4	2
Número de personas en unidad familiar	1	23	18
	2	32	41
	3	17	21
	4	22	14
	5	5	5
	6	0	2
	>6	1	0
Vive con hijas e hijos (años)	<3	4	9
	<6	4	8
	<12	7	6
	<18	9	2
	<30	12	14
	>30	5	2
	No	69	68
Vive con personas adultas	Dependientes	7	8
	Con discapacidad física	2	1
	Con discapacidad mental	1	3
	No	92	89

En cuanto al MODELO FAMILIAR, pueden destacarse como más significativas (con al menos un 5% de diferencia entre mujeres y hombres en porcentajes altos o una diferencia porcentual alta en porcentajes bajos) las siguientes tendencias:

- El porcentaje de **mujeres que viven solas** (19%) es superior al de los hombres que viven solos (10%).
- El porcentaje de **hombres que viven en pareja** (33%) es superior al de mujeres que viven en pareja (27%).
- El 76% de las mujeres y el 83% de los hombres viven **en familia** (bien en pareja o bien con otros familiares).
- No hay mujeres en familias monoparentales, pero sí viven **hombres en familias monomarentales** (6%).
- Hay más hombres en familias de tres o menos personas (80%) que mujeres (72%). Hay **más mujeres en familias de cuatro o más personas** (28%) que hombres (21%).

En cuanto a LA CONVIVENCIA CON HIJAS E HIJOS Y/O PERSONAS ADULTAS, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay el mismo número de mujeres (31%) que de hombres (32%) **viviendo con hijas e hijos**.
- Hay un número similar de mujeres (8%) que de hombres (11%) **viviendo con adultos dependientes** o con discapacidad.

Situación familiar (actual, habitual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Personas con ingresos económicos	0	4	3
	1	33	39
	2	47	42
	3	9	6
	4	1	0
	Todas	7	11
Tiene ingresos propios	Sí	78	87
	No	22	13
Sus ingresos económicos son	Los únicos	28	36
	Los principales	3	16
	Intermedios/similares	24	30
	Los más bajos	23	6
	Nada	22	13

Dificultades para llegar a fin de mes	Siempre	13	8
	Casi siempre	4	15
	A veces	21	26
	Nunca	61	51

En cuanto a LOS INGRESOS Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **más hombres con ingresos propios** (87%) que mujeres (78%).
- Hay **más hombres cuyos ingresos son los únicos** (36%) **o los principales** de la familia (16%) que mujeres (28% y 3% respectivamente).
- Hay **más mujeres cuyos ingresos son los más bajos** de la familia (23%) que hombres (6%).
- Hay **más mujeres sin ingresos** (22%) que hombres (13%).
- Hay **más mujeres que tienen siempre dificultades para llegar a fin de mes** (13%) que hombres (8%), o los hombres lo reconocen menos y dicen que tienen las dificultades casi siempre (15% > 4% de mujeres) o a veces (26% > 21% de mujeres).
- Hay **más mujeres que no tienen dificultades para llegar a fin de mes** (61%) que hombres (51%).

Vida cotidiana (actual, habitual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
En qué porcentaje se responsabiliza de la casa	100%	42	22
	75%	19	8
	50%	19	35
	25%	10	21
	Nada	11	15
Y del cuidado de las personas que viven con usted	100%	19	14
	75%	13	3
	50%	15	31
	25%	5	12
	Nada	27	27
	No procede	21	14
Esta dedicación al cuidado le causa	Fatiga	15	5
	Estrés	8	2

Vida cotidiana (actual, habitual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
	Depresión	2	3
	Mala salud	0	0
	Conflictos	11	12
	Nada	38	45
	No procede	40	37

En cuanto a la RESPONSABILIDAD DE LA CASA y del CUIDADO DE LAS PERSONAS QUE CONVIVEN EN ELLA, pueden destacarse como más significativas (con al menos un 5% de diferencia entre mujeres y hombres en porcentajes altos o una diferencia porcentual alta en porcentajes bajos) las siguientes tendencias:

- Hay **más mujeres que se responsabilizan al 75-100%** de la casa (61%) que hombres (30%).
- Hay **más hombres que se responsabilizan al 0-25%** de la casa (36%) que mujeres (21%).
- Hay **más mujeres que se responsabilizan al 75-100%** del cuidado de las personas con las que vive (32%) que hombres (17%).
- Hay **más hombres que se responsabilizan al 0-25%** del cuidado de las personas con las que vive (39%) que mujeres (32%).
- Hay **más mujeres que manifiestan fatiga y estrés** por el cuidado de las personas con las que vive (23%) que hombres (7%).

Vida cotidiana (actual, habitual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Tareas domésticas y cuidado (horas/día)	0	7	7
	1	19	38
	2	27	37
	3	20	6
	4	10	7
	5	3	3
	6	3	1
	7	1	1
	8	1	0
	9	0	0

Vida cotidiana (actual, habitual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
	+9	9	1
Empleo y formación (horas/día)	0	38	25
	1	5	5
	2	6	1
	3	4	4
	4	4	3
	5	5	5
	6	4	6
	7	3	10
	8	19	25
	9	3	8
	+9	10	9
Tiempo libre y ocio (horas/día)	0	4	3
	1	15	14
	2	26	16
	3	11	22
	4	10	18
	5	7	5
	6	5	2
	7	3	2
	8	3	3
	9	0	2
	+9	17	14

En cuanto al USO DEL TIEMPO DIARIO, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **más mujeres que dedican 3, 4 y +9 horas diarias al cuidado** (39%) que hombres (14%).
- Hay **más hombres que dedican 1 y 2 horas diarias al cuidado** (75%) que mujeres (46 %).
- Hay **más mujeres que dedican 0 horas diarias al empleo** (38%) que hombres (25%).
- Hay **más hombres que dedican 7, 8, 9 y +9 horas diarias al empleo** (52%) que mujeres (35 %).

- Hay **más mujeres que dedican entre 0 y 2 horas diarias al ocio** (45%) que hombres (33%).
- Hay **más hombres que dedican 3 y 4 horas diarias al ocio** (40%) que mujeres (21%).

Vida cotidiana (actual, habitual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Tiene personas empleadas en el hogar	No	76	93
	1	21	5
	>1	3	2
Empleada hogar horas/día	Interna	2	0
	8-12	1	1
	4-8	3	1
	1-4	8	3
	>1	11	2
	Nada	76	93
Esa persona es	Mujer	24	7
	Migrante	11	4
	Joven	7	3
	Tiene contrato	15	5
	No tiene contrato	10	3
	Pluriempleada	14	2
	Ninguna	76	93

En cuanto al SERVICIO DOMÉSTICO, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **más mujeres que tienen personas empleadas en el hogar** (24%) que hombres (7%). En todos los casos las empleadas son **mujeres** (100%).
- La inmensa mayoría de las empleadas de hogar trabajan entre **1 y 4 horas** (90%).
- Son **más mujeres migrantes con hombres** (57%) que con mujeres (46%)
- Son **más jóvenes con hombres** (43%) que con mujeres (29%)
- Trabajan **más con contrato con hombres** (71%) que con mujeres (63%)
- Trabajan **más pluriempleadas con mujeres** (58%) que con hombres (29%)

2.1.4. CONCLUSIONES CORRESPONSABILIDAD

El análisis realizado en los tres apartados anteriores en base a los datos estadísticos consultados, las aportaciones del grupo de trabajo y de las entrevistas personales, y los resultados de las encuestas-entrevistas cumplimentadas con la ciudadanía, puede resumirse en las siguientes conclusiones:

1. Las diferencias diarias tan importantes en los tiempos de dedicación de mujeres y hombres al cuidado, el empleo y el ocio evidencian la persistencia de la **división sexual del trabajo** y de los **mandatos sociales** derivados de ella (“una buena madre”, “un buen trabajador”, sentimientos de culpa, etc.).

2. Aunque mujeres y hombres conviven en proporción similar con hijas e hijos y personas adultas con dependencia, las mujeres viven en **grupos familiares más numerosos** con las consecuencias que ello conlleva en cuanto a responsabilidad, organización, trabajo doméstico, etc.

3. Se detecta una mayor tendencia de las mujeres a **vivir solas y a no tener descendencia**, especialmente entre las jóvenes.

4. La **dedicación** de las mujeres es mucho mayor en el ámbito del **cuidado** y la de los hombres en los ámbitos **laboral** y de **ocio**. Dado que el tiempo es único y vaso comunicante entre los diferentes ámbitos sociales, la sobre-dedicación en un ámbito se realiza siempre en detrimento de la dedicación temporal en otro. Esta realidad social es un grave obstáculo para el desempeño laboral de las mujeres.

5. Se considera la tenencia de hijas e hijos como un grave **obstáculo** en el desempeño y carrera profesional de las mujeres.

6. Las mujeres presentan una **peor situación económica**, en parte como consecuencia del desigual reparto de tiempos y tareas. Hay más mujeres que hombres sin ingresos, menos mujeres con ingresos propios, y éstos no suelen ser los únicos ni los principales de la familia, sino los más bajos.

7. Los cambios en cuanto a **la participación de los hombres** en el cuidado, aunque reales en el nuevo rol de padre, salvo excepciones, son muy lentos, se limitan al ámbito instrumental de las tareas domésticas y no incluyen un incremento de la implicación en la responsabilidad y la organización de la vida familiar.

8. Se detecta y critica una participación de los hombres **“para no quedar mal”**, en los lugares públicos y ocasiones señaladas, en los aspectos más gratificantes y enseñables del

cuidado de hijas e hijos, etc. pero sin ceder nada de su tiempo personal y laboral, sin asumir la responsabilidad del cuidado.

9. Los hombres presentan un déficit importante de responsabilidad y dedicación diaria en todos los aspectos relacionados con el cuidado en general y en **el cuidado de personas** en particular, especialmente en el de personas adultas, que recae casi exclusivamente en las mujeres.

10. Las mujeres presentan mayor grado de **cansancio y estrés** derivado del "imposible equilibrio diario para conciliar todo como se pueda", que lógicamente afecta de forma importante a su salud.

11. La dificultad de las mujeres para el acceso y disfrute al **tiempo personal y al ocio**, mientras dicho tiempo sigue siendo fijo e innegociable para los hombres, es uno de los indicadores más claros de la persistencia de desigualdades y una de las brechas más persistentes y resistentes al cambio.

12. Las **dificultades de conciliación y el malestar** que generan son, en este momento, uno de los síntomas más claros de desigualdad y una de las oportunidades mayores para poder abordarlas con el apoyo de la mayoría de la ciudadanía, ya que vive esta situación con preocupación y necesidad de solucionarla.

13. La estrategia de conciliación más utilizada es el **recurso a las abuelas y abuelos** seguida del uso de escuelas infantiles o guarderías y, por último, la contratación de mujeres como empleadas domésticas. El uso de redes de amistades y apoyo parece ser una solución usada puntualmente.

14. Las dificultades de conciliación se agravan en el caso de las **familias monomarentales** y de las **mujeres migrantes**. En el caso de estas últimas, su primera opción son las hijas e hijos mayores y en segundo lugar las redes de apoyo, que utilizan con mayor asiduidad.

15. Se identifican claramente varios colectivos en situaciones de mayor dificultad y riesgo: **mujeres separadas, familias monomarentales y mujeres migrantes**.

16. Se detecta una **preocupación creciente por el desamparo y desprotección real de hijas e hijos** como consecuencia de las dificultades de conciliación, la no corresponsabilidad de los hombres y la insuficiente corresponsabilidad social, pública y privada, así como por la calidad de estas últimas (ratios, condiciones...).

17. Las **medidas laborales para favorecer la conciliación** (cambios de horario, reducciones de jornada, excedencias por cuidado de familiares...) están siendo utilizadas

casi exclusivamente por las mujeres. Urge una sensibilización para un replanteamiento de las mismas.

18. Existe una demanda real de medidas legales y laborales diferentes que individualicen los **derechos de paternidad y maternidad**, los igualen en tiempo y condiciones, de forma que no penalicen a quien los ejerza.

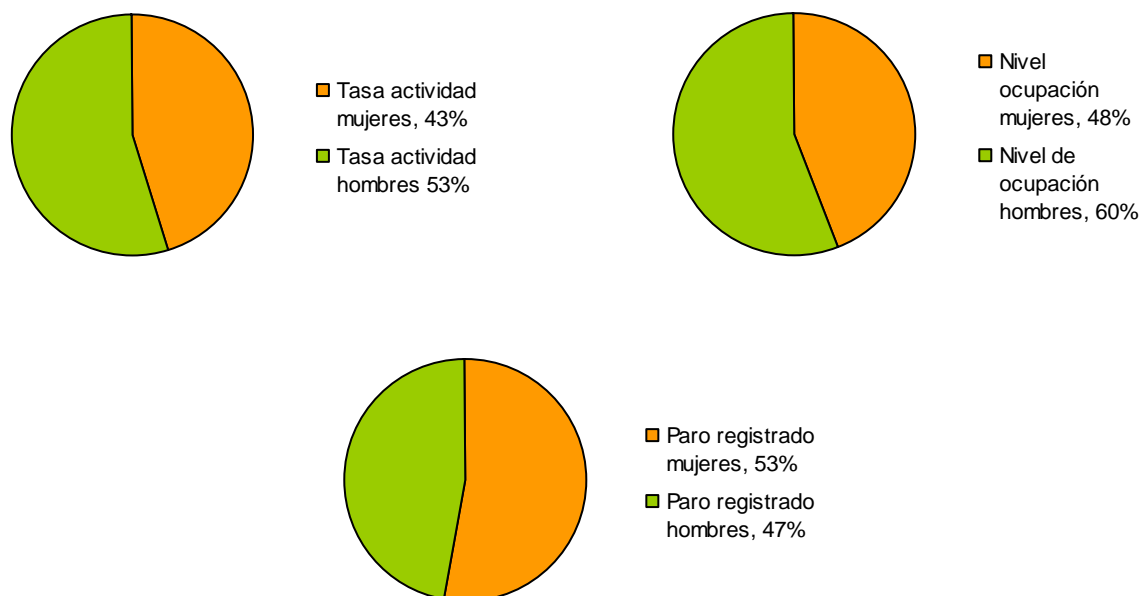
19. Existe igualmente una demanda de **mantenimiento y ampliación de servicios socio-comunitarios públicos** (escuelas infantiles, servicios residenciales para adultos...) mediante la reordenación de las prioridades y la búsqueda de fórmulas nuevas de funcionamiento y financiación, mediante una mayor profesionalización y una mayor y mejor colaboración con asociaciones y entidades.

20. Es evidente la necesidad de unos servicios con **mayor horario y cobertura**. Por ejemplo, guarderías que sean un derecho de la niña y el niño y permanezcan abiertas prácticamente todos los días del año. O escuelas que ofrezcan servicios y protección a niñas y niños cuando no coinciden las vacaciones escolares y laborales, etc. Así como una adecuación general de los horarios sociales (administración, industria, comercio, etc.).

2.2. EMPLEO

2.2.1. DATOS ESTADÍSTICOS EMPLEO

La situación de mujeres y hombres respecto a la **actividad laboral** se refleja en los siguientes datos generales de Donostia-San Sebastián de diciembre de 2011:



- Tasa de actividad de las mujeres 43,48% y de los hombres 52,55%
- Nivel de ocupación de personas de más de 25 años: 60,23% para los hombres y 47,83% para las mujeres (Datos de Donostia-San Sebastián. Lanbide).
- Paro registrado: 9.806 personas, 5.187 mujeres (52,9%) y 4.619 hombres (47,1%). Tasa de paro: 10,3%.
- Solicitudes en Servicio de Empleo de Fomento (periodo 2009-2012): 53.800 solicitudes, el 47% mujeres y el 53% hombres. Los hombres son más activos buscando.
- Contratos gestionados por Fomento (2009-2012): el 49% mujeres y el 51% hombres. Más contratos de mujeres en relación a las solicitudes. Menos solicitudes de mujeres, pero más ajustadas a la oferta. En general, las mujeres más formadas, más licenciadas (31,3%) que licenciados (26,6%).

Se observa que hay una **diferencia muy importante** en el resultado final conjunto de estas tasas. Por un lado el menor nivel de ocupación de las mujeres y, por otro lado,

teniendo en cuenta que la tasa de actividad de las mujeres es 9,07 puntos inferior a la de los hombres y que, aún así, hay más mujeres en el paro, **la situación de las mujeres respecto al empleo es claramente peor** que la de los hombres.

El Informe de "Coyuntura del Mercado Laboral en la CAPV" (Lanbide, diciembre de 2011) permite valorar más acertadamente estos datos completándolos con una visión general que, si bien no se refiere únicamente a Donostia-San Sebastián, incluye los datos de la ciudad y señala en sus conclusiones la tendencia en cuanto al **acceso al empleo**:

- La tasa de ocupación de los hombres (3,6 puntos menor que la media europea) sigue siendo superior a la de las mujeres (un poco superior a la media europea). Las mujeres suponen el 45,3% del total de afiliaciones a la Seguridad Social.
- Tendencia de pérdida de empleo: A lo largo de 2011 se perdió el 1,4% del empleo que había a finales de 2010, quedando la tasa de ocupación en el 67,2% (1,7 puntos por debajo de la media europea).
- En los últimos tres años se han destruido 50.000 empleos masculinos (la industria es el sector que más empleos pierde el último año) y se han creado unos 1.000 femeninos (el sector servicios es el único que ha creado empleo en el último año) pero con el aumento de trabajos de muy baja calidad.
- Los datos de diciembre de 2011 recogen en Donostia 5.187 mujeres (53%) y 4.619 hombres (47%) en situación de paro registrado, lo que supone un aumento del paro en el último año del 5,5% para las mujeres y del 1,8% para los hombres.
- En relación a diciembre de 2007 el número de personas de la CAPV en paro se ha duplicado. Durante 2011 el paro ha aumentado más entre las mujeres (8,3%) que entre los hombres (5,83%). En cifras totales, 74.139 mujeres (el 51%) y 71.255 hombres (49%).
- Aumenta la proporción de personas en paro de alta duración (actualmente, dos de cada cinco) y disminuye 6,87 puntos en el último año la proporción de personas en paro que cobran prestación.

Como puede verse, la tasa de ocupación de las mujeres y su porcentaje de afiliación a la Seguridad Social son inferiores a los de los hombres. Es decir, las mujeres están **menos empleadas** que los hombres. Además, cuando su empleo ha crecido estos últimos años, ha sido mediante el acceso a **empleos de muy baja calidad**. Por último, el paro muestra también el último año una tendencia a afectar más a las mujeres.

En cuanto a los dos colectivos, **jóvenes y migrantes**, que el presente estudio intenta matizar dentro del diagnóstico general:

- El mayor aumento del paro se produce entre los 35 y los 44 años. Dos de cada tres personas paradas tienen entre 25 y 44 años.
- La mayor brecha de la tasa de paro entre hombres y mujeres es la de menores de 25 años: el 29,50 de los hombres y el 43,10% de las mujeres (datos de Donostia-Lanbide).
- Aumenta la afiliación a la Seguridad Social de personas extranjeras, especialmente de mujeres extranjeras (disminuyen las procedentes de la Unión Europea y aumenta las de fuera de la UE).
- El desempleo sigue aumentando muy rápidamente entre la población extranjera.

Todos estos datos confirman la primera afirmación sobre la **peor situación de las mujeres de Donostia-San Sebastián con respecto al empleo**, especialmente en el caso de las más jóvenes. Lo cual debería ser tenido en cuenta de cara a todo tipo de políticas públicas relacionadas con la formación y capacitación profesional, el acceso al empleo, la permanencia en el mercado laboral, las coberturas en caso de desempleos de larga duración, los programas específicos para determinados colectivos, etc.

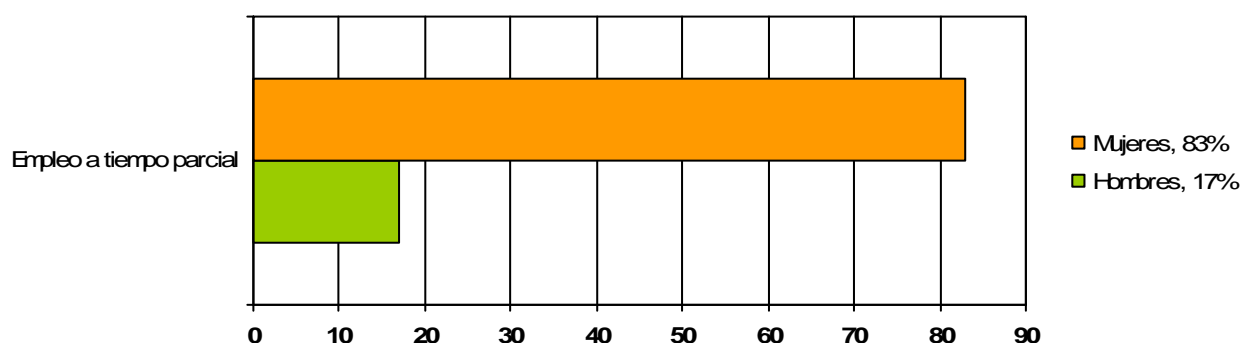
Como consecuencia de esta situación en cuanto al acceso al empleo, y dado que éste es generalmente el único recurso o, cuando menos, el principal y más habitual para la obtención de ingresos económicos, la situación descrita tiene también su reflejo en los datos disponibles sobre **renta familiar** (Eustat 2009):

- Renta personal media: mujeres 18.097 euros y hombres 28.859 euros.
- Renta familiar media: mujeres 40.235 euros y hombres 56.557 euros.
- Renta del trabajo: mujeres 22.318 euros y hombres 34.280 euros
- Renta capital mobiliario: mujeres 4.697 euros y hombres 6.119 euros.
- Renta capital inmobiliario: mujeres 1.230 euros y hombres 1.381 euros.
- Renta de actividades: mujeres 2.152 euros y hombres 3.273 euros.
- Transferencias: mujeres 9.837 euros y hombres 11.504 euros.
- Renta disponible: mujeres 34.259 euros y hombres 47.180 euros.

Como puede observarse, **la renta de las mujeres es muy inferior** a la de los hombres en todos sus tipos y manifestaciones, lo que, lógicamente, les coloca en peor situación para abordar con autonomía y posibilidades de éxito sus proyectos vitales. En una situación que puede, en muchos casos, acercarlos a situaciones de dependencia económica, vulnerabilidad personal y familiar, riesgo de pobreza y exclusión, etc. No cabe duda de que el objetivo de **mejorar la renta de las mujeres** y reducir la brecha de género existente es un aspecto fundamental en las futuras políticas de igualdad.

La explotación de los datos sobre Donostia-San Sebastián de la Encuesta de Condiciones de Vida (2009) solicitada a Eustat para este estudio, aporta algunos datos para continuar el análisis del empleo centrándolo en las **condiciones laborales** y las características de los empleos que tienen las mujeres y hombres que residen en la ciudad:

Empleo a **tiempo parcial**: el 82,74% de los contratos son de mujeres (Adegi, 2010).



Población de 16 y más años ocupada según **tipo de horario**:

- Turnos: el 14,6% de las mujeres y el 9,7% de los hombres.
- Horario fijo: el 71,8% de las mujeres y el 87,4% de los hombres.
- Sin horario: el 13,6% de las mujeres y el 2,9% de los hombres.

Población de 16 y más años ocupada según **tipo de jornada**:

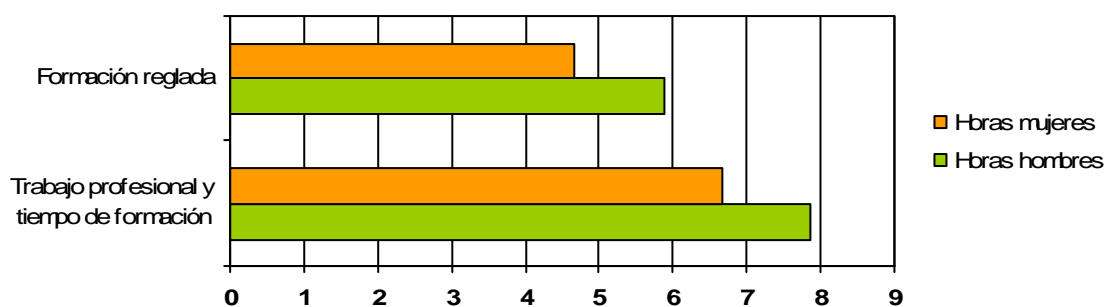
- Partida, el 40,4% de las mujeres y el 52% de los hombres.
- Continua, el 59,6% de las mujeres y el 48% de los hombres.

Tiempo **medio social de trabajo** por actividad:

- Trabajo profesional principal: mujeres 6:43 h. y hombres 7:47 h.
- Trabajo profesional secundario: mujeres 1:12 h. y hombres 1:34 h.
- Pausas: mujeres 0:26 h. y hombres 0:33 h.

Puede observarse que las **mujeres tienen peores condiciones laborales**: están mucho más empleadas sin horario o sin horario fijo, trabajando por turnos y en jornadas continuas, en empleos de menos horas y con menores tiempo de pausa. En este punto pueden consultarse, si se desea, los datos y conclusiones del primer ámbito, corresponsabilidad, sobre excedencias, reducciones de jornada, etc. que reflejan también estas peores condiciones en el desempeño laboral y el desarrollo de la carrera profesional.

Dada la interrelación directa entre **empleo y formación**, formación previa a la inserción laboral y formación continua durante el desempeño profesional, se aportan algunos datos que pueden resultar interesantes al respecto desde el punto de vista de la igualdad:



Tiempo medio social en **trabajo profesional y tiempo de formación** por día:

- De lunes a jueves: las mujeres 6:41 h. y los hombres 7:51 h.
- Viernes: las mujeres 6:42 h. y los hombres 7:02 h.
- Sábados: las mujeres 6:48 h. y los hombres 5:38 h.
- Domingos: las mujeres 6:36 h. y los hombres 5:41 h.

Tiempo medio social de **formación** por actividad:

- Formación no reglada: mujeres 1:14 h. y hombres 1:09 h.
- Formación reglada: mujeres 4:04 h. y hombres 5:53 h.
- Otras actividades educativas: mujeres 2:58 h. y hombres 2:22 h.

Alumnado EPA de Donostia-San Sebastián:

- Formación mayores sin titulación final: aproximadamente 70% mujeres y 30% hombres.
- Formación jóvenes para obtener la titulación de ESO: aproximadamente 20% mujeres y 80% hombres.
- Formación en la cárcel para titulación de ESO: prácticamente 100% hombres.

Se comprueba que las mujeres, aunque intentan compensar durante el fin de semana, dedican **menos horas semanales al empleo y la formación** que los hombres y, sobre todo, que realizan **menos formación reglada** que ellos, aunque más formación no reglada y/o educativa no relacionada con el empleo. Situación que debería tenerse muy presente al diseñar actuaciones, medidas y programas de formación, capacitación e inserción laboral.

Datos de la **enseñanza pública** en Donostia-San Sebastián:

- Profesorado de la Enseñanza Primaria Pública (6-12 años): 693 mujeres y 114 hombres.
- Profesorado Secundaria: 556 mujeres y 305 hombres.
- Profesorado FP (2 centros): 55 mujeres y 95 hombres.
- Profesorado de las EPA de Donostia-San Sebastián: dos tercios son mujeres.

Los datos evidencian la segregación por etapas, áreas y edades: feminización de la enseñanza en sus niveles inferiores (los datos en Educación Infantil rozan el 100% de educadoras) y mantenimiento de la masculinización en la FP, especialmente de determinadas ramas o módulos (mecánica, electricidad, electrónica...) y total feminización de otros (administración de empresas, auxiliar clínica...). Evidentemente éstos son los modelos que alumnas y alumnos ven cada día y las opciones profesionales en las que se reflejan y con las que se identifican.

Este recorrido selectivo por algunos datos relacionados con el empleo que pueden tener interés desde el punto de vista de la igualdad de mujeres y hombres, termina analizando algunos aspectos del **tejido empresarial de la ciudad** (Eustat 2011) y su relación con temas de igualdad:

- Empleo generado por microempresas (0-9 personas empleadas): 38,4% (en la comarca el 38,8% y en Gipuzkoa el 38%).
- Tamaño medio de establecimientos industriales: 5,5 personas empleadas (en la comarca el 9,9 y en Gipuzkoa el 13,9).
- Porcentaje de establecimientos del sector industrial sobre el total: 3,4% (en la comarca el 6% y en Gipuzkoa el 8,5%).
- Porcentaje de establecimientos del sector construcción sobre el total: 11,7% (en la comarca el 14,5% y en Gipuzkoa el 15,4%).
- Porcentaje de establecimientos del sector servicios sobre el total: 84,9% (en la comarca el 79,4% y en Gipuzkoa el 76,1%).

Resulta necesario conocer y tener en cuenta esta realidad si se desea incidir desde las empresas y con las empresas en la mejora de la situación de las mujeres en el empleo. En este sentido existen ya algunos datos que reflejan interés y experiencias en las organizaciones empresariales para **incorporar criterios de igualdad** en sus líneas estratégicas de calidad, mejora permanente, sostenibilidad social y responsabilidad social corporativa:

- Entidades con el reconocimiento del Gobierno Vasco de Colaboradoras en Igualdad de Oportunidades con sede en Donostia: 17. Son entidades que, como mínimo, han realizado un diagnóstico y un plan de igualdad y que están implementando en sus empresas.
- Mujeres participantes, de toda Gipuzkoa, en el programa de emprendizaje y autoempleo Emekin durante 2011: 116 seleccionadas entre 147 entrevistadas. Desde su inicio en 2007, han participado en el programa 318 guipuzcoanas seleccionadas entre 429 candidatas (Datos de la memoria de Aspegi de 2011).
- El 77% de las mujeres Emekin están entre los 26 y los 45 años. El 62% estaba en desempleo y el 37% trabajaba por cuenta ajena. Alrededor del 40% tiene formación a nivel de licenciatura.
- Durante el año 2011, se han creado 49 empresas. El 64% corresponde a empresas del sector servicios. La inversión media se sitúa cercana a los 23.000€ y el empleo medio creado es de 1,4 personas.

Estos datos señalan algunas iniciativas que ya están en marcha y que, con estos u otros formatos, inciden en algunas claves importantes:

Diagnosticar y actuar en pro de la igualdad en todos los ámbitos, estamentos, procesos, etc. que intervienen en el empleo y el mundo laboral, **programas específicos** para los colectivos y edades más castigadas por el desempleo, incidencia en los **sectores y modelos empresariales** más exitosos en cada momento para incentivar y garantizar la creación de empleo.

2.2.2. GRUPO DE TRABAJO Y ENTREVISTAS EMPLEO

El informe recoge a continuación las principales aportaciones, reflexiones y análisis del grupo de trabajo y las entrevistas personales.

Con respecto a la **situación de mujeres y hombres en el mercado laboral y sus condiciones laborales** coinciden en afirmar que **las tendencias principales se mantienen: mujeres empleadas a tiempo parcial, hombres en carreras técnicas, empleos masculinizados y empleos feminizados, etc.** Se afirma que se ha avanzado un poco, pero que sigue habiendo estereotipos. Incluso que quedan todavía empresas que, en la selección, piden expresamente hombres para ciertos puestos, formaciones...

Inciden mucho en la **vigencia y la importancia de la segregación horizontal que se manifiesta continuamente en el transcurso de muchas situaciones laborales, una segregación que se ha intensificado con la crisis**. Por ejemplo, desde el comienzo de la crisis, en el aumento de contrataciones de mujeres mayores de 55 que, al quedarse sin trabajo el resto de la familia, busca un empleo en el **servicio doméstico**, limpieza, cuidado de mayores y menores, etc. O en **la construcción**, donde, después de que haya habido durante años aproximadamente un 12-15% de alumnas en Fundación Laboral, ahora ha descendido totalmente. Las mujeres formadas no encuentran trabajo. Las que lo consiguieron y trabajaban en ámbitos totalmente masculinizados (menos de un 1% llegaba a la obra y pasaban, por ejemplo, 10 años sin llegar a oficial de 1ª mientras los hombres llegan en 5 años), con la crisis, han perdido sus trabajos y están teniendo que emigrar. Lo más difícil en cuanto a acceso de mujeres a sectores masculinizados es la construcción, el transporte se salva un poco, pero puestos de soldadura, encofradora, gruista... están copados por hombres. Comentan que incluso reciben propuestas muy peculiares, como gruista "en Guinea Ecuatorial" o "puesto polivalente", que termina siendo limpieza de maquinaria, almacén... Antes de 2008 había mucha demanda desde las empresas para este tipo de trabajos y como no había hombres, se hizo un esfuerzo importante en formación-ocupación para que las mujeres entraran en puestos masculinizados. **Ahora, el trabajo que hay es para los hombres**. Incluso se dan situaciones en las que desde las instituciones se subvenciona a empresas que no contratan a mujeres.

Señalan que también en la **Administración** se siguen dando algunas categorías totalmente **masculinizadas** (bomberos, guardas forestales) y otras totalmente **feminizadas** (cuidadoras de residencias). En teoría las bases son imparciales, pero en unos puestos se presentan y entran hombres y en otros mujeres. También se produce una **fuerte feminización en las subcontrataciones de puestos de bajo nivel –en cuanto a salario- como limpiadoras, cuidadoras..., con la precarización que ello supone**. No es casualidad que las categorías masculinizadas, como guardas forestales, no se subcontraten. Apuntan además que **la segregación vertical es también evidente**. Por ejemplo, en Lanbide 80% de mujeres en la plantilla y 80% de las jefaturas ocupadas por hombres.

En cuanto a las jornadas parciales, coinciden que el 80% de las mismas son de mujeres. "En toda mi experiencia en el INEM y ahora en Lanbide, sólo un hombre me ha solicitado jornada parcial por cuidado de hijos. Y mujeres...". "Yo estoy deseando que los hombres pidan la custodia compartida de sus mayores". "En todo el tiempo que llevo en el sindicato, ningún hombre ha llamado preguntando por el tema de la reducción. Vamos para atrás". Subrayan que **las jornadas reducidas no pueden ser la única medida de conciliación porque generan problemas para las empresas, problemas de clima laboral entre la plantilla y pésimas consecuencias para las mujeres**. El hecho de que sólo las pidan las mujeres (por el imperativo social del "a un hijo, como una madre no le cuida nadie") se utiliza luego para justificar que no haya mujeres en puestos de dirección.

Comenta que pasa lo mismo en la enseñanza pública. Mujeres sustitutas jóvenes incluso están solicitando estar sin trabajar tres años por cuidado, sin cobrar ni cotizar estos años, sólo puntuando, pero no les importa. Y sus parejas, muchas veces profesores, trabajando con el salario integro. Consideran que entre las parejas de mujeres, se reparten más y hay otros criterios para tomar estas decisiones.

En el tema de las **opciones de carrera profesional**, se incide en el **emprendizaje** de las mujeres y los recursos que se destinan a ese tipo de formaciones, actuaciones... Señalan que las mujeres acuden más tanto a la formación para el emprendizaje como a la asesoría en la creación de la empresa, aunque tienen dudas de si acuden más mujeres a formación pero luego son menos las que montan finalmente el negocio. Señalan que las mujeres se quejan de **falta de apoyo familiar** para emprender sus proyectos: **la soledad de la emprendedora es un hecho. Y la falta de apoyo familiar aumenta con la edad** (50-55 años: "¿Y a tu edad, a quién se le ocurre?"). Las mujeres de edad constituyen negocios sobre todo en servicios, comercios. Las más jóvenes, asesorías, estudios de arquitectura, ingenierías... Las mujeres acuden más a los servicios públicos de asesoría al emprendizaje y los hombres acuden más a otro tipo de asesorías privadas, pagando, porque son negocios que suponen una mayor inversión... En algunos servicios de asesoría para el emprendizaje se ha detectado mayor nivel de formación en las mujeres autóctonas que en las personas migrantes y los hombres autóctonos (mucha hostelería), y también que las mujeres migrantes (sobre todo latinoamericanas) se muestran más emprendedoras que los hombres migrantes.

Se plantea que **socialmente se educa** a que el hombre acepte riesgos y emprenda un negocio privado, y que la mujer busque la seguridad del funcionariado. Por eso, aunque ha aumentado mucho la formación de las mujeres, la sociedad les anima a preparar oposiciones porque eso facilita el proyecto familiar ("no te compliques, haz oposiciones y al sector público"). Comentan que también hay mujeres que llegan al emprendizaje por el techo de cristal que encuentran en el desempeño de su profesión, en el sector privado por cuenta ajena (el 37% del programa Emekin por ejemplo). Destacan también la necesidad de las mujeres de **"aprender a venderse"** sin esperar que les reconozcan el trabajo. Con todo, reivindican el contrapunto del sentido común frente a tanta "necesidad" de formación: "Yo tenía la impresión de que a los chicos que les iba mal en los estudios, les mandaban de peón. Y hace unos años, un ayuntamiento importante organizó un "Curso para aprender a ser peona" de 800 horas. Hombres que van mal en los estudios directamente peones, sin necesidad de esas 800 h." Por último, consideran que **la falta de medidas de conciliación es un obstáculo para la carrera profesional de las mujeres** y, por otro lado, que las jóvenes han visto que sus madres se han cargado con todo el trabajo dentro y fuera de casa y que ese proyecto no les resulta atractivo.

Con respecto al acceso de las mujeres a puestos de dirección consideran que **el techo de cristal es ahora mayor, en cuanto que llegan pocas habiendo muchas más mujeres en el mercado laboral, con formación...** Afirman que **la mayoría de los**

puestos de dirección en Donostia-San Sebastián están ocupados por hombres, incluso en Educación, que es un sector fuertemente feminizado.

Sugieren que existe una **estructura global** que, de hecho, van implantando las multinacionales con estereotipos muy claros: hombres baratos abajo (migrantes), mujeres en puestos intermedios, y hombres caros arriba. Además, aunque se remuevan las cosas por abajo es muy difícil porque hasta ahora sólo estaban ellos y ellos elegían, y difícilmente iban a elegir mujeres. Los hombres han desarrollado habilidades sociales que se valoran en las empresas y están en las redes que inciden en la promoción. Además **los estereotipos siguen presentes en las organizaciones**. Por ejemplo el de que las mujeres van a tener menos dedicación por sus prioridades familiares, incluso aunque no estén casadas, no tengan hijos e hijas, etc. mientras a los hombres se les supone un mayor compromiso, dedicación, ambición... Confirman que **cuando las mujeres ocupan puestos de responsabilidad hay una tendencia a cuestionar su capacidad y el por qué está en dicho puesto**. El juicio sobre la mala gestión es mucho más duro con las mujeres que con los hombres.

En cuanto a **la centralidad del empleo**, consideran que ha habido muy poco cambio y que **la centralidad del empleo en los hombres es clarísima, mientras que para las mujeres la centralidad la ocupa el cuidado**. Por ejemplo, en Servicios Sociales, en una situación de marido y mujer en paro y con una oferta para ella, ésta les pedía que ofrecieran el trabajo a su marido. O una médica nefróloga con un puesto estupendo que lo deja para seguir a su marido ingeniero que estaba en paro y ha encontrado un puesto de trabajo en Noruega. En este sentido se ve también muy poco cambio en los proyectos de futuro del alumnado joven. Ellas en general no tienen muchas aspiraciones laborales, siguen idealizando el amor, la pareja... Las chicas peleonas son muy pocas. Mientras que ellos, aunque hablen de ser futbolistas y tengan más pájaros en la cabeza, están pensando y tienen interiorizado que van a llegar.

Sobre la **incidencia que la actual situación de crisis económica** ha tenido y tiene sobre todas estas cuestiones, señalan que **han desaparecido las ayudas a la contratación de mujeres de más de 45 años y han disminuido los recursos para programas** y actuaciones. Señalan que a algunas mujeres no les afecta la crisis y no pierden el empleo porque, desgraciadamente, son las que más baratas les salen a las empresas, por tener una mayor formación que la necesaria para los trabajos que hacen por ejemplo. En esta línea, destacan la **precarización de los trabajos de cuidado**, con mujeres que se quedan en casa cuidando con unos pocos ingresos por la ley de dependencia. Por otro lado, al aumentar el desempleo, los cuidados de ascendientes van a ser asumidos por las familias y más concretamente por las mujeres, con los consiguientes despidos y el empeoramiento sustancial de las condiciones para las trabajadoras del hogar.

Constatan que **muchas mujeres sobreviven con la economía sumergida y las ayudas sociales** (RGI, AEs...). En este sentido, comentan que no se ha regularizado mucho la situación de trabajadoras del hogar hasta que se ha puesto en marcha la bonificación del 30% del Gobierno Vasco añadida al 20% del Gobierno de España. De hecho, **a muchas les han bajado el salario para que asuman ellas el coste de las cuotas**. También hay casos de mujeres migrantes que no quieren que se regularicen los contratos porque prefieren ganar más y piensan volver a su país. Denuncian situaciones trágicas de empleadas internas, la mayoría migrantes, que no les dejan calentar la comida, con poquísimos tiempo libre, conciliación imposible, etc. También mencionan la economía sumergida masculinizada, muy abundante en la construcción, 4 contratos para 14 personas por ejemplo y sueldos de 4 euros al mes.

En cuanto a las empresas con criterios o/y planes de la igualdad de mujeres y hombres en su planes de gestión, confirman que ha habido un parón absoluto con la crisis. Antes de ella, las empresas de más de 250 personas en plantilla, con obligación de hacerlo iban haciendo poco a poco, sobre todo cuando la inspección de trabajo estaba detrás y porque empezaba a puntuarse en los concursos públicos. En el caso de las empresas de menos de 250 personas en plantilla, las instituciones han bajado las subvenciones para la realización de diagnósticos y planes a la mitad, con lo que está todo parado. **En relación a la conciliación, se está haciendo más**. Las empresas son las primeras interesadas en que la gente esté más a gusto. Han asumido que lo que importa es la eficacia y no cuándo se hagan las cosas. En consecuencia se están flexibilizando horarios, se está saliendo antes... En parte también por necesidad de la empresa, porque cada vez hay más trabajo por picos. Pero cuando empieza la cuesta abajo y hay falta de recursos, no tienen dinero para pagar nóminas y no van a hablar de conciliación e igualdad. Por otro lado, también hay menos demanda, más miedo para plantear cosas. **En cuanto al protocolo de acoso, las empresas no lo hacen más por desconocimiento de la obligación legal** que por resistencia a hacerlo. La percepción sindical es que **la crisis tiene dos partes: una, la crisis y el cierre de empresas y otra, los recortes en los derechos y en el respeto a los convenios**.

2.2.3. ENCUESTAS-ENTREVISTAS CIUDADANÍA EMPLEO

Se recogen a continuación, de las respuestas dadas a la totalidad de las encuestas-entrevistas realizadas, los resultados correspondientes a los ítems de los dos bloques de preguntas relacionados con el ámbito de estudio del empleo: **la situación laboral actual y la vida laboral actual**.

Debe tenerse en cuenta que muchas preguntas o ítems de la encuesta-entrevista (columna de la izquierda) **admiten varias respuestas u opciones**. Por ejemplo una persona puede contestar que es ama o amo de casa y también que tiene una pensión de viudedad. En tales casos, la suma conjunta de todos los porcentajes de mujeres entre sí y

la suma conjunta de todos los porcentajes de hombres entre sí puede lógicamente superar el 100%.

Situación laboral (actual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Empleo	Sector público	13	10
	Sector privado	33	48
	No trabajo	54	43
Tipo de empleo	Por cuenta ajena	43	48
	Por cuenta propia	3	11
	No trabajo	54	43
Jornada	Jornada completa	32	46
	Más de media jornada	2	6
	Media jornada	4	3
	Menos de media jornada	9	3
	No trabajo	54	43
Contrato	Contrato temporal	8	12
	Contrato indefinido	28	28
	Otro contrato	6	15
	Sin contrato	4	4
	No trabajo	54	43
No empleo	Estudiante	12	12
	Ama/amo de casa	25	3
	Prejubilación	0	3
	Jubilación	19	18
	Incapacidad laboral	1	1
	Pensión viudedad	10	0
	Ninguno	47	63
Paro	Con prestación	2	6
	Sin prestación	10	5
	Ingresos de ayuda social	4	5
	Ninguna	87	85

En cuanto al EMPLEO, pueden destacarse como más significativas (con al menos un 5% de diferencia entre mujeres y hombres en porcentajes altos o una diferencia porcentual alta en porcentajes bajos) las siguientes tendencias:

- Hay **más mujeres que no tienen empleo** (54%) que hombres sin él (43%).

- Hay **muchos más hombres que trabajan en el sector privado** (48%) que mujeres (33%).
- El porcentaje de **mujeres que trabajan en el sector público** (13%) es algo superior al de los hombres (10%).
- Hay **muchos más hombres que trabajan por cuenta propia** (11%) que mujeres (3%).
- El porcentaje de **hombres que trabajan por cuenta ajena** (48%) es algo superior al de mujeres (43%).

En cuanto a las CONDICIONES DE EMPLEO, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay muchos más hombres empleados con jornada completa (46%) que mujeres (32%).
- Hay muchas más mujeres con media jornada o menos (13%) que hombres (6%).
- Hay más hombres con contrato temporal (12%) que mujeres con contrato temporal (8%).
- Hay muchísimas más mujeres que su trabajo es ama de casa (25%) que hombres (3%).
- Hay muchas más mujeres con pensión de viudedad (10%) que hombres (0%).
- Hay más mujeres en paro sin prestación (10%) que hombres en paro sin ella (5%).

Vida laboral (actual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Horario laboral	Partido	12	17
	Continuado	13	24
	Partido y continuado	11	6
	Turnos	3	3
	Variable, irregular	8	8
	No trabajo	54	43
Tiene flexibilidad horaria	Total	11	27
	A veces	11	14
	Muy pocas veces	4	6
	Nunca	21	11
	No trabajo	54	43
Ha tenido reducción de jornada por cuidado	Una vez	1	1
	Varias veces	2	0

	Nunca	42	56
	Por otra causa	1	0
	No trabajo	54	43
Ha solicitado excedencia por cuidado	Una vez	1	1
	Varias veces	2	0
	Nunca	42	56
	Por otra causa	2	0
	No trabajo	54	43

En cuanto a las CONDICIONES LABORALES, pueden destacarse como más significativas (con al menos un 5% de diferencia entre mujeres y hombres en porcentajes altos o una diferencia porcentual alta en porcentajes bajos) las siguientes tendencias:

- Hay **muchos más hombres que tienen flexibilidad horaria total** (27%) que mujeres (11%).
- Hay **muchas más mujeres que no tienen flexibilidad horaria nunca** (21%) que hombres que carecen de ella (11%).
- Hay **muchas más mujeres que han tenido reducción de jornada** (4%) que hombres (1%).
- Hay **muchas más mujeres que han solicitado excedencia** (5%) que hombres (1%).

2.2.4. CONCLUSIONES EMPLEO

El análisis realizado en los tres apartados anteriores en base a los datos estadísticos consultados, las aportaciones del grupo de trabajo y de las entrevistas personales, y los resultados de las encuestas-entrevistas cumplimentadas con la ciudadanía, puede resumirse en las siguientes conclusiones:

1. **La situación de las mujeres es peor** que la de los hombres respecto al empleo en todos los parámetros: menor tasa de actividad, menor tasa de ocupación y aumento mayor de la tasa de paro en el último año (2011). Hay menos mujeres que hombres con empleo en la ciudad, sobre todo en el sector privado. Aproximadamente una cuarta parte de las mujeres es ama de casa. Hay más mujeres en paro sin prestación que hombres en esta situación.

2. Dentro de una tendencia generalizada de pérdida de empleo y precarización del empleo

existente, **la pérdida de calidad en el empleo es más evidente entre las mujeres**, cuyo empleo se mantiene o crece en el sector servicios pero con el aumento de trabajos de muy baja calidad.

3. Las mujeres empleadas tienen la gran mayoría de los contratos a tiempo parcial y la práctica totalidad de las solicitudes de medidas de conciliación (reducción de jornada y excedencia por motivos de cuidado de personas). Las mujeres trabajan más por turnos, sin horario fijo y sin horario que los hombres, y tienen mucha menos flexibilidad horaria.

4. Las mujeres jóvenes de menos de 25 años en paro soportan la mayor brecha entre mujeres y hombres, a favor de éstos. Dos de cada tres personas paradas tiene entre 25-44 años. El paro crece más entre los 35-44 años de edad.

5. Durante 2011 han aumentado las cotizaciones a la seguridad social de **mujeres migrantes**, quizá por la regularización contractual de las empleadas del hogar. Las cifras y la percepción generalizada es que hay una tendencia muy grande a que, con el agravamiento de la situación económica, estas mujeres puedan perder estos empleos de cuidado de personas.

6. La renta de las mujeres está por debajo de la de los hombres en todas sus tipos (personal, familiar, de trabajo, de capital mobiliario, de capital inmobiliario, disponible...) entre un 10% y un 37% menor que la de los hombres según el tipo de renta.

7. Las mujeres dedican **menos tiempo al empleo y a la formación reglada o relacionada con el empleo**, con el desarrollo de su carrera profesional que los hombres. La falta de corresponsabilidad de los hombres y de la sociedad es un obstáculo en la carrera profesional de las mujeres. Así como la falta de centralidad del empleo en la socialización recibida por muchas mujeres.

8. Hay un reforzamiento generalizado de la segregación horizontal en el mundo laboral en base a los estereotipos tradicionales de género, con el resultado de **sectores, especializaciones, puestos de trabajo, formación, etc. muy masculinizadas y muy feminizadas**. En los ámbitos más masculinizados hay además una marcada tendencia a que, con la crisis actual, el trabajo que haya sea para los hombres (por ejemplo en la construcción).

9. La **segregación laboral horizontal se da también en la Administración** en departamentos, servicios, secciones y puestos de trabajo, con las consecuencias de retribuciones y condiciones de trabajo desiguales y también con un mayor riesgo de externalización y subcontratación de los empleos más feminizados.

10. Itinerarios masculinizados y feminizados: los recorridos escolares de toma de decisiones académico-profesionales, la formación profesional de todo tipo y nivel, y la de inserción o reinserción laboral siguen reproduciendo grupos muy masculinizados y feminizados en función de las asignaturas, titulaciones, puestos de trabajo, categorías y sectores económicos a los que se dirige su capacitación.

11. El llamado **“techo de cristal” es una realidad en la ciudad**, incluso en los ámbitos más feminizados como la enseñanza, los servicios y la administración. Por otro lado, teniendo en cuenta que hay más presencia de mujeres en los puestos medios e inferiores, el mantenimiento de los porcentajes bajos en los puestos altos indica claramente un empeoramiento en los ratios de acceso a ellos (un techo de cristal más fuerte y resistente) y una cierta estrategia de ubicar a las mujeres especialmente en puestos intermedios.

12. Las mujeres trabajan por su cuenta mucho menos que los hombres. Los programas de **emprendizaje y autoempleo** específicos para mujeres realizados los últimos años presentan experiencias y conocimientos muy útiles sobre los éxitos y las dificultades de estas iniciativas.

13. Las emprendedoras reciben **menos apoyo y valoración familiar y de su entorno** que los emprendedores, lo que les crea muchas dificultades a la hora de tomar decisiones, dar el paso de emprender y mantenerse en su proyecto profesional, para superar la socialización recibida para no complicarse, ir a lo seguro, evitar riesgos, buscar la aprobación de las figuras de autoridad...

14. Hay en Donostia-San Sebastián al menos 17 empresas que han sistematizado mínimamente la **inclusión de la igualdad en su gestión organizacional** mediante la realización de un diagnóstico y un plan para la igualdad de mujeres y hombres. Su experiencia es desconocida para el resto de las empresas y de la sociedad.

15. La actual situación económica ha provocado un **descenso de los recursos públicos** para la incentivación de los programas y ayudas específicas para fomentar el empleo de las mujeres y para sistematizar la igualdad en las empresas, por lo que la mayoría de éstas han paralizado sus actuaciones al respecto.

2.3. URBANISMO, MOVILIDAD Y VIVENDA

2.3.1. DATOS ESTADÍSTICOS URBANISMO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

La distribución de la **población por barrios** presenta las siguientes cifras:

Barrios	MUJERES			HOMBRES			TOTAL	
	M	%V	%H	H	%V	%H	T	%V
Aiete	7.121	7,2%	50,9%	6.867	7,9%	49,1%	13.988	7,5%
Altza	10.312	10,4%	50,6%	10.065	11,5%	49,4%	20.377	10,9%
Amara Berri	15.297	15,5%	54,2%	12.913	14,8%	45,8%	28.210	15,1%
Añorga	1.099	1,1%	50,8%	1.063	1,2%	49,2%	2.162	1,2%
Antiguo	8.053	8,1%	53,6%	6.983	8,0%	46,4%	15.036	8,1%
Ategorrieta-Ulia	2.061	2,1%	52,1%	1.893	2,2%	47,9%	3.954	2,1%
Centro	12.609	12,7%	55,8%	9.981	11,4%	44,2%	22.590	12,1%
Egia	8.099	8,2%	54,3%	6.816	7,8%	45,7%	14.915	8,0%
Gros	10.700	10,8%	55,2%	8.692	9,9%	44,8%	19.392	10,4%
Ibaeta	4.898	4,9%	52,1%	4.510	5,2%	47,9%	9.408	5,0%
Igeldo	545	0,6%	51,1%	522	0,6%	48,9%	1.067	0,6%
Intxaurreondo	8.361	8,4%	51,7%	7.801	8,9%	48,3%	16.162	8,7%
Landarbaso	4	0,0%	30,8%	9	0,0%	69,2%	13	0,0%
Loiola	2.481	2,5%	50,0%	2.481	2,8%	50,0%	4.962	2,7%
Martutene	1.508	1,5%	52,2%	1.383	1,6%	47,8%	2.891	1,6%
Miracruz-Bidebieta	4.745	4,8%	52,0%	4.380	5,0%	48,0%	9.125	4,9%
Miramón-Zorroaga	936	0,9%	51,4%	886	1,0%	48,6%	1.822	1,0%
Zubieta	148	0,1%	50,5%	145	0,2%	49,5%	293	0,2%
	98.977	100,0%	53,1%	87.390	100,0%	46,9%	186.367	

En todos los barrios, salvo en el enclave de Landarbaso donde viven sólo 13 personas, la presencia de las mujeres oscila entre el 50% y el 55,8% de la población residente. No obstante, calculando la **tasa relativa de presencia** de mujeres y hombres, se observa que el Centro (1,12), Gros (1,09), Amara Berri (1,05), Egia (1,05) y el Antiguo (1,02) tienen una tasa mayor a 1. Es decir, que son los barrios de la ciudad en los que la presencia relativa de mujeres es superior a la de los hombres. A su vez, es menor a 1 (mayor porcentaje de hombres) en el resto, especialmente en Loiola (0,88), Altza (0,9) y Zubieta (0,9). (Fuente: Departamento de Urbanismo del Ayto, Febrero 2012).

Estas diferencias podrían ser significativas y generadoras de desigualdades si determinadas inversiones, recursos, mejoras... se centraran exclusivamente en algunos barrios, no tanto por su impacto en las cifras absolutas de la población del barrio, sino en cuanto a su tasa presencial relativa de mujeres y hombres.

Por otro lado, analizando la distribución de las edades por barrios, hay **más mujeres mayores en los barrios de las zonas llanas, con casas más viejas** que cumplen en menor medida las condiciones de accesibilidad (Datos del Departamento de Urbanismo).

En cuanto a la **vivienda** algunos datos significativos (Eustat, 2010) nos señalan que:

- Viviendas familiares con más de 50 años de antigüedad en 2010: 29,20% (en la comarca 23,49 y en Gipuzkoa 20,96).
- Solicitudes de vivienda que constan en Etxebide (por 1.000 habitantes): 61,04 (en la comarca 57,45 y en Gipuzkoa 43,21).
- Viviendas protegidas (VPO) terminadas último quinquenio 2010 (por mil habitantes): 7,17 (en la comarca 8,1 y en Gipuzkoa 6,97).
- Viviendas familiares desocupadas 2011: 8,22% (en la comarca 8,94 y en Gipuzkoa 10,48).

Se confirma que hay en la ciudad, comparativamente con su entorno, un porcentaje elevado de **casas antiguas**, generalmente en la zona llana de la ciudad, barrios en los que la tasa relativa de presencia de mujeres es superior a 1 y en los que viven proporcionalmente más mujeres de mayor edad.

Se observa, en comparación con el entorno, un menor número de viviendas familiares desocupadas y un menor número de viviendas protegidas (VPO) y una mayor solicitud de viviendas, lo que señala comparativamente una **carencia de vivienda disponible**.

En cuanto al **transporte**, el 98,71% de la población tiene acceso a una parada de bus a menos de 300 m. de su vivienda, aunque, teniendo en cuenta la orografía de la ciudad, esta distancia resulta engañosa en algunos lugares.

En cuanto al **funcionamiento del transporte**, las últimas encuestas de satisfacción de usuarias y usuarios de DBus realizadas en 2011 (líneas 5, 13 y 28) ofrecen los siguientes datos:

- Línea 5 (Bentaberri): 7,55 de satisfacción las mujeres y 7,44 los hombres. Línea 13 (Altza): 7,7 de satisfacción las mujeres y 7,6 los hombres. Línea 28 (Amara-Sanitaria): 7,7 de satisfacción las mujeres y 7,7 los hombres.
- Temas de mayor acuerdo en la puntuación de mujeres y hombres: horarios, frecuencias, itinerarios, paradas, información y trato de conductoras y conductores,

posibilidades de transbordos, accesibilidad y sensación de seguridad tras implantación de la vídeo vigilancia, y forma de conducción.

- Temas de mayor desacuerdo en la puntuación: las mujeres puntúan más bajo que los hombres la calefacción y aire acondicionado, la gestión de objetos perdidos y la valoración medioambiental de ruido, vibraciones y contaminación. Y puntúan más alto que los hombres la comodidad de los sistemas de pago.

Puede observarse que **el funcionamiento y el servicio de estas tres líneas son buenos** tanto para las mujeres como para los hombres, manifestando escasas diferencias entre unas y otros. Los matices señalan una mayor preferencia de las mujeres por poder realizar el pago sin utilizar metálico y una mayor preocupación y demanda por cuestiones relacionadas con el bienestar de las viajeras y viajeros y el bienestar de la población de la ciudad en general (ecología y sostenibilidad).

Por la información y comentarios recogidos por Orebe a este respecto en la realización de las encuestas-entrevistas a la ciudadanía, cabe afirmar que el funcionamiento, el servicio y la satisfacción dependen de los barrios. En varios de ellos, se han recogido quejas relativas a la frecuencia y al horario inicial y final del servicio, y sobre la ubicación y el estado de algunas paradas. En la mayoría de los casos, estas quejas han sido transmitidas por mujeres.

Los datos del Observatorio de la Bicicleta (período Abril-Octubre de 2011) señalan que el **uso de la bicicleta en la ciudad:**

- De una media diaria de 15.424 desplazamientos: un 42,05% es de mujeres y un 57,95% de hombres.
- Usuarios del servicio público de bicicletas (1.443 personas en 2011): 50% mujeres y 50% hombres.

Puede observarse que hay una mayor utilización de la bicicleta como medio de transporte en la ciudad por parte de los hombres.

2.3.2. GRUPO DE TRABAJO Y ENTREVISTAS URBANISMO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

El informe recoge a continuación las principales aportaciones, reflexiones y análisis del grupo de trabajo y las entrevistas personales.

Con respecto a la **accesibilidad a los lugares y recursos de la vida cotidiana**, se señala y reivindica la necesidad de desarrollar un **modelo urbano de cercanía con**

servicios urbanos de proximidad. Es decir, **entender la ciudad no como un centro de servicios con unas barriadas alrededor, sino como una suma de centros, una suma de barrios con dichos servicios de proximidad (ambulatorio, instalaciones deportivas, escuela... la tienda, el estanco...).** Un modelo de servicios de proximidad en cada barrio permite ir andando, en bici... Esto es tremendamente difícil porque existe un proceso, agudizado por la crisis económica, en el que los locales comerciales de los barrios se cierran, donde se dice y se cree que la compra en el barrio es más cara que en la gran superficie, etc. La discusión de este modelo urbano se considera vital desde el punto de vista de la igualdad pues, en la actualidad, las mujeres son mucho más usuarias de estos servicios. Es más importante para las mujeres que el colegio, el ambulatorio... estén cerca, que otro tipo de actuaciones o proyectos urbanísticos. Y **es fundamental para que las mujeres de mayor edad conserven su autonomía personal diaria. Por ello se hace imprescindible la existencia del Foro Mujeres y Ciudad, los procesos participativos en la elaboración de los planes urbanísticos y la participación activa de las mujeres en ellos,** puesto que son quienes saben dónde y cómo se compra, dónde pueden llegar las niñas y niños sin compañía, por dónde es seguro moverse y por dónde no, qué problema tiene la ubicación del ambulatorio, dónde da el sol para poner el parque, etc.

En este sentido, la superación de la crisis del comercio de proximidad se ve como uno de los factores determinantes para poder tener un modelo de ciudad de muchos centros, de muchos barrios multifuncionales con servicios y vida. Se recoge que hay **iniciativas y experiencias públicas** municipales en algunos barrios para premiar, reconocer e incentivar nuevas iniciativas comerciales de proximidad ("Comercios amigos de todas las edades"...). Así como la promoción de "Itinerarios saludables", especialmente para personas mayores, en los que se identifican aseos, baños... También hay programas del Gobierno Vasco ("Etxean ondo") relacionados con los comercios de proximidad como proveedores de bienestar y calidad a las personas mayores, etc. Se sugiere también que se podría desde el ayuntamiento preservar los bajos de las casas para estas utilidades (comercios y otras actividades económicas como consultas, despachos, oficinas...) sin caer en la tentación de reconvertirlos de forma sistemática en viviendas. **El ayuntamiento podría, igual que se reserva espacios para equipamientos o para vivienda de protección oficial, reservar espacio para comercio de cercanía (para actividades económicas que den servicio de proximidad al barrio, especialmente a las mujeres del barrio), de forma que el local revierta al ayuntamiento cuando cierre la actividad.**

Se subraya que **en la ciudad existe una gran diferencia entre barrios en cuanto a la accesibilidad. En concreto por un elemento clave, las pendientes** (Altza, Aiete...). Son una barrera importantísima. En este sentido, se valora una mejora importante para las mujeres el servicio de microbuses a estos barrios altos y se considera uno de los mayores logros que los coches de bebés pudieran meterse en los autobuses ya que cambió la realidad de las mujeres de los barrios altos de la ciudad.

Se considera el tema de **la movilidad** absolutamente clave para garantizar la accesibilidad. Consideran que la desigualdad en los roles de género incide en esta movilidad, porque **las mujeres hacen otro tipo de recorridos pendientes del cuidado de menores y mayores. Desplazamientos que a veces ni siquiera se visibilizan porque en las encuestas de movilidad se identifican los movimientos a partir de los 15 minutos** y muchas mujeres hacen sus movimientos en menos tiempo.

Se señalan dos variables clave en la accesibilidad: **la edad** (la proximidad es imprescindible para las personas mayores y las niñas y niños no tienen espacio en las calles, no pueden ir caminando sin adultos a la escuela...) y **la discapacidad** (hay casos de no poder ofertar servicios para llevar a personas a las paradas para los centros de día por no poder la persona auxiliar domiciliaria con el peso de la persona y de su silla para salvar una determinada altura de acera, entrada a un edificio...). Confirman que la accesibilidad en pasos peatonales, bordillos... ha mejorado mucho en general y sobre todo en el centro, pero con grandes diferencias según el barrio, con muchos barrios muy mejorables en este sentido (Herrera, Altza...). A veces los elementos de salto no se pueden salvar en línea recta, sino que tienes que hacer un ángulo. **La inversión en mejoras y el gasto en mantenimiento disminuyen en la medida que la zona se aleja del centro de la ciudad, mientras aumentan los tramos mal conectados, la ausencia de aceras y el riesgo para quien camina o va en bici.** A menudo son las zonas periféricas ya existentes de la ciudad las que sufren más estas situaciones mientras se invierte, casi lujosamente, en las nuevas zonas urbanizadas.

En cuanto a la accesibilidad para personas en sillas de ruedas, en algunos barrios se ha hecho lo que hay que hacer, pero en otros nada y no se puede ir. Podría hacerse en todos los barrios haciendo las rampas sólo en el trozo necesario y no en todo el paso de peatones (como se hace en muchas capitales europeas). Se comentan otras experiencias al respecto: en la universidad (no había baño adaptado, hicieron uno), en el Topo (los nuevos, perfecto por dentro pero, en las estaciones, la rampa que sale cuando el bordillo y el vagón quedan separados, a veces no sale de lo separada que está y otras veces no llega hasta el bordillo... en Loiola imposible), en los autobuses con rampas (cuando hay suciedad, la rampa falla), Renfe (muy mala accesibilidad), etc. **Con otras discapacidades sensoriales, intelectuales... mucho peor (mucho por hacer en señalética por ejemplo).**

Se detecta que la accesibilidad peatonal se dificulta también porque **se privatiza el espacio público** (terrazas) o porque se invade (bancos, papeleras, anuncios...). Especialmente para coches de bebé, sillas de ruedas, carros de compra... personas con problemas de visibilidad, movilidad... Hay que mantener un espacio de 2 m. pero no lo cumple el ayuntamiento, ni los bares... (al pasar entre un bar y una terraza, parece que se invade un espacio privado).

En cuanto a la **seguridad y la sensación de seguridad** en Donostia-San Sebastián como factor determinante de la movilidad, se comenta que **aunque se han eliminado puntos negros del Mapa de la Ciudad Prohibida, van surgiendo otros porque no se diseñan recorridos que permitan en todo momento ver y ser vistas** (por ejemplo al proyectar un parking). Se insiste nuevamente en la necesidad de tener barrios multifuncionales, porque la existencia de servicios de proximidad evita que la calle esté vacía a partir de media tarde o del anochecer. La gente mayor tiene miedo al robo, a la agresión con violencia... Muchas mujeres mayores se van a casa al anochecer por miedo. En realidad son más vulnerables en el espacio privado (generalmente a fraudes más que a agresiones) que en el público. Hay más inseguridad en la calle a partir de una hora (los hábitos de ocio nocturno como romper retrovisores, escaparates, robos con violencia...) y en ciertas zonas (Gros, ZM...). Se detecta que la inversión en seguridad disminuye en la medida que se aleja del centro y que esa menor seguridad en la periferia conlleva la degradación económica de la zona, el cierre del comercio de proximidad, etc.

La seguridad y sensación de **seguridad en el transporte público** ha mejorado con la instalación de cámaras de video vigilancia en todos los autobuses y con la colaboración directa con la Ertzaintza y la Policía Municipal. Identifican épocas del año de mayor conflictividad con conductoras y conductores de autobuses urbanos, a veces con violencia (Navidad por ejemplo). También se ha mejorado por seguridad la iluminación de las paradas, a veces en contraposición con sostenibilidad.

En cuanto a la **motivación, características y tipos de desplazamientos** de las mujeres y hombres en la ciudad, se aprecia que **los hombres realizan desplazamientos más lineales y largos, mientras que las mujeres**, al ocuparse muchas de ellas del cuidado de menores y mayores, **hacen recorridos más cortos y variables** (por ejemplo con las actividades extraescolares). Se señala que **uno de los colectivos con mayor movilidad es el de mujeres empleadas del hogar**. En ese sentido, se confirma que los autobuses urbanos están desarrollando más el transporte interbarrios y menos el radial desde el centro. Viajan más mujeres en autobús que hombres, por lo que las dificultades que pueden encontrarse de accesibilidad les afectan más a ellas. Los hombres utilizan más el coche, las mujeres más el autobús y son más peatonas.

El conteo del uso de la bicicleta en la ciudad muestra un 42,05% de mujeres y un 57,95% de hombres, proporción de hombres que aumenta entre las personas de más de 50 años. En los cursos de nivel inicial para aprender a montar en bicicleta hay una mayor presencia de mujeres, de edades comprendidas entre los 50 y 60 años.

Sobre la **accesibilidad en las viviendas**, se afirma que no se produce un diseño pensando en la gente mayor, y especialmente en las mujeres mayores (alturas, saltos, diseños, seguridad...). Se prioriza la amigabilidad, accesibilidad, legibilidad... pero se ponen barras en los armarios para personas de 2,10 m., se entregan viviendas unifamiliares sin

tendedero... **Falta la versatilidad suficiente como para poder adaptar la vivienda a las necesidades reales de la gente en las distintas etapas y situaciones de su vida, que suelen ser cambiantes. Debería ser un tipo de viviendas más modulares y adaptables a las necesidades de cada momento (número de personas, trabajo en casa...).** Se comenta que la normativa de VPO es muy rígida, te obliga a cocina, dormitorio... Pero en el campo residencial es más flexible y permite usos comunes y privativos por ejemplo, pero se sigue haciendo todo privativo. La realidad y el concepto de familia ha cambiado, pero el de vivienda familiar no. Se detecta una gran necesidad de viviendas adaptadas a las nuevas familias, a las realidades actuales, con servicios comunes (lavandería, comedor...), elementos multifuncionales (poder cambiar el régimen de propiedad, el espacio, la utilización...) No hay mentalidad abierta respecto a mezclar diferentes usos. No se avanza.

Coinciden en que **el tema clave de la accesibilidad a las viviendas son los ascensores. Algo que afecta a todo el mundo, pero al haber más mujeres, el impacto en mujeres es mayor.** Se ha mejorado mucho en el número de viviendas que tienen ascensor. Pero hay casos en los que no entra una silla de ruedas, un cochecito... A veces al cortar las escaleras, se deja una escalera estrecha y un ascensor pequeño (con lo que, por ejemplo, un frigorífico no entra ni por las escaleras ni en el ascensor). A menudo hay escaleras antes del ascensor y algunas rampas tienen desniveles insalvables.

Sobre la **representación simbólica urbana de las mujeres** se constata que **hay pocas calles con nombres de mujeres** (vírgenes, santas, alguna reina...), ni siquiera entre las calles nuevas y, en éstas, las que llevan nombres de mujeres son calles secundarias, muy periféricas... Aunque se ha realizado alguna propuesta de nombres de mujeres con una pequeña biografía adjunta, de momento no ha sido tenida en cuenta. Se coincide en que esta presencia simbólica es muy importante, porque si no **parece que las mujeres no han participado en la historia de la ciudad ni aportado nada a la misma.** Se constata igualmente que, por ejemplo, en zonas de calles con nombres comunes de profesiones relacionadas con el mar, incomprensiblemente, no están las rederas. Se coincide en que sería preferible utilizar nombres inclusivos, evitar nombres propios e incidir más en oficios, toponimia, conceptos... garantizando una representación, visibilización y reconocimiento adecuados de las donostiarras. Se concluye que, en este aspecto como en todos los demás, la ciudad no es neutra y está pensada para personas adultas de entre 40 y 50 años, para un modelo productivo y para un ocio determinado que, todo ello, corresponde mayoritariamente a hombres.

2.3.3. ENCUESTAS-ENTREVISTAS CIUDADANÍA URBANISMO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

Se recogen a continuación, de las respuestas dadas a la totalidad de las encuestas-entrevistas realizadas, los resultados correspondientes a los ítems de los dos bloques de preguntas relacionados con el ámbito de estudio del urbanismo, movilidad y vivienda: **la vivienda actual y los desplazamientos habituales y frecuentes.**

Debe tenerse en cuenta que muchas preguntas o ítems de la encuesta-entrevista (columna de la izquierda) **admiten varias respuestas u opciones.** Por ejemplo una persona puede contestar que vive en una vivienda en propiedad, que tiene un crédito hipotecario y que tiene otra vivienda, o que se desplaza andando y también en transporte público. En tales casos, la suma conjunta de todos los porcentajes de mujeres entre sí y la suma conjunta de todos los porcentajes de hombres entre sí puede lógicamente superar el 100%.

Vivienda (actual, habitual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Habita en	No me he independizado	17	15
	Habitación en vivienda compartida	4	4
	VPO	8	5
	Vivienda social	1	0
	Vivienda de alquiler	13	22
	Vivienda en propiedad	57	52
	Crédito hipotecario	20	24
	Tiene otra vivienda	12	9
	Otros	3	7
Alquiler (euros/mes)	<400	5	3
	<600	3	11
	<800	4	7
	<1000	2	3
	<1500	0	1
	>1500	1	1
	No tengo alquiler	85	74
Tamaño (m2)	<60	10	9
	<80	37	45
	<100	27	33
	<120	12	6
	<150	10	3
	>150	2	2
	No sé	4	3
Tiene	Ascensor	81	70
	Obstáculos hasta ascensor	28	21

	Calefacción	86	83
	Ducha	70	65
	Sala o cocina exterior	88	84
	Ninguna	1	1

En cuanto a la VIVIENDA, pueden destacarse como más significativas (con al menos un 5% de diferencia entre mujeres y hombres en porcentajes altos o una diferencia porcentual alta en porcentajes bajos) las siguientes tendencias:

- Hay más mujeres que viven en viviendas de VPO (8%) que hombres (5%).
- Hay más hombres que viven de alquiler (22%) que mujeres (13%).
- El porcentaje de **mujeres que viven en viviendas en propiedad** (57%) es superior al de los hombres (52%).
- El porcentaje de **hombres que tienen un crédito hipotecario** (24%) es algo superior al de las mujeres (20%).
- El porcentaje de **mujeres que tienen un alquiler inferior a 400 euros** (5%) es algo superior al de los hombres (3%).
- Hay **más hombres que tienen alquileres entre 400-800 euros** (18%) que mujeres (7%).

En cuanto a las CONDICIONES Y ACCESIBILIDAD DE LA VIVIENDA, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **más hombres en pisos de menos de 100 metros** cuadrados (87%) que mujeres (74%).
- Hay **más mujeres en pisos de más de 100 metros** cuadrados (24%) que hombres (11%).
- Hay **más mujeres en casas con ascensor** (81%) que hombres (70%).
- Hay **más mujeres en casas con obstáculos hasta el ascensor** (28%) que hombres (21%).

Desplazamientos (habituales)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Se desplaza (dos más frecuentes)	Andando	67	55
	Transporte público	73	56
	Bicicleta	9	15
	Moto	8	14
	Coche	27	40

Desplazamientos (habituales)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Se desplaza por (máximo 3)	Cuidado	17	11
	Empleo	47	57
	Estudios	17	16
	Ocio	61	62
	Compra	48	31
	Amistades	30	23
	Deporte	18	32
Se desplaza con (sólo el más frecuente)	Coche de bebé	5	7
	Silla de ruedas	0	2
	Carro de compra	17	10
	Nada	78	81
Tiene	Carnet de conducir	64	85
	Vehículo propio	31	55
	Vehículo familiar	36	16
	Vehículo de empresa	1	5
	No vehículo	34	26
Conduce	A diario	24	42
	3-4/semana	1	9
	1-2/semana	14	11
	1/mes	3	2
	A veces	12	10
	Nunca	46	27
Encuentra dificultades de accesibilidad en	Casa	12	6
	Calle	17	17
	Transporte	5	4
	Trabajo/estudio	4	2
	Ocio	4	2
	No	71	78

En cuanto a los DESPLAZAMIENTOS, pueden destacarse como más significativas (con al menos un 5% de diferencia entre mujeres y hombres en porcentajes altos o una diferencia porcentual alta en porcentajes bajos) las siguientes tendencias:

- Hay **más mujeres que se desplazan andando** (67%) que hombres (55%).
- Hay **muchas más mujeres que se desplazan en transporte público** (73%) que hombres (56%).
- Hay **más hombres que se desplazan en bicicleta** (15%) que mujeres (9%).

- Hay **más hombres que se desplazan en moto** (14%) que mujeres (8%).
- Hay **más hombres que se desplazan en coche** (40%) que mujeres (27%).

En cuanto al MOTIVO DE LOS DESPLAZAMIENTOS, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **más mujeres que se desplazan por cuidados** (17%) que hombres (11%).
- Hay **más hombres que se desplazan por empleo** (57%) que mujeres (47%).
- Hay **muchas más mujeres que se desplazan por compras** (48%) que hombres (31%).
- Hay **más mujeres que se desplazan por amistades** (30%) que hombres (23%).
- Hay **muchos más hombres que se desplazan por deporte** (32%) que mujeres (18%).
- Hay **más mujeres que se desplazan con el carro de la compra** (17%) que hombres (10%).

En cuanto a la TENENCIA DE VEHÍCULOS, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **muchos más hombres con permiso de conducir** (85%) que mujeres (64%).
- Hay **muchos más hombres con vehículo propio** (55%) que mujeres (31%).
- Hay **muchas más mujeres con vehículo familiar** (36%) que hombres (16%).
- Hay **más hombres con vehículo de empresa** (5%) que mujeres (1%).
- Hay **más mujeres sin vehículo** (34%) que hombres (26%).

En cuanto a la CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **muchos más hombres que conducen a diario** (42%) que mujeres (24%) .
- Hay **muchos más hombres que conducen 3 ó 4 veces por semana** (9%) que mujeres (1%) .
- Hay **muchas más mujeres que no conducen nunca** (46%) que hombres (27%).

En cuanto a la ACCESIBILIDAD, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **más mujeres con dificultades de accesibilidad en casa** (12%) que hombres (6%).

- El porcentaje de **hombres que no tienen dificultades de accesibilidad en sus vidas** (78%) es mayor que el de mujeres (71%).

2.3.4. CONCLUSIONES URBANISMO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

El análisis realizado en los tres apartados anteriores en base a los datos estadísticos consultados, las aportaciones del grupo de trabajo y de las entrevistas personales, y los resultados de las encuestas-entrevistas cumplimentadas con la ciudadanía, puede resumirse en las siguientes conclusiones:

1. Los **barrios** en los que la tasa relativa de presencia de mujeres es mayor son: Centro, Gros, Amara Berri, Egia y Antiguo. La tasa de presencia relativa de hombres es mayor en Loiola, Altza y Zubieta.
2. Hay **más mujeres en los barrios llanos y con casas más antiguas**, por lo que generalmente presentan mayores dificultades de accesibilidad.
3. Se detecta en la ciudad una mayor demanda y **necesidad de vivienda** y una menor disponibilidad de viviendas desocupadas y de VOP (en las que habita un mayor porcentaje de mujeres que de hombres) que en su entorno.
4. Hay **más hombres viviendo de alquiler** que mujeres, pero **más mujeres en los alquileres más bajos**, lo que normalmente significa peores condiciones de vivienda, accesibilidad, etc. Por otro lado, el porcentaje de mujeres en viviendas en propiedad es mayor pero los hombres presentan un mayor porcentaje en la tenencia de créditos hipotecarios.
5. Hay **más mujeres con dificultades de accesibilidad en sus casas**. Además, la proporción de mujeres en general y de mujeres mayores en particular es más alta en las casas de mayor superficie, en las casas más antiguas, en las casas con ascensor y en las casas con obstáculos previos al ascensor.
6. Se confirma claramente que las mujeres se desplazan un 29% más **andando y en transporte público**, y los hombres un 25% más en **bicicleta, moto y coche**.
7. Se constata que las mujeres se desplazan un 30% más que los hombres por **cuidados, compras y amistades**, mientras los hombres lo hacen un 24% más que las mujeres por **empleo y deporte**.
8. Hay un 21% más de hombres con **permiso de conducción**. También un 28% más de hombres con **vehículo propio o vehículo de empresa** y un 28% más de mujeres con **vehículo familiar o sin vehículo**. Por último los hombres conducen más a diario que las

mujeres (un 18% más) y hay más mujeres que hombres que no conducen nunca (19% más).

9. El **transporte público presenta una valoración general buena** con paradas cercanas y accesibles a la mayoría de la población y líneas que interconectan barrios entre sí y no sólo con el centro, pero presenta una realidad muy diferente de servicios y frecuencias por cada barrio y precisa un estudio sectorial más detallado.

10. Desde el punto de vista de la igualdad y de las mujeres, se manifiesta la necesidad de definir el **modelo de ciudad como una ciudad de cercanía con servicios urbanos de proximidad**, con muchos centros (barrios multifuncionales) interrelacionados entre sí en lugar de una ciudad de centro y periferias especializadas (servicios en el centro y viviendas en los barrios).

11. Se detecta una **crisis profunda del comercio de proximidad** en los barrios, junto con una tendencia a reconvertir dichos locales en viviendas, que dificulta el desarrollo del modelo urbano de cercanía y barrios multifuncionales con actividades económicas variadas y perjudica la vida en los barrios de la población en general y de las mujeres, que son quienes más vida de barrio realizan, en particular.

12. Se confirma la necesidad de incrementar **la seguridad** en los barrios y las inversiones para mejoras y mantenimiento de **los equipamientos existentes y la accesibilidad** en los mismos como condición clave indispensable para desarrollar dicho modelo urbano de cercanía y servicios de proximidad.

13. **Las pendientes** y la orografía de los barrios altos de la ciudad se identifican como las mayores dificultades de accesibilidad a nivel urbano, además de ciertos enlaces entre los barrios más alejados del centro. Se constata la necesidad de mantener y mejorar los servicios de autobuses y microbuses con posibilidades de acceso para sillas de bebés, sillas de ruedas, etc.

14. Se identifica la **edad como uno de los factores clave** en cuanto a la accesibilidad y movilidad, lo que afecta más a las mujeres pues son mayoría en los grupos de más edad de la ciudad.

15. En la adecuación de la ciudad para la movilidad de las **personas con distintas discapacidades**, se constata un avance en el caso de las sillas de ruedas, aunque se recogen dificultades especialmente en los barrios alejados del centro de la ciudad, y una gran necesidad de actuaciones (en señalética por ejemplo) en otras discapacidades sensoriales, intelectuales...

16. Se constata una preocupación en torno a las dificultades de accesibilidad derivadas del

no cumplimiento de las normativas de terrazas, mobiliario urbano... con la consiguiente invasión del espacio público peatonal.

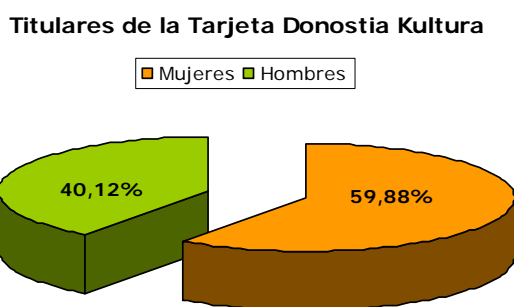
17. Se evidencia la **bajísima representación simbólica de las mujeres** en los nombres de las calles, edificios singulares, instalaciones municipales, equipamientos urbanos, monumentos y esculturas, etc. que afecta incluso a las nuevas denominaciones del callejero (situándolas en calles secundarias y periféricas) y a los barrios con denominaciones más genéricas (como los oficios por ejemplo, donde se olvidan los desempeñados por mujeres).

2.4. CULTURA

2.4.1. DATOS ESTADÍSTICOS CULTURA

Los datos de la **Tarjeta Donostia Kultura** reflejan la utilización que hacen las mujeres y hombres de Donostia-San Sebastián de sus servicios y posibilidades y sitúan el interés de unas y otros por distintos aspectos culturales.

A diciembre de 2011, son titulares de la tarjeta Donostia Kultura 42.944 mujeres (59,88%) y 28.770 hombres (40,12%), que representan el 43,39% de las mujeres y el 32,92% de los hombres de Donostia.



Fuente: Donostia Kultura. Elaboración Orebe.

Esta primera distribución por sexos nos sitúa en un ámbito que despierta más interés y participación de las mujeres que de los hombres, cuando menos en la oferta de Donostia Kultura, y en el conjunto del movimiento cultural de la ciudad en la medida que dicha tarjeta refleje y resuma las inquietudes y la actividad cultural general de la población.

La distribución de estas personas por edades es la siguiente:

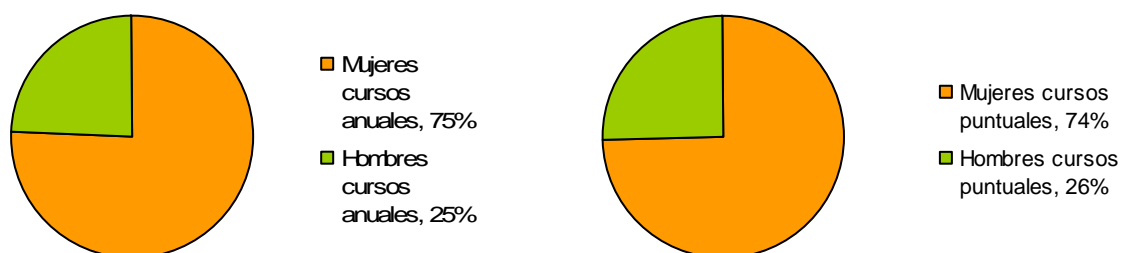
Edad	Mujeres	%V	%H	Hombres	%V	%H	Total
0-10	0	0,00%		0	0,00%		0
11-20	1.644	3,83%	58,90%	1.147	3,99%	41,10%	2.791
21-30	7.593	17,68%	62,82%	4.494	15,62%	37,18%	12.087
31-40	10.333	24,06%	58,09%	7.454	25,91%	41,91%	17.787
41-50	9.495	22,11%	59,30%	6.518	22,66%	40,70%	16.013
51-60	6.407	14,92%	60,88%	4.117	14,31%	39,12%	10.524
61-70	4.339	10,10%	60,58%	2.823	9,81%	39,42%	7.162
71-80	2.062	4,80%	58,88%	1.440	5,01%	41,12%	3.502
>80	450	1,05%	58,44%	320	1,11%	41,56%	770
Sin datos	621	1,45%	57,61%	457	1,59%	42,39%	1.078

Fuente: Donostia Kultura. Elaboración Orebe.

Comparando esta tabla con la distribución por edades de la población total de la ciudad, y con la desviación que pueda suponer el hecho de no disponer de la edad de todas las personas titulares, resulta interesante observar el porcentaje de mujeres y hombres por tramos de edad que es titular de la tarjeta. Cabe destacar que **entre los 20 y 40 años alrededor del 75% de las mujeres de Donostia son titulares de la tarjeta.**

Tramos de edad	Mujeres	Hombres
0-10	0,0%	0,0%
11-20	22,0%	14,2%
21-30	76,2%	46,2%
31-40	74,9%	54,6%
41-50	62,8%	46,0%
51-60	44,3%	32,1%
61-70	36,1%	28,0%
71-80	21,9%	22,0%
>81	5,4%	9,0%

Los datos de los **préstamos de libros durante 2011**, en las bibliotecas de Donostia-San Sebastián permiten continuar el análisis sobre usos de mujeres y hombres. Se realizaron un total de 502.074 préstamos de libros, 274.991 correspondieron a mujeres (54,77%) y 227.083 correspondieron a hombres (45,23%). Por lo que se mantiene aproximadamente la proporción con la distribución por sexos de la tarjeta. Teniendo en cuenta el número de titulares de la tarjeta Donostia Kultura, en 2011 se habrían realizado una media de 6,4 préstamos por mujer titular y de 7,89 por hombre titular (1,4 libros más).



En cuanto a los **cursos anuales** organizados por Donostia Kultura en 2011 durante todo el curso escolar (octubre-mayo), 4.516 personas participaron en los cursos anuales organizados por Donostia Kultura, siendo la participación de las mujeres significativamente más alta que la de los hombres. Concretamente se inscriben en los cursos 3.406 mujeres (75,42%) y 1.110 hombres (24,58%).

En cuanto a la participación en los **cursos puntuales**, de menor duración temporal, el peso de mujeres y hombres es similar al caso anterior, tomando parte en 2011, 789 mujeres (74,43%) y 271 hombres (25,57%).

Es decir, en ambos casos hay, en comparación con la distribución de titulares de la tarjeta, hay una sobre-participación de las mujeres y una sub-participación de los hombres. Es decir, si la tarjeta ya mostraba cierto grado de feminización, la matriculación en los cursos **agudiza esta feminización aumentando la brecha** de 19,76 puntos en el caso de la tarjeta a 50,84 puntos en los cursos anuales y 48,86 puntos en los cursos puntuales.

En consecuencia, deberá tenerse en cuenta que cualquier modificación de las políticas, recursos, prioridades, reducciones, mejoras, etc. con respecto a las iniciativas que ofrecen estos cursos en Donostia –San Sebastián tendrá un impacto tres veces mayor en el colectivo de mujeres que en el de hombres.

Analizando las distintas especialidades de cursos anuales, vemos cómo esa **distribución feminizada** se mantiene en los cursos artísticos, de artesanía, de temas sociales, teatro y especialmente en baile y literatura, mientras que el resto de las especialidades muestran una distribución paritaria.

Cursos anuales (octubre-mayo)	MUJERES			HOMBRES			TOTAL
	M	%V	%H	H	%V	%H	
Teatro	64	1,88%	65,31%	34	3,06%	34,69%	98
Fotografía	47	1,38%	47,00%	53	4,77%	53,00%	100
Artesanía	182	5,34%	75,52%	59	5,32%	24,48%	241
Artístico	540	15,85%	74,07%	189	17,03%	25,93%	729
Baile	611	17,94%	85,10%	107	9,64%	14,90%	718
Música	167	4,90%	58,19%	120	10,81%	41,81%	287
Radio	8	0,23%	53,33%	7	0,63%	46,67%	15
Video/Cine	15	0,44%	55,56%	12	1,08%	44,44%	27
Temas sociales	222	6,52%	73,75%	79	7,12%	26,25%	301
Literatura	247	7,25%	84,59%	45	4,05%	15,41%	292
Ciencias	25	0,73%	54,35%	21	1,89%	45,65%	46
Taller de radio	11	0,32%	50,00%	11	0,99%	50,00%	22
Otros	1.267	37,20%	77,26%	373	33,60%	22,74%	1.640
Total	3.406		75,42%	1.110		24,58%	4.516

Por su parte, los cursos puntuales contarían con una **distribución feminizada** en las modalidades de artesanía, deporte, baile, fotografía, literatura, artísticos y teatro.

Cursos puntuales	MUJERES			HOMBRES			TOTAL
	M	%V	%H	H	%V	%H	
Teatro	45	5,70%	67,16%	22	8,12%	32,84%	67

Fotografía	16	2,03%	80,00%	4	1,48%	20,00%	20
Artesanía	26	3,30%	92,86%	2	0,74%	7,14%	28
Artístico	40	5,07%	72,73%	15	5,54%	27,27%	55
Baile	84	10,65%	90,32%	9	3,32%	9,68%	93
Música	10	1,27%	58,82%	7	2,58%	41,18%	17
Video/Cine	28	3,55%	49,12%	29	10,70%	50,88%	57
Literatura	27	3,42%	72,97%	10	3,69%	27,03%	37
Deporte	123	15,59%	91,79%	11	4,06%	8,21%	134
Otros	390	49,43%	70,65%	162	59,78%	29,35%	552
Total	789		74,43%	271		25,57%	1060

La encuesta sobre condiciones de vida, que incluye datos recogidos en Donostia-San Sebastián (Eustat, 2009) aporta algunos datos que pueden resultar significativos para añadir a los ya comentados de Donostia Kultura:

Tiempo medio social por tipo de **ocio activo**:

- Uso de ordenador personal: las mujeres 0:51 h. y los hombres 1:19 h.
- Uso de Internet: las mujeres 1:10 h. y los hombres 1:10 h.

Como puede observarse hay una diferencia de 28 minutos en el uso del ordenador, independientemente de cual sea dicho uso, a favor de los hombres.

Tiempo medio social por tipo de **ocio pasivo**:

- Lectura, radio y televisión: las mujeres 2:42 h. y los hombres 2:34 h.
- Sin actividad: las mujeres 0:43 h. y los hombres 0:36 h.
- Espectáculos: las mujeres 2:12 h. y los hombres 1:34 h.
- Juegos: las mujeres 1:24 h. y los hombres 1:22 h.
- Aficiones artísticas: las mujeres 2:03 h. y los hombres 1:25 h.

Las mayores diferencias se manifiestan en los tipos Espectáculos (38 minutos) y Aficiones artísticas (38 minutos), lo que podría coincidir y explicar la feminización de determinadas iniciativas culturales como festivales, conciertos, representaciones... y la mayor presencia de mujeres en algunos de los cursos anuales y puntuales de Donostia Kultura que hemos analizado anteriormente.

En todo caso, resulta evidente la feminización del ámbito cultural en general y de los

cursos programados en particular. Dicha distribución y segregación horizontal manifiesta claramente la pervivencia y la reproducción en la cultura de los estereotipos tradicionales de género.

2.4.2. GRUPO DE TRABAJO Y ENTREVISTAS CULTURA

En cuanto a la **utilización de recursos culturales** (bibliotecas, casas de cultura...) y la **participación en actividades culturales** (cursos, talleres, etc.) se concreta que el objetivo de los cursos culturales es la creación artística **a nivel amateur y que ahí las mujeres son la mayoría del alumnado, con la excepción de las salas de ensayo musical de las casas de cultura**, donde van sobre todo chicos. Por ejemplo, la mayoría del alumnado de la Escuela de Música y Danza son mujeres y, por otro lado, se repiten y mantienen unas **elecciones** de especialidades (instrumentos, danza...) **muy estereotipadas por el género** (en danza clásica casi el 100% son mujeres, en cambio en instrumentos como batería, guitarra eléctrica... la mayoría son hombres, etc.). Algo se ha adelantado, porque ahora hay algunas mujeres en instrumentos de metal y antes no, pero la influencia de la sociedad, de las familias, sigue marcando para las chicas instrumentos más finos, más suaves, más pequeños... y no la batería, por ejemplo. Hay dificultades para que los chicos hagan danza... se apuntan, pero luego se burlan de ellos. Hay muchos prejuicios. **Las mujeres se están incorporando más a especialidades masculinizadas, que hombres a especialidades feminizadas. Esta segregación ocurre también con el profesorado.** Por un lado, hay mayoría de profesores porque la escuela surge hace años a partir de una banda en la que había más hombres y, por otro lado, existe actualmente también la misma "especialización" del alumnado (más profesoras en piano y danza, y más profesores en instrumentos metálicos).

Esta segregación horizontal se ve en la mayoría de las actividades. Las mujeres están en los cursos de literatura, historia, temas de actualidad social, participación ciudadana, etc. y los hombres ausentes o, generalizando mucho, en tamborradas, sociedades gastronómicas y fútbol. Incluso en el ámbito informático que parece presentar cierto equilibrio entre usuarias y usuarios, se observa muchos más hombres a nivel de programación, software...

En cuanto al profesorado se Profesorado se intenta incidir en los cursos especiales para los que se contacta con una autora o autor concreto para que haya equilibrio entre el número de hombres y mujeres, pero en el resto de los cursos no se tiene en cuenta. De hecho, **exceptuando el ámbito de la literatura, el teatro y el profesorado proveniente de la universidad, la mayoría del profesorado de los cursos de Donostia-Kultura son hombres (90%).**

En cuanto a la **creación cultural**, se constata que, en general, las mujeres se sienten más cómodas en el mundo amateur, en grupos pequeños, talleres, cursos, tertulias... pero que no se atreven tanto a dar el siguiente paso, a hacer algo más serio, más profesional. Por la socialización de género que les enseña a no ocupar el espacio público, les cuesta más identificarse como artistas. Son mayoría en los cursos de artes escénicas (dirección, teatro...) y de producción de videos, por ejemplo, pero como profesionales siguen pocas. Por otro lado, hay ámbitos como DJ, grupos de rock... en los que funcionan muchos prejuicios relacionados con el mundo y el ambiente de la noche, los nombres de los grupos y las referencias más conocidas... por lo que puede ser más difícil para las chicas jóvenes tanto asumir ese papel como romper con él.

Se constata que **hay muchas agentes y creadoras culturales (contadoras de cuentos, payasas, músicas...) pero no son conocidas por las entidades organizadoras de eventos, fiestas populares, etc. que contratan siempre y sólo hombres. Se subraya la importancia que tienen las iniciativas para darlas mediante todo tipo de catálogos, webs, listados...**

No hay duda de que **los espacios culturales están ocupados por hombres**. En exposiciones, a un nivel alto, de renombre, la mayoría son hombres. Las mujeres se quedan en niveles intermedios. El teatro podría ser el ámbito más equilibrado. En dirección de cine, apenas hay mujeres, una por cada cien. En DJ, La mayoría son hombres. En grupos de rock, mayoría hombres... En el concurso de pop-rock de Semana Grande por ejemplo, en tantos años, ha habido una vez un grupo de rock de chicas y las chicas que hay, normalmente son la voz de los grupos de música pero no sus líderes, mientras que cuando un chico es la voz, suele ser el líder del grupo. Se comienzan a ver cambios con una charanga alavesa de mujeres y los grupos de batukada en los que están entrando muchas chicas, pero hoy por hoy son excepcionales y en el ámbito musical, la brecha es muy grande (en el último listado de grupos locales de música amateur se aprecia claramente una mayoría de hombres; de cuarenta grupos hay mujeres en unos diez). **Se sugiere que la presencia de mujeres podría ser un criterio puntuable a la hora de contratar a estos grupos.**

La cuestión fundamental es que no **se impulsan programaciones, actuaciones... alternativas** a las habituales. Se programa únicamente lo que sale en los medios y en general responde al perfil blanco, heterosexual, masculino... sin cabida para las mujeres. **Se reclama el esfuerzo, la búsqueda y la decisión de hacer otras apuestas alternativas:** laboratorios, encuentros, reflexiones y debates, fusiones de conceptos diferentes (cine, euskera y mujeres, por ejemplo), etc. Para ello habría que **integrar más las cosas y las personas, trabajar conjuntamente de forma transversal grupos y tendencias diferentes, enlazar con las escuelas de empoderamiento** (se constituyen bandas con mujeres para aumentar su presencia en las fiestas), **hacer acción positiva contra las brechas de género detectadas** (asociación de rockeras vascas, colonias de verano para chicas para aprender a escribir canciones, tocar,

producir...), etc. Para **trabajar con las programadoras y programadores de la ciudad** habría que conocer la realidad (enseñarles la foto de la desigualdad) y dar pautas y criterios de por dónde y cómo programar para la igualdad en cada sección (por ejemplo, ¿qué se puede hacer en Tabakalera?).

En cuanto a las **TICs e Internet** se constata que, como en los casos ya mencionados, a nivel profesional, los hombres son la mayoría. A nivel no profesional, se comenta que a veces se dan contradicciones como que la voz de la radio sea una mujer, pero los contenidos, talleres, etc. sean de hombres porque se organizan con las asociaciones locales y en éstas en los cargos de responsabilidad hay hombres. A nivel de cursos de alfabetización tecnológica, las mujeres mayores tienen mucho interés porque tienen más miedo a los ordenadores, a menudo tienen ordenador en casa, pero no lo utilizan (siempre es del hijo, del marido... que a menudo les tratan como si fueran tontas). **Conquistar ese espacio ya es un logro importante. Las mujeres jóvenes controlan Internet, pero hacen un uso muy estereotipado. Hay más mujeres en las redes sociales, pero en cuanto a aparatos, hardware... mucho más hombres. Hay muchas mujeres que tienen "fobia" tecnológica.** Por ejemplo, en los cursos DJ, les asusta la mesa de mezclas y luego les parece muy fácil, pero al inicio tienen miedo a los aparatos. Los hombres en cambio, en general, quieren el último modelo con las posibilidades que tienen, que en el puesto de trabajo puede tener también un componente de nivel y respeto profesional.

Se confirman también diferencias importantes en los contenidos y el uso. Las mujeres en muchos casos hacen un uso extensivo de su trabajo de cuidado (recetas, remedios caseros, trucos de limpieza...). En cuanto a los contenidos, hay una hiperfeminización cada vez más llamativa (contenidos relacionados con la ropa, el maquillaje, la moda...).

Aunque llama la atención que muchas mujeres, incluso jóvenes y bien cualificadas, no tienen costumbre o facilidad o conocen poco para moverse e investigar por la red para buscar información más allá de unas cuentas direcciones conocidas, Internet ha unido a muchos colectivos de mujeres y les ha dado opción a **intercambiar conocimientos, a hacer red**. En este sentido se concluye que Internet es una herramienta potente, pero que por sí sola, sin el contacto personal de la gente, no genera procesos. Funciona cuando hay también un contacto real, una red física paralela. Por otro lado, también **puede ser generadora de brecha con las mujeres mayores, con las mujeres no tecnológicas, existiendo un peligro de querer canalizar todo a través de Internet, eliminando otros canales (como el papel impreso, por ahorrar) y dejando fuera de la red a estas mujeres**. Hay que tener en cuenta que hay una brecha de partida (que de este modo se acentúa) y un salto generacional muy importante. Las mujeres migrantes utilizan mucho las nuevas tecnologías, porque las utilizan para estar en contacto con sus familias en el país de origen.

En cuanto a la **participación en las fiestas populares** de la ciudad, se constata que **hay muy pocas mujeres en las comisiones de organización de fiestas, siendo prácticamente el 100% hombres**. Por ejemplo, las 118 tamborradas de la ciudad se organizan en 7 zonas y en todas ellas los responsables son hombres. Quedan 18 tamborradas únicamente de hombres. En Carnavales, participan unas 2.000 personas en comparsas por la calle y el 90-95% de quienes salen bailando son mujeres, pero la mayoría de las personas responsables son hombres, sólo tres mujeres. Colectivos de mujeres migrantes participan también con sus comparsas, pero a hablar de la subvención se acercan los hombres. Del colectivo Piratak, la mayoría de quienes se reúnen con la responsable de fiestas son hombres, salvo una mujer. En Caldereros, todas las comparsas son mixtas menos una (la participación de mujeres sube de año en año, se ha querido evitar lo ocurrido con los Alardes de Irún y Hondarribia), pero los responsables son hombres. La Semana Grande es diferente, porque quien la organiza es el Ayuntamiento. Recibe propuestas, pero decide el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento. Se constata que, **en general, las asociaciones de mujeres participan poco en la organización de las fiestas**. Se viven las fiestas, algunas desde la crítica, pero sin crear ni proponer alternativas.

Se subraya que hay **mucha violencia en la calle en fiestas**. **Violencia que no se contabiliza** porque se limita la violencia a las mujeres maltratadas y no se cuenta la homofobia, lesbofobia... Los grupos sólo de mujeres sufren muchas agresiones de muchos tipos y no hay protección. No es una violencia de asesinatos, pero es una violencia bestial, porque en fiestas se acentúa lo que ocurre día a día. Hay una tendencia a quitar importancia a esta violencia. Se pone la duda y la sospecha en la mujer (“unos que fueron a la playa, la chica quería, luego no...”, “no sabemos si es una chavala de 15 años que se emborrachó y por no contar a sus padres se ha inventado esta historia...”). No se acaba de entender que las agresiones se producen entre gente conocida, que una mujer tiene derecho a decir sí al principio y luego no... No termina de estar muy claro qué son las agresiones sexuales, la agresividad de la noche se da por normal, se justifica por el consumo de alcohol... El resultado es que las mujeres tienen que cargar con un “plus de peligrosidad” por la noche, por las fiestas... **Se sugiere que podría ser interesante llevar un registro de toda esta violencia de forma “informal”, de forma anónima, sin tener que ir a la policía a denunciar**.

En cuanto a la participación de mujeres en los festivales y eventos culturales de la ciudad, la presencia de las mujeres es muy escasa en general. Por ejemplo, la última edición del Festival de Cine concedió cinco premios a cinco hombres. El Festival de Cine de Terror difunde películas en las que hombres psicópatas maltratan y asesinan sobre todo a mujeres (¿el público gritando “¡mátala!” es gracioso o horroroso?). En el último Surfilmfestival se proyectó una película que los organizadores antes de proyectarla calificaron de “un poco sexista”... Se comenta que en **el Festival de Cine podría haber una línea feminista, de género**, como la que se incorporó en el Proyecto Donostia 2016, donde se hizo un trabajo muy especial, una línea de trabajo “Ética Feminista” que

habrá que ver en qué queda. Como ejemplo de iniciativa en esta línea de actuación, se comenta el caso del Centro Montehermoso de Vitoria-Gasteiz donde se pusieron cuotas para que hubiera arte contemporáneo de mujeres en sus programas (50%-50%) y se consiguió aumentar la asistencia en paralelo.

2.4.3. ENCUESTAS-ENTREVISTAS CIUDADANÍA CULTURA

Se recogen a continuación, de las respuestas dadas a la totalidad de las encuestas-entrevistas realizadas, los resultados correspondientes a los ítems de los dos bloques de preguntas relacionados con el ámbito de estudio de la cultura: **la actividad cultural durante el último año y la utilización de las TICS durante el último año.**

Debe tenerse en cuenta que muchas preguntas o ítems de la encuesta-entrevista (columna de la izquierda) **admiten varias respuestas u opciones.** Por ejemplo, una persona puede contestar que utiliza la biblioteca, el polideportivo municipal y la Casa de las mujeres, o que utiliza su propio ordenador, un ordenador público y también el de su lugar de trabajo. En tales casos, la suma conjunta de todos los porcentajes de mujeres entre sí y la suma conjunta de todos los porcentajes de hombres entre sí puede lógicamente superar el 100%.

Cultura (último año)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Utiliza	Biblioteca	37	33
	Casas de cultura	33	30
	Polideportivo municipal	45	59
	Local municipal	3	4
	Casa de las mujeres	5	0
	Ninguno	31	24
Realiza	Cursos de Donostia Kultura	6	7
	De Donostia Kirolak	14	11
	Otros cursos	27	15
	Ninguno	62	76

En cuanto a la UTILIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS SOCIO-CULTURALES, pueden destacarse como más significativas (con al menos un 5% de diferencia entre mujeres y hombres en porcentajes altos o una diferencia porcentual alta en porcentajes bajos) las siguientes tendencias:

- El porcentaje de **mujeres que utilizan las bibliotecas** (37%) es algo superior al de los hombres (33%)

- El porcentaje de **mujeres que utilizan las casas de cultura** (33%) es algo superior al de los hombres (30%)
- Hay **más hombres que utilizan los polideportivos** (59%) que mujeres (45%).
- Hay **más mujeres que utilizan la Casa de las mujeres** (5%) que hombres (0%).
- Hay **más mujeres que no utilizan ninguno de los equipamiento** (31%) que hombres (24%).

En cuanto a la REALIZACIÓN DE CURSOS, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- El porcentaje de **mujeres que realiza cursos de Donostia Kirolak** (14%) es algo superior al de los hombres (11%)
- Hay **más mujeres que realizan cursos de algún tipo** (47%) que hombres (33%).

Cultura (último año)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Lee	1-2 libro/semana	10	6
	1-2 libro/mes	40	32
	A veces	34	39
	Nunca	17	24
Estudia/toca algún instrumento, canta en coro...	1-2 vez/semana	3	12
	1-2 vez /mes	0	0
	A veces	4	6
	Nunca	94	82
Aprende/practica danza, bailes...	1-2 vez/semana	6	2
	1-2 vez/mes	0	2
	A veces	8	0
	Nunca	86	96
Va al cine, teatro, música...	1-2 vez/semana	8	7
	1-2 vez/mes	19	25
	A veces	49	35
	Festivales	13	11
	Nunca	22	33
Visita exposiciones, museos...	1-2 vez/semana	3	1
	1-2 vez/mes	11	9
	A veces	48	37
	Nunca	39	53

Cultura (último año)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Idiomas	Euskara	53	51
	Castellano	100	100
Idioma materno +	1	26	40
	2	33	24
	3	12	8
	4	0	3
	>4	0	0
	Ninguno	29	26

En cuanto al OCIO ACTIVO, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **más mujeres que leen más de 1-2 libros al mes** (50%) que hombres (38%).
- Hay **más hombres que estudia/toca instrumento, canta en coro...** (18%) que mujeres (7%).
- Hay **más mujeres que aprende/baila danza, bailes...** (14%) que hombres (4%).

En cuanto al OCIO PASIVO, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **más hombres que no van nunca a cine, teatro, música...** (33%) que mujeres (22%).
- Hay **muchos más hombres que no van nunca a exposiciones, museos...** (53%) que mujeres (39%).

En cuanto a los IDIOMAS, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay prácticamente el mismo porcentaje **de mujeres que sabe euskara** (53%) que de hombres (51%).
- Hay **más hombres que saben su idioma materno y uno más** (40%) que mujeres (26%).
- Hay **más mujeres que saben su idioma materno y dos o tres más** (45%) que hombres (32%).
- El porcentaje de **mujeres que sabe sólo su idioma materno** (29%) es algo superior al de los hombres (26%)

TIC (último año)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Utiliza ordenador	A diario	65	62
	3-4/semana	7	7
	1/semana	3	5
	1/mes	0	0
	A veces	5	9
	Nunca	20	17
Utiliza internet	A diario	65	62
	3-4/semana	7	7
	1/semana	3	4
	1/mes	0	2
	A veces	5	7
	Nunca	20	18
Internet en el móvil	Sí	38	38
	No	62	62
Utiliza internet en el móvil	A diario	32	36
	2-3/semana	2	1
	1-2/mes	0	0
	A veces	3	1
	Nunca	64	62
Ordenador	Propio	47	54
	Familiar	33	21
	Público	4	7
	Trabajo	26	27
	Portátil	57	54
	Tableta, Ipad...	12	8
	Ninguno	19	17

En cuanto al USO DE ORDENADOR E INTERNET, pueden destacarse como más significativas (con al menos un 5% de diferencia entre mujeres y hombres en porcentajes altos o una diferencia porcentual alta en porcentajes bajos) las siguientes tendencias:

- El porcentaje de **mujeres que utiliza ordenador e Internet a diario** (65%) es algo superior al de los hombres (62%)

- El porcentaje de **mujeres que no utiliza nunca ordenador e Internet** (20%) es algo superior al de los hombres (18%)
- El porcentaje de **hombres que utiliza Internet en el móvil a diario** (36%) es algo superior al de las mujeres (32%)
- Hay **más hombres que utilizan ordenador propio** (54%) que mujeres (47%).
- Hay **más mujeres que utilizan ordenador familiar** (33%) que hombres (21%).
- Hay **más mujeres que utilizan tableta, Ipad...** (12%) que hombres (8%).

TIC (último año)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
TIC para	Trabajar	45	48
	Jugar	15	18
	Buscar información	72	74
	Comprar	27	20
	Relaciones sociales	42	46
	Ocio	27	39
	Otro	4	4
	Ninguno	19	16
Tiene	Dirección de correo electrónico	76	80
	Blog	2	6
	Web	1	5
	Facebook	39	42
	Twitter	8	19
	Whatsapp	42	34
	Ninguno	23	19

En cuanto al TIPO DE USO DE LAS TIC, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- El porcentaje de **hombres que utiliza las TIC para trabajar** (48%) es algo superior al de las mujeres (45%)
- El porcentaje de **hombres que utiliza las TIC para jugar** (18%) es algo superior al de las mujeres (15%)
- Hay **más mujeres que utilizan las TIC para comprar** (27%) que hombres (20%).
- Hay **muchos más hombres que utilizan las TIC para el ocio** (39%) que mujeres (27%).

- El porcentaje de **hombres que tiene dirección de correo electrónico** (80%) es algo superior al de las mujeres (76%)
- Hay **más hombres que tienen blog o página web** (11%) que mujeres (3%).
- El porcentaje de **hombres que utiliza Facebook** (42%) es algo superior al de las mujeres (39%)
- Hay **más hombres que utilizan Twitter** (19%) que mujeres (8%).
- Hay **más mujeres que utilizan Whatsapp** (42%) que hombres (34%).

2.4.4. CONCLUSIONES CULTURA

El análisis realizado en los tres apartados anteriores en base a los datos estadísticos consultados, las aportaciones del grupo de trabajo y de las entrevistas personales, y los resultados de las encuestas-entrevistas cumplimentadas con la ciudadanía, puede resumirse en las siguientes conclusiones:

1. En general, **las mujeres muestran más interés y participan más** en las actividades de tipo cultural de la ciudad, especialmente cursos y actividades de ocio pasivo (espectáculos y aficiones artísticas). Hay más hombres que mujeres que nunca van al cine, teatro, museos, exposiciones...
2. Las mujeres utilizan más los **equipamientos socio-culturales** de la ciudad, a excepción de los deportivos, que utilizan más los hombres.
3. Las mujeres leen más que los hombres y hablan más **idiomas** que ellos, aunque también hay más mujeres que hombres que sólo conocen su idioma materno.
4. En términos generales, existe una fuerte feminización de la participación en **cursos**, talleres, grupos... tanto de larga duración, todo el curso escolar, como más breves y puntuales. **Tres de cada cuatro personas asistentes a los cursos son mujeres.**
5. Se detecta una fuerte **segregación horizontal en función de los estereotipos de género** que feminiza los cursos y actividades relacionadas con el arte, la artesanía, los temas sociales, el teatro, el baile y la literatura, mientras los hombres participan en mayor proporción en fotografía, radio, ciencias, vídeo y cine.
6. La pervivencia y reproducción de los estereotipos de género y sus consiguientes mandatos sociales en el ámbito cultural se manifiestan en todas las actividades e iniciativas culturales. Dentro de ellas, **el profesorado y el alumnado se distribuyen por especialidades, instrumentos, etc. según los estereotipos** masculino y femenino

tradicionales (mucho espacio y presencia pública, gran tamaño y potencia, mucho volumen y expansión para los hombres, y espacio y elementos reducidos, finura y suavidad, contención y sutileza para las mujeres).

7. Dicha especialización masculina y femenina se detecta de modo ejemplarizante en **el ámbito musical**: los grupos son de hombres, los músicos son hombres, las mujeres son la voz que puede sustituir el grupo, etc.

8. Se evidencia también **segregación vertical** en el sentido de que la presencia mayoritaria de las mujeres en los cursos y fases amateurs de la creación cultural y artística no continúa y se corresponden representativamente de igual manera en los niveles más profesionalizados.

9. Se constata en las mujeres una **dificultad para autoafirmarse como agentes, creadoras y artistas** como consecuencia de la socialización recibida y los estereotipos y roles de género interiorizados, además de una resistencia social a que dichos roles cambien (techo de cristal cultural).

10. Se detecta claramente que **los espacios culturales están ocupados por hombres** en la práctica totalidad de los ámbitos culturales y de las programaciones de entidades públicas y privadas, quedando las agentes y creadoras culturales relegadas e invisibilizadas.

11. Hay una manifiesta necesidad de **iniciativas que den a conocer de forma sistemática y actualizada a las agentes y creadoras** culturales, a las artistas y autoras existentes en todo tipo de actividad cultural de manera que sean conocidas en los circuitos de programación cultural.

12. Hay necesidad de **renovar las programaciones habituales incorporando autorías, formatos y contenidos alternativos** que permitan incidir en los contenidos desde una perspectiva de género e igualdad y en las personas protagonistas desde la presencia de un mayor número de mujeres.

13. Se constata en las mujeres cierta "tecnofobia", cierto **miedo previo e inicial a la utilización de máquinas y tecnología**, como consecuencia de la socialización recibida, los estereotipos y roles de género interiorizados y la falta de aprendizajes y experiencias al respecto.

14. La **utilización de ordenador e Internet** es muy similar para mujeres y hombres. Hay ligeras diferencias en cuanto al acceso (las mujeres más desde el equipo familiar y los hombres más desde el equipo propio) y en cuanto al **motivo del uso** (más mujeres que hombres para comprar y más hombres que mujeres para el ocio).

15. La **brecha tecnológica** se ubica ahora en la creación de contenidos para Internet más que en la utilización de la red. En este sentido, hay más hombres que mujeres que tienen página web y/o blog, y que utilizan Facebook y Twitter. Las mujeres utilizan más Whatsapp.

16. Se detecta que hay mujeres mayores que corren el riesgo de descolgarse de los nuevos hábitos de información, comunicación, participación, intercambio y trabajo en red mediante las TIC y, con ello, de toda la actividad cultural que se comunica únicamente por dichos medios.

17. Se detecta un aumento de la participación de las mujeres en las distintas fiestas de la ciudad hasta llegar al equilibrio en muchas de ellas. Pero este incremento participativo no se acompaña ni corresponde con idéntica presencia en la organización de las mismas. Al contrario, **las mujeres están prácticamente ausentes de la organización de las fiestas.**

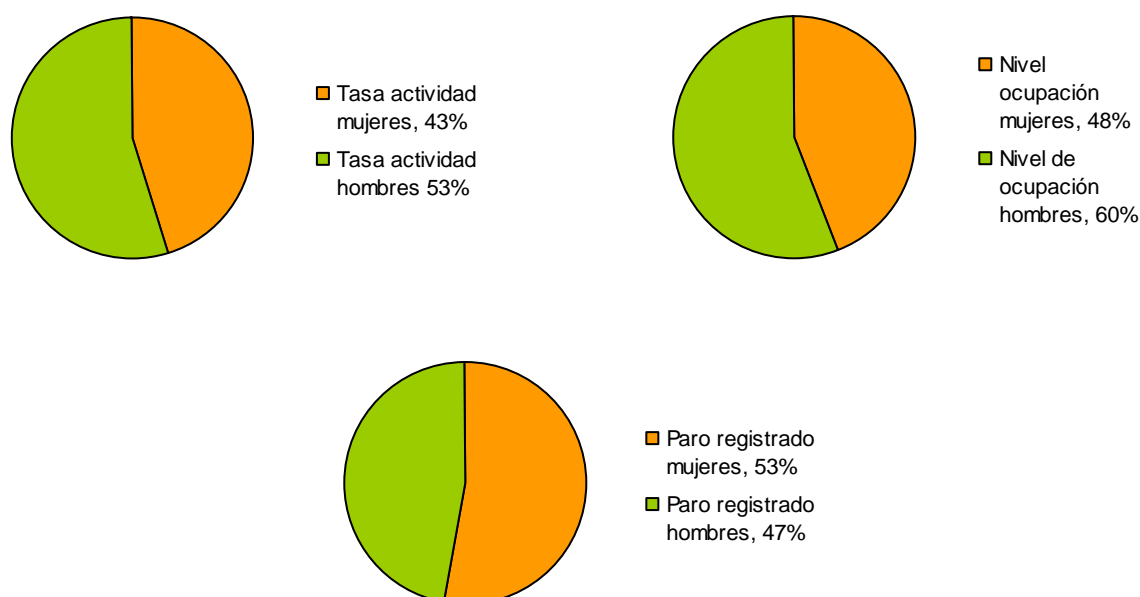
18. Se constata que sigue habiendo mucha **violencia contra las mujeres en las fiestas**, especialmente en las nocturnas, y que urge aclarar conceptos en torno a qué es violencia y como podría prevenirse, registrarse y combatirse más eficazmente, de modo que la participación de las mujeres pueda ser realmente igualitaria y festiva.

19. Se detecta que los **festivales y eventos culturales de la ciudad** han tenido en ocasiones programaciones, actuaciones, premios, etc. que sus respectivas organizaciones deberían analizar desde el punto de vista de la igualdad de mujeres y hombres.

2.5. INSERCIÓN SOCIAL Y POBREZA

2.5.1. DATOS ESTADÍSTICOS INSERCIÓN SOCIAL Y POBREZA

Conviene recordar algunos de los datos relativos al desempleo y riesgo de vulnerabilidad recogidos en el segundo ámbito de estudio, dedicado al empleo, que pueden consultarse íntegramente en el apartado 2.2.1 de este informe:



- Tasa de actividad de las mujeres 43,48% y de los hombres 52,55%
- Nivel de ocupación de personas de más de 25 años: 60,23% para los hombres y 47,83% para las mujeres (Datos de Donostia. Lanbide).
- Paro registrado: 9.806 personas, 5.187 mujeres (52,9%) y 4.619 hombres (47,1%). Tasa de paro: 10,3%.
- Los datos de diciembre de 2011 recogen en Donostia-San Sebastián 5.187 mujeres (53%) y 4.619 hombres (47%) en situación de paro registrado, lo que supone un aumento del paro en el último año del 5,5% para las mujeres y del 1,8% para los hombres.
- En relación a diciembre de 2007 el número de personas de la CAPV en paro se ha duplicado.
- Durante 2011 el paro ha aumentado más entre las mujeres (8,3%) que entre los hombres (5,83%).
- En cifras totales, 74.139 mujeres (el 51%) y 71.255 hombres (49%).

Se observa un **mayor riesgo de exclusión social y pobreza de las mujeres**, que se confirma en los datos disponibles sobre renta familiar (Eustat 2009), en los que puede observarse que la renta de las mujeres es inferior a la de los hombres en todos sus tipos y parámetros:

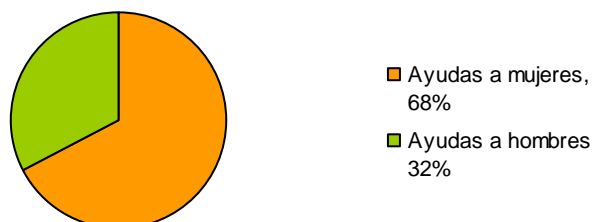
- Renta personal media: mujeres 18.097 euros y hombres 28.859 euros.
- Renta familiar media: mujeres 40.235 euros y hombres 56.557 euros.
- Renta del trabajo: mujeres 22.318 euros y hombres 34.280 euros
- Renta capital mobiliario: mujeres 4.697 euros y hombres 6.119 euros.
- Renta capital inmobiliario: mujeres 1.230 euros y hombres 1.381 euros.
- Renta de actividades: mujeres 2.152 euros y hombres 3.273 euros.
- Transferencias: mujeres 9.837 euros y hombres 11.504 euros.
- Renta disponible: mujeres 34.259 euros y hombres 47.180 euros.

Los **datos de demanda manifiesta a los Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento** pueden acercarnos a la realidad existente.

- Durante 2011 los Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento gestionaron una demanda total de 19.204 recursos sociales para dar respuesta a las necesidades planteadas por las ciudadanas y ciudadanos.
- De esta demanda de recursos, 3.177 correspondieron a población extranjera (16,54%), siendo mujeres el 57,7% de esta demanda extranjera.

En cuanto a las **ayudas gestionadas por los Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento**:

- 8.058 personas han accedido en 2011 a las ayudas del Departamento de Bienestar Social del Ayuntamiento que se detallan a continuación.
- El 67,5% de las personas beneficiarias han sido mujeres y el 32,5% hombres.



Las mujeres son las principales beneficiarias en las ayudas de:

- Emergencia Social (70,6%)
- Renta de Garantía de Ingresos (68,5%)
- Prestación Complementaria de Vivienda (64,3%)

- Ayudas de apoyo al Convenio de Inclusión (57,7%)

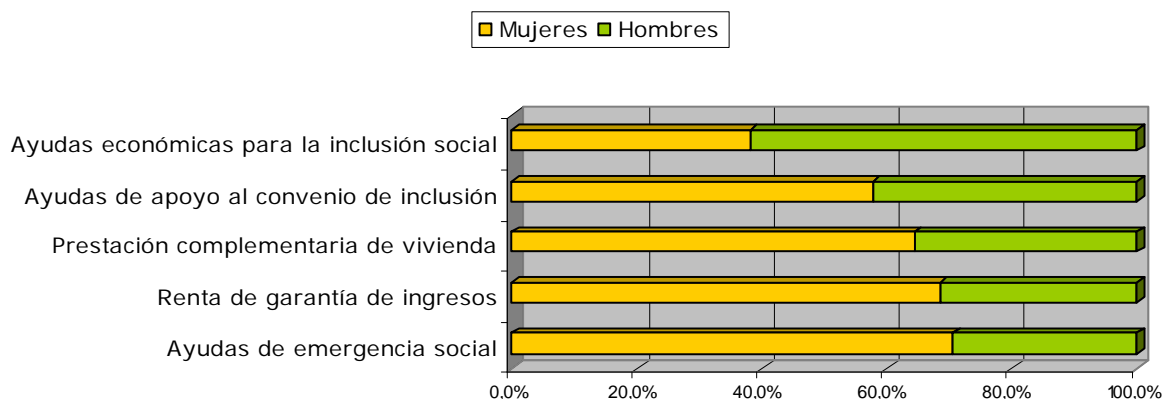
Las tres primeras son las ayudas más significativas en cuanto a número de personas beneficiarias, tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres, destacando especialmente la Renta de Garantía de Ingresos que supone el 53,5% de las ayudas que reciben las mujeres y el 51,1% de las ayudas que reciben los hombres.

Los hombres reciben en mayor medida las ayudas económicas para la inclusión social (61,9%).

	Mujeres			Hombres			Total
	M	%V	%H	H	%V	%H	
Ayudas de emergencia social	1.298	23,9%	70,6%	540	20,6%	29,4%	1.838
Renta de garantía de ingresos	2.908	53,5%	68,5%	1.337	51,1%	31,5%	4.245
Prestación complementaria de vivienda	1.063	19,5%	64,3%	589	22,5%	35,7%	1.652
Ayudas de apoyo al convenio de inclusión	138	2,5%	57,7%	101	3,9%	42,3%	239
Ayudas económicas para la inclusión social	32	0,6%	38,1%	52	2,0%	61,9%	84
TOTAL	5.439		67,5%	2.619		32,5%	8.058

Fuente: Departamento de Bienestar Social. Elaboración Orebe.

Personas beneficiarias Ayudas Bienestar Social



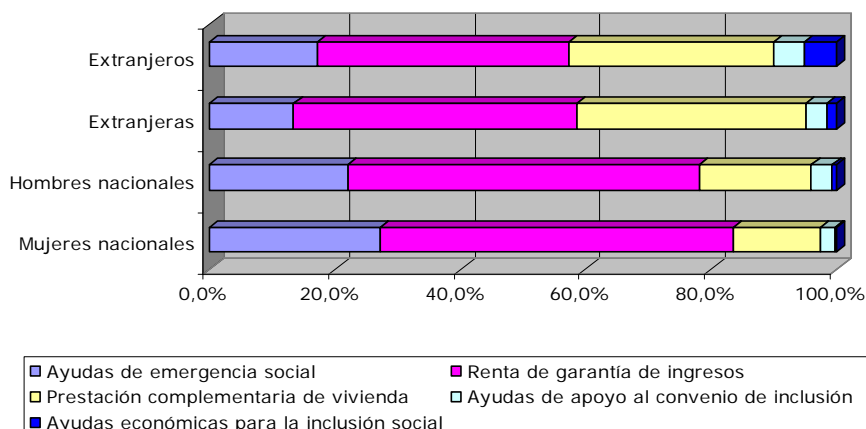
Los datos confirman la brecha en detrimento de las mujeres en su situación desde el punto de vista de sus recursos y posibilidades de inclusión social, que ya adelantaban sus menores niveles de renta y empleo.

Atendiendo a la procedencia de estas personas beneficiarias, **un 75,1 de las mujeres y un 69% de los hombres son de procedencia nacional**. Y, lógicamente, un 24,9% de las mujeres y un 31% de los hombres son de procedencia extranjera.

	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
	Nacionales	Extranjeras	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeras/os
Ayudas de emergencia social	1.115 85,9%	183 14,1%	400 74,1%	140 25,9%	1.515 82,4%	323 17,6%
Renta de garantía de ingresos	2.296 79,0%	612 21,0%	1.011 75,6%	326 24,4%	3.307 77,9%	938 22,1%
Prest. complementaria de vivienda	570 53,6%	493 46,4%	323 54,8%	266 45,2%	893 54,1%	759 45,9%
Ayudas de apoyo al convenio de inclusión	92 66,7%	46 33,3%	61 60,4%	40 39,6%	153 64,0%	86 36,0%
Ayudas económicas para la inclusión social	11 34,4%	21 65,6%	11 21,2%	41 78,8%	22 26,2%	62 73,8%
TOTAL	4.084 75,1%	1.355 24,9%	1.806 69,0%	813 31,0%	5.890 73,1%	2168 26,9%

Fuente: Departamento de Bienestar Social. Elaboración Orebe.

Ayudas por sexo y procedencia



En cuanto a las proporciones de **mujeres nacionales y mujeres migrantes** titulares respecto al total de las demandas solicitadas y ayudas recibidas, los datos son los siguientes:

- En la titularidad de las demandas de prestación, las mujeres son el 64% del total de las presentadas por personas nacionales y el 58% del total de las presentadas por personas extranjeras.
- En las Ayudas de Emergencia Social, las mujeres son el 74% del total de las recibidas por personas nacionales y el 57% del total de las recibidas por personas extranjeras.

- En las Rentas de Garantía de Ingresos, las mujeres son el 69% del total de las recibidas por personas nacionales y el 65% del total de las recibidas por personas extranjeras.
- En Prestación Complementaria de Vivienda, las mujeres son el 64% del total de las recibidas por personas nacionales y el 65% del total de las recibidas por personas extranjeras.
- En las Ayudas de Apoyo al Convenio de Inclusión, las mujeres son el 60% del total de las recibidas por personas nacionales y el 53% del total de las recibidas por personas extranjeras.
- En las Ayudas Económicas para la Inclusión Social, las mujeres son el 50% del total de las recibidas por personas nacionales y del 34% del total de las recibidas por personas extranjeras.

Como puede observarse, prácticamente en todas ellas, la proporción de mujeres respecto al total de demandas y ayudas percibidas es mayor entre las personas nacionales que entre las personas extranjeras, sobre todo en las Ayudas de Emergencia Social, donde hay una diferencia de 17 puntos, y en las Ayudas Económicas para la Inclusión Social donde hay una diferencia de 16 puntos.

Los datos de otras entidades que trabajan con colectivos vulnerables en riesgo de exclusión y desarrollan programas e iniciativas de inclusión social, completan y matizan el análisis. Por ejemplo, los **datos de Sartu** en cuanto a usuarias y usuarios de sus servicios (formación, orientación, etc.) señalan aproximadamente un 50% de mujeres y un 50% de hombres, pero señalan que las proporciones de hombres son mayores en casi todos los cursos formativos que organizan.

Los **datos de 2011 Donostialdea del servicio Kutxa-Zeharo** que se recogen a continuación reflejan la siguiente situación:

- De un total de 804 entrevistas de orientación, el 54,98% se han realizado con hombres y el 45,02% con mujeres.
- Del total de mujeres entrevistadas, el 67,42% eran autóctonas y el 32,58% migrantes.
- Del total de hombres entrevistados, el 71,27% eran autóctonas y el 28,73% migrante.

ENTREVISTAS ORIENTACION REALIZADAS EN 2011 EN DONOSTIA						
Problemática	H	%	M	%	Total general	%
Adicciones	1	0,23%	0	0,00%	1	0,12%
Personas reclusas y exreclusas	2	0,45%	0	0,00%	2	0,25%
Derivación CSM	1	0,23%	1	0,28%	2	0,25%
IPT	1	0,23%	1	0,28%	2	0,25%
Recién titulados sin experiencia relacionada	1	0,23%	1	0,28%	2	0,25%
Victimas violencia	0	0,00%	5	1,38%	5	0,62%
Discapacidad <33%	4	0,90%	2	0,55%	6	0,75%
Pobreza	12	2,71%	13	3,59%	25	3,11%
Cargas familiares	8	1,81%	19	5,25%	27	3,36%
Sin problemática	20	4,52%	15	4,14%	35	4,35%
Mujer	0	0,00%	37	10,22%	37	4,60%
Jóvenes sin cualificación	32	7,24%	8	2,21%	40	4,98%
Otras	19	4,30%	22	6,08%	41	5,10%
PLD	45	10,18%	21	5,80%	66	8,21%
Discapacidad	52	11,76%	29	8,01%	81	10,07%
Mayor de 45 años	70	15,84%	65	17,96%	135	16,79%
Inmigración	144	32,58%	104	28,73%	248	30,85%
Total general	442	100,00%	362	100,00%	804	100,00%

INSERCIONES REALIZADAS EN 2011 EN DONOSTIA			
Tipo empleo	H	M	Total general
EMPLEO	115	110	217
PRÁCTICAS	17	26	43
Total general	132	136	268

INSERCIONES REALIZADAS EN 2011 EN DONOSTIA				
Sector	H	M	Total general	%
Activ.inmobiliarias, alquiler y serv.empresariales	10	17	27	10,07%
Actividades sanitarias y servicios sociales		5	5	1,87%
Administración pública	2	1	3	1,12%
Agricultura, ganadería y pesca	1		1	0,37%
Comercio y reparación	9	13	22	8,21%
Construcción	1	2	3	1,12%
Educación	5	9	14	5,22%
Hostelería	3	9	12	4,48%
Industria manufacturera	21	2	23	8,58%
Otras actividades y servicios a la comunidad	80	78	158	58,96%
Total general	132	136	268	100,00%

INSERCIÓNES REALIZADAS EN 2011 EN DONOSTIA							
Problemática	EMPLEO		TOTAL EMP	PRÁCTICAS		TOTAL PRAC	Total
	H	M		H	M		
Cárcel	1		1				1
Cargas familiares	3	7	10				10
Discapacidad	17	13	30	11	18	29	59
Drogas					1	1	1
Inmigración	32	30	62	4		4	66
Jóvenes sin cualificación	6	4	10	2	2	4	14
Mayor de 45 años	20	14	34		1	1	35
Mujer		7	7				7
Otras	1	4	5		1	1	6
PLD	11	9	20		3	3	23
Pobreza	8	15	23				23
Recién titulados sin experiencia relaci	1	1	2				2
Sin problemática	15	4	19				19
Victimas violencia		2	2				2
Total general	115	110	217	17	26	43	268

En cuanto a las inserciones realizadas en Donostia-San Sebastián en 2011:

- De un total de 268 inserciones realizadas, el 50,75% han sido mujeres y el 49,25% hombres.
- Del total de 225 inserciones en régimen de empleo, el 48,89% han sido mujeres y el 51,11% hombres.
- Del total de 43 inserciones en régimen de prácticas, el 60,47% han sido mujeres y el 39,53% han sido hombres.
- Hay un porcentaje mayor de mujeres en las reinserciones realizadas en actividades inmobiliarias, alquiler y servicios empresariales, comercio y reparación, educación y hostelería.
- Hay un porcentaje mucho mayor de hombres en las reinserciones realizadas en industria manufacturera.

Los **datos de 2011 de Cáritas Gipuzkoa**, por su parte, recogen la siguiente distribución de mujeres y hombres en las cifras de utilización de sus distintos servicios para el colectivo tradicional desestructurado y el colectivo migrante:

- Laguntza Etxea (centro atención a personas migrantes): de un total de 4.767 personas atendidas, 2.923 han sido mujeres (61,32%) y 1.844 hombres (38,68%).
- Lamorus (taller educativo-ocupacional): de un total de 42 personas atendidas, 3 han sido mujeres (7,14%) y 39 hombres (92,86%).
- Aterpe (acogida a personas sin hogar): de un total de 574 personas atendidas, 111 han sido mujeres (19,34%) y 463 hombres (80,66%).
- Trintxer (hogar de acogida para personas sin hogar): de un total de 36 personas atendidas: 7 han sido mujeres (19,44%) y 29 hombres (80,56%).

- Sorabilla (hogar de acogida para jóvenes), de un total de 22 personas atendidas, todos han sido hombres (100%).
- Betania (hogar de acogida para enfermas y enfermos de sida): de un total de 12 personas atendidas, 4 han sido mujeres (33,33%) y 8 hombres (66,67%).
- Pisos para personas migrantes: de un total de 42 personas atendidas, 33 han sido mujeres (78,57%) y 9 hombres (21,43%).

Puede observarse que los porcentajes de mujeres son mucho mayores que los de hombres en los servicios para personas migrantes, tanto Laguntza Etxea como pisos, y mucho menores en el resto de sus iniciativas. Estos datos parecen reflejar, en el caso de las mujeres, una mayor necesidad, o cuando menos utilización, de recursos de vivienda y apoyo en la infraestructura cotidiana para un funcionamiento y modo de vida socialmente integrado y normalizado. Y en el caso de los hombres, una mayor demanda o utilización de recursos para situaciones y modos de vida socialmente más difícilmente integrables.

Los **datos de Emaus** señalan una mayoría muy amplia de usuarios hombres (90%) en todas sus actividades y centros, y en algunos programas incluso más, a excepción del centro de Munto con una distribución del 60% de hombres y el 40% de mujeres porque están en él las mujeres del circuito de exclusión más grave y sin recursos.

Los **datos de Proyecto Hombre de Fundación Izan** respecto a usuarias y usuarios coinciden con los de Emaus en la mayoría casi total de hombres (90%), que suelen tener un poco más de trayectoria y experiencia laboral, aunque sea de picoteo aquí y allá, que las mujeres, que llegan del cuidado o la economía sumergida.

La complejidad de las situaciones y casos existentes, la variedad de recorridos personales e institucionales posibles, las diferentes conceptualizaciones y agrupaciones funcionales de los mismos, así como la amplia red de agentes y entidades públicas y privadas implicadas en inserción, inclusión, protección, vulnerabilidad, riesgo, desamparo, desestructuración, cronificación, en la calle... de personas adultas, menores, migrantes, dependientes, discapacitadas, encarceladas, con adicciones, con enfermedades, con enfermedad mental... multiplica las realidades y los posibles niveles, enfoques y recogidas de datos e informaciones de tal forma que, si se desea conocer en detalle la situación de mujeres y hombres, sugiere claramente la conveniencia de realizar en el futuro un **diagnóstico sectorial monográfico** con mayor sistematización, amplitud y profundidad.

2.5.2. GRUPO DE TRABAJO Y ENTREVISTAS INSERCIÓN SOCIAL Y POBREZA

Desde el punto de vista de la **inserción laboral**, habría que distinguir los colectivos más desestructurados, generalmente en programas finalistas y con un horizonte más educacional y ocupacional, de los colectivos con posibilidades de inserción. También entre

estos últimos, cabe distinguir muchos colectivos y situaciones vitales muy diferentes en cuanto a rango de deterioro y vulnerabilidad, cualificación laboral y empleabilidad, situación familiar y condiciones domésticas, puestos de trabajo y mercado laboral al que pueden optar, etc. que concluyen en realidades diferentes. No obstante, desde el punto de vista de género y en lo referente a las posibles brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, muchas de ellas presentan aspectos comunes o mecanismos de fondo similares tras las aparentes diferencias.

Se constata que en el tema de formación, en los colectivos más vulnerables, el peso de los hombres es mucho mayor que el de las mujeres. **La realidad es que los hombres participan y utilizan mucho más los recursos formativos y socioeducativos.** Podría ser porque, en nombre de la eficacia y de lo que supuestamente pide el mercado, se hacen cursos de salidas profesionales tradicionalmente para hombres y las mujeres se retraen, **no realizan cursos de fontanería, pintura... sino de cocina o geriatría.** Lo que también tiene su sentido, porque a menudo se les orienta hacia esos sectores en los **recursos y servicios de orientación, que habría que revisar desde una perspectiva de género.** En este sentido, cuesta menos colocar a hombres en ocupaciones más feminizadas, siempre que sea en un contexto (por ejemplo limpieza en el sector industrial) que a mujeres en sectores masculinizados. **Con la crisis, los hombres se están acercando más fácilmente a trabajos feminizados (auxiliar de geriatría, cuidado... de hombres mayores), donde antes eran una cantidad anecdótica. Ese cambio no se ha dado en sentido contrario, no hay más mujeres demandando formaciones para empleos masculinizados (creen que esos trabajos son para hombres y que no tendrán posibilidades de conseguirlos).**

Otro factor es **que las mujeres valoran y acuden a la formación si es práctica y ven que van a obtener un trabajo.** Tienen el tiempo muy ocupado (cuidado, tareas domésticas...), por lo que les queda poco tiempo disponible, así que o se les ofrece un plus de actividad y resultado final o nada. **La formación tiene que compensarles de forma más inmediata.** Los hombres, si van a trabajar o a formarse, no tienen más obligaciones, ése es su trabajo. Las mujeres en cambio **tienen que organizar toda una red para poder acudir.** Las mujeres tienen mochilas más cargadas, con lo que cualquier incidencia familiar les influye más a las mujeres para abandonar la formación (entre las gitanas, por ejemplo). En los programas se ha incentivado su asistencia mediante el abono de alguna cantidad. Debe tenerse en cuenta que muchas mujeres están en la economía sumergida y que se mantienen con esos pequeños ingresos y las ayudas sociales, por lo que tendrían que dejar un trabajo con su salario por una formación que no tiene garantías de que les conduzca a un empleo. Por otro lado, cuando pueden asistir, las mujeres siempre valoran muy positivamente la formación por lo que supone de relación con otras mujeres, de salir de su entorno habitual... sobre todo mujeres que pertenecen a colectivos muy concretos (gitano, árabe...) o con parejas de esos colectivos.

Se comenta la dificultad de llegar con la oferta formativa realmente a la gente y no sólo a unas pocas personas más o menos cercanas a cada entidad. Se comentan experiencias de cursos suspendidos por falta de matrícula (curso con dinero europeo de informática básica para mujeres, por ejemplo). Se constata que, en realidad, las acciones formativas están muy bien **y les interesa cuando no hay trabajo** porque ocupa el tiempo y quizá posibilita obtener un empleo. Con empleo no les interesa ir a formación. La formación interesa siempre al personal técnico por la socialización, la mejora... pero para estas personas no, la prioridad es el empleo. **Hay dificultades específicas para llegar a colectivos determinados** (las mujeres magrebíes por ejemplo). A veces por poco dominio del idioma y otras porque ellas no vienen con un proyecto migratorio propio, si no que vienen a acompañar a los hombres, y no salen ni se relacionan. Lo que supone una gran diferencia con aquellas mujeres que vienen con proyectos migrantes propios para trabajar (mujeres latinoamericanas por ejemplo). **En otros casos, la dificultad está en la falta de regularización y de papeles o títulos homologados**, que impide la inserción en el mercado laboral de personas con formaciones cualificadas, incluso con mucha y buena experiencia laboral.

Afirman que **la red de recursos está pensada en clave de usuarios hombres, para retirarlos de las calles (donde son más conflictivos que las mujeres) y para sus itinerarios, perfiles y características, por lo que las mujeres tienen más dificultades de llegar al sistema, a los recursos. En consecuencia, ellas llegan más tarde y más deterioradas (la calle es más dura para ellas) y cronificadas. Y se encuentran un sistema pensado para hombres, funcionando con estereotipos masculinos internos, como la distribución de roles y tareas por ejemplo.** La presencia de hombres en muchos programas y establecimientos es del 90% y, en algunos casos, prácticamente del 100%. Una mayoría para la que se organiza el sistema y se buscan salidas, ocupaciones, tareas... Reconocen que cuesta mucho internamente romper con los habituales "trabajos para hombres" (recogida por las casas, transporte de mercancías...) y "trabajos para mujeres" (clasificación de textiles, venta de productos...).

Comentan que, en general, los hombres tienen más **trayectoria laboral previa**, aunque sea de picoteo, en la construcción... lo que posibilita algunas salidas. Las mujeres vienen sobre todo del desempeño del cuidado, de la economía sumergida... **En general, los hombres aportan experiencias laborales más estables, más duraderas, más densas y consistentes. Las mujeres, en general, experiencias cortas, periodos de interrupción, temporalidad... porque asumen ellas la atención al cuidado y la dependencia (menores, mayores...).** Responsabilidades personales que también se suelen reflejar en la disponibilidad de unas y otros a la hora de un nuevo trabajo. Las mujeres pueden decir que tienen **disponibilidad**, pero luego a la hora de concretar dicen que no pueden ("si es por la tarde, no puedo... pero si es sábados y domingos...") En los hombres, sí suele haber disponibilidad total. Como resultado, las mujeres menos cualificadas recurren a profesionalizar su labor doméstica y de cuidado: empleadas de hogar, acompañamiento personas dependientes... Tradicionalmente no ha sido un empleo

de calidad, pero es un empleo. Acceden a él gran mayoría de mujeres y no hay apenas hombres que quieran formarse para este tipo de trabajo. En general, suelen ser mayores de 45 años y con una autoestima baja.

En los casos de las **parejas, familias...** parecía que se había puesto en valor en estos colectivos la importancia y trascendencia del empleo de las mujeres, pero **con la crisis y la escasez de empleo está volviendo a la situación anterior, priorizándose el empleo de los hombres.** Mujeres solas que quieran buscar un trabajo hay muy poquitas. En estos colectivos, la mayoría están con parejas y los roles de género se repiten y reproducen muy marcadamente. Muchas mujeres se quedan en casa o buscan cuatro cosillas en la economía sumergida.

En cuanto a la **situación económica y financiera**, en el grupo de las personas sin recursos o con el único recurso de las prestaciones sociales, aunque hay muchos hombres en desempleo y sin prestación de ningún tipo, **suelen ser las mujeres las que se acercan a informarse y a solicitar la ayuda.** Hay un tema cultural y de género de transfondo, un mandato social según el cual la mujer va a pedir y el hombre a trabajar, o lo aparenta. A menudo, los hombres tienen algún tipo de ingreso por prestaciones sociales (RGI, PNC...) y las mujeres en cambio no. Los hombres suelen tener más deudas y de diferente tipo (créditos, teléfonos, tarjetas, pensiones paternidad) y más embargos de la seguridad social (multas, cuotas de autónomos y de hacienda sin pagar, impuesto de circulación, multas de juicios por agresión...). Las mujeres suelen tener deudas referentes a la casa, la vivienda... por pago de alquiler, préstamos familiares, deudas heredadas de los hombres... **En general, cuanta más vulnerabilidad, más desigualdad entre mujeres y hombres, más estereotipos.**

Señalan el **aspecto socio-sanitario**, como un tema que les cuesta mucho abordar. **Las mujeres acuden más tarde que los hombres a los recursos sanitarios, especialmente en lo referido a la salud sexual, aunque más por enfermedades de transmisión sexual que por temas reproductivos (lo que suele traer, por ejemplo, situaciones de abortos repetitivos en mujeres jóvenes).** Debe tenerse en cuenta que cuanto mayor es la situación de vulnerabilidad, generalmente más emplean las mujeres su cuerpo para subsistir. En algunos servicios y en los colectivos con hábitos de calle detectan más hombres con **trastorno mental** que mujeres y en otros al contrario, pero coinciden en considerar que estas personas diagnosticadas son la minoría y que hay **una mayoría sin diagnosticar.** Realmente, salvo algún piso, no hay recursos para estas personas, sólo control de medicación. Y hay muchísima problemática. Se observan en las mujeres muchos trastornos de conducta y de ansiedad. En los colectivos más desestructurados suelen llegar al abandono de los hábitos mínimos de salud e higiene en un porcentaje muy alto, sobre todo entre los hombres más que entre las mujeres. En este punto se observa bastante diferencia, pues estos hábitos y los de cuidado de sus espacios están mucho más arraigados en ellas.

La violencia en general, y en concreto, la violencia de género, presenta las características habituales en la sociedad pero está menos contenida y se muestra frecuentemente de forma más visible que en el resto de la población. **Hay un porcentaje muy alto de mujeres de estos colectivos que han sufrido y padecido situaciones de violencia machista.** De hecho, el trabajo se vuelve mucho más difícil cuando coinciden en los centros víctimas de violencia de género y maltratadores.

Con respecto al acceso a vivienda, las mujeres tienen más dificultad para acceder a la vivienda libre porque ellas casi siempre van con responsabilidades familiares. A ellos les vale con una habitación individual, mientras ellas tienen que buscar un piso entero, más caro... En cuanto a las viviendas de acogida, el Centro de Acogida de Bienestar Social da prioridad a las mujeres, porque la calle es más dura para las ellas (acción positiva), no porque tengan responsabilidades familiares, que en muchos casos están intervenidas por las instituciones. Los hombres acceden más a la red secundaria. En general, hay más abandono de las mujeres porque empiezan con una nueva pareja que les pide que lo dejen, que les va a mantener... Tienen más "fantasías de normalidad" (recuperar hijas e hijos, ser una buena madre...). En general, es más fácil decir a los hombres que lo mejor para sus hijas e hijos es que les dejen.

En los **programas con residencia**, facilita mucho el acceso de mujeres que haya habitaciones individuales. Se da bastante conflictividad entre las mujeres. Magnifican más los roces de la convivencia. La escenificación es mucho más agresiva en las mujeres. En general, las mujeres no tienen visión de colaboración entre ellas, sino todo lo contrario, compiten entre sí. Buscan más el apoyo en compañeros, en hombres. Buscan pareja, a menudo no muy sanas, y repiten el guión una y otra vez, la cuestión es dejar de estar solas. Pero los casos graves de conflictos y agresividad son con hombres.

Por otro lado, **en la calle están más los hombres, aunque va cambiando el perfil y hay cada vez más mujeres y más jóvenes.** Las mujeres que llegan a esta situación, generalmente, **suelen estar más deterioradas.** Hay que tener en cuenta que hay más estigmatización social de las mujeres en estas situaciones (una mujer en la calle es lo último).

En estos colectivos hay **muchas más familias monomarentales** (una mujer con una o varias criaturas) que monoparentales. En general, ni ellas ni ellos tienen una red ni familiar ni social consistente. En muchos casos es inexistente. Mediante determinados programas consiguen un mínimo de ingresos y organizar un poco el día a día, pero sin alternativas en caso de enfermedades o imprevistos. Destacan las situaciones de aislamiento en mujeres, muchas veces marcadas por situaciones de violencia... Todo ello subraya **la importancia de los grupos en los programas. Son uno de los aspectos más valorados por usuarias y usuarios.** Ellas cuentan más fácil su realidad y entablan más rápidos vínculos emocionales. Los hombres se acercan más por la utilización de los recursos de ocio (cine), experiencias...

Al trabajar temas de igualdad, los grupos más difíciles son los mixtos, porque se reproducen muchos más los roles y posturas más extremadamente estereotipadas y se muestran mucho más resistentes. Es más fácil trabajar con ellas y con ellos por separado.

En cuanto a la **participación ciudadana**, señalan como característica de estos colectivos la escasa participación. No hay demanda por su parte, a excepción de las asociaciones de mujeres migrantes que participan mucho en la Casa de las Mujeres de Donostia-San Sebastián. En la parte negativa, hay más hombres con antecedentes, condenas, cumplimientos, órdenes de alejamiento... y más mujeres en procesos judiciales como víctimas de violencia, agresiones... A las que cuesta mucho mantenerse firmes en esos procesos judiciales sin romper órdenes de alejamiento, sin retirar la denuncia... También hay bastantes mujeres usando los servicios de justicia gratuita para temas de separaciones, reclamaciones de pensiones de alimentos...

La incidencia de la crisis está siendo muy grande para estos colectivos y especialmente, coinciden, para **las familias monomarentales que sería uno de los nuevos perfiles de pobreza más necesitados en todos los niveles y tipos de situaciones comentadas**. En general, todos estos grupos tienen, por las restricciones, más dificultades para acceder a las ayudas, a los cursos... **Se ha agudizado mucho la situación para personas migrantes no regularizadas**, para las RGI por ejemplo, ahora hace falta tres años de padrón. En los últimos 3-4 años mucha gente normalizada se ha hecho valoraciones de incapacidad para poder trabajar en talleres protegidos. Esto es un problema con las personas migrantes sin tarjeta sanitaria ni residencia que, aunque tengan una discapacidad, no se les puede certificar. **En general, las mujeres pierden más en las posibilidades de inserción laboral, porque se prioriza el trabajo de los hombres. Se ha agudizado el estereotipo, que siempre ha estado presente, de que el salario de los hombres es el principal**. La parte negativa de esto para los hombres es que les es más difícil asumir la pérdida del empleo (es más difícil sacar a los hombres que a las mujeres de situaciones muy negativas).

Con todo, se mantienen muchas de las iniciativas y programas adaptándolos a las nuevas posibilidades presupuestarias y, sobre todo a las **nuevas realidades sociales**: programa de inserción laboral para los colectivos cualificados y no cualificados con un tiempo de desempleo importante, programa para la inserción laboral de personas paradas de larga duración, préstamos a personas afectadas por la crisis, en desempleo y con pérdida de ingresos muy rápida, con reducciones de jornada... Y sobre todo, **cursos muy a la medida de determinados colectivos, enfocados a lo práctico, con prácticas en empresa, con parte de la formación en el sector, no en el aula...** y mayoría de mujeres en muchos de ellos (camareras de piso, todo mujeres; curso hostelería, 80% mujeres; curso empleada o empleado de pastelería, sólo mujeres...). **Formaciones muy concretas para necesidades laborales concretas con un seguimiento muy cercano**

para evitar el abandono (acompañamiento de una monitora o monitor socio-laboral además del profesorado profesional por ejemplo).

2.5.3. ENCUESTAS-ENTREVISTAS CIUDADANÍA INSERCIÓN SOCIAL Y POBREZA

Se recogen a continuación, de las respuestas dadas a la totalidad de las encuestas-entrevistas realizadas, los resultados correspondientes a los ítems de uno de los dos bloques de preguntas relacionados con el ámbito de estudio del empleo que pueden tener también interés en este ámbito: **la situación laboral actual**.

Debe tenerse en cuenta que muchas preguntas o ítems de la encuesta-entrevista (columna de la izquierda) **admiten varias respuestas u opciones**. Por ejemplo una persona puede contestar que es ama o amo de casa y también que tiene una pensión de viudedad. En tales casos, la suma conjunta de todos los porcentajes de mujeres entre sí y la suma conjunta de todos los porcentajes de hombres entre sí puede lógicamente superar el 100%.

Situación laboral (actual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Empleo	Sector público	13	10
	Sector privado	33	48
	No trabajo	54	43
No empleo	Estudiante	12	12
	Ama/amo de casa	25	3
	Prejubilación	0	3
	Jubilación	19	18
	Incapacidad laboral	1	1
	Pensión viudedad	10	0
	Ninguno	47	63
Paro	Con prestación	2	6
	Sin prestación	10	5
	Ingresos de ayuda social	4	5
	Ninguna	87	85

En cuanto a la INSERCIÓN, pueden destacarse como más significativas (con al menos un 5% de diferencia entre mujeres y hombres en porcentajes altos o una diferencia porcentual alta en porcentajes bajos) las siguientes tendencias:

- Hay **más mujeres que no tienen empleo** (54%) que hombres que carecen de él (43%).

- Hay **muchas más mujeres con media jornada o menos** (13%) que hombres (6%).
- Hay **más hombres con contrato temporal** (12%) que mujeres con contrato temporal (8%).
- Hay **muchísimas más mujeres que su trabajo es ama de casa** (25%) que hombres (3%).
- Hay **muchas más mujeres con pensión de viudedad** (10%) que hombres (0%).
- Hay **más mujeres en paro sin prestación** (10%) que hombres en paro sin ella (5%).

2.5.4. CONCLUSIONES INSERCIÓN SOCIAL Y POBREZA

El análisis realizado en los tres apartados anteriores en base a los datos estadísticos consultados, las aportaciones del grupo de trabajo y de las entrevistas personales, y los resultados de las encuestas-entrevistas cumplimentadas con la ciudadanía, puede resumirse en las siguientes conclusiones:

1. **La situación de las mujeres es peor** que la de los hombres respecto al empleo en todos los parámetros: menor tasa de actividad, menor tasa de ocupación y aumento mayor de la tasa de paro en el último año (2011). Hay menos mujeres que hombres con empleo en la ciudad. Aproximadamente una cuarta parte de las mujeres es ama de casa. Hay más mujeres en paro sin prestación que hombres en esta situación.

2. Dentro de una tendencia generalizada de pérdida de empleo y precarización del empleo existente, **la pérdida de calidad en el empleo es más evidente entre las mujeres**, cuyo empleo se mantiene o crece en el sector servicios pero con el aumento de trabajos de muy baja calidad.

3. **Las mujeres empleadas tienen la gran mayoría de los contratos a tiempo parcial** y la práctica totalidad de las solicitudes de reducción de jornada y excedencia por motivos de cuidado de personas.

4. **Las mujeres jóvenes** de menos de 25 años en paro soportan la mayor brecha entre mujeres y hombres, a favor de éstos. Dos de cada tres personas paradas tiene entre 25-44 años. El paro crece más entre los 35-44 años de edad.

5. **La renta de las mujeres** está por debajo de la de los hombres en todas sus tipos

(personal, familiar, de trabajo, de capital mobiliario, de capital inmobiliario, disponible...), entre un 10% y un 37% menor que la de los hombres según el tipo de renta.

6. Dada la complejidad y variedad de los colectivos y sus diversas situaciones, es recomendable un análisis y **diagnóstico sectorial** monográfico más amplio.

7. **Las mujeres demandan más recursos sociales** que los hombres en los Centros Sociales del Ayuntamiento, tanto en la población en general como en la población migrante.

8. **Las mujeres son el 67,5% de las personas beneficiarias del total de los distintos tipos de ayudas** gestionadas por los Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento y también la mayoría clara en cuatro de los cinco tipos de ayuda.

9. **Las mujeres son mayoría clara** tanto en la población beneficiaria nacional como en la población beneficiaria extranjera.

10. La mayoría de las ayudas concedidas son para **mujeres nacionales** (el 75,1%) y **hombres nacionales** (el 69%).

11. Es muy frecuente que las ayudas y prestaciones sociales existentes sean el **único recurso** de muchas mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad. Son mayoría las mujeres que se acercan a pedir información sobre ellas.

12. Los **hombres participan más en los cursos de formación para inserción laboral**. Las mujeres tienen más dificultades para asistir por el desempeño de trabajos de cuidado de personas. Urge acompañar los cursos de formación de estrategias que garanticen una mayor asistencia de las mujeres.

13. Existe una **fuerte segregación horizontal de género en los cursos de formación** para la inserción laboral: servicios, comercio, educación, hostelería... para mujeres e industria manufacturera... para hombres.

14. Se confirma la necesidad de identificar colectivos concretos y **adaptar las ofertas formativas** a la medida de las características y demandas de los mismos, con un carácter lo más práctico posible y en repuesta a las nuevas realidades sociales.

15. En general, los hombres presentan una mayor **trayectoria laboral previa** y una mayor disponibilidad horaria de cara a nuevos empleos, formaciones, actividades... Las mujeres presentan una menor disponibilidad horaria y una trayectoria laboral más breve, interrumpida, dedicada al cuidado...

16. Hay en las parejas y familias de estos colectivos, y más desde el empeoramiento de la situación económica, un **reforzamiento del rol proveedor de los hombres** que prioriza su empleo relegando el de las mujeres y refuerza el rol cuidador de las mujeres.

17. Se detecta una mayor demanda y uso de recursos relativos a **vivienda** y apoyo para modos de vida socialmente integrados en el caso de las mujeres y una demanda y uso de recursos para la **inserción laboral** en el caso de los hombres.

18. Se constata que **la red de recursos está pensada en clave de usuarios hombres**, para sus formas de captación, itinerarios, perfiles y características, por lo que las mujeres tienen más dificultades para llegar al sistema, a los recursos y a menudo, cuando lo hacen, llegan tarde y en una situación mucho más deteriorada.

19. Hay en la red de recursos una visión y una **forma de funcionar adaptada a los usuarios hombres** y a los estereotipos de género que cuesta mucho cambiar internamente: formas de trato y motivación, repartos de tareas y adjudicación de roles, búsqueda de salidas laborales y ocupacionales, etc.

20. Las mujeres acuden más tarde que los hombres a los recursos sanitarios, especialmente a los relativos a la **salud sexual y reproductora**, lo que trae como consecuencia situaciones de embarazos no deseados y abortos repetitivos en mujeres jóvenes. Hay más hombres que mujeres que presentan signos de abandono de los **hábitos mínimos de salud e higiene**.

21. Se detecta una falta **de diagnóstico y recursos de los casos de enfermedad mental** previa o sobrevenida a las situaciones de vulnerabilidad, marginación, exclusión, deterioro, etc. En las mujeres se observan abundantes casos de trastornos de conducta y ansiedad.

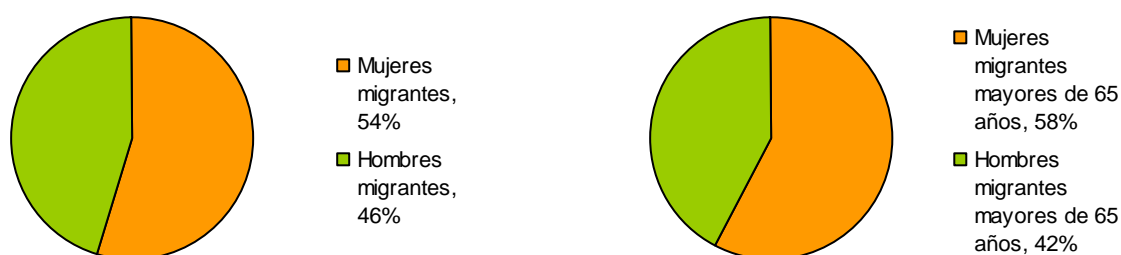
22. Hay un porcentaje muy alto de mujeres de estos colectivos que han sufrido situaciones de **violencia machista**. En algunas ocasiones, víctimas de violencia de género y maltratadores comparten programas y recursos con las consiguientes dificultades.

23. Se identifica claramente a **las familias monomarentales como uno de los grupos con más riesgo**, en peor situación y que precisa de más recursos con mayor urgencia. Hay muchas más familias monomarentales que monoparentales.

2.6. MIGRACIÓN

2.6.1. DATOS ESTADÍSTICOS MIGRACIÓN

Con respecto a la **población extranjera** que habita en la ciudad, los datos indican una población extranjera del 8,13% en Donostia-San Sebastián. La proporción es mayor en el entorno de la ciudad: un 9,24% en la comarca y un 10,18% en Gipuzkoa.



Siendo su **distribución por sexo y edad** (datos del padrón municipal. INE 2011):

- Población extranjera: 6.996 mujeres (54,44) y 5.854 hombres (45,56%).
- Población extranjera menor de 16 años: 691 mujeres (48,83%) y 724 hombres (51,17%).
- Población extranjera mayor de 65 años: 224 mujeres (57,58%) y 165 hombres (42,42%).

Se manifiesta una **mayor presencia de mujeres migrantes que de hombres migrantes**, diferencia que aumenta en la medida que aumenta la edad. Es decir, la pirámide de edad de la población migrante reproduce de forma más marcada la pirámide de edad general.

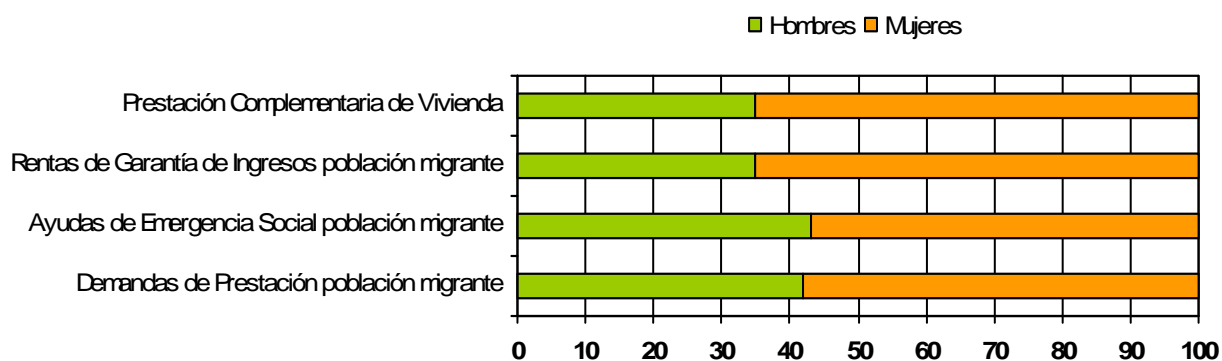
Por ello, hay todavía más motivos que en el caso general para tener en cuenta estas diferencias y reflejarlas en las políticas municipales sectoriales dirigidas a personas migrantes, a colectivos de diferentes edades y en los servicios municipales que responden a determinadas situaciones ligadas directa o indirectamente con la edad (dependencia por ejemplo). Ya que, de no hacerlo así, se estarían generando desigualdades entre ciudadanas y ciudadanos

Recogemos a continuación algunas de las matizaciones que, dentro de la situación general de mujeres y hombres de Donostia-San Sebastián muestra la situación de mujeres y hombres migrantes.

En cuanto al **empleo**:

- Aumenta la afiliación a la Seguridad Social de personas extranjeras, especialmente de mujeres extranjeras (disminuyen las procedentes de la Unión Europea y aumenta las de fuera de la UE).
- El desempleo aumenta muy rápidamente entre la población extranjera.

En cuanto a la **inserción**, la situación de mujeres y hombres migrantes presenta los siguientes matices:



- Un 24,9% de las mujeres beneficiarias y un 31% de los hombres beneficiarios de las ayudas gestionadas por los Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento son de procedencia extranjera.
- En la titularidad de las demandas de prestación, las mujeres migrantes son el 58% del total de las presentadas por personas extranjeras.
- En las Ayudas de Emergencia Social, las mujeres migrantes son el 57% del total de las recibidas por personas extranjeras.
- En las Rentas de Garantía de Ingresos, las mujeres migrantes son el 65% del total de las recibidas por personas extranjeras.
- En Prestación Complementaria de Vivienda, las mujeres migrantes son el 65% del total de las recibidas por personas extranjeras.
- En las Ayudas de Apoyo al Convenio de Inclusión, las mujeres migrantes son el 53% del total de las recibidas por personas extranjeras.
- En las Ayudas Económicas para la Inclusión Social, las mujeres migrantes son el 34% del total de las recibidas por personas extranjeras.

Los **datos de 2011 de Cáritas Gipuzkoa**, por su parte, recogen la siguiente distribución de mujeres y hombres en las cifras de utilización de sus servicios para el colectivo migrante:

- Laguntza Etxea (centro atención a personas migrantes): de un total de 4.767 personas atendidas, 2.923 han sido mujeres (61,32%) y 1.844 hombres (38,68%).
- Pisos para personas migrantes: de un total de 42 personas atendidas, 33 han sido mujeres (78,57%) y 9 hombres (21,43%).

Puede observarse que los porcentajes de mujeres son mucho mayores que los de hombres en ambos servicios. Estos datos parecen reflejar una mayor necesidad, o cuando menos utilización, por parte de las mujeres migrantes de recursos de vivienda y apoyo en la infraestructura cotidiana para un funcionamiento y modo de vida socialmente integrado y normalizado.

No obstante, resulta muy difícil argumentar estas afirmaciones con datos inequívocos, porque precisamente son datos que a menudo faltan al estudiar estos colectivos. Estas mujeres y hombres viven en gran parte en la invisibilidad legal y social, en la economía sumergida y en la ciudad escondida, en los márgenes o fuera del sistema. En consecuencia, en muchos casos, sólo podemos conocer **algunos datos de su contacto con el sistema**, tales como las solicitudes y ayudas económicas que solicitan o algún conflicto con el orden público, la legalidad o la vecindad, cuando así ocurre, pero no su situación vital real.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que, en el caso de la población migrante, este contacto con el sistema y con la ciudad, estas cifras ocasionales y la situación de fondo que dejan entrever pueden variar considerablemente en función del **país y cultura de procedencia** (latina, europea comunitaria, europea no comunitaria, árabe-magrebí, africana, china...) y de si el **proyecto migratorio inicial** fue iniciativa de las mujeres (generalmente ligada al empleo doméstico) o de los hombres (generalmente ligada a la construcción y, hoy en día, también al reparto de mercancías).

La procedencia mayoritaria de la población migrante de Donostia-San Sebastián es la **latina** (el 70% de la población migrante extracomunitaria), por lo que el diagnóstico se ha centrado sobre todo en los datos, experiencias e informaciones de esta comunidad, con pequeñas matizaciones de algunos otros colectivos, especialmente las del colectivo ruso-hablante, intentando recoger los aspectos comunes de las distintas experiencias.

Entre la **población comunitaria**, la mayoritaria es la población rumana-gitana. Es un colectivo muy masculinizado. Vienen en familia, que tiene una gran peso tradicional. Las mujeres tienen un rol muy dependiente de los hombres.

En cuanto a otras procedencias, recientemente ha habido un aumento de afluencia de población de **procedencia asiática** (Mongolia, Pakistán, China...):

- La población procedente de Pakistán sigue siendo baja, pero se ha multiplicado de un año para otro. La mayoría son hombres (90%) que vienen primero y llegan del Estado, no directamente de Pakistán. De allí llegan las mujeres y algún hijo o hija por reagrupación familiar.
- La población de Mongolia (200 personas en el padrón), llega por familias con hijas e hijos, incluso mujeres embarazadas. El número de mujeres es un poco superior al de hombres. Llegan de Francia, donde se ha abierto embajada y a donde viajan directamente. No hay vuelos ni visado para España.
- La población china (unas 400 personas) llega también en familia. Es una población con la que apenas hay contacto. Es un colectivo muy cerrado, con sus propios negocios, etc.

En el caso de **África**, Magreb y África Subsahariana, vienen sobre todo hombres. Al inicio solos, las mujeres en todo caso se reagrupan.

2.6.2. GRUPO DE TRABAJO Y ENTREVISTAS MIGRACIÓN

La recogida de información y el análisis se ha centrado en las experiencias e informaciones de la comunidad latina, la mayoritaria de la población migrante de Donostia-San Sebastián con el 70% de la población migrante extracomunitaria y el colectivo ruso-hablante, dos de las poblaciones más autoorganizadas y con mayor contacto con la población autóctona. No obstante, sus aportaciones se han recogido, resumido y analizado desde el punto de vista de la igualdad de mujeres y hombres en torno a las **situaciones y momentos comunes** a todas las experiencias migratorias independientemente del país de origen:

- La decisión de migrar y la llegada de mujeres y hombres.
- Las condiciones de trabajo y vida en la ciudad.
- El cambio de vida y el cambio de rol de género, sobre todo de las mujeres migrantes.
- Las fricciones entre los roles del país de origen y los nuevos roles adoptados aquí.
- La inserción y situación laboral, con especial atención al trabajo de interna de muchas mujeres migrantes.
- Los prejuicios y opiniones más frecuentes en la interrelación con las personas de origen local.

La primera característica definitoria de la situación de las mujeres y hombres migrantes (sea cual sea su cultura y país de origen) es sin duda quién llegó primero, **quién inició el proyecto migratorio y quién vino en la fase de reagrupación familiar, quién tiene el empleo y qué proyecto migratorio tiene esa persona** (ahorrar y volver a su país o quedarse aquí). Es lo que marca de forma determinante las realidades de las mujeres y hombres migrantes en el proceso migratorio, que es desde su origen, una situación sin oportunidades de empleo, un acto de violación de derechos humanos. **La mayoría de la población migrante de Donostia-San Sebastián es fruto de una primera iniciativa migratoria de mujeres, no de hombres.** En la mayoría de los casos, ellas llegaron primero porque tenían y tienen más empleo que los hombres. La mayoría viene y vive primero sola y, según los colectivos y los casos, o bien regresa o bien se produce el reagrupamiento familiar (únicamente con sus hijas e hijos o también con sus maridos).

En el caso de la población ruso-hablante, la mayoría de quienes vienen son mujeres de entre 35 y 40 años (también una minoría de hombres, pero cada vez menos por la dificultad de encontrar trabajo en la construcción) y sin idea de quedarse aquí. **Vienen con el proyecto de ahorrar dinero y volver a su país. Muchas veces tienen hijas e hijos adolescentes en su país de origen,** por lo que no tienen tanto el problema de maternidad transnacional de otros grupos. Mujeres más jóvenes, vienen pocas. Algunas de éstas se han emparejado con hombres de aquí y han formado familias, pero son una minoría. En estos casos, a menudo surge un problema con las hijas e hijos comunes a los que se les da nacionalidad española pensando que será mejor para las criaturas. Si la relación fracasa y las mujeres quieren volver con sus hijas e hijos, es necesario que adquieran la nacionalidad rusa y para ello necesita el permiso del padre. Esto es fuente de chantajes, malos tratos... Muchas mujeres se encuentran en esta situación, por lo que deciden quedarse en España aunque no quieran.

En el caso de las mujeres latinas, también han sido ellas las que han llegado primero. La mayoría trabajan en el sector del cuidado y a menudo internas (lo que les permite tener vivienda). La mayoría tienen hijas e hijos en su país de origen, a menudo pequeños. Vienen solas y luego, dependiendo de cómo se va configurando su proyecto migratorio, o reagrupan o la relación se transforma y se convierten en mujeres que ya no tienen pareja en su país de origen pero sí hijas e hijos. Muchas son centroamericanas (Honduras, Nicaragua...), porque son países más pobres que los de América del Norte y del Sur. Migran para mejorar su situación económica y poder ayudar a su familia. La mayoría de las mujeres ya tienen formada su familia allá y vienen con la idea de mejorar su situación económica y regresar a su país de origen. Es decir, la mayoría de las que vienen son **“madres solteras”**, mujeres sin pareja y con criaturas que llevan la carga del hogar y que quieren que sus hijos e hijas estudien, que tengan otra calidad de vida (allí muchas mujeres jóvenes quedan embarazadas con 14-16 años y hay bastante “paternidad irresponsable” que no se hace cargo de sus hijas e hijos). Habitualmente dejan a sus hijas e hijos pequeños con su marido, madre, hermanas o

amigas y migran en busca de empleo. A los tres años aproximadamente, si logran hacer el arraigo aquí y la familia empleadora les hace el contrato, permiso de trabajo y residencia, vuelven al país de origen a ver cómo está su situación familiar y deciden si regresar allí o reagrupar aquí a su familia. La reagrupación es un proceso largo y complicado, a menudo fruto de la presión social o del propio marido para mantener la familia.

Por otro lado, para poder venir, generalmente asumen **una deuda económica importante mediante la hipoteca de su casa o algún otro bien. Los dos o tres primeros años sólo suelen dar, con suerte, para pagar la deuda, pagar la escuela a las hijas e hijos y vivir día a día.** No dan para ahorrar. Después de pagar la deuda, se quedan unos pocos años más para ahorrar un poco y poder volver. La media de estancia es superior a los seis años. En general, las expectativas creadas suelen ser mayores que la realidad encontrada al llegar. **Cuando deciden venir hay un desconocimiento total de lo que se encontrarán. Desconocen el clima, el euskera, la comida, la cultura, los códigos de relación, las leyes... Todo es nuevo e inesperado, el aterrizaje es forzoso. A menudo el proyecto migratorio no está bien definido e incluso desconocen el trabajo que van a realizar.** Saben, por ejemplo, que es para cuidar personas mayores pero desconocen las condiciones, el horario, que estarán internas en una casa... (“Yo nunca me imaginé que existía este trabajo de interna”).

En cuanto a **la vivienda y el uso de la ciudad**, parece que, **excepto la población china que parece concentrarse en Gros, hay una distribución bastante uniforme de los demás colectivos por los distintos barrios de la ciudad, concentrándose sobre todo en Amara, Gros, Centro y Egia.** Las familias ruso-hablantes no comparten vivienda con otras familias. Si vienen chicas o chicos solteros igual sí comparten piso, pero en el caso de las familias no. Las mujeres que vienen solas acostumbra a ir a bailes, discotecas, eventos culturales... Muchas tienen formación universitaria y utilizan bibliotecas y otros equipamientos, van a eventos culturales, salen de noche... Muchos hombres jóvenes de Georgia, Armenia, Azerbaiyán... acuden a menudo a las instalaciones deportivas de Anoeta para practicar yudo, lucha... que son deportes tradicionales para ellos. En el caso de las familias, se juntan con sus hijas e hijos, y hacen excursiones, actividades de las casas de cultura, visitan museos, van al cine... Dentro de la población latina hay diferencias en los horarios entre mujeres (muy condicionadas por el horario de trabajo) y hombres (salen más por la tarde-noche). La mayoría viven en pisos compartidos entre familias para que les sea más barato. En general, mujeres y hombres, tienen sus propios sitios, como discotecas por ejemplo, sólo o mayoritariamente para latinos, y hacen mucho uso de lugares de ocio al aire libre, por ejemplo de los espacios deportivos abiertos de Usandizaga, Riberas, Loiola... Los domingos las latinoamericanas se juntan mucho en casa de una u otra, para cocinar algo de su país. Reunirse en casas, no en bares, es una costumbre de sus países, en los que se ve feo que las mujeres vayan a un bar, que son para hombres y para emborracharse, no como aquí para relacionarse. Algo que les choca cuando llegan, pero que luego les gusta tomarse un café juntas en un

bar. Entre semana, las internas se encuentran en el Buen Pastor o en la Parte Vieja, en las dos horas libres diarias que tienen, a hablar de sus cosas entre amigas.

La Casa de las Mujeres está siendo un espacio de encuentro común muy importante para distintos grupos de mujeres migrantes, con los ordenadores disponibles, las reuniones y actividades semanales de las asociaciones y programas... Se pasa la voz de las actividades que hay en la Casa y se citan en ella. Dicen que les sirve para desarrollar sus redes de apoyo (la red familiar es poca), para buscar alianzas con otras mujeres y con otras personas en la misma condición de migrante, para ir aprendiendo de una y otra persona, recopilando información... Y grupos para gestionar la presión social y sentimiento de culpa, esa mochila cargada con esos sentimientos de abandono de la familia, de ser una mala madre y una mala compañera o esposa... Todo un duelo que van arrastrando y que, si no se trabaja, puede tener grandes repercusiones emocionales, de autoestima, de seguridad... Un espacio multicultural que permite que mujeres migrantes de procedencias diversas (África, Rumanía, América Latina...) conozcan y compartan, conozcan y se reconozcan en sus situaciones, preocupaciones, recursos, estrategias, éxitos, necesidades y posibilidades ("que las mujeres son valientes, se adaptan a cualquier clima y a cualquier situación laboral"). Un espacio de escucha, convivencia y autoayuda en el que unas pocas mujeres, de una gran masa de mujeres que hay en el fenómeno migratorio, van conociendo y ejerciendo sus derechos.

En cuanto a la **pervivencia de los roles y estereotipos de género** en las relaciones de mujeres y hombres migrantes se comenta que hay mucha diferencia, por ejemplo, en el **uso del dinero**. Las mujeres son más previsoras con los recursos que tienen: mandan una cantidad al país de origen, ahorran otra para ir haciendo un capital y gastan el resto. Los hombres, en general, tienden a mandar una cantidad y el resto para sus gastos. Pero consideran que, en general, lo fundamental es que **las mujeres migrantes aquí se empoderan, toman su vida en sus manos. Se sienten independientes, pueden ganar dinero y eso les crea autoestima y poder para tomar decisiones**. Muchas han sufrido allí e incluso sufren aquí situaciones de exclusión social, pero aquí están más protegidas, cuentan con programas de apoyo... Su cambio de rol es muy importante. Se empoderan y, una vez que se empoderan, son ellas las que hacen cambiar la situación. Por eso a menudo hay un choque entre la situación de aquí y el rol que se trae desde el país de origen, donde el hombre tiene empleo y lleva el dinero y ella hace todo lo demás (no se ve a hombres con el cochecito del bebé en la calle como aquí). En cierto modo, primero la migración y luego la crisis económica actual están afectando al cambio de roles en los hombres migrantes. Están con empleos temporales o sin empleo y están asumiendo papeles que en sus países de origen ni se hubieran imaginado haciéndolos, y les está costando. **El cambio supone problemas, cuesta mucho** a las parejas latinas por ejemplo.

Sobre todo en las **reagrupaciones familiares**. Cuando viene primero ella y luego él, lo pasan fatal con el cambio de roles. Ellas lo verbalizan más que ellos. A ellos les da

vergüenza, piensan que están siendo mantenidos y que eso les resta hombría. Cuando les hacen ver que el ejercicio de su paternidad es un trabajo importante... les choca mucho. Siguen pensando que están siendo mantenidos. Es la nueva situación la que les obliga aunque no quieran, ellas tienen trabajo y ellos no. Los hombres se quedan con los hijos e hijas porque no les queda otra. Pero aún así, si más adelante los hombres consiguen empleo y trabajan ambos fuera de casa, recuperan su rol antiguo (ellas llegan cansadas y siguen trabajando en casa y ellos llegan cansados y se tiran a ver la televisión en la cama). Las reagrupaciones familiares suelen tener un impacto alto. La proyección que se hacen los hombres que llegan es muy distinta de la que tienen las mujeres migrantes aquí y con la llegada surgen todas las descompensaciones. Aunque hasta ese momento el hombre ya ha estado dependiendo de las remesas económicas que enviaba la mujer, allí era independiente y se auto-organizaba. Ahora la dependencia es total, la mujer gana y organiza y, a menudo, se crea un ambiente hostil. Si es así, la mujer siente una carga mayor. Antes podía buscarse la vida, ahorrarse el alojamiento estando interna... ahora tienen que pagar el alojamiento, comida, gastos... Incluso en los casos en que ellos consiguen trabajo, generalmente no se comprometen igual con el proyecto familiar, sino que guardan dinero para sus gastos fijos (alterne con amigos, discoteca...). Con lo que la situación de la pareja se hace casi siempre más y más conflictiva. A veces ellos pretenden ejercer de nuevo el papel de mandar, coordinar y llevar la situación y la familia. Si ellas no aceptan, surge el choque y se producen muchas rupturas. **La relación y la situación emocional con las hijas e hijos se suele ver también bastante afectada, dependiendo de la edad de éstas y éstos.** En ocasiones, aunque superficialmente entiendan que ha venido a trabajar para ellas y ellos, en lo profundo surge un resentimiento hacia la madre que les ha abandonado durante muchos años. Al llegar aquí se encuentran con una persona desconocida y ella con niñas y niños educados por otras personas, con otras normas, costumbres y pensamientos que no coinciden con los suyos.

Estas situaciones de **malestar por el cambio de roles se manifiestan a veces de forma violenta y agresiva.** En el caso de algunas mujeres latinas por ejemplo porque, aunque aparentemente la razón de emigrar era mejorar la situación de la familia, en el fondo-fondo de sus proyectos de migración está la liberación de relaciones de maltrato, de violencia... que se van contando luego, aquí, en la situación de aquí, tras el empoderamiento producido. Y en el caso de algunas mujeres ruso-ucranianas que vienen en familia y que aseguran que en sus países de origen nunca habían sufrido situaciones de maltrato, aquí sí porque los hombres no encuentran trabajo y ellas sí, ellos no aprenden el idioma y ellas sí... pierden su rol y su estatus principal, se deprimen, no quieren asumirlo, se vuelven más agresivos, tienen envidia del desarrollo profesional de su mujer... Es mucho cambio al que algunos hombres no se acostumbran. Las mujeres aquí cambian, ven otro estilo de vida en las mujeres de aquí, se vuelven más independientes... Ellos no quieren asumirlo y esa frustración se convierte en agresividad. Como consecuencia, las mujeres son más independientes, saben más de sus derechos..., pero, en ocasiones, sufren lo que no habían sufrido en sus países de origen.

En otras ocasiones, la violencia inherente a los roles de género que se manifiesta en las situaciones de cambio de los mismos, surge en algunas de las parejas mixtas entre mujeres migrantes y hombres autóctonos, sobre todo cuanto tienen el ingrediente de legalizar la situación administrativa de ellas. En los casos de las mujeres ruso-hablantes, la mayoría de estas parejas conviven 5-7 años y fracasan, se rompen. Muchas veces se trata de hombres de un perfil muy machista que cuando comienza la relación se encuentran en una situación de poder muy marcado ante ellas (porque no tiene papeles), pero con el tiempo la mujer regulariza su situación, tiene papales, trabajo, se vuelve más independiente... En el caso de algunas mujeres latinas con parejas autóctonas, a menudo con hombres separados de aquí con historias previas de violencia, viven situaciones de maltrato físico y psicológico sin contar con la red de apoyo de las mujeres de aquí para hacerles frente, separarse... En esas parejas de hombres de aquí con mujeres migrantes que no tienen regularizada su situación, ellos muchas veces se aprovechan de esta situación administrativa para crear una relación de desigualdad y control. Se comenta que, como estrategia feminista frente a estos abusos, hay experiencias de matrimonios entre mujeres para facilitar documentación a las migrantes.

Otro de los estereotipos más extendidos y que más frecuentemente sufren las mujeres migrantes es el de la prostitución. Bien relacionándola con la procedencia de determinados países "más calientes" (por ejemplo Brasil, el Caribe...) o bien con el color de la piel (negras, mulatas, morenas...). En ocasiones mediante aparente interés personal y otras veces mediante abiertas insinuaciones sexuales de hombres de aquí. Se trata a menudo de hombres mayores que se acercan a mujeres migrantes jóvenes en bancos, parques, supermercado... "queriendo ligar" y dando por hecho que tienen mucha necesidad económica y que por conseguir algo de dinero, trabajo, papeles... venderán su cuerpo. **Se apuntan también algunos casos de mujeres internas en casas que han sufrido acoso sexual por parte del empleador,** aprovechándose de la situación administrativa irregular de la mujer, que condiciona mucho a las mujeres y acalla muchas cosas, evita denuncias, etc.

En cuanto a la **inserción laboral y la situación laboral** de mujeres y hombres migrantes se subraya que, en términos generales previos, **el mayor impedimento es la situación administrativa ilegal, una situación que les invisibiliza, anula y mutila como personas con sus Derechos Humanos, les consume toda la energía y les cierra la mayoría de las puertas.** De ahí en adelante, excepto en el caso de las latinas, la primera dificultad suele ser **la barrera lingüística.** En el caso ruso-hablante es el primer problema con el que se encuentran y la primera formación que reciben en la EPA, la Escuela Oficial de Idiomas o, si tienen algo más de dinero, en alguna academia. En la actualidad, las mujeres intentan formarse bien, incluso siguen formándose aunque encuentren trabajo. Intentan sacar el Diploma Español como Lengua Extranjera e intentan obtener un empleo más cualificado haciendo cursos de formación profesional que les permita salir del trabajo doméstico. Los hombres, en general, estudian menos y dominan peor otros idiomas. Ponen reparos para ir a las escuelas, hacer formación... Les parece que

les tratan como niños y si además la profesora es más joven, les ofende... Aprenden lo mínimo y abandonan. En el caso de los colectivos migrantes musulmanes, África subsahariana, Pakistán... es al contrario: los hombres llegan primero y aprenden antes el idioma, las mujeres llegan después, están recluidas en casa y apenas salen a la calle, con lo que les cuesta más y tardan más en aprender el idioma.

La mayoría de las mujeres latinas tienen **estudios y formación previa** de nivel entre bachillerato y universitario, pero trabajan prácticamente sólo en el sector del cuidado. Al llegar, su prioridad es económica y lo primero es encontrar un empleo, porque tienen que pagar la deuda del viaje, han dejado a sus hijas e hijos allí y tienen que enviarles dinero... Si el trabajo que encuentran es el de internas, es imposible formarse. Si su situación no es legal, no pueden hacer cursos, estudiar, formarse... Destacan que **harían falta más ofertas de formación en horarios nocturnos, a distancia, on-line... que serían más accesibles para la mayoría de las mujeres**. Pocas traen los documentos para homologar sus estudios aquí. Generalmente sólo el bachillerato, porque se lo piden para hacer algún curso de formación aquí. Las mujeres que deciden quedarse después de los tres primeros años, tras haber pagado la deuda y con un proyecto migratorio ya establecido, son las que dan el paso de pedir su titulación y homologarla. Es un proceso muy largo y engorroso. En general, homologan más las mujeres que los hombres. Se empoderan más. Quieren mejorar. Lo hacen para cambiar de trabajo, para hacer algún curso... La mayoría de las mujeres ruso-hablantes tienen formación universitaria (en sus países está mal visto no terminar la universidad, haber hecho sólo bachiller), pero trabajan sobre todo en trabajo doméstico y, cada vez más, en restaurantes y hostelería y, desde hace tres años, con el creciente turismo ruso (acompañamientos, excursiones, traducciones, compras...).

El mayor porcentaje de las mujeres migrantes latinas están trabajando de internas, sobre todo cuidando a personas ancianas, que ahora se pide más que antes. Las hijas e hijos de estas personas ancianas dejan casi toda la responsabilidad a la empleada. En general, tienen dos horas libres al día a media tarde, los sábados terminan a las cuatro de la tarde y el domingo regresan a las 8 de la noche. Generalmente alquilan alguna habitación para dormir los sábados, porque si se quedasen a dormir en la casa donde trabajan y residen acabarían haciendo algunas tareas. La mayoría recibe un buen trato y recientemente se ha producido un aumento de contratación y regularización de situaciones. No obstante, algunas sufren abusos (sin poder cocinar o comer, sin horarios, sin horas libres...) que no se suelen producir con quienes tienen papeles y que su situación administrativa irregular acalla.

En general, **la mayor preocupación y las mayores dificultades** de las mujeres migrantes, especialmente en el caso de las internas, son sus hijas e hijos y las dificultades que, por los horarios de sus trabajos tienen para atenderles debidamente, hacer el seguimiento escolar necesario y hacerse cargo de ellas y ellos cuando trabajan los sábados o/y domingos o hay cualquier imprevisto (retrasos, enfermedades, accidentes,

hospitalizaciones... En este sentido, se comenta que **hay una ausencia alarmante de respuesta desde las administraciones públicas a esta situación. Faltan guarderías, servicios de apoyo doméstico y apoyo escolar... Incluso se comenta que algunos programas existentes han desaparecido**, como, por ejemplo, un servicio de canguros para familias monomarentales y monoparentales recientemente suspendido. Se informa de que en la Casa de las Mujeres, a través del grupo multicultural, existe el proyecto de crear una red de apoyo, trabajo comunitario... para resolver estos problemas, desde el de la mujer que no puede comer en la casa en la que está interna, a la madre que trabaja los sábados y no puede atender a sus hijas e hijos, etc.

Es evidente que, con esta cadena global del cuidado funcionando como lo hace, las mujeres migrantes no consiguen conciliar su empleo y su vida personal y familiar. La mayoría se ve obligada a dejar a sus hijos e hijas a cargo de la hija o hijo mayor, que muchas veces no tiene ni diez años y con miedo de que se enteren las instituciones... La consecuencia es una gran **desprotección infantil** y una triple **culpabilidad** para estas mujeres: la de irse a trabajar dejando a sus hijos e hijas, la del miedo a que las autoridades descubran cómo están sus hijos e hijas, y la de la necesidad de trabajar más para enviar dinero a la familia en el país de origen. Lo que más utilizan las mujeres migrantes para conciliar son las redes de mujeres, conocidas.... **Se sugiere también que la gente que recibe ayudas públicas podría hacer este tipo de aportaciones a la sociedad. Se insiste igualmente en la necesidad de que las ayudas y recursos para niñas y niños llegaran realmente a las y los menores** (mediante un sistema de bonos para material escolar, cursos, actividades extraescolares... por ejemplo), porque a menudo se las quedan las personas adultas y no revierten en el bienestar de sus hijas e hijos.

En cuanto a la **incidencia de la crisis actual** sobre la población migrante, se comenta que, en primer lugar, la gente ha dejado de venir y, en segundo lugar, mucha gente se está marchando (la población autóctona pierde el empleo, vuelve a casa y no necesita trabajadora doméstica). Pero el retorno depende de la situación concreta de cada país. La gran mayoría resiste, se queda, porque la situación en sus países de origen no es buena, no es mejor. **En general, aunque han aumentado las situaciones de precariedad, las mujeres están decidiendo quedarse mientras puedan seguir cubriendo sus necesidades básicas.** En algunos casos, se están produciendo situaciones dolorosas de mujeres solas que han enviado a sus hijas e hijos nacidos aquí a su país de origen por no poder atenderles debidamente aquí, con lo que se produce una desagrupación familiar y dichas niñas y niños se van a vivir con una familia que no conocen. Por otro lado, el emprendizaje de las mujeres y hombres migrantes se resiente también y cierran muchos de sus negocios (locutorios latinos, restaurantes paquistaníes, kebabs, peluquerías latinas...). De momento la excepción parecen ser las tiendas y restaurantes chinos (no recurren a financiación bancaria, trabajan todos los miembros de la familia en el negocio, viven en pisos compartidos...).

En cuanto a las **opiniones, los prejuicios y la interacción de la ciudadanía autóctona** con las mujeres y hombres migrantes, la población ruso-hablante se encuentra con **la dificultad de no poder homologar y hacer valer sus estudios y formación y ser valoradas laboralmente sólo por el último trabajo que hayan realizado aquí, lo que les imposibilita mejorar**. En el servicio doméstico nadie pregunta por estudios, preparación... Luego, "cuando vas entrando en confianza y conocen tu titulación se sorprenden, hay veces que ni siquiera te creen". Otro prejuicio es la imagen de país pobre y retrasado que se tiene, generalmente, del país de origen, por lo que les explican cómo funciona la lavadora, el microondas... como si los desconocieran. Por otro lado, Los hombres magrebíes y el Islam en general dan mucho miedo. La población latinoamericana está bien valorada, las mujeres incluso más, y al trabajar en el ámbito de los cuidados, se establecen lazos afectivos con ellas. **Se subraya que hay poca integración de población migrante y autóctona en espacios, ámbitos... Las mujeres algo más y los hombres mucho menos (van habitualmente en grupos de su país de origen)**. Comentan que la cultura que hay alrededor de la cuadrilla vasca es una dificultad para entrar e integrarse porque es muy cerrada. No hay espacios abiertos de relación.

En ese sentido, **las escuelas son probablemente los espacios más propicios para que madres y padres se puedan integrar, vincular a otras familias... Y sobre todo para que se integren sus hijas e hijos, que comparten estudios, deporte, actividades de fin de semana, etc. con chicas y chicos de familias autóctonas. En algunos centros escolares también hay casos de prejuicios, discriminación e incluso acoso, algunos muy graves, hacia niñas y niños migrantes**. Las niñas y niños reproducen lo que oyen y ven en sus casas, una cosa es la teoría y otra lo que tienen interiorizado. Consideran que habrá que ver cómo evoluciona la relación y la integración social de estos niños y niñas que ahora están en las escuelas juntos y juntas, independientemente de dónde hayan nacido y de qué país y cultura procedan sus familias. Una integración de sus hijas e hijos que, en el caso de las mujeres ruso-hablantes, les gustaría que fuera realizada de forma que les permita también mantener sus raíces, hablar en su idioma materno, etc. Quieren que aprendan y hablen perfectamente euskera y castellano, pero que sepan también su idioma materno y no nieguen su origen, su procedencia, ya que en algunos casos y edades se niegan a hablar en su idioma materno y les da vergüenza porque no quieren ser diferentes al resto de la clase. **Las escuelas podrían hacer una labor muy importante dando y explicitando el valor a esta diversidad y riqueza cultural, integrándola con respeto e interés, incluyéndola en sus enseñanzas**.

2.6.3. ENCUESTAS-ENTREVISTAS CIUDADANÍA MIGRACIÓN

Las encuestas-entrevistas realizadas a la ciudadanía no han tenido un apartado de preguntas específicas en torno a la migración, ya que se ha considerado a la población migrante como parte de la población de Donostia-San Sebastián. Dentro del conjunto de

encuestas-entrevistas realizadas a la ciudadanía se han incorporado el porcentaje correspondiente a la población migrante en la ciudad (8,13%), lo que en números absolutos ha supuesto un total de 16 encuestas-entrevistas a 8 mujeres y 8 hombres migrantes. Lógicamente, una muestra tan reducida no permite extrapolar los datos y obtener conclusiones ni tendencias fiables, más allá de la inclusión y el computo de dichos datos en el resultado general.

2.6.4. CONCLUSIONES MIGRACIÓN

El análisis realizado en los tres apartados anteriores en base a los datos estadísticos consultados, las aportaciones del grupo de trabajo y de las entrevistas personales, y los resultados de las encuestas-entrevistas cumplimentadas con la ciudadanía, puede resumirse en las siguientes conclusiones:

1. La población extranjera supone el 8,13% del total de la ciudad. Viven en la ciudad **más mujeres migrantes** (54,44%) que hombres migrantes (45,56%). Su distribución por edad tiene una tendencia similar a la de la población en general, es decir, el porcentaje de mujeres aumenta **a medida que aumenta la edad**. El porcentaje de hombres migrantes supera al de mujeres migrantes únicamente en el colectivo de personas menores de 16 años.

2. Se detecta una **carencia de datos** e información sistémica sobre la situación de esta población por dos motivos fundamentales. El primero su situación administrativa a menudo sin regularizar, que les mantiene en una situación de invisibilidad legal y social. El segundo, la existencia de varios colectivos muy diferenciados entre sí por sus fuertes idiosincrasias, realidades y estilos de vida en función de sus países y culturas de origen, cuyo análisis detallado exigiría un estudio pormenorizado de cada una de estas pequeñas poblaciones migrantes desde el punto de vista de género.

3. La **falta de regularización administrativa** y sus consecuencias de todo tipo (legales, académico-formativas, laborales, relacionales...) es, sin ninguna duda, el principal condicionante de la situación de mujeres y hombres migrantes y cualquier acción tendente a mejorarla tendría un gran impacto sobre ellas y ellos.

4. En el caso de Donostia-San Sebastián, el grupo o población migrante mayoritario es el **latino-americano** con el 70% de la población extracomunitaria, seguido de las poblaciones de procedencia europea, asiática y africana. Dato que debe tenerse presente en la planificación y distribución de recursos.

5. Se detecta que los datos conocidos sobre estas poblaciones migrantes corresponden

más a sus actividades de **contacto con el sistema de la ciudad** que a la situación de ellas en sí mismas, aunque evidentemente dichos datos indican y apuntan hacia situaciones reales del colectivo, como, por ejemplo, mayores dificultades de inserción laboral y una mayor precariedad del empleo para mujeres o para hombres según las distintas poblaciones migrantes.

6. Aproximadamente una cuarta parte de las personas beneficiarias de las **ayudas públicas** gestionadas por los Centros de Servicios Sociales municipales son personas migrantes (24,9% de las mujeres y 31% de los hombres). Es decir, es un colectivo que utiliza y precisa en gran medida los mecanismos públicos de inserción social.

7. Hay entre un 7% y un 15% más de **mujeres migrantes** que de hombres migrantes en la titularidad prácticamente de todo tipo de solicitudes realizadas y de ayudas sociales municipales recibidas por esta población. Cualquier medida que altere para bien o para mal estas ayudas tendrá un impacto mayor sobre las mujeres migrantes que sobre los hombres.

8. Se detecta una mayor utilización por parte de las mujeres migrantes de recursos relacionados con la **vivienda** y la infraestructura doméstica cotidiana. Y de recursos relacionados con la formación y la reinserción laboral por parte de los hombres.

9. Aunque hay colectivos que lo realizan de forma familiar, en la mayoría de los casos de la población el **proceso migratorio** suele iniciarlo una persona en solitario y posteriormente se produce o no la reagrupación familiar. En el caso de Donostia-San Sebastián, dada la mayoría latina de su población migrante, en la mayoría de los casos son las mujeres las que han iniciado y están desarrollando el proceso migratorio en la ciudad.

10. El proceso migratorio conlleva en la mayoría de los casos la asunción de una **deuda** que suelen tardar en pagar una media de tres años, durante los cuales el empleo y los ingresos conseguidos se utilizan para pagar dicha deuda, enviar dinero al país de origen que permita una mejora familiar y la subsistencia cotidiana de la persona migrante aquí.

11. La mayoría de los proyectos migratorios son, en principio, **proyectos temporales** para mejorar la situación económica familiar, posibilitar los estudios de hijas e hijos, conseguir ahorrar y regresar al país de origen. La realidad no suele cumplir generalmente estas expectativas y, en consecuencia, después de un periodo de tiempo superior al previsto, las situaciones de mujeres y hombres varían en un amplio abanico desde el retorno hasta la permanencia pasando por la agrupación familiar.

12. Muchas de las mujeres migrantes de la ciudad son **madres solteras**, mujeres sin pareja y con criaturas que dejan a sus hijas e hijos en el país de origen con sus madres,

hermanas, amigas o marido si lo hubiere. Es evidente el costo emocional que ello conlleva para ellas (también para sus hijas e hijos) y la necesidad de recursos y redes que precisan para gestionar esta situación de maternidad transnacional.

13. La situación de las mujeres y hombres migrantes depende en gran medida del **momento del ciclo migratorio** en el que se encuentren: la llegada, la búsqueda de empleo, el aprendizaje del idioma, los primeros años con empleo, la regulación administrativa, el reagrupamiento, el retorno... Estas fases condicionan las realidades, dificultades, posibilidades, etc. de las mujeres y hombres migrantes y exigen tratamientos, actuaciones o programas específicos para cada una de ellas.

14. En el transcurso del proceso migratorio se produce un cambio en la persona que lo lleva a cabo que, en el caso mayoritario de las mujeres migrantes de Donostia-San Sebastián, se detecta como un **cambio de rol** de la mayoría de ellas (pertenezcan al colectivo que pertenezcan), un empoderamiento y una mayor independencia para tomar las decisiones que atañen a sus vidas que no tenían en sus países de origen.

15. Se detecta que, independientemente de la población migrante que se trate, el empoderamiento y cambio de rol realizado por la mayoría de las mujeres migrantes no suele ser aceptado por sus parejas, sean estas del mismo país de origen o sean autóctonas. Estos **hombres** sienten que pierden su rol y su estatus principal, y se ven relegados en el éxito familiar, laboral y social. Es generalizada su dificultad para asumir el cambio y adaptar su rol a la nueva situación, por lo que es frecuente el aumento de los conflictos y la agresividad, incluso la violencia y el maltrato, y las rupturas.

16. Es manifiesto que las mujeres migrantes tienen una mayor dificultad para acceder a la **formación** que les permita mejorar su empleo y sus condiciones laborales, debido a sus horarios y condiciones de trabajo y también a la necesidad y prioridad absoluta de conseguir ingresos y atender a sus hijas e hijos en el caso de que estén aquí. Urgen medidas y recursos que les permitan la conciliación de sus vida personal, laboral y familiar y el acceso a la formación y la mejora laboral en igualdad de oportunidades.

17. Se constata que las condiciones de las mujeres que trabajan **internas** en domicilios de personas mayores son las más susceptibles de abuso, especialmente en los casos de mujeres que no tienen regularizada su situación administrativa. Así como sus horarios que son los más difíciles de conciliar con la atención de las hijas e hijos propios, su seguimiento escolar, sus relaciones con el país de origen, sus actividades asociativas y participativas, etc.

18. Se está produciendo una evidente **disminución del empleo** para personas migrantes, especialmente en el sector del cuidado y los trabajos domésticos, y un deterioro o precarización de las condiciones de trabajo de quienes mantienen el suyo,

aunque de momento no está provocando un retorno mayoritario. Al contrario, la mayoría opta por mantener su proyecto migratorio mientras pueda cubrir sus necesidades básicas.

19. Se detectan **prejuicios y estereotipos** de la población autóctona en general sobre los distintos colectivos y países de procedencia (pobreza, retraso, incultura...). Y de algunos hombres mayores en particular y especialmente sobre las mujeres migrantes de determinadas procedencias y razas, ligándolas automáticamente a la prostitución o considerando que, por necesidad económica o administrativa (papeles), dichas mujeres migrantes aceptarán o soportarán sin denunciar sus insinuaciones, roces, propuestas, tocamientos, etc.

20. Se constata una falta de espacios abiertos de **relación y conocimiento mutuo** entre población autóctona y migrante. Los centros escolares desempeñan una función fundamental en la difícil integración de las niñas y niños y de sus familias en la ciudad. Por lo que resulta imprescindible dedicar recursos, actuaciones y programas a la capacitación del profesorado, la elaboración de protocolos de acogida, las actividades integradoras específicas con el alumnado, la sensibilización y participación de las familias, etc. en los centros escolares de la ciudad.

2.7. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

2.7.1. DATOS ESTADÍSTICOS VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Los datos respecto a las **mujeres atendidas** por violencia machista contra ellas en la ciudad de los Centros de Servicios Sociales (CSS) del Ayuntamiento son los siguientes:

- Mujeres víctimas de la violencia machista atendidas durante 2011 por los CSS municipales: 171 mujeres.
- De ellas, 119 mujeres nacionales (69,59%) y 52 mujeres extranjeras (30,41%).

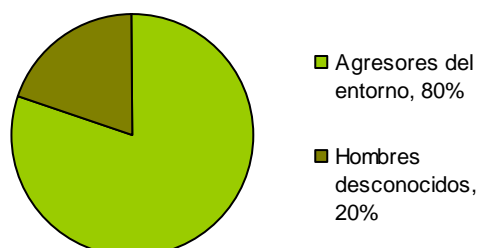
Debe tenerse en cuenta que se trata de casos atendidos por las CSS municipales y que puede haber casos atendidos sin conocimiento de dichos servicios sociales y, sobre todo, casos no atendidos, ya que todavía la mayoría de los casos permanecen ocultos, por lo que la estimación de casos ocurridos sería muy superior a esta cifra.

La distribución de los casos atendidos por los Centros de Servicios Sociales del Ayuntamiento por tramos de **edad** es la siguiente:

Edad	Nacionales			Extranjeras			Total
	nº	%V	%H	nº	%V	%H	
11-20	4	3,4%	80,0%	1	1,9%	20,0%	5
21-30	15	12,6%	48,4%	16	30,8%	51,6%	31
31-40	34	28,6%	64,2%	19	36,5%	35,8%	53
41-50	38	31,9%	74,5%	13	25,0%	25,5%	51
51-60	11	9,2%	78,6%	3	5,8%	21,4%	14
61-70	12	10,1%	100,0%	0	0,0%	0,0%	12
71-80	2	1,7%	100,0%	0	0,0%	0,0%	2
>80	3	2,5%	100,0%	0	0,0%	0,0%	3
Total	119		69,6%	52		31,4%	171

Como puede verse, hay una ligera matización entre los casos de mujeres migrantes y los de mujeres autóctonas. Todas las extranjeras atendidas tenían menos de 60 años, concentrándose la gran mayoría entre los 20 y los 50 años (el 92,3%), mientras que entre las mujeres de procedencia nacional, aún destacando estas tres mismas franjas de edad (el 73,1% de los casos) se han atendido a mujeres de todas las edades.

La apreciación de todas las personas de distintas instituciones que conocen estos casos (Guardia Municipal y Ertzantza, servicios sociales municipales, servicios jurídicos...), coincide en señalar **dos datos de suma importancia** para la comprensión y calibración adecuada de estas situaciones en la ciudad:



- Aproximadamente el 80% de las agresiones provienen de hombres del entorno de la mujer agredida y el 20% de desconocidos, de hombres no conocidos previamente por ella.
- El porcentaje de denuncias falsas presentadas por mujeres es del 0,00...%. Es decir, es algo prácticamente inexistente. Son casos contados, totalmente excepcionales, que suelen tener gran proyección mediática.

Estos datos desmienten dos suposiciones equivocadas difundidas a menudo en la sociedad y muy arraigadas simbólicamente en ella. La primera, la que sitúa la violencia machista de las mujeres como un problema puntual de casos protagonizados por hombres ajenos al entorno y a la sociedad (a la ciudad). La segunda, la que intenta quitar importancia y banalizar las denuncias presentadas y la situación que éstas señalan, e incluso a las propias mujeres, convirtiendo a la víctima en victimario y al victimario en víctima.

2.7.2. GRUPO DE TRABAJO Y ENTREVISTAS VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En cuanto a las situaciones de violencia sexista más frecuentes se subrayan en primer lugar los casos y situaciones que sufren algunas **mujeres migrantes**. **En general, las mujeres migradas son minusvaloradas por muchos hombres autóctonos** que, aunque pueden respetar y dar un estatus de "más o menos" igualdad a las mujeres autóctonas, con determinadas mujeres migrantes (latinas, africanas...) establecen o intenta establecer, una relación diferente porque la relación de poder es diferente. Con las mujeres autóctonas mantienen las formas, las apariencias... Con las mujeres migrantes se sienten superiores y se saltan las formas con lo que recurren más a los "piropos", miradas, insinuaciones, roces, tocamientos... agresiones.

Con todo, **la mayoría de los casos conocidos son casos de violencia que se dan a manos de sus parejas cuando éstas son hombres migrantes. Son casos muy**

públicos, porque generalmente suelen ser casos muy evidentes de agresión física. Aunque cada caso y la situación de partida son diferentes en cada colectivo migrante, depende mucho de si las mujeres han venido primero o no en el proceso migratorio. En los colectivos en los que los hombres han llegado primero, las mujeres generalmente están en una situación subordinada e incluso recluida en casa. En los colectivos en los que ellas han venido primero y tienen empleo, tienen más poder y un estatus propio. En estos casos (la mayoría en la comunidad latina, a su vez comunidad migrante mayoritaria en la ciudad), la violencia surge a menudo tras la reagrupación familiar con una marido que no encuentra empleo y no se resigna a su nueva situación y al nuevo rol y estatus de su mujer, con una presión familiar y social del país de origen para que no se separen, etc.

Se subraya que en función del país de origen de las mujeres migrantes y su nivel de conocimiento del euskara y del castellano, hay una dificultad añadida en estos casos simplemente para **poder entenderse** con ellas. **Cuesta mucho garantizar que entienden adecuadamente al personal que les atiende y éste a ellas. Son frecuentes los problemas con la traducción y la persona que va a hacerla.** A veces no aceptan a dicha persona porque les conoce personalmente y no quieren que lo sepa o no se fían de ella, otras veces resulta ser una persona amiga y afín al marido, la terminología no se corresponde, menos aún los conceptos derivados del género, etc.

Confirman también que entre la juventud **umenta el número de agresiones a chicas jóvenes, sobre todo agresiones sexuales, especialmente en los ambientes festivos, de fin de semana, por las noches.... Y, por otro lado, la violencia y las agresiones que se producen en las relaciones de pareja entre adolescentes.** Consideran que ambas situaciones han empeorado en los últimos años y están aumentando mucho tanto el número de agresiones a gente muy joven como la violencia de género en parejas cada vez más jóvenes, extremadamente jóvenes. Constatan además que algunas víctimas jóvenes ven estos episodios agresivos como síntomas positivos de celos y amor de sus novios, como muestras de lo mucho que les quieren. En este sentido, **resulta preocupante el bombardeo continuo de modelos de relaciones basadas en los roles de género presentes en los medios de comunicación, cine, música, videojuegos, etc. que se dirigen al público adolescente. La consecuencia es que hay muchas conductas violentas y sexistas que ni chicas ni chicos perciben como tal, sino como algo natural en los hombres y en las mujeres, y en las relaciones entre mujeres y hombres.** Sólo cuando se trabaja expresa y específicamente el tema de violencia y empiezan a ver qué conductas son violencia, cuáles no... empiezan a comentar que efectivamente soportan cosas que no les gustan, pero que no son capaces de ponerles nombre e identificarlas y actuar en consecuencia.

En los casos de mujeres separadas lo que más se ve es la violencia psicológica. Se trata en general de mujeres que se separan porque están hartas de aguantar. En estos casos, los servicios municipales que intervienen, detectan una violencia de género más

sibilina y disimulada en los hombres autóctonos y más directa y frontal en los hombres migrantes. En general, los hombres extranjeros en caliente agreden y pegan más a las mujeres, pero luego, en frío lo reconocen, mientras los hombres autóctonos agreden físicamente menos y luego lo niegan, se muestran muy razonables y “estupendos” en las declaraciones, en el juicio... dicen que ellas exageran, que es un malentendido...

Debe tenerse en cuenta que **el maltrato psicológico tarda mucho más en detectarse por parte de la víctima y de identificarse por el entorno (“no se ve la violencia, se ve el golpe”)**. Por tanto, también es más difícil de denunciar, porque es mucho más difícil de demostrar ya que entran en juego todos los estereotipos de género contra de las mujeres: qué hizo ella, qué le diría ella, cómo iba vestida, con quién hablaba, cómo bailaba... Los casos que llegan a la policía son sobre todo casos de agresiones físicas que se denuncian por vecinas y vecinos, casos que se derivan a Bienestar Social o a alguna asociación. El maltrato psicológico está muchos más oculto que el físico.

Todos los casos guardan relación con la igualdad formal y el espejismo de la igualdad que se da en la sociedad y especialmente entre la juventud. Se piensa que ya tenemos los mismos derechos y obligaciones y se cree que ya está todo hecho y conseguido. Cuando la verdad es que la desigualdad y la violencia están en la estructura social y persisten en nuestras relaciones con distintas formas de subordinación y poder. Como persiste la violencia como forma de delimitar el estatus de los hombres en el modelo de masculinidad hegemónica, lo que puede observarse muy claramente en cualquier grupo de chicos adolescentes cuando interaccionan o juegan entre sí, sobre todo pero no únicamente si se encuentran en presencia de chicas. **Este modelo de masculinidad agresiva y violenta hace que chicos y hombres se dirijan la palabra y se traten entre sí de forma brutal. Y, como este modelo parece el único válido, se está universalizando también a las mujeres, por lo que se comienza a aplicar la brutalidad “igualitaria” a las chicas,** empezando desde las aulas de los centros escolares, con el argumento de “¿no querías igualdad?, ¡toma igualdad!”. Masculinización que también va en aumento entre las chicas: ser “marimacho” para hacerse respetar, agredir a otras chicas, utilizar el estilo de comunicación masculina...

En este sentido se comenta cómo **la economía familiar y personal es utilizada como arma de maltrato.** Muchas mujeres conocen su verdadera situación económica al separarse, a saber el verdadero sentido de lo que firmaron un día, etc. (incluso en algún caso llegan a saber que son socias de un negocio, de cuyos beneficios jamás participaron).

En cuanto a los casos de violencia a manos de hombres desconocidos (20% de los casos, el 80% restante a manos de hombres de su entorno) se confirma que las agresiones sexuales han aumentado en San Sebastián (los llamados “depredadores nocturnos”) o que, cuando menos, se denuncian más que antes. Consideran que en este momento se dan ambas cosas a la vez. En este sentido se

remarca la necesidad de actualizar el mapa de puntos negros de la ciudad en cuanto a seguridad de la ciudadanía en general y de las mujeres en particular (túneles subterráneos, zonas de paso y enlace entre barrios, iluminación, zonas conflictivas, parkings subterráneos, paradas y estaciones de transportes públicos, etc.). También la necesidad de contrastar los estereotipos habituales en la sociedad que generan una segunda agresión sobre la víctima al cuestionar su libertad de movimientos por la ciudad, su horario de vida, su forma de vestir, su independencia para pasear o desplazarse sin compañía, etc. Proceso que suele culminar con marcar socialmente para toda la vida a la víctima, a la violada, en lugar de al violador. Por último, se subraya la necesidad de recursos para prevención con todas las edades y en todos los ámbitos pero, especialmente, para trabajar la prevención con chicas jóvenes (autodefensa) y con chicos jóvenes (que asuman que no pueden agredir).

Sobre las nuevas formas de violencia sexista se destaca sobre todo el control que algunos hombres, sobre todo jóvenes, hacen de las relaciones y la actividad de sus parejas en las redes sociales. Se comenta que los riesgos son muy extensos y variados y que afectan sobre todo a las y los jóvenes, pero no sólo a ellos. Por ejemplo en Whatsapp, donde se ve cuándo ha entrado por última vez la persona a la que te diriges. Si un chico le escribe a su pareja un mensaje, ve que se ha conectado pero no le responde inmediatamente, conflicto. Hay casos bastante habituales de chicos que cogen las claves de entrada de sus novias y controlan su perfil, con quién hablan y cuánto tiempo, cuándo entran, cuándo salen, las fotos que tienen, los vídeos que ven... Hay también bastantes casos de acoso por móvil o/y difusión de fotos, vídeos, etc. de otra persona, muy frecuentemente una chica. Lo que tiene su versión adulta (con casos de personas de edad avanzada) con imágenes y vídeos privados de contenido íntimo que algunos hombres difunden de forma generalizada tras la ruptura sentimental (buzoneo a toda la vecindad, teléfono móvil, Internet...). Aspectos todos ellos no contemplados en las leyes y los recursos sociales que van surgiendo y desarrollándose por delante de las previsiones, medidas, recursos y actuaciones del sistema social. Hay una cierta tendencia a considerar estas situaciones como chiquilladas, hasta que surge un conflicto importante, la situación llega al conocimiento de las familias...

Tras estas situaciones se identifica la pervivencia del **mito del amor romántico** que crea en muchas chicas una dependencia emocional muy fuerte en un contexto de enamoramiento adolescente intenso. **Un mito que hace falta trabajar y desmontar educativamente para que conozcan qué significan realmente las relaciones de pareja, los proyectos compartidos y los proyectos personales e intransferibles, que hay que saber poner límites a la persona amada, qué pasa cuando acaba la pareja, la relación, etc.** Los centros educativos ven la problemática, y están intentando hacerlo, pero faltan recursos, dependen de subvenciones y acaban trabajando puntual e interrumpidamente. A menudo, el profesorado no tiene formación en educación para la igualdad (que no está incorporada en Magisterio), pero identifica la violencia en las

parejas adolescentes, identifica la violencia en las redes sociales, identifica sobre todo la problemática relacionada con los modelos de belleza...

En cuanto a la percepción y la sensibilización social sobre la violencia contra las mujeres, coinciden en afirmar que **se observa una mayor solidaridad vecinal y familiar. En general se llama mucho más y mucho antes a la policía, servicios sociales, etc. que hace unos años.** Lo hacen las vecinas y vecinos sobre todo en los casos de violencia física, agresiones... Antes cada cual se metía sólo en su casa y se hacía el sueco. Ahora la gente está mucho más concienciada y se implica mucho más. **También ha subido mucho el apoyo familiar de hermanas, hermanos, familiares...** Antes se mantenía más en secreto, ahora hay un mayor acompañamiento y arropo familiar. Aunque también se siguen oyendo comentarios estereotipados ("habría que conocerla", "qué habrá hecho"...).

Este discurso **contra la víctima** incluso se está organizando y expandiendo socialmente en algunos medios de comunicación de forma interesada con el tema de las denuncias falsas ("es que las tías ahora te denuncian por nada"). **La realidad es que los datos de denuncias falsas son el 0,0000...%, pero tiene mucha repercusión en los medios.** Algo similar ocurre también en relación a las custodias compartidas, casos únicos de algunos hombres a los que se les da mucha cobertura mediática, y que tiene consecuencias en la judicatura para el régimen de visitas de agresores, cuando la mujer está con protección. Con el resultado de que se les sigue dando permiso para visitas, aunque hayan roto órdenes de alejamiento, no hayan pagado pensiones... "por el bien de las criaturas". Hay incluso maltrato psicológico por parte de la Administración cuando no da permiso de cambio de domicilio a la víctima porque el padre, con orden de alejamiento, no da permiso para ello alegando "secuestro" de menores. En casos así, falta mucha sensibilidad por parte de jueces y juezas y, socialmente, sobra mucha presión para dar prioridad al mantenimiento de la familia y el supuesto "bienestar de hijas e hijos" como si éste fuera posible a costa del bienestar de su madre.

En cuanto a la violencia en ámbitos festivos y de ocio, se manifiesta la necesidad de cambiar sobre todo la percepción en los chicos y hombres. En general, en los casos de agresiones realizadas en bares, discotecas, choznas... hay una escasa implicación de los hombres presentes, trabajadores y/o responsables. Por un lado tienen mayor dificultad para reconocer la violencia como tal y, por otro lado, tienen también más dificultad para denunciar o intervenir en ella porque carecen del apoyo social para ello, incluso tienen castigo social si lo hacen ("cállate, no va contigo"). Hay mucho miedo por parte del personal de esos establecimientos.

En cuanto a la **prevención, hace falta que las mujeres conozcan sus derechos con la Ley en la mano, los recursos sociales a los que pueden acudir, etc.** Porque a veces no denuncian o actúan porque les falta información sobre las procedimientos y posibilidades que tienen. **Es necesario que en los centros educativos se forme**

sistemáticamente al profesorado y se realicen programaciones estructurales más allá de acciones, concursos e intervenciones puntuales sueltas... En la Administración municipal es necesaria una transversalidad mayor y mejor entre Igualdad, Bienestar Social, Juventud, Gaztelekus... de forma que no se centre todo a nivel policial. Se intercambia información sobre varios programas escolares de prevención en los que han participado centros de Donostia-San Sebastián, así como sobre la formación interna que realiza la Ertzaintza para un adecuado trato de la mujer víctima durante todo el proceso protocolizado.

En cuanto a la **atención a las víctimas** se señala qué recursos hay, pero que siempre hay que preguntarse si son suficientes y si son los más indicados. En este sentido, consideran que **actualmente los recursos se concentran en la víctima, con lo que se le victimiza más, y que deberían centrarse más en el agresor, con lo que la víctima estaría mejor.** Lo que se intenta es que ellas tengan una vida normalizada a través de darles tranquilidad. Se les ofrece apoyo en necesidades muy básicas. La asistencia psicológica se valora muy positivamente, pues ellas necesitan ese servicio de escucha y apoyo. Se trabaja desde el empoderamiento, desde la parte positiva que lleva esa mujer, no desde la victimización.

En cuanto a los **recursos municipales** disponibles: Apoyo psicológico, asesoría jurídica... CAI, Centro de Atención Inmediata. ESMUS, Servicio de 24 horas para atender fuera del horario estandarizado, los pisos de acogida... Protocolo de coordinación municipal con presencia de la Ertzaintza y Osakidetza. En la Casa de las Mujeres hay dos servicios no municipales de asesoría jurídica y dos espacios de prevención-atención a través de asociaciones.

La Guardia Municipal ha empezado a **trabajar sin denuncia previa**, con las mujeres que llegan de Bienestar Social, del CAI... porque con ciertas etnias (árabe, gitana...) la denuncia es imposible de conseguir y **porque la denuncia no es siempre el mejor camino. A veces la denuncia puede poner en peligro a la mujer. De hecho, hay muchas mujeres, quizá la mayoría, que no van a entrar por la vía de la denuncia.** Por ejemplo, las chicas jóvenes. Faltan recursos para las chicas jóvenes que nunca van a acudir a recursos de adultas, ni a servicios sociales, ni a la policía más que en casos graves. Necesitan recursos con personas que no representen a la Institución, ni a la norma social adulta... Suelen recurrir a amigas, a gente que conocen... Sin personas mediadoras de este perfil es difícil que acudan y utilicen los recursos municipales. También pasa eso con las personas de más edad, pero éstas se acercan más a las asociaciones de mujeres, que son importantísimas para esta intermediación.

Se denuncia que hay carencias en los recursos, frialdad en el trato, especialmente en los casos de gente joven, de niñas... (por ejemplo, en el análisis médico-forense, siempre cuestionando la veracidad de su versión) y **falta acompañamiento en el proceso** para que las mujeres no vayan botando de recurso en

recurso. **Se subraya que, a menudo, no se les explica bien a las mujeres el procedimiento por el que van a tener que pasar.** La denuncia no es ir un día al juzgado. Es sólo el inicio del proceso largo. Y hay mujeres que lo desconocen, no saben que después viene el estudio del médico-forense, que el juez, la jueza puede volver a llamarle... Y que a veces no se puede evitar, porque la denuncia viene de oficio.

Se constata con impotencia la existencia de muchos quebrantamientos de órdenes de alejamiento y muchas veces de la misma persona (no sólo un quebrantamiento, sino uno, dos, tres...) y no pasa nada. Se detiene muchas veces al mismo hombre y no le pasa nada. Esto es muy deprimente para las mujeres y un triunfo más para el agresor, cada vez que sale. Son procedimientos que aunque dicen que tienen que ir a juicio rápido, pocas veces van y se alargan y parece que no sirve para nada. Hay medidas cautelares pero no sentencia firme, la situación incomoda más a la víctima que al agresor.

En cuanto a la **violencia sexista en el empleo** se constata la pervivencia de "tics" **entre compañeros y compañeras en profesiones donde ha habido y hay una mayoría de hombres.** En dichas situaciones, en general, las mujeres aceptan y/o pasan de determinados comentarios, bromas, chistes, situaciones... machistas para no tener conflictos continuamente y porque llegan a acostumbrarse y a normalizarlo, a no darse ni cuenta ("¿para qué estáis las mujeres?, pues para pegaros, ja, ja"). Se oyen barbaridades pero se piensa que forman parte del trabajo. Se considera "lo normal", como que las mujeres tengan que estar demostrando siempre que valen, que pueden, que saben, que hacen... tanto como los hombres. **En general, no llegan denuncias de ese mundo, todo está oculto, es como si no estuviera claro dónde están los límites. La violencia interna en un entorno laboral es difícil de denunciar.** En temas laborales, sí se están denunciando discriminaciones laborales, pero no violencia. **Sí se han identificado faltas de respeto, descalificaciones, chistes obscenos, etc. importantes de ciudadanos hacia las trabajadoras de la OTA** y, aunque menos porque son autoridad y pueden poner denuncias, **hacia mujeres de la Guardia Municipal y la Ertzaintza. Las trabajadoras de recepción de las Casas de Cultura** han informado de que reciben mucha violencia por parte de algunos usuarios.

En cuanto a la **reinserción de maltratadores** se comenta que acuden a terapia obligados por orden judicial y muchas veces con la condición por su parte de que ella vuelva con él. A nivel policial el trato con los agresores es a nivel coactivo, para trasladarles el mensaje de "esa mujer no está sola". En general, en cuanto a recursos para trabajar con hombres el tema de la violencia, hay **pocos recursos y poca información** sobre el funcionamiento de los que supuestamente hay, a excepción de los programas preventivos escolares mixtos.

2.7.3. ENCUESTAS-ENTREVISTAS CIUDADANÍA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Se recogen a continuación, de las respuestas dadas a la totalidad de las encuestas-entrevistas realizadas, los resultados correspondientes a los ítems del bloque de preguntas relacionados con el ámbito de estudio de la violencia contra las mujeres: **seguridad en Donostia-San Sebastián**.

Debe tenerse en cuenta que muchas preguntas o ítems de la encuesta-entrevista (columna de la izquierda) **admiten varias respuestas u opciones**. Por ejemplo una persona puede contestar que ha sentido inseguridad en pasadizos y también en el transporte y las fiestas por ejemplo. En tales casos, la suma conjunta de todos los porcentajes de mujeres entre sí y la suma conjunta de todos los porcentajes de hombres entre sí puede lógicamente superar el 100%.

Seguridad (en Donostia)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Siente/ha sentido inseguridad	A diario	2	1
	A menudo	6	2
	A veces	29	11
	Alguna vez	25	18
	Nunca	38	68
Inseguridad en	Vecindad	8	6
	Su barrio	35	12
	Otros barrios	21	11
	Pasadizos	39	5
	Paradas	12	1
	Parkings	17	2
	Hogar	11	0
	Transporte	6	0
	Trabajo/estudio	1	3
	Lugares de ocio	11	10
	Fiestas	13	12
	Ninguno	39	70
Inseguridad por	Sexo	27	0
	Edad	10	3

	Opción sexual	3	3
	Ir sola/o	47	13
	La noche	44	18
	Iluminación	35	9
	Ninguna	40	71

En cuanto a la INSEGURIDAD, pueden destacarse como más significativas (con al menos un 5% de diferencia entre mujeres y hombres en porcentajes altos o una diferencia porcentual alta en porcentajes bajos) las siguientes tendencias:

- Hay **muchísimas más mujeres que sienten o han sentido inseguridad** (62%) que hombres que la sientan o hayan sentido (32%).
- Hay **muchísimas más mujeres que sienten o han sentido inseguridad a veces, a menudo o a diario** (37%) que hombres que la sientan o hayan sentido (14%).
- Hay **muchísimas más mujeres que sienten o han sentido inseguridad en su barrio** (35%) que hombres que la sientan o hayan sentido (12%).
- Hay **muchas más mujeres que sienten o han sentido inseguridad en otros barrios** de la ciudad (21%) que hombres que la sientan o hayan sentido (11%).

En cuanto a la INSEGURIDAD EN DIFERENTES TIPOS DE LUGARES, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **muchísimas más mujeres que sienten o han sentido inseguridad en pasadizos** (39%) que hombres que la sientan o hayan sentido (5%).
- Hay **muchas más mujeres que sienten o han sentido inseguridad en paradas** (12%) que hombres (1%).
- Hay **muchas más mujeres que sienten o han sentido inseguridad en parkings** (17%) que hombres (2%).
- Hay **muchas más mujeres que sienten o han sentido inseguridad en su propio hogar** (11%) que hombres (0%).
- El porcentaje de mujeres que ha sentido o siente **inseguridad en el transporte** (6%) es superior al de hombres (0%).

En cuanto a los MOTIVOS DE SENTIR INSEGURIDAD, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **muchísimas más mujeres que sienten o han sentido inseguridad por ser mujeres** (27%) que hombres por ser hombres (0%).

- Hay **más mujeres que sienten o han sentido inseguridad por su edad** (10%) que hombres por la suya (3%).
- Hay **muchísimas más mujeres que sienten o han sentido inseguridad en ir solas** (47%) que hombres por ir solos (13%).
- Hay **muchísimas más mujeres que sienten o han sentido inseguridad por ser de noche** (44%) que hombres por el mismo motivo (18%).
- Hay **muchísimas más mujeres que sienten o han sentido inseguridad por la iluminación** (35%) que hombres por el mismo motivo (9%).

Seguridad (en Donostia)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Ha sufrido alguna agresión en	Casa	4	3
	Portal	1	1
	Calle	13	9
	Trabajo/estudio	5	3
	Ocio	5	4
	Transporte	4	0
	Ninguno	73	84
Alguna de tipo sexual en	Casa	1	0
	Portal	2	0
	Calle	6	0
	Trabajo/estudio	3	0
	Ocio	2	0
	Transporte	0	0
	Ninguna	88	100
Ha sufrido agresión por ser mujer/hombre	Nunca	70	98
	Una vez	10	1
	A veces	16	1
	A menudo	4	0
	Acoso sistemático	1	0
Tipo de agresión	Agresión física	10	0
	Empujones	7	3
	Amenazas	4	2
	Insultos	12	4
	Burlas	16	4

Seguridad (en Donostia)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
	Chistes ofensivos	13	2
	Otros	5	0
	Ninguna	69	95
Agresión en	Casa	4	1
	Portal	0	0
	Calle	19	4
	Trabajo/estudio	7	1
	Ocio	4	1
	Transporte	5	0
	Ninguno	70	95

En cuanto a HABER SUFRIDO AGRESIONES, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- El porcentaje de mujeres que ha sufrido alguna agresión **en la calle** (13%) es algo superior al de hombres que la han sufrido en el mismo lugar (9%)
- El porcentaje de mujeres que ha sufrido alguna agresión **en el trabajo o en el estudio** (5%) es algo superior al de hombres (3%)
- El porcentaje de mujeres que ha sufrido alguna agresión **en el transporte** (4%) es superior al de hombres (0%)

En cuanto a HABER SUFRIDO ALGUNA AGRESIÓN DE TIPO SEXUAL, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **muchas más mujeres que han sufrido alguna agresión sexual** (12%) que hombres (0%).
- De estas agresiones, la mitad han sido en **la calle** (el 6% de las mujeres encuestas-entrevistadas), una cuarta parte en **el lugar de trabajo o estudio** (el 3%), una sexta parte en **espacios de ocio** (el 2%), una sexta parte en el **portal** (el 2%) y el resto en **casa** (1%).

En cuanto a HABER SUFRIDO ALGUNA AGRESIÓN POR SER HOMBRE O POR SER MUJER, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **muchísimas más mujeres que han sufrido alguna agresión por ser mujeres** (30%) que hombres por ser hombres (2%).

En cuanto a LOS TIPOS DE AGRESIONES SUFRIDAS, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **muchas más mujeres que han sufrido agresión física** (10%) que hombres por ser hombres (0%).
- Hay **más mujeres que han sufrido insultos** (12%) que hombres (4%).
- Hay **más mujeres que han sufrido burlas** (16%) que hombres (4%).
- Hay **más mujeres que han sufrido chistes ofensivos** (13%) que hombres (2%).
- El porcentaje de mujeres que han sufrido **empujones** (7%) es mayor que el de hombres (3%).
- El porcentaje de mujeres que han sufrido **amenazas** (4%) es algo mayor que el de hombres (2%).

En cuanto a AL LUGAR DONDE SE HAN PRODUCIDO LAS AGRESIONES SUFRIDAS, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **muchas más mujeres que las han sufrido en la calle** (19%) que hombres (4%).
- Hay **más mujeres que las han sufrido en el trabajo o en el estudio** (7%) que hombres (1%).
- Hay **más mujeres que las han sufrido en el transporte** (5%) que hombres (0%).
- El porcentaje de mujeres que las han sufrido **en casa** (4%) es mayor que el de hombres (1%).
- El porcentaje de mujeres que las han sufrido **en lugares de ocio** (4%) es mayor que el de hombres (1%).

2.7.4. CONCLUSIONES VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El análisis realizado en los tres apartados anteriores en base a los datos estadísticos consultados, las aportaciones del grupo de trabajo y de las entrevistas personales, y los resultados de las encuestas-entrevistas cumplimentadas con la ciudadanía, puede resumirse en las siguientes conclusiones:

1. Los datos de las mujeres atendidas por violencia machista, **70% de mujeres autóctonas y 30% de mujeres migrantes**, reflejan una muestra de las situaciones y la realidad existente, cuyas dimensiones exactas no son determinables hoy por hoy en cifras. Aunque los casos se distribuyen por todos los tramos de edad, la mayoría de los casos conocidos se produce en la franja de 31-50 años para las mujeres nacionales (el 60,5%) y

en la franja de los 21-40 años para las mujeres extranjeras (67,3%).

2. Se estima que **el 80%** de las agresiones provienen de hombres del entorno de las mujeres agredidas y el 20% restante de desconocidos. No obstante, estos últimos casos "de calle" se denuncian y conocen más, y tienen a menudo una mayor repercusión e impacto mediático.

3. Se observa, en general, un comportamiento diferente de los **hombres autóctonos** con respecto a las mujeres migrantes, especialmente con determinadas procedencias y razas, mediante la utilización de palabras, gestos, contactos físicos, insinuaciones, etc. que no utilizan ni utilizarían con mujeres autóctonas.

4. Se constata que los casos de agresiones conocidas por parte de **hombres migrantes** a sus parejas se producen, en el caso de las mujeres que han iniciado antes en solitario el proceso migratorio, en el momento de la reagrupación de la pareja.

5. Se constata que las agresiones a **mujeres jóvenes y cada vez más jóvenes** van en aumento, especialmente en dos situaciones: por un lado, las agresiones en los entornos festivos y de ocio nocturno y, por otro, el control y el dominio en las relaciones de pareja, a menudo adolescentes, y las agresiones en el momento de la ruptura sentimental. Tanto en un caso como en otro existe una naturalización y normalización del comportamiento agresivo de los hombres que impide que chicas y chicos identifiquen siquiera la violencia que viven y reproducen.

6. Se detecta que otro colectivo especialmente afectado son las **mujeres separadas** y que en dichos casos prima el maltrato psicológico sobre el físico, adoptando formas más complejas, sibilinas y difíciles de detectar, combatir, denunciar... especialmente cuando hay hijas e hijos que pueden ser utilizados para el chantaje, la presión, la desestabilización, la culpabilización...

7. Entre las nuevas formas de violencia sexista destaca la ejercida en las **redes sociales**, los teléfonos móviles y las nuevas tecnologías. En especial, el uso de las mismas para el control total que algunos hombres ejercen sobre sus parejas mientras dura su relación y la agresión mediante la difusión de imágenes íntimas tras la ruptura de la misma.

8. Persiste con fuerza, especialmente entre las parejas jóvenes y adolescentes, el mito del **amor romántico** que interpreta como positivas conductas violentas tan peligrosas como los celos de los hombres, el control de las vidas y proyectos de las mujeres, la exclusividad de la relación y la pérdida de amistades y apoyos, etc.

9. Se observa un claro **espejismo de igualdad**, especialmente entre las mujeres y hombres jóvenes, que equiparan igualdad formal con real y la creciente universalización

del modelo masculino con la igualdad de mujeres y hombres.

10. Hay el **doble de mujeres (el 62% de las mujeres) que de hombres (el 32%) que se sienten inseguras** en la ciudad y se siente inseguras muchas más veces (37%), mucho más frecuentemente, que los hombres (14%). Inseguras sobre todo en su barrio (35%) y en otros barrios (21%).

11. Se sienten inseguras sobre todo en pasadizos (el 39% de las mujeres), parkings (17%), paradas (12%), en su propio hogar (11%)... Hay una necesidad evidente de **actualización del mapa de puntos negros** de la ciudad desde el punto de vista de la seguridad y sensación de seguridad de las mujeres.

12. Muchas mujeres se sienten **inseguras por** ir solas (el 47% de las mujeres), por salir de noche (44%), por la iluminación (35%), por ser mujeres (27%), por su edad (10%)... En una ciudad con mayoría de mujeres, sobre todo en los tramos de más edad, hay horarios y lugares prohibidos para las mujeres.

13. Los porcentajes de mujeres que sufren o han sufrido alguna **agresión** son superiores a los de los hombres en agresiones sufridas en la calle (13% de las mujeres y 9% de los hombres), en el lugar de trabajo o estudio (5% de las mujeres y 3% de los hombres) y en el transporte (5% de las mujeres y 0% de los hombres).

14. Las mujeres sufren muchas más **agresiones de tipo sexual** (el 12% de las mujeres) que los hombres (el 0%) en la ciudad. La mitad de estas agresiones han sido en la calle, una cuarta parte en el lugar de trabajo o estudio y una sexta parte en espacios de ocio, portales y casas.

15. Las mujeres sufren muchísimas más agresiones por ser mujeres (el 30% de las mujeres) que los hombres por ser hombres (el 2%). Sufren agresiones físicas (el 10% de las mujeres), insultos (12%), burlas (16%), chistes ofensivos (13%), empujones (7%) y amenazas (4%). Agresiones que han sufrido en la calle (19%), en el lugar de trabajo o de estudio (7%), en el transporte (5%), en casa (4%) y en lugares de ocio (4%).

16. Se constata la necesidad de establecer un sistema de comunicación, detección y atención que no esté ligado a la denuncia formal con todas sus consecuencias, sobre todo para los casos o las mujeres, sobre todo jóvenes, que no deseen recurrir a la policía, las autoridades, el ayuntamiento... Un sistema más cercano a ellas que pueda hacer de puente con los recursos institucionales y que permita también conocer la realidad de la violencia contra las mujeres más allá de los casos más graves.

17. Se detecta una mayor cercanía y **solidaridad familiar y vecinal** con las víctimas. Esta mejoría no se da en igual medida en el tratamiento mediático y social, en el que

persisten en gran medida los **estereotipos sociales** que cuestionan o culpabilizan a la víctima y comprenden o disculpan al agresor. Tampoco mejora la implicación de la ciudadanía, especialmente de los hombres, en espacios abiertos, entornos públicos, festivos y de ocio... cuando los hombres son mayoría y actúan o pueden actuar de forma solidaria gregaria.

18. Se constata la necesidad de centrar los recursos existentes de **atención a las víctimas**, desde el punto de vista de su empoderamiento, en procurar su seguridad, bienestar y comodidad, evitando su victimización suplementaria. Es decir, centrando el problema y las medidas de su tratamiento en el agresor y no en la víctima. Y, especialmente, actuando de forma rápida y eficiente en juicios, medidas y cumplimiento de las mismas (órdenes de alejamiento por ejemplo).

19. Se observa la necesidad de una mayor, **más clara y más detallada información** a las mujeres de los pasos que conllevan los distintos procesos (la denuncia por ejemplo), de forma que si pueden decidir lo hagan con conocimiento suficiente y, si no hay elección, cuando menos sepan a qué deben enfrentarse. También se precisa un acompañamiento cercano y una mayor calidez en el trato que evite repeticiones innecesarias, cuestionamientos de su veracidad, etc.

20. Se confirma que el **ámbito laboral** es uno de los que mayor naturalización de violencia machista presenta: lenguajes, bromas, comentarios, alusiones, comportamientos, etc. machistas son permitidos e ignorados como una parte normal más de las condiciones laborales. Por otro lado, en general no existen protocolos ni mecanismos laborales que permitan prevenir, detectar y denunciar situaciones de acoso y violencia más graves.

21. Se detecta una necesidad de recursos para trabajar con mujeres y también específicamente con hombres, sobre todo jóvenes, la **prevención** de la violencia mediante el conocimiento de modelos alternativos a la masculinidad hegemónica en el caso de los hombres y un reforzamiento de las estrategias de autodefensa en el de las mujeres.

2.8 PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONES

2.8.1. DATOS ESTADÍSTICOS PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONES

El estudio se centra en la participación directa de la ciudadanía a través del tejido asociativo (hay 1.085 asociaciones inscritas en Donostia-San Sebastián) y de sus iniciativas, y a través de las iniciativas participativas del propio Ayuntamiento para recoger la opinión de la ciudadanía en calidad de personas expertas y buscando la mayor pluralidad posible.

La explotación de los datos de Donostia-San Sebastián que se ha solicitado de la última Encuesta de condiciones de vida (Eustat, 2009) ofrece los siguientes resultados sobre la participación de mujeres y hombres de la ciudad en su tejido asociativo:

Población de Donostia-San Sebastián por indicadores de **participación social y política**:

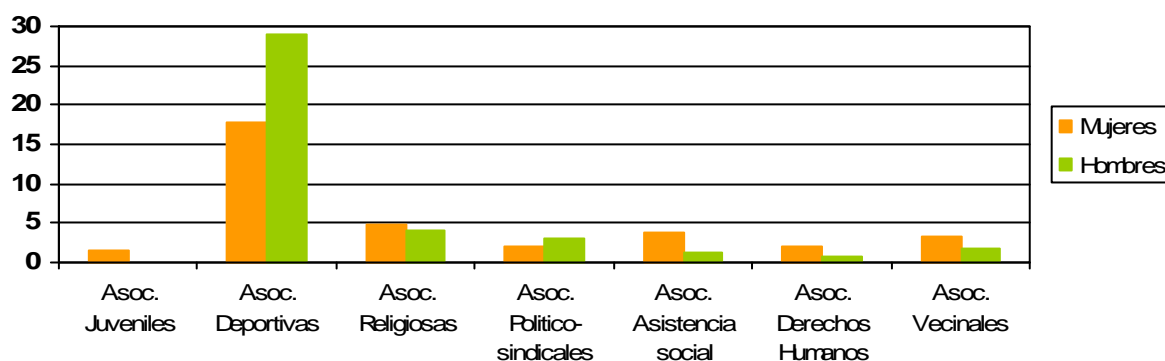
- Participación social y política de las mujeres: el 93,8% baja, el 5,8% media y el 0,4% alta.
- Participación social y política de los hombres: el 87,6% baja, el 10,7% media y el 1,8% alta.
- Participación de las mujeres en asociaciones: el 97,9% baja, el 1,8% media y el 0,3% alta.
- Participación de los hombres en asociaciones: el 95,9% baja y el 4,1% media.

Como puede observarse, la tendencia es de una mayor participación de los hombres tanto en el ámbito socio-político como en el asociativo. En ambos casos hay más mujeres con participación baja y más hombres con participación media y alta. No obstante, hay un 0,3% de mujeres con participación alta en asociaciones mientras no hay hombres con ese nivel de participación, aunque en el nivel medio el 4,1% de los hombres supera ampliamente el 1,8% de las mujeres.

Población de Donostia-San Sebastián por **pertenencia a sociedades y asociaciones**, por tipo de asociación:

- Juveniles: 1,4% de mujeres y 0% de hombres.
- Deportivas: 17,8% de las mujeres y 28,9% de los hombres.
- Religiosas: 4,8 de las mujeres y 4,1% de los hombres.
- Políticas, sindicales y profesionales: 2% de mujeres y 3% de hombres.

- Cooperación para el desarrollo: 2,3% de mujeres y 2,8% de hombres.
- Asistencia social: 3,7% de mujeres y 1,3% de hombres.
- Medioambientales: 0,7 de mujeres y 0,5 de hombres.
- Derechos humanos: 2,1 de mujeres y 0,9 de hombres.
- Vecinales: 3,4 de mujeres y 1,7 de hombres.
- Arte, folklore o recreativas: 4,6% de mujeres y 3% de hombres.
- Educación: 2% de mujeres y 1% de hombres.



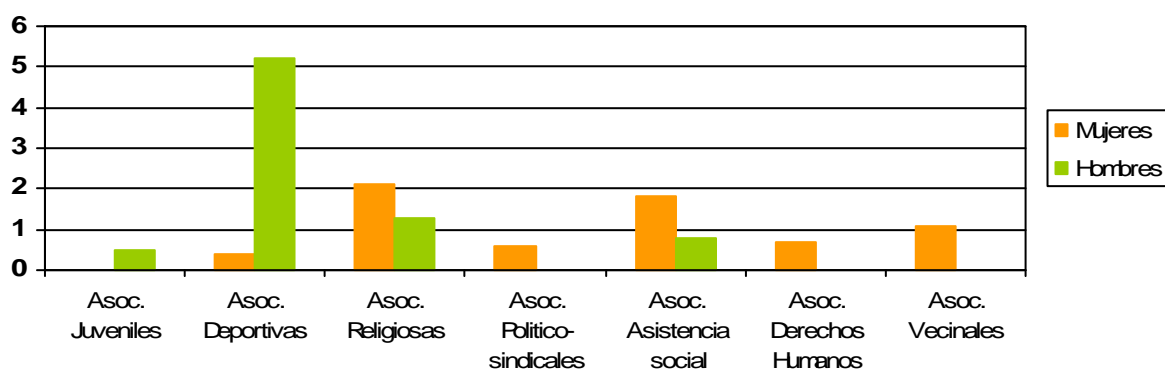
La mayor diferencia o brecha en cifras absolutas es la correspondiente a pertenencia a asociaciones deportivas, con una participación de los hombres 11,1 puntos mayor. La participación de los hombres es también mayor en pertenencia a asociaciones políticas, sindicales y profesionales (1 punto de diferencia) y a asociaciones de cooperación para el desarrollo (0,5).

La participación de las mujeres es mayor en pertenencia a asociaciones de asistencia social (2,4 puntos de diferencia), vecinales (1,7), arte, folklore o recreativas (1,6), juveniles (1,4), derechos humanos (1,2) educativas (1), religiosas (0,7) y medioambientales (0,2).

Población de Donostia-San Sebastián por **ayuda voluntaria** en sociedades y asociaciones, por tipo de asociación:

- Juveniles: 0% de mujeres y 0,5% de hombres.
- Deportivas: 0,4% de las mujeres y 5,2% de los hombres.
- Religiosas: 2,1% de las mujeres y 1,3% de los hombres.
- Políticas, sindicales y profesionales: 0,6% de mujeres y 0% de hombres.
- Cooperación para el desarrollo: 0,3% de mujeres y 0,4% de hombres.
- Asistencia social: 1,8% de mujeres y 0,8% de hombres.

- Medioambientales: 0,4% de mujeres y 0% de hombres.
- Derechos humanos: 0,7% de mujeres y 0% de hombres.
- Vecinales: 1,1% de mujeres y 0% de hombres.
- Arte, folklore o recreativas: 1,5% de mujeres y 0% de hombres.
- Educación: 0,6% de mujeres y 0,5% de hombres.



La mayor diferencia vuelve a ser en ayuda voluntaria en asociaciones deportivas, con 4,8 puntos más los hombres. La participación de los hombres es también superior en ayuda voluntaria a asociaciones juveniles (0,5) y a asociaciones de cooperación para el desarrollo (0,1).

La participación de las mujeres es mayor en ayuda voluntaria a asociaciones de arte, folklore o recreativas (1,5 de diferencia), vecinales (1,1), asistencia social (1), religiosa (0,8), derechos humanos (0,7), políticas, sindicales y profesionales (0,6), medioambientales (0,4) y educación (0,1).

Tiempo social de **vida relacional por tipo de actividad:**

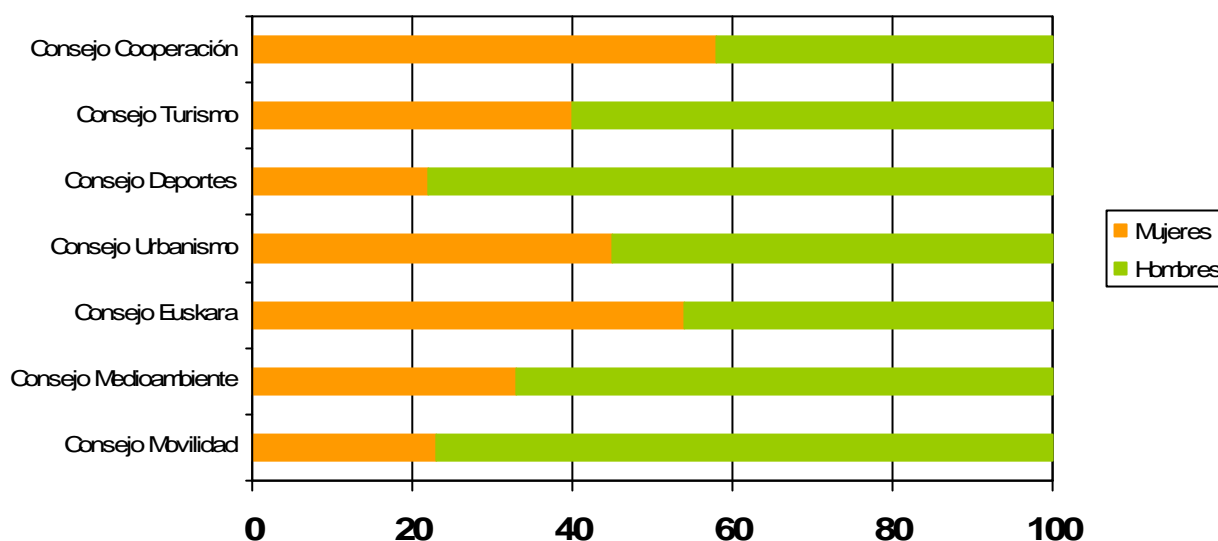
- Participación cívica: mujeres 0:44 h. y hombres 2:00 h.
- Trabajo desinteresado: mujeres 2:19 h. y hombres 0 h.
- Trabajo a través de organizaciones: mujeres 0 h. y hombres 1:45 h.
- Ayudas informales a otras personas: mujeres 1:18 h. y hombres 1:27 h.

La participación de las mujeres es 2:19 h. mayor en trabajo desinteresado.

La participación de los hombres es 1:45 h. mayor en trabajo a través de organizaciones y 1:16 h. mayor en participación cívica.

Puede observarse que hay una clara segregación horizontal o **especialización de ámbitos de participación** por parte de las mujeres y hombres de la ciudad. La mayor diferencia la marca la opción deportiva de los hombres, acompañada en sus opciones preferidas de una participación en organizaciones estructuradas de carácter fundamentalmente cívico-político. En el caso de las mujeres, las opciones más numerosas marcan una preponderancia del trabajo desinteresado en opciones ligadas con asociaciones de carácter fundamentalmente social, humano y humanístico.

En cuanto a la composición de los **Consejos Asesores Municipales** del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián (2011), la participación de mujeres y hombres se refleja en estos datos disponibles:



- Consejo Asesor de Movilidad: 23% mujeres y 77% hombres.
- Consejo Asesor de Medioambiente: 33% mujeres y 67% hombres.
- Consejo Asesor de Euskara: 54% mujeres y 46% hombres.
- Consejo Asesor de Planteamiento Urbanístico: 45% mujeres y 55% hombres.
- Consejo Asesor de Deportes: 22% mujeres y 78% hombres.
- Consejo Asesor de las Mujeres para la Igualdad: 100% mujeres.
- Consejo Asesor de Turismo: 40% mujeres y 60% hombres.
- Consejo Asesor de Cooperación: 58% de mujeres y 42% de hombres.

Es decir, mayor presencia de hombres en los Consejos de Deportes (56 puntos de diferencia), Movilidad (54), Medioambiente (34), Turismo (20) y Planteamiento urbano (10). Mayor presencia de mujeres en los Consejos de las Mujeres para la Igualdad (100), Cooperación (16) y Euskara (8). Datos que corroboran la mencionada especialización temática de la participación de mujeres y hombres en la ciudad y, en el transcurso de una mayor participación de los hombres y esta segregación horizontal, constatan la fuerte pervivencia e incidencia de los estereotipos de género en la participación ciudadana a través del tejido asociativo de la ciudad.

En cuanto a la participación directa de la ciudadanía a través de procesos participativos municipales, sin intermediación de asociaciones u otro tipo de entidades u organizaciones, el proceso participativo más importante liderado por el Ayuntamiento durante 2011 ha sido el proceso "**Auzoak eta Herriak Donostia indartzen**", en el que se han realizado dos reuniones de trabajo en cada uno de los barrios de Donostia-San Sebastián.

Los datos de asistencia a estas reuniones han sido los siguientes:

	Mujeres	Hombres	TOTAL
Primera ronda reuniones	445	502	947
Segunda ronda reuniones	308	341	649
TOTAL	753	843	1.596

Se observa que la participación total en este proceso ha sido de 753 mujeres (47%) y 843 hombres (53%), una distribución paritaria que, dado que en la ciudad habitan más mujeres que hombres, representa una participación del 0,76% de las ciudadanas y del 0,96% de los ciudadanos. No ha habido observación suficientemente detallada para poder tener datos y analizar el número de propuestas que han hecho las mujeres y los hombres, el tipo de propuestas, etc.

En el proceso participativo "Parque Infantil en Añorga Txiki", liderado por una mujer, han participado más hombres que mujeres.

2.8.2. GRUPO DE TRABAJO Y ENTREVISTAS PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONES

En cuanto a la participación de mujeres y hombres en el **movimiento asociativo** de la ciudad **se destaca el hecho general de que, aunque hay participación tanto de mujeres como de hombres en las asociaciones, los hombres ocupan los puestos relevantes y de representación en los órganos decisorios de las asociaciones.**

Dentro de los cargos directivos habituales (presidencia, vicepresidencia, tesorería, secretaría, vocales...), cuyo valor funcional real depende del funcionamiento de cada asociación, hay más mujeres en los puestos de secretaría (un puesto importante pero con cierta connotación de labor auxiliar) y en el de tesorería (la administración cotidiana de la asociación). Hay muy pocas en la presidencia. Donde más se empiezan a notar la presencia de mujeres en puestos directivos es en las asociaciones vecinales, que están en pleno proceso de relevo generacional. Hay también una mayor presencia de mujeres en los cargos del ámbito de la cooperación pero en proporción menor a su participación en las asociaciones, que llega a ser de 3/4 mujeres por cada hombre y en el voluntariado de las ONGDs incluso de 5/6 mujeres por hombre, mientras éstos son mayoría en la toma de decisiones. Se ve mucha más participación y actividad de las mujeres en asociaciones del ámbito de lo asistencial, de actividades de barrio, de dinamizar la vida cotidiana... En actividades de tiempo libre, temas vecinales, consumo... la proporción es más igualitaria, más paritaria que en el resto. No obstante, tal y como ha quedado recogido, **en la mayoría de las asociaciones mixtas se detecta la pervivencia de un reparto de roles estereotipados en cuanto a la distribución de tareas y funciones, visibilidad... de mujeres y hombres.**

La incorporación y presencia de **gente joven** es uno de los grandes retos de la mayoría de las asociaciones de la ciudad. Muchas asociaciones que nacieron en los años 70-80 tienen ahora un problema de envejecimiento. Muchas asociaciones están latentes, "dormidas". En algunas se está produciendo un cambio generacional y una revitalización importantes que incorpora, entre otras características, una proporción de mujeres y hombres mucho más equilibrada, con nuevas necesidades y nuevas realidades a la vista. En los últimos años, se observa también un resurgimiento de nuevas formas de organizarse que no quieren llegar a constituirse como asociación formalmente, con las características que conocemos ahora (estatutos, presidencia, vocales, estatutos, asamblea...). Es una realidad compleja todavía en ciernes que habrá que ver cómo evoluciona y cómo encaja con el tejido asociativo existente y las propias instituciones. En todas estas nuevas experiencias hay un mayor equilibrio en la participación de mujeres y hombres, aunque quizá no en los roles de unas y otros en cuanto a la distribución de tareas y funciones, visibilidad... **En los Gaztetxes, por ejemplo, la participación es paritaria, incluso más mujeres en algunos casos o actividades, pero los hombres llevan las organizaciones, la página web, etc. Los roles siguen muy marcados, incluso habiendo grupos de mujeres que debaten sobre temas feministas.**

Las **personas migrantes** generalmente crean sus propias asociaciones para trabajar aquí su comunidad, para crear puentes y para que se conozca su cultura. De todas formas, lógicamente, su prioridad es la subsistencia diaria y no les queda tiempo para participar en asociaciones. La segunda generación se integra más fácil en asociaciones no ligadas a sus raíces. Este asociacionismo ha subido mucho en los últimos años. En concreto el de las mujeres migrantes, sobre todo a través de Garaipen, muchas muy ligadas al sector del cuidado.

En cuanto a la participación en las **asociaciones de mujeres y el movimiento feminista**, el primer dato señala **36 asociaciones sólo de mujeres del total de 1.985 asociaciones inscritas en la ciudad**. Muchas de estas asociaciones de mujeres desarrollan sus actividades en los diferentes barrios, generalmente apoyadas por las Casas de Cultura. La mayoría de las mujeres que participan tienen una cierta edad, han hecho un recorrido, han tomado consciencia de la situación en la que están... En los últimos años hay un proceso de acercamiento de muchas de estas organizaciones al movimiento feminista. Hay más organizaciones puente, mujeres que ahora van a concentraciones feministas, etc. Y la Casa de las Mujeres también ha unido, porque todas han estado convencidas de que era una necesidad. Las asociaciones feministas tienen un perfil más reivindicativo, social y político. Se estima que pueden ser un 20% de las asociaciones de mujeres. La máxima visibilización en la ciudad es mediante eventos (Feministaldia, Lilaton), concentraciones (8Mar, 25Nov)... Al movimiento feminista que surgió hace unos años (Asamblea de Mujeres, Plazandreok...) le toca ahora el relevo generacional. A su lado, hay otro movimiento feminista más reciente y más joven (Garaipen, Bilgune Feminista, Medeak...). La gente joven está menos en movimientos asociativos, le van más otro tipo de redes y participa más en asociaciones mixtas. **Las chicas jóvenes no ven la necesidad de estar en el movimiento feminista, que lucha contra este espejismo de la igualdad que equipara igualdad formal con igualdad real y adapta sus formas de militancia y sus actividades a esta nueva situación.**

El impacto del movimiento feminista en las asociaciones de mujeres ha generado que éstas se adapten a las nuevas situaciones, necesidades, demandas... (que cuiden sus carteles y mensajes para que no sean sexistas por ejemplo). En consecuencia, las asociaciones de mujeres van ampliando y adaptando sus actividades, van tejiendo una relación y una red inter-asociaciones, una relación más sólida con equipamientos e instituciones, etc. El impacto en las asociaciones de todo tipo es, sobre todo, un cambio de los objetivos y de las maneras de hacer cuando entran mujeres en los órganos de dirección y decisión: se centran más en trabajar y mejorar su entorno más cercano, las mujeres siempre se han preocupado mucho por el espacio en el que viven, y buscan menos su propia autosatisfacción. También ha producido algunas estrategias concretas, como elegir poner una mujer en la presidencia para visibilizar que son una asociación también para mujeres, etc. (Gehitu eligió una presidenta para visibilizar a las lesbianas por ejemplo).

Uno de los mayores impactos estructurales y explícitos del movimiento feminista en el movimiento asociativo se ha dado en las **ONGDs** que trabajan en el Sur, con las mujeres del Sur. Desde hace unos 15 años, el mundo de la cooperación decide trabajar la equidad de género y hacer proyectos con perspectiva de género. Después la crítica llega desde el Sur, "me pides que haga proyectos con equidad de género ¿y tú?". El análisis diagnostica que "estamos pidiendo cosas que no somos, que no hacemos". En este momento varias

ONGDs están trabajando en el “cambio estructural por género” ayudadas por el Gobierno Vasco. Recientemente surgió la necesidad de que el Ayuntamiento pudiera ayudar a las organizaciones más pequeñas en estos procesos. En los últimos años han hecho muchos diagnósticos de género y de participación, se han acercado e implicado en el mundo de la igualdad, en las coordinadoras...

En cuanto a la participación en **procesos participativos de la ciudad** promovidos por el propio Ayuntamiento, salvo alguna excepción, se observa una participación paritaria. Los Consejos Asesores por su parte, están en un momento de revisión en el que se ha planteado la necesidad de una mayor presencia de mujeres. Cada Consejo se lleva desde el área correspondiente y tiene su propio funcionamiento, su forma de elección... En este momento, en cuanto a la distribución de mujeres y hombres, hay tres consejos masculinizados (Movilidad, Deporte y Medio Ambiente), uno feminizado (Igualdad, no permiten la asistencia de hombres), tres consejos paritarios con más mujeres (Acción Social, Euskera y Cooperación) y un consejo paritario con más hombres (Planeamiento Urbanístico). Los puestos relevantes (presidencia del Alcalde que delega en concejala o concejal del área correspondiente, integrantes del Grupo de Gobierno, integrantes de la oposición y técnicos/as), excepto Igualdad, el resto muy masculinizados. En este momento, la presidencia la ocupa una mujer sólo en Cooperación y en Igualdad. Excepto a nivel técnico, en el resto de niveles hay mucho más hombres. Los datos no cambian al ritmo deseado.

Preocupa mucho la escasa **participación activa real** de las mujeres en estos espacios mixtos de intervención en público, donde los hombres acaparan la palabra y el tiempo en la mayoría de las ocasiones sin que se articulen **mecanismos que garanticen la intervención equilibrada de todo el mundo**. Así como la falta de aprovechamiento de todo el conocimiento que hay en las asociaciones por parte de las administraciones públicas, en este caso del Ayuntamiento, más allá de los Consejos establecidos. Como se hace, por ejemplo, en el Foro “Mujeres y Ciudad”, que ha sido un proceso de participación muy potente, un foro muy empoderante para las mujeres.

Se detecta también la necesidad de articular formas para asegurar la transversalidad de género en los demás Consejos, para que la actuación en materia de igualdad no quede únicamente en el Consejo de Igualdad. Un Consejo que, como el resto, quizá está algo debilitado porque otras iniciativas (los procesos participativos en el caso del Departamento de Participación y la Casa de las Mujeres en el de las asociaciones feministas y de mujeres) se han llevado la energía que precisaba. Este Consejo es un espacio muy valioso para la interrelación y para el rendimiento de cuentas, que puede ser poco operativo por exceso de grupos y cuyo funcionamiento depende totalmente de la voluntad política de dar información, de compartirla...

La Casa de las Mujeres surge porque confluye personal político, técnico y movimiento social que apuestan por este espacio. Ha sido un proceso de participación largo, que ha

exigido mucho esfuerzo y dedicación, y quita fuerzas para otros espacios. La experiencia ha sido positiva y se ha demostrado que ha funcionado. Ahora **la Casa se ha quedado pequeña** (el aula digital no tiene un espacio fijo, las asociaciones no tienen espacio para dejar sus cosas, no hay armarios, no entran ni físicamente...) y **necesita un lugar en mejores condiciones. El hecho de que esté en el centro ha sido muy positivo, pero es un espacio en muy malas condiciones.**

La Asociación de la Casa de las Mujeres, que se creó en el proceso de pensar la casa y en la que están personas a título individual pero que pertenecen a determinadas organizaciones, ha resultado ser una especie de Consejo de Igualdad pero sin partidos políticos y sin mediatización de la Institución. Al principio, se construye gracias al trabajo de las mujeres más activas de la ciudad y alrededores, y la mayoría son asociadas. En este momento, con el trabajo de estos dos últimos años, la cosa ha cambiado muchísimo, viene mucha gente desde otros lugares de la ciudad que les derivan a la Casa, por los talleres gratuitos que organizan, el boca a boca... Ahora hay 140 socias y la mayoría de las mujeres que participan son no asociadas. Este año ha crecido mucho y hay una liberada que ejecuta lo que van pensando en las reuniones. Van cogiendo más fuerza y se va implicando más gente. Es un proceso muy largo. Ahora mismo se financian con el dinero de las instituciones. La gestión de la casa ha cambiado con la nueva corporación y hay un proceso de revisar algunos temas y procesos (como la gestión por ejemplo).

La Casa de las Mujeres desarrolla proyectos con perspectiva de género. Todas construyen, unas desde un acercamiento más feminista, otras desde la organización de mujeres... pero en todo caso, trabajando para un proyecto feminista. La Casa de las Mujeres **ha aumentado y ha diversificado la participación de las mujeres**. Ha creado un lugar de referencia de actividades y grupos ("¿qué hay hoy en la Casa?"). Organizar eventos en ella ayuda a mejorar la asistencia, no hacerlo dispersa. En los últimos meses **se ha incrementado mucho la participación de las jóvenes. La línea de talleres que han desarrollado** (amores subversivos; taller de burlesque; taller de autodefensa feminista; taller de bricolajera; batucada; concursos de foto y video...) **han enganchado más fácil con mujeres jóvenes. También ha crecido la participación de las mujeres migrantes** que están participando en sus grupos específicos y en otros talleres, en las comisiones de trabajo... muchas horas a la semana, se enteran y vienen a todo. Luego los ordenadores... La fiesta del 2º aniversario de la Casa... fue la fiesta de su Casa. El reto es que aquí haya **una escuela feminista y, sobre todo, generar grupos autónomos de mujeres** que trabajen distintos aspectos y no tenga que haber siempre unas pocas personas que estén ideando, pensando, haciendo... Que no haya una persona que gestione todo, sino que lo haga cada grupo, **trabajando el empoderamiento, de forma que las mujeres sean lideresas de esos espacios y no usuarias, que se formen y luego sean ellas formadoras y pongan en marcha sus proyectos**. Lo más positivo de la Casa de las Mujeres es el bienestar que causa que las mujeres consigan llevar un grupo adelante y que se vean partícipes de eso que han construido.

En cuanto a la **participación en partidos políticos y sindicatos**, participan más los hombres y, respecto a la presencia de mujeres, hay más porcentaje de mujeres en las afiliaciones que en las ejecutivas, independientemente del color político de la organización. En la ciudad, **ha habido un cambio bastante grande, pero no suficiente, en cuanto a la presencia y visibilización de las mujeres en el ámbito político local. Hay más concejalas reconocibles, aunque están poco en portavocías.** Los sindicatos no tienen una visibilidad local tan grande pero son agentes importantes para la visibilización en medios de comunicación, en la sociedad... En general, las mujeres de los sindicatos están muy presentes en la lucha por la igualdad, van a las coordinadoras, plataformas... algunas han estado presentes en la Comisión de Igualdad de Donostia-San Sebastián desde el principio... Sobre todo en luchas que les interesa por su vinculación con el empleo, como la Ley de Dependencia y la plataforma que hubo del cuidado, pero también en otras que les afectan menos, coordinadoras del 25 de Noviembre, plataforma de la Ley de Igualdad...

2.8.3. ENCUESTAS-ENTREVISTAS CIUDADANÍA PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONES

Se recogen a continuación, de las respuestas dadas a la totalidad de las encuestas-entrevistas realizadas, los resultados correspondientes a los ítems del bloque de preguntas relacionados con el ámbito de estudio de la participación ciudadana de mujeres y hombres: **participación durante el último año.**

Debe tenerse en cuenta que muchas preguntas o ítems de la encuesta-entrevista (columna de la izquierda) **admiten varias respuestas u opciones.** Por ejemplo una persona puede contestar que es afiliada a un sindicato, a un club deportivo y a una ONG por ejemplo. En tales casos, la suma conjunta de todos los porcentajes de mujeres entre sí y la suma conjunta de todos los porcentajes de hombres entre sí puede lógicamente superar el 100%.

Participación(último año)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Es afiliada/o o socia/o de	Partido político	1	3
	Sindicato	4	9
	Movimiento socio-político	2	3
	Asociación profesional	9	4
	Club deportivo	18	26
	Sociedad gastronómica	4	13
	Gimnasio	27	23
	ONG	15	15
	No	48	44
Participa en asociación	Vecinal	5	12
	Escolar	2	6
	Cultural	4	4
	Lúdica	4	1

Participación(último año)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
	Voluntariado	6	9
	De mujeres	4	0
	No	81	77
Participación activa en	Fiestas	15	12
	Tamborradas	12	19
	Eventos	4	7
	Deporte popular participativo	6	18
	Actos culturales	8	10
	Actos sociales	4	7
	Actos políticos	3	4
	Actos reivindicativos	14	11
	No	64	57

En cuanto a la AFILIACIÓN, pueden destacarse como más significativas (con al menos un 5% de diferencia entre mujeres y hombres en porcentajes altos o una diferencia porcentual alta en porcentajes bajos) las siguientes tendencias:

- Hay **más hombres afiliados o socios de partidos políticos, sindicatos o movimientos políticos** (15%) que mujeres (7%), tanto en su conjunto como en cada una de ellos.
- El porcentaje de mujeres afiliadas o socias de **asociaciones profesionales** es mayor (9%) al de hombres (4%).
- Hay **más hombres afiliados o socios de clubs deportivos** (26%) que mujeres (18%), tanto en conjunto como en cada una de ellos.
- El porcentaje de mujeres afiliadas o socias de **gimnasios** es mayor (27%) al de hombres (23%).
- Hay **más hombres afiliados o socios de sociedades gastronómicas** (13%) que mujeres (4%), tanto en conjunto como en cada una de ellos.

En cuanto a la PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **más hombres que participan en asociaciones vecinales** (12%) que mujeres (5%).
- El porcentaje de hombres que participan en **voluntariado** es mayor (9%) al de mujeres (6%).
- El porcentaje de hombres que participan en asociaciones **escolares** es mayor (6%) al de mujeres (2%).
- El porcentaje de mujeres que participan en asociaciones **lúdicas** es mayor (4%) al de hombres (1%).

- El porcentaje de mujeres que participan en asociaciones **de mujeres** es mayor (4%) al de hombres (0%).

En cuanto a la PARTICIPACIÓN ACTIVA, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- El porcentaje de mujeres que participan activamente en **fiestas** es mayor (15%) al de hombres (12%).
- Hay **más hombres que participan activamente en tamborradas** (19%) que mujeres (12%).
- Hay **más hombres que participan activamente en eventos, actos sociales y culturales** (24%) que mujeres (16%), tanto en su conjunto como en cada una de ellos.
- Hay **más hombres que participan en deporte popular participativo** (18%) que mujeres (6%).
- El porcentaje de mujeres que participan activamente en **actos reivindicativos** es mayor (14%) al de hombres (11%).

2.8.4. CONCLUSIONES PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONES

El análisis realizado en los tres apartados anteriores en base a los datos estadísticos consultados, las aportaciones del grupo de trabajo y de las entrevistas personales, y los resultados de las encuestas-entrevistas cumplimentadas con la ciudadanía, puede resumirse en las siguientes conclusiones:

1. Se detecta en general una **mayor participación de los hombres** que de las mujeres y una **participación segregada** tanto por distintos ámbitos como por distintas características del modo de participación. Las mujeres participan más en el ámbito social, asistencial, humano y humanístico, y los hombres participan más en el ámbito deportivo y el socio-político-sindical. Las mujeres participan más mediante voluntariado y trabajo desinteresado, y los hombres más mediante organizaciones y estructuras de participación cívica.

2. La segregación por ámbitos señala un transfondo de **ámbitos socialmente** más publicitados, estructurados, notorios, valorados y reconocidos (deporte, política, instituciones, eventos, gastronomía, tradiciones...), que ocupan los hombres, y de ámbitos menos publicitados, informales, invisibilizados, minusvalorados y ocultos (asociaciones profesionales, voluntariado, cursos, igualdad...), que ocupan las mujeres.

3. Se constata también una **segregación vertical** entre la participación general y los cargos de decisión, dirección y representación de las asociaciones mixtas. En todas ellas, el porcentaje de hombres es muy superior al de mujeres en los cargos directivos, incluso en las que tienen una participación general muy feminizada, con muy pocos hombres, y actúan en ámbitos muy feminizados. Esta distribución vertical se acompaña de una asignación de roles muy estereotipados en cuanto a funciones, tareas y cometidos.

4. Hay una mayor presencia y visibilidad de mujeres en los cargos directivos y de representación en las asociaciones de **nueva creación** o en aquellas que están realizando su **relevo generacional**, si bien en ocasiones se sigue apreciando una asignación de roles estereotipada en la distribución de sus funciones y tareas (muchas mujeres en cargos de secretarías y tesoreras).

5. La participación de los **Consejos Asesores Municipales**, actualmente en revisión, refleja también estas dos segregaciones, horizontal y vertical. Hay consejos con mayor o menor presencia de las mujeres en función del área de actividad (Deportes, Movilidad y Medio Ambiente masculinizados por ejemplo) y una menor proporción de mujeres salvo en los puestos técnicos, especialmente en los puestos representativos (mujeres en la Presidencia sólo en Cooperación e Igualdad).

6. Los **procesos participativos** directos reflejan, salvo excepciones, una participación paritaria de mujeres y hombres. Se observa una menor participación activa real de las mujeres en dichos foros mixtos de intervención en público, con una acaparación de tiempos y turnos de palabra por parte de los hombres. Por lo que se detecta la necesidad de introducir mecanismos que garanticen la intervención equilibrada de mujeres y hombres en la exposición de sus propuestas.

7. Se detecta la necesidad de adaptar las formas de asociación, las estructuras, el funcionamiento y las actividades de las asociaciones existentes a las nuevas realidades, necesidades e iniciativas de las **mujeres y hombres jóvenes** de la ciudad, que prefieren otro tipo de grupos y redes asociativas, incorporando en todas ellas un cambio importante respecto a la participación real de las mujeres.

8. Se constata un aumento de las **asociaciones de personas migrantes** en general y de mujeres migrantes en particular a pesar de las dificultades que sus horarios laborales y su situación económica les crean.

9. Se observa un mayor acercamiento y **relación entre las asociaciones de mujeres y las asociaciones feministas** y un impacto importante de éstas en aquellas, en el asociacionismo en general y en algunos ámbitos en particular (voluntariado y ONGDs) respecto a adaptar y modificar sus actividades, trabajar en red para compartir reflexiones, planteamientos y recursos, participar en convocatorias y redes feministas, realizar

diagnósticos internos de igualdad, etc.

10. Se observa que la **Casa de las Mujeres** es una herramienta muy utilizada para estos encuentros y acercamientos entre mujeres y asociaciones de mujeres diversas de cara al empoderamiento y la participación activa de las mujeres en la autogestión de los grupos y sus proyectos y actividades. Sus datos reflejan un crecimiento y una diversificación de la participación de las mujeres, especialmente de mujeres jóvenes y mujeres migrantes.

11. Se detecta la **insuficiencia de las instalaciones actuales** de la Casa de la Mujeres para proveer de recursos a los grupos, asociaciones y actividades que realizan en ella sus iniciativas actualmente y, visto el crecimiento del número de participantes, con mayor motivo en un futuro próximo.

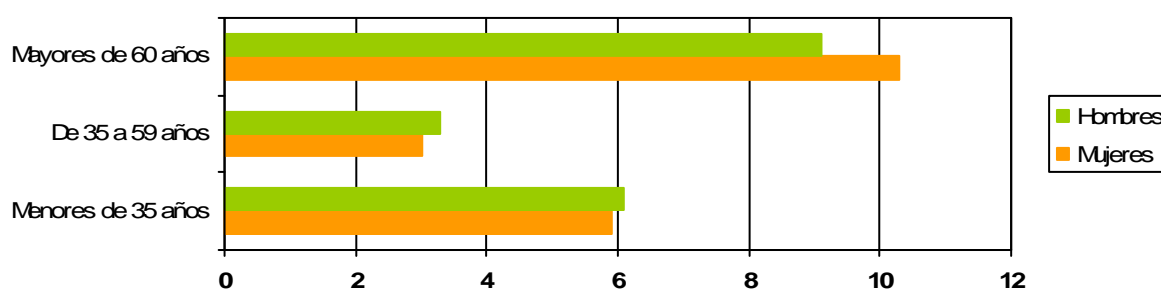
2.9. SALUD

2.9.1. DATOS ESTADÍSTICOS SALUD

La explotación solicitada para este estudio de los datos de Donostia-San Sebastián de la última Encuesta de condiciones de vida, (Eustat, 2009) muestra los siguientes resultados:

Población de Donostia-San Sebastián con **dificultades derivadas de problemas de salud**:

- Menores de 35 años: el 5,9% de las mujeres y el 6,1% de los hombres.
- De 35-59 años: el 3,0% de las mujeres y el 3,3% de los hombres.
- De 60 o más años: el 10,3% de las mujeres y el 9,1 de los hombres.



Como puede observarse la diferencia entre hombres y mujeres es muy pequeña (0,2 puntos para los menores de 35 años y 0,3 puntos para personas entre 35 y 59 años). Únicamente debe tenerse en cuenta que, al habitar en la ciudad más mujeres que hombres, hay más diferencia entre las cifras absolutas de uno y otro sexo que entre estos porcentajes.

Sin embargo, a partir de los 60 años hay 1,2 puntos de diferencia entre mujeres y hombres, lo que, teniendo en cuenta que en dichas edades el número de mujeres (29.840) es considerable superior al de hombres (20.180), señala bastantes más mujeres (3.074) que hombres (1.836) con dificultades derivadas de su salud.

Población de Donostia-San Sebastián con dificultades derivadas de problemas de salud **por tipo de dificultad**:

- Mantienen una **conversación** con cierta dificultad: el 13,8% de las mujeres afectadas y el 21,4% de los hombres afectados.

- No pueden mantener una conversación con otra persona: el 13,3% de las mujeres afectadas y el 25,1% de los hombres afectados.
- **Caminan 400 metros** con cierta dificultad el 66,8 de las mujeres afectadas y el 63% de los hombres afectados.
- No pueden caminar 400 metros sin fatigarse: el 16,4% de las mujeres afectadas y el 23,3% de los hombres.

Hay más hombres con dificultades para mantener una conversación, tanto a nivel de dificultad (21% > 14%) como de imposibilidad (25% > 13%). Hay más mujeres que hombres con dificultades para caminar 400 metros (67% > 63%), pero más hombres que mujeres con imposibilidad de hacerlo (23% > 16%).

- **Baja y sube escaleras** con cierta dificultad: el 67,5 de las mujeres afectadas y el 58,9% de los hombres afectados.
- No puede subir ni bajar escaleras: el 21% de las mujeres afectadas y el 25,5 de los hombres afectados.
- Pueden **moverse dentro de casa** con cierta dificultad: el 32,2% de las mujeres afectadas y el 35,7% de los hombres afectados.
- No pueden moverse dentro de casa: el 16,4% de las mujeres afectadas y el 7,5% de los hombres afectados.

Hay muchas más mujeres con dificultades para bajar y subir escaleras (68% > 59%), pero más hombres con imposibilidad de hacerlo (26% > 21%). Hay más hombres que mujeres con dificultades para moverse dentro de casa (36% > 32%), pero muchas más mujeres que hombres con imposibilidad de hacerlo (16% > 8%).

- **Vestirse y asearse** con cierta dificultad: 44,5% de las mujeres afectadas y el 38,7% de los hombres afectados.
- No pueden vestirse y asearse solas: el 16,4% de las mujeres afectadas y el 17,5 de los hombres.
- **Comen solas** con cierta dificultad el 9,2% de las mujeres afectadas y el 25,1 de los hombres afectados.
- No pueden comer solas: el 8,7% de las mujeres afectadas y el 0% de hombres.

Hay más mujeres que hombres con dificultades para vestirse y asearse (45% > 39%), pero un poco más hombres que mujeres con imposibilidad de hacerlo (18% > 16%). Hay muchísimos más hombres con dificultades para comer solos (25% > 9%), pero muchas más mujeres que no pueden hacerlo (9% > 0%).

Población de Donostia-San Sebastián por **relaciones y hábitos sociales saludables**:

- Salir a pasear todos los días: el 34% de las mujeres y el 25,2% de los hombres.
- Salir a pasear alguna vez a la semana: el 46,4% de las mujeres y el 47,1% de los hombres.
- No salir a pasear casi nunca: el 3% de las mujeres y el 6,2% de los hombres.

Hay más mujeres que hombres que pasean (97% > 94%) y más hombres que no lo hacen nunca (6% > 3%) y, sobre todo, muchas más que lo hacen a diario (34% > 25%).

- Practicar deporte todos los días: el 3,4% de las mujeres y el 6,6% de los hombres.
- Practicar deporte alguna vez a la semana: el 19,9% de las mujeres y el 31,2% de los hombres.
- No practicar deporte casi nunca: el 61,7% de las mujeres y el 48,1% de los hombres.

Hay muchísimos más hombres que practican deporte (52% > 38%) y más mujeres que no lo practican nunca (62% > 48%). Hay muchos más hombres que lo hacen con frecuencia semanal (31% > 20%) y más hombres que lo hacen a diario (7% > 3%).

2.9.2. GRUPO DE TRABAJO Y ENTREVISTAS SALUD

En cuanto a la existencia o no de **factores de riesgo diferenciados** para mujeres y hombres y la existencia de enfermedades de especial incidencia en estos colectivos, se señala que las principales causas de muerte, tanto de unas como de otros, son los problemas cardiovasculares y el cáncer. En este sentido, hay evidencia científica de que las mujeres tienen tantos problemas cardiovasculares como los hombres, únicamente que al diagnosticarlos como crisis de ansiedad, nervios... se habían diagnosticado mal. Igual

que en el caso de las **medicinas que se testan sólo en hombres, no en mujeres, y luego se administran a unas y a otros**. La cuestión clave es que, tanto a nivel científico investigador como a nivel médico profesional los problemas y los síntomas se abordan de diferente manera sólo por el hecho de ser mujer o de ser hombre. **Existe una postura a priori, unos prejuicios y unos hábitos que hace que la sintomatología se aborde e interprete de forma diferente**. Se da por supuesto que los hombres van a tener más infartos y es lo que se busca y diagnostica en ellos. Se da por supuesto que las mujeres tienen una protección debido a los estrógenos (hormonas femeninas), que hablan y expresan más las tensiones... luego no tendrán infartos, así que no se buscan ni se diagnostican. Afortunadamente los datos y algunos estudios desmienten y rebaten estas presuposiciones, y ayudan a **diagnosticar correctamente y a poner nombre al malestar de muchas mujeres**.

Consideran que hablar de enfermedades de especial incidencia en las mujeres es una generalización incorrecta y además una etiqueta, una estigmatización generalmente negativa (mujeres más depresivas, más ansiosas...). Hablando con propiedad científica y médica, **hay estados en el ciclo vital que se muestran con diferencias entre mujeres y hombres, pero no enfermedades de especial incidencia en mujeres o en hombres**. Las mujeres tienen unos momentos que inciden y centran la atención en el cuerpo y en la salud como la menarquia, la vida fértil, el embarazo... Y los hombres otros más adelante en la vida en relación al cáncer de colon, los estudios de riesgo, los estudios prostáticos...

Por otro lado, **hay empleos y trabajos que conllevan diferentes grados de exposición a determinados productos y temperaturas, realización de determinadas tareas y esfuerzos, desgaste emocional y estrés, etc., y sus posibles consecuencias para la salud, que cuando son realizados durante años por una mayoría de hombres o una mayoría de mujeres, pueden dar una sintomatología y una patología diferenciada entre un colectivo y otro**. Pero, nuevamente, no es una cuestión de sexo, sino una cuestión de condiciones de trabajo y de reparto de dichos trabajos en función de los estereotipos de género. **Es el caso, por ejemplo, de las cuidadoras**, mujeres que en muchos casos abandonan su autocuidado en aras de una atención y cuidado de otras personas que puede ser extenuante y provocar muchos problemas de salud e incluso enfermedades (alteraciones del sueño, dolores de cabeza, tensiones y dolores musculares...). **O el caso, muy generalizado de la doble jornada de muchas mujeres**, empleo y trabajo doméstico, que provoca habitualmente sobrecarga física y aumento de problemas de salud.

Trabajos y funciones que denotan **una mentalidad y un rol marcados por la sociedad que se manifiesta también en los problemas de alteraciones de sueño que, según todos los estudios, son más frecuentes en las mujeres**, que duermen peor porque se acuestan con la pareja y con los problemas ("él ronca y ella se toma el orfidal"). Una situación que acaban aceptando como algo normal y natural, inevitable. Es una educación

y un mandato social que fomenta y premia en las mujeres el sentirse necesitadas como condición de felicidad, de valor personal y sentido vital. Lo que provoca una situación angustiosa y un malestar tremendo cuando “nadie las necesita”. Estas mujeres saben que “no se encuentran bien”, pero no saben qué les pasa y se acercan a los servicios de atención primaria con “dolores generales” y, en ocasiones, hipertensión... En ocasiones, es el mismo sistema de salud el que potencia este rol. En los servicios de atención primaria tienen muy claro que si educan a las mujeres en estilos de vida saludable están educando, de rebote, a toda la familia, a sus parejas y a sus hijas e hijos (dietas saludables, lo saludable que es el ejercicio físico...). Ellas van a hacer otro tipo de comida, van a disminuir la sal, van a animar a sus parejas a que vayan a andar... Pero claro, esto puede tener el efecto de cargar más a las mujeres y de reforzar su rol de personas necesarias para las demás, personas responsables de la salud de los demás, personas al servicio de las demás.

En cuanto a los trastornos hormonales asociados con **el climaterio**, se denuncia que es una fase de la vida de las mujeres que se ha abandonado mucho desde el ámbito sanitario. No se contempla que la esperanza de vida ha aumentado y que un tercio de la vida se vive a partir de los 50 años y que a esa edad empiezan el mayor número de trastornos y enfermedades tanto para las mujeres como para los hombres. No es una etapa difícil por el climaterio, sino por la edad, el problema médico no es la menopausia sino la edad. **Sobra la etiqueta peyorativa de la menopausia. Se está trabajando la salud, la educación de las mujeres en edad de procrear, el embarazo o no embarazo, la educación maternal... Pero la fase del climaterio no se aborda desde el ámbito profesional, no se prepara ni se educa para afrontarla, sino que sólo se aborda a nivel económico, de mercado y publicitario** (negocio de las compresas). Con una clara discriminación y falsedad: no todas las mujeres sufren pérdidas de orina, sólo algunas, y estas pérdidas son consecuencia de la edad no del sexo, es decir algunos hombres de esa edad también tienen incontinencia. Pero las afecciones de **próstata** que la provocan en los hombres tiene otro tratamiento social, no son de dominio público, se lleva con intimidad, son una cuestión médica no estética, higiénica o de olor. Sin embargo, en el caso de las mujeres se plantea como un tema de imagen social, higiene y olor, y no se aborda como un síntoma médico de una situación física resultante de alcanzar una edad avanzada.

Evidentemente, **la menstruación** no es un problema de salud, aunque sí una cuestión económica (da muchos beneficios al mercado). Sin embargo, socialmente la perspectiva y los recursos son muy diferentes para con el comienzo y para con el final de la regla en la vida de las mujeres. Socialmente interesa más el comienzo de la regla, porque se está hablando de reproducción, y se financian programas y campañas. Con el final de la regla, no. **Se observa que las mujeres mayores de 50 años se acercan a los servicios de atención primaria, a las matronas y a la consulta ginecológica porque viven la menopausia con preocupación. El tema de mayor demanda de información por su parte suele ser en torno a las relaciones sexuales.** Ya no esconden los sofocos y

dicen abiertamente que están con la menopausia. Antes no. Quizá influya que la mayoría de las mujeres están todavía a esa edad con una vida laboral activa y se normaliza más el cambio hormonal y sus consecuencias.

En cuanto a las **conductas de riesgo para la salud** se destaca que **la forma y la cantidad de consumo de drogas ha aumentado en las chicas porque, al ser el mundo masculino el más valorado, hay una masculinización de las mujeres.** Especialmente chicas muy jóvenes que empiezan a beber cantidades desmedidas de alcohol. Destacan que muchas mujeres, sobre todo **mujeres jóvenes (cada vez más jóvenes) recurren a las intervenciones de estética. Intervenciones que tienen un riesgo importante** (aumento de pecho, nariz, pómulos...) y que se asumen porque a sus parejas les gusta más así, porque es lo que hacen las amigas... Destacan la gran cantidad de liposucciones que se realizan (sobre todo en clínicas privadas), intervenciones muy agresivas y muy dolorosas que no son definitivas, en aras del modelo de belleza de mujer joven y delgada (parecer más joven y estar más delgada).

Señalan que el uso generalizado y abusivo de la **anestesia epidural** puede ser también un factor de riesgo para las mujeres, ya que se ha integrado en el parto de forma sistemática (se utiliza en más del 90% de los partos) sin valorar su utilización en cada caso. Es **un recurso que las mujeres aprecian pero que tiene su riesgo.** En el Hospital Donostia se utiliza desde hace 18 años como una oferta permanente, y hay mucha gente que es lo primero que pide al llegar al hospital.

Las chicas asumen más conductas de riesgo en **las relaciones sexuales** porque a menudo mantienen relaciones con chicos mayores que ejercen presión sobre ellas. Hoy en día no dicen que les obligan a tener relaciones sin preservativos, pero justifican y contextualizan esta práctica de riesgo (él quiere, le gusta, se corta el rollo, tengo una amiga que lo hace y no lo he pasado nada...). En realidad **hay dos problemas, la conducta sexual de riesgo y la relación afectiva de dependencia. Chicas y chicos tienen dudas sobre anticoncepción, la pastilla postcoital... Se evidencia falta de información adecuada y, sobre todo, falta de educación afectivo-sexual con perspectiva de género.** Teóricamente todos los centros escolares la tienen en su curriculum, pero en cuanto faltan recursos es lo primero que quitan o reducen. La gente no entiende qué es la educación afectivo-sexual. Se cree que es información que se puede dar en una charla de dos horas a sesenta alumnas y alumnos a la vez.

Hay también conductas de riesgo derivadas de la presión social en torno a la belleza, que es mayor en el caso de las chicas (dietas adelgazantes, anorexia, ropas muy ajustadas, poca ropa en invierno...), **pero que ha aumentado también en los chicos** en los últimos años (vigorexia, la preocupación por marcar los músculos, ir al gimnasio, depilarse, tomar productos para "estar mazados"... con casos desde los 16 años).

En cuanto a **las prácticas saludable** de unas y otros, observan que **el deporte se potencia mucho en hombres y en las mujeres sin embargo se castiga**, sólo se potencia asociado al modelo de belleza (delgadez) pero no como algo saludable, como ocio y tiempo para ellas, para compartir... En este sentido, las chicas jóvenes son las más inactivas y se activan a partir de los treinta años, cuando empieza a "caerse todo". Las personas que más caminan son las mayores de 65 años, sobre todo las mujeres.

En cuanto a la **utilización de los servicios médicos**, constatan que las mujeres acuden mucho más que los hombres. Seguramente por la connotación machista de fortaleza y responsabilidad de proveer a la familia que tiene el no enfermar para lo hombres. No está bien visto que estén enfermos. Así que aunque lo estén, no van al médico, hasta que no tienen otro remedio. Ellos van al médico mucho más tarde, ellos van más a urgencias. En el caso de las mujeres de determinada edad, acuden porque es el lugar donde les van a escuchar. Algunas mujeres utilizan su salud para llamar la atención de su pareja o de su entorno familiar ("no puedo más") y para lograr un tiempo para ellas mismas ("tienes que cuidarte y descansar"). En contra de lo que se suele decir, no detectan que haya una mayor sobre-medicación en las mujeres que en los hombres. Detectan que **todavía hay casos serios difíciles para algunas mujeres jóvenes que no pueden abortar por la objeción de conciencia de algunas médicas y médicos que no derivan estos casos a las matronas y de ahí a los centros concertados. O cuando se intuye en la consulta indicios de posibles casos de violencia de género y no se actúa en consecuencia.**

En cuanto a la **salud reproductivo-sexual, obstetricia y partos** observan que los **embarazos de gente muy joven (alrededor de los 20 años) se dan sobre todo en mujeres migrantes**. La mayoría de estas mujeres migrantes (latinas en el caso de la ciudad) acuden a revisiones ginecológicas y muchas vienen a parir. La situación varía según el país y cultura de procedencia. Las mujeres árabes se muestran muy coaccionadas, cuando vienen con su pareja hacen como que no saben el idioma pero, si ellos se van (las dejan muy poco solas), lo hablan. Las mujeres chinas son muy duras y aguantan más el dolor. En general, ven que **los hombres se implican más** en la decisión de tener hijos e hijas, en la preparación del nacimiento y en el parto, en el cuidado de hijas e hijos (se ve cada vez a más hombres en pediatría), deciden más cosas juntos...

Confirman que el concepto y metodología de **los partos** ha cambiado mucho en los últimos años. **Ahora todas las prácticas y protocolos son mucho menos agresivos para la mujer y para el bebé. En los hospitales de la ciudad se respeta la voluntad de las mujeres, dentro de la seguridad durante el parto y el protocolo general del hospital.** Muchas de las mujeres piden en su plan de parto lo que ya está protocolizado: que no haya enema, que no se rasure, que no se utilicen medicaciones que pueden condicionar el desarrollo del parto... Pero hay una incongruencia entre esta última petición y la verdad, porque una vez que piden la epidural, hay una serie de intervenciones protocolizadas que van una detrás de la otra. En las clínicas privadas se

realizan más cesáreas, muchas innecesarias, a demanda de la mujer (como paga exige) o a conveniencia del equipo médico pactada con la mujer (tal día a tal hora para que esté la persona de confianza o de referencia...). En cuanto a la compañía durante el parto, mayoritariamente suele ser la pareja. En el caso de las mujeres migrantes árabes suele acompañarles otra mujer. Han aumentado mucho, y además no se oculta, los partos de parejas de lesbianas, madres sin pareja...

En cuanto a **la infertilidad y la inseminación asistida**, el tratamiento en la sanidad pública cubre hasta tres intentos antes de los 40 años, para parejas, no para mujeres solas. **Existe mucha desinformación en todos los sentidos**. Son tratamientos agresivos a nivel físico (una bomba hormonal) y psicológico (presión social sobre fertilidad y maternidad-paternidad). Sin contar las clínicas privadas, el 20% de las parejas en edad fértil consultan los servicios de fertilidad. La donación de óvulos (pagan mucho dinero y tienta a muchas jóvenes sobre todo universitarias) implica una intervención quirúrgica (con el riesgo que siempre conlleva) o (antes) una hiperestimulación hormonal (que causa destrozos hormonales) mientras la donación de esperma es una masturbación.

Las chicas se acercan al servicio de asesoramiento que tienen en la Casa de las Mujeres. Los chicos no. En la construcción de la masculinidad hegemónica los hombres no tienen problemas con la sexualidad, no tienen dudas, lo saben todo, les va todo fenomenal... No reconocen depresiones porque sus chicas les han dejado, de hecho no reconocen que les hayan dejado... Por un lado, los riesgos sexuales, como los asocian mayoritariamente con el embarazo, piensan que es cosa de las mujeres, que no es su problema, y, por otro lado, el tema emocional y afectivo también. Hablando de técnicas, posturas, pornografía, masturbación... los chicos están encantados. Si se habla de relaciones emocionales, no participan.

2.9.3. ENCUESTAS-ENTREVISTAS CIUDADANÍA SALUD

Se recogen a continuación, de las respuestas dadas a la totalidad de las encuestas-entrevistas realizadas, los resultados correspondientes a los ítems del bloque de preguntas relacionados con el ámbito de estudio de la salud de mujeres y hombres: **salud durante el último año**.

Debe tenerse en cuenta que muchas preguntas o ítems de la encuesta-entrevista (columna de la izquierda) **admiten varias respuestas u opciones**. Por ejemplo una persona puede contestar que sigue una dieta para adelgazar y que sigue una dieta naturista, por ejemplo. En tales casos, la suma conjunta de todos los porcentajes de mujeres entre sí y la suma conjunta de todos los porcentajes de hombres entre sí puede lógicamente superar el 100%.

Salud (último año)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Su salud es	Muy buena	21	30
	Buena	59	52
	Regular	13	16
	Mala	4	1
	Muy mala	3	1
Alimentación	Normal	88	86
	Dieta enfermedad	6	3
	Dieta adelgazar	1	4
	Dieta deportiva	3	3
	Dieta naturista	2	4
Actividad física, deporte...	A diario	33	29
	3-4/semana	19	30
	1-2/semana	17	15
	1-2/mes	1	5
	A veces	16	11
	Nunca	15	11
Duerme diariamente	<5 h.	5	1
	5	5	8
	6	13	19
	7	40	30
	8	29	39
	9	7	3
	> 9	0	1
	Con medicación	11	7
	Siesta muchos días	27	25

En cuanto al ESTADO GENERAL DE SALUD, pueden destacarse como más significativas (con al menos un 5% de diferencia entre mujeres y hombres en porcentajes altos o una diferencia porcentual alta en porcentajes bajos) las siguientes tendencias:

- Hay **más hombres con salud muy buena** (30%) que mujeres (21%).
- Hay **más mujeres con salud buena** (59%) que hombres (52%).
- Hay **más mujeres con salud mala y muy mala** (7%) que hombres (2%).

En cuanto a la ALIMENTACIÓN, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- El porcentaje de mujeres que siguen una **dieta por enfermedad** es mayor (6%) al de hombres (3%).

- El porcentaje de hombres que siguen una **dieta para adelgazar** es mayor (4%) al de mujeres (1%).
- El porcentaje de hombres que siguen una **dieta naturista** es mayor (4%) al de mujeres (2%).

En cuanto a la ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **más hombres que hacen actividad física/deporte a diario o cada dos días** (59%) que mujeres (52%).
- Hay **más mujeres que no hacen actividad física/deporte o la hacen sólo ocasionalmente** (31%) que hombres (22%).

En cuanto a la DORMIR Y DESCANSAR POR LA NOCHE, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- El porcentaje de mujeres que toman **medicación para dormir** es mayor (11%) al de hombres (7%).
- Hay **más hombres que duermen seis o menos horas** (28%) que mujeres (23%).

Salud (último año)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Va al ambulatorio	1/semana	3	1
	1/mes	11	6
	A veces	57	52
	Nunca	30	41
A consultas privadas	1/semana	0	0
	1/mes	5	3
	A veces	45	24
	Nunca	50	73
Toma medicación	A diario	44	28
	3-4/semana	1	0
	1-2/semana	2	2
	1-2/mes	2	1
	A veces	20	20
	Nunca	31	50
Tratamiento médico	Estrés	4	2
	Ansiedad	11	5
	Depresión	12	5

Salud (último año)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
	Obesidad	0	2
	Anorexia	0	0
	Insomnio	12	3
	Ninguna	76	86
Operaciones por	Enfermedades	28	25
	Fracturas	14	17
	Ginecología/Urología	17	7
	Estética	1	0
	Ninguna	55	55

En cuanto a CONSULTAS EN AMBULATORIOS O CONSULTAS PRIVADAS, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **más mujeres que acuden semanal o mensualmente al ambulatorio** (14%) que hombres (7%).
- Hay **muchísimas más mujeres que acuden ocasionalmente a consultas privadas** (45%) que hombres (24%).
- Hay **más hombres que no acuden nunca al ambulatorio** (41%) que mujeres (30%).
- Hay **muchísimos más hombres que no acuden nunca a consultas privadas** (73%) que mujeres (50%).

En cuanto a CONSUMO DE MEDICAMENTOS, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- Hay **muchísimas más mujeres que toman medicación a diario** (44%) que hombres (28%).
- Hay **muchísimos más hombres que no toman nunca medicación** (50%) que mujeres (31%).

En cuanto a LAS CAUSAS DEL TRATAMIENTO MÉDICO, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- El porcentaje de mujeres con tratamiento por **estrés** es mayor (4%) al de hombres (2%).
- Hay **más mujeres con tratamiento por ansiedad** (11%) que hombres (5%).
- Hay **más mujeres con tratamiento por depresión** (12%) que hombres (5%).
- Hay **más mujeres con tratamiento por insomnio** (12%) que hombres (3%).

- Hay **más hombres que no siguen ningún tratamiento** (86%) que mujeres (76%).

En cuanto a LAS OPERACIONES QUIRÚRGICAS, pueden destacarse como más significativas las siguientes tendencias:

- El porcentaje de mujeres con intervenciones quirúrgicas por **enfermedades** es mayor (28%) al de hombres (25%).
- El porcentaje de hombres con intervenciones quirúrgicas por **fracturas** es mayor (17%) al de mujeres (14%).
- Hay **más mujeres con intervenciones quirúrgicas por ginecología/urología** (17%) que hombres (7%).

2.9.4. CONCLUSIONES SALUD

El análisis realizado en los tres apartados anteriores en base a los datos estadísticos consultados, las aportaciones del grupo de trabajo y de las entrevistas personales, y los resultados de las encuestas-entrevistas cumplimentadas con la ciudadanía, puede resumirse en las siguientes conclusiones:

1. Hay **más mujeres que hombres con dificultades derivadas de problemas de salud** en la ciudad, especialmente a partir de los 60 años de edad. Dificultades de movilidad, como caminar, subir y bajar escaleras o moverse dentro de casa, y dificultades de autonomía personal, como vestirse, asearse o comer sin ayuda. Lo que tiene una incidencia importante si se tiene en cuenta la pirámide de edad de la ciudad: población envejecida y feminizada, especialmente en los tramos de mayor edad.

2. Se detecta que en general las **mujeres tienen peor salud** y cuidan más de ella. Hay más hombres que mujeres con muy buena salud (30% > 20%) y más mujeres que hombres con mala y muy mala salud (7% > 2%). Hay muchas más mujeres que hombres que toman medicación a diario (44% > 28%) y muchos más hombres que mujeres que nunca toman medicación (50% > 31%).

3. Hay más mujeres que hombres que tienen el **hábito saludable** de caminar y con la costumbre de hacerlo frecuentemente (97% > 94%). Hay más hombres que mujeres que no caminan nunca (6,2% > 3%). Hay más hombres que mujeres que tienen el hábito saludable de hacer deporte y la costumbre de hacerlo frecuentemente (52% > 38%). Hay más mujeres que hombres que no practican nunca deporte (62% > 48%). Se observa una especialización en el tipo de hábito saludable en función de los estereotipos de género (las mujeres caminan o pasean y los hombres hacen deporte).

4. Se detecta una asignación estereotipada de **síntomas y posibles enfermedades** a mujeres (ansiedad) y hombres (cardiopatía) en función de ideas previas estereotipadas, que derivan en diagnósticos erróneos con invisibilización de enfermedades de las mujeres en algunos casos, que han sido desmentidos por los estudios y datos clínicos más recientes: el cáncer y las cardiopatías son las primeras causas de fallecimiento para ambos colectivos.

5. Se observa un androcentrismo importante en el **testeo de fármacos** y otras investigaciones médicas que, sin contrastarlas en mujeres, dan por supuesto la validez de los resultados y las dosis experimentadas en hombres y las aplican universalmente a las mujeres enfermas.

6. No se detectan factores de riesgo o enfermedades específicamente ligadas al sexo de las personas, pero sí **estados o ciclos vitales naturales** diferentes de mujeres (menarquia, periodo fértil, embarazo...) y de hombres (envejecimiento del colón, de la próstata...), que pueden o no derivar en situaciones de dificultades e incluso trastornos de salud y enfermedades.

7. Se detectan así mismo **empleos y trabajos** que por sus características, materiales, riesgos, cargas emocionales, etc. pueden causar o no consecuencias en la salud de las personas que los realizan. Por lo que, en el caso de algunas de estas labores y funciones desarrolladas mayoritariamente por mujeres (cuidadoras, por ejemplo) o por hombres (siderometalúrgicos, por ejemplo), puede derivar en un resultado de dificultades e incluso trastornos de salud y enfermedades más frecuentes en el colectivo de las mujeres o en el de los hombres.

8. Se constata la fuerte pervivencia del **mandato social del rol femenino** de cuidado y atención abnegada de la salud y necesidades de las personas cercanas que afecta a muchas mujeres. Este rol social, que fomenta y premia en las mujeres el sentirse necesarias para las demás personas y responsables de ellas, y que a menudo suele acompañarse de dobles jornadas y grandes cargas diarias de trabajo, suele tener consecuencias importantes en la salud y se manifiesta habitualmente con trastornos del sueño, ansiedad, hipertensión, etc.

9. Se detecta que hay más mujeres que hombres siguiendo **tratamiento médico** por estrés (4% > 2%), ansiedad (11% > 5%), depresión (12% > 5%) e insomnio (12 > 3%), y más hombres que mujeres que no siguen ningún tratamiento médico (86% > 76%).

10. Se observa una utilización mercantilista del **climaterio** de las mujeres que no se da con la **próstata**, la situación pareja en el caso de los hombres. Ambos procesos de envejecimiento están relacionados con la edad y pueden producir incontinencia urinaria

(no en todos los casos). Mientras la próstata se trata de forma médica individualizada y reservada, el climaterio se trata de forma general y pública (mercadotécnica) como una cuestión de imagen, higiene y olor.

11. Se detectan varias **conductas de riesgo** en base a los estereotipos de género que afectan más a las **mujeres** que a los hombres: las intervenciones estéticas (en función del gusto y deseo de su pareja), la anestesia epidural (administrada de forma general sin valorar la adecuación de su utilización en cada caso), las relaciones sexuales sin protección (en función de la satisfacción de sus parejas), los trastornos alimentarios (para conseguir el modelo de belleza joven-delgada en vigor) y un creciente consumo de alcohol y drogas (en base a la universalización del modelo masculino y la imitación e integración en el modo de vida de sus parejas).

12. Se detectan algunas **conductas de riesgo** en base a los estereotipos de género que afectan más a los **hombres** que a los mujeres: un alto consumo en dosis peligrosas de alcohol y drogas (en base a un concepto de masculinidad transgresora y temeraria), las relaciones sexuales sin protección (en función de una masculinidad irresponsable y no previsor) y los trastornos alimentarios con suplementos proteínicos (para conseguir el modelo de belleza musculado-marcado en vigor).

13. Hay más mujeres que hombres que acuden al ambulatorio con frecuencia (14% > 7%) y a consultas privadas ocasionalmente (45% > 24%). Se constata una mayor utilización de los **servicios médicos** por parte de las mujeres. Esta mayor utilización es debida, por una parte, a su peor estado de salud y, por otra, a sus mayores hábitos preventivos. Se observa en algunas mujeres componentes de utilización de estos servicios como recursos de escucha o como recursos para conseguir un tiempo personal propio que respete su entorno.

14. Se constata una menor utilización de los **servicios médicos** por parte de los **hombres**. Esta menor utilización es debida, por una parte, a su mejor estado de salud y, por otra, al ejercicio de su rol masculino de fortaleza y responsabilidad como proveedor de la familia. Se observa que acuden menos y tarde al servicio de atención primaria, y más a urgencias, cuando el proceso se ha agravado.

15. Se observan ciertas dificultades de actuación, con resultado de inhibición y no aplicación de los protocolos establecidos, en algunos miembros del **personal médico** con respecto a dos situaciones importantes que afectan a las mujeres: el aborto y los malos tratos.

16. Se detecta una manifiesta necesidad de recursos para una información y una **educación afectivo-sexual** de la población en general y de las mujeres y hombres jóvenes y adolescentes en particular, empezando por los propios centros educativos. Se

observa que la mayoría de los embarazos de mujeres muy jóvenes se dan sobre todo en mujeres migrantes, lo que manifiesta la necesidad de desarrollar acciones específicas con este colectivo.

17. Se constata que aproximadamente el 20% de las parejas en edad fértil consultan los servicios públicos de fertilidad y que existe una gran falta de información sobre lo que los **procesos de inseminación asistida** suponen tanto física como psicológicamente para las mujeres, tanto donantes de óvulos como receptoras.

3. CONCLUSIONES GENERALES

3. CONCLUSIONES GENERALES

Este estudio ha recogido en su capítulo número 1, "Presentación", las conclusiones iniciales correspondientes al estudio en sí y a los datos demográficos generales de la ciudad y en su capítulo número 2, "Análisis por áreas de estudio", las conclusiones de cada uno de los nueve ámbitos de estudio analizados. Dichas conclusiones son un **resumen interpretativo** del análisis realizado en los tres apartados de información recogida en cada ámbito de estudio: los datos estadísticos consultados, las aportaciones y reflexiones del grupo de trabajo y de las entrevistas personales realizadas, y los resultados de las encuestas-entrevistas cumplimentadas con la ciudadanía.

Las conclusiones de estos 10 apartados temáticos pueden consultarse en las siguientes páginas:

- Presentación: 12 conclusiones, página 28.
- Corresponsabilidad: 20 conclusiones, página 48.
- Empleo: 15 conclusiones, página 65.
- Urbanismo, Movilidad y Vivienda: 17 conclusiones, página 79.
- Cultura: 19 conclusiones, página 95.
- Inserción Social y Pobreza: 23 conclusiones, página 112.
- Migración: 20 conclusiones, página 127.
- Violencia contra las mujeres: 21 conclusiones, página 143.
- Participación y Asociaciones: 11 conclusiones, página 158.
- Salud: 17 conclusiones, página 172.

Este capítulo no repite el total de las **175 conclusiones** elaboradas, que pueden consultarse a lo largo del informe en las páginas señaladas, sino que elabora un resumen interpretativo de las mismas, unas conclusiones generales de las conclusiones particulares de cada ámbito de estudio en tres apartados:

- **Mujeres y hombres en Donostia-San Sebastián:** Conclusiones generales referentes al conjunto de la población de la ciudad.
- **Mujeres y hombres jóvenes:** Matizaciones o particularidades de las conclusiones generales referentes a la población joven de la ciudad.
- **Mujeres y hombres migrantes:** Matizaciones o particularidades de las conclusiones generales referentes a la población migrante de la ciudad.

3.1. MUJERES Y HOMBRES EN DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN

En cuanto a las conclusiones referentes al conjunto de la población de la ciudad, el resumen interpretativo de las conclusiones particulares elaboradas en cada uno de los ámbitos de estudio, que pueden consultarse íntegras en los apartados correspondientes del capítulo 2, pueden resumirse en las siguientes **55 conclusiones generales**:

- Las primeras sintetizan las tendencias comunes a todos los ámbitos de estudio.
- Las siguientes realizan un recorrido breve por los nueve ámbitos de estudio.

3.1.1. CONCLUSIONES GENERALES COMUNES A TODOS LOS ÁMBITOS

1. Todos los ámbitos de estudio podrían ser analizados con mayor cercanía, detalle y profundidad de las empleadas en este **estudio diagnóstico general**, en respectivos estudios sectoriales monográficos de cada uno de ellos. No obstante, esto es especialmente significativo en dos de dichos ámbitos: Inserción Social y Migración. En ambos, se detecta la existencia de poblaciones y colectivos muy diferenciados con orígenes, características, recorridos y situaciones de mujeres y hombres tan diversas y diferentes entre sí que resulta imposible abarcarlos en su totalidad en un diagnóstico general como resumirlos y compendiarlos en una visión general única.

2. Se han detectado importantes dificultades para conseguir **datos estadísticos**. En muchas ocasiones los datos disponibles no estaban desagregados por sexo. A menudo los datos eran excesivamente puntuales, de un mes determinado por ejemplo, y no ha sido posible acceder a un periodo más amplio o a un histórico más generalizado, porque cada nueva recopilación anula la anterior. A menudo no han coincidido las fechas deseadas (2011) porque varios de los estudios consultados se realizan con una periodicidad superior a la anual y distinta en cada caso. Por último, a menudo no ha sido posible encontrar datos referentes únicamente a Donostia-San Sebastián, por lo que se han utilizado los referentes al territorio histórico o a la comunidad autónoma. Por otra parte, las áreas municipales, en general, tienen fundamentalmente datos relativos a la utilización que la ciudadanía hace de sus propios servicios y actividades, no datos relativos a la ciudadanía en sí misma (aunque en ocasiones pueden derivarse indirectamente). Podría plantearse la sistematización de una recogida de datos de situación de mujeres y hombres en la ciudad. Por todo ello, los datos recogidos en el estudio son datos significativos y ejemplarizantes de las posibles brechas de desigualdad detectadas cuantitativa y cualitativamente en los nueve ámbitos de estudio. Datos que señalan tendencias referentes a las situaciones vitales cotidianas de mujeres y hombres desde el punto de vista de la igualdad.

3. La respuesta a la convocatoria de entidades, organismos públicos y privados y asociaciones para participar en los **grupos de trabajo** (37,70%) es, en algunos casos, un indicador del poder de convocatoria y del interés por la igualdad de mujeres y hombres en la ciudad y, en otros casos, un indicador de la sobre-dedicación de muchas mujeres en este ámbito. Se ha recogido una excelente valoración de las personas asistentes a todos y cada uno de los grupos de trabajo tras la reunión mantenida, destacando la diversidad de la asistencia, el aprovechamiento de la sesión y el ambiente de trabajo e intercambio conseguido. Las personas participantes han manifestado además una disposición abierta y en ocasiones una demanda, para continuar con este tipo de encuentros de intercambio, reflexión y trabajo compartido en red con el Negociado de Igualdad del Ayuntamiento y el resto de las entidades asistentes.

4. La participación de **hombres** (15%) en los grupos de trabajo es un indicador de la lejanía profesional y vital con la que los hombres, salvo algunas excepciones, viven, conocen y comprenden la mayoría de las cuestiones y planteamientos relacionados con la igualdad de mujeres y hombres. Por otro lado, en todos los ámbitos estudiados y especialmente en Corresponsabilidad, Migración y Violencia, se detecta la necesidad de trabajar, implicar, intervenir... con los hombres, especialmente con los más jóvenes. Así mismo se constata la carencia de recursos, iniciativas, asociaciones, grupos de hombres por la igualdad, programas escolares, etc. que pudieran hacer esta labor en la ciudad.

5. Se ha constatado, salvo algunas excepciones, una buena disposición de la **ciudadanía** para participar en la encuesta-entrevista que se le proponía contestar. Las resistencias han llegado más por tratarse de algo municipal, "del ayuntamiento", que por el tema y el contenido de la misma. Ha habido muchas valoraciones positivas al finalizar la entrevista tanto por el trato y la forma de cumplimentación como por el tipo de cuestiones preguntadas y valoradas ("cosas de la vida, de cómo vivo y de lo que me pasa, no cosas raras"). Salvo excepciones con las personas que tenían prisa (el tiempo medio necesario para la cumplimentación ha sido de veinte minutos), se ha detectado una cercanía y un deseo general de colaboración muy grandes.

6. Se detecta una clara **segregación horizontal** de mujeres y hombres en todos los ámbitos del estudio realizados en función de los estereotipos y roles de género. Roles, mandatos y prejuicios sociales que se constatan en la distribución diferencial de las mujeres en espacios y actividades feminizadas y de los hombres en espacios y actividades masculinizadas, en todos y cada uno de los ámbitos de estudio: en las tareas que realizan y en el tiempo que les dedican (cuidado, empleo y ocio), en las formaciones y cualificaciones profesionales, en los puestos de trabajo y sectores en los que se emplean, en los cursos culturales y deportivos municipales que utilizan, en el tipo de eventos y modalidades artísticas y musicales en las que participan, en el tipo de recursos que demandan y utilizan para su inserción social, en la materia de los cursos formativos de inserción laboral, en la adaptación de roles como consecuencia del proceso migratorio, en el tipo de asociaciones y de ámbitos en las que participan activamente, en los hábitos

saludables y las conductas de riesgo, en la utilización de los recursos sanitarios, etc. Esta segregación laboral horizontal se da también en la Administración en departamentos, servicios, secciones y puestos de trabajo, con las consecuencias de retribuciones y condiciones de trabajo desiguales y también con un mayor riesgo de externalización y subcontratación de los empleos más feminizados.

7. Se detecta una clara **segregación vertical** de mujeres y hombres en todos los ámbitos del estudio realizados en función de los estereotipos y roles de género. Roles, mandatos y prejuicios sociales que se constatan en la ausencia o baja presencia de mujeres en los puestos de toma de decisiones y dirección de los ámbitos estudiados, así como en la baja participación real de las mujeres en los grupos y estructuras mixtas: organigramas empresariales y Administración pública, partidos y sindicatos, agentes y agendas culturales, creación y visibilización artística, cargos directivos y representativos de asociaciones y Consejos Municipales, etc. El llamado “techo de cristal” es una realidad en la ciudad, incluso en los ámbitos más feminizados como la enseñanza, los servicios y la administración. Teniendo en cuenta que hay más presencia de mujeres en los puestos medios e inferiores, el mantenimiento de los porcentajes bajos en los puestos altos indica claramente un empeoramiento en los ratios de acceso a ellos y una cierta estrategia de ubicar a las mujeres especialmente en puestos intermedios.

8. Se constata un **espejismo de la igualdad** o falsa igualdad que desvirtúa el concepto y el contenido de la igualdad y desactiva la implicación, las políticas, etc. para la igualdad de mujeres y hombres. El espejismo de igualdad equipara igualdad formal con igualdad real y considera que el camino hacia la igualdad termina con su presencia formal en las leyes. Por lo que se habría conseguido el objetivo perseguido, las mujeres y los hombres ya serían iguales, elegirían libremente sus empleos, dedicarían más o menos tiempo a distintas actividades vitales (cuidado, formación, cursos, asociaciones, ocio, etc. porque les gustan), etc. El resultado es que baja la participación y el interés por la igualdad, las brechas o situaciones comparativas de mujeres y hombres, las asociaciones de mujeres, el feminismo...

9. Se observa una **universalización del modelo masculino** que equipara igualdad a comportamiento, valores, formación, conocimientos, carreras profesionales, usos del tiempo, actividades sociales y culturales, temas de interés, etc. masculinos. Desde ese punto de vista, la igualdad consiste en que las mujeres puedan hacer lo que hacen los hombres: formación para que las mujeres aprendan habilidades laborales masculinas y se inserten laboralmente en los ámbitos masculinizados (pero no al contrario), modelo urbanístico en base al vehículo personal y a los desplazamientos habituales de los hombres, hábitos deportivos universalizados y omnipresentes, conductas de riesgo (tabaco, alcohol, drogas, sexo, conducción...) adoptados cada vez por mayor número de mujeres, especialmente jóvenes, etc.

10. Se ha detectado que el empeoramiento actual de **la situación económica** está

provocando un reforzamiento de los roles y estereotipos de género en muchos colectivos de la ciudad (especialmente en los de menor cualificación profesional y menor empleabilidad) y en muchos ámbitos económico-vitales (especialmente en los más masculinizados), en aras de preservar el empleo existente para los hombres en detrimento de las mujeres, que deberían reasumir el rol tradicional y volver a dedicarse en exclusiva del cuidado.

11. Se constata que el empeoramiento actual de **la situación económica** está afectando negativamente a algunos de los recursos y actuaciones para la igualdad anteriormente disponibles y ahora suspendidas: ayudas para el empleo de colectivos de mujeres, programas de emprendizaje para mujeres, ayudas para la realización de diagnósticos y planes de igualdad en empresas y entidades privadas, servicio de canguros para familias monomarentales y monoparentales, mantenimiento y ampliación de medidas de accesibilidad en los barrios, ratios de escuelas infantiles, etc.

12. Viven en la ciudad **más mujeres** (53,1%) que hombres (46,9%) y la pirámide de edad indica que la diferencia aumenta a medida que aumenta la edad de la población. Es decir, hay más mujeres que hombres especialmente en los tramos de mayor edad, con las situaciones de vida que ello conlleva. Los datos de crecimiento y recambio generacional de la ciudad señalan una tendencia de mantenimiento e incluso reforzamiento de esta realidad.

13. La mayoría de la población vive en **familia**. El modelo mayoritario sigue siendo el de la familia nuclear con hijos (38,03%), pero va descendiendo su número mientras crece anualmente el de familias unipersonales (21,56%), el de familias nucleares sin hijos (20,93%) y el de familias monomarentales y monoparentales (8,32%). En varias de las áreas de estudio como Corresponsabilidad, Empleo, Inserción y Participación se identifica a las familias monomarentales como uno de los colectivos con mayores dificultades y más necesidades.

14. Mujeres y hombres conviven en proporción similar con hijas e hijos y personas adultas con dependencia. Las mujeres viven en **grupos familiares** más numerosos con las consecuencias que ello conlleva en cuanto a responsabilidad, organización, trabajo doméstico, etc. Se detectan una mayor tendencia de las mujeres a vivir solas y a no tener descendencia, especialmente entre las jóvenes. Se detecta una creciente vivencia problemática de la vida familiar en general y de la crianza de hijas e hijos en particular. Esta crianza es considerada un esfuerzo muy grande y gran parte de la población, especialmente la más joven, la desecha de sus planes futuros. Se considera la tenencia de hijas e hijos como un grave obstáculo en el desempeño y carrera profesional de las mujeres. Las dificultades de conciliación y el malestar que generan son, en este momento, uno de los síntomas más claros de desigualdad y una de las mayores oportunidades para poder abordarlas con el apoyo de la mayoría de la ciudadanía, ya que vive esta situación con preocupación y necesidad de solucionarla. Se identifican claramente varios colectivos

en situaciones de mayor dificultad y riesgo: mujeres separadas, familias monomarentales y mujeres migrantes.

3.1.2. CONCLUSIONES GENERALES POR ÁMBITOS

Corresponsabilidad

15. Las diferencias diarias tan importantes en los tiempos de dedicación de mujeres y hombres al cuidado, el empleo y el ocio evidencian la persistencia de la **división sexual del trabajo** y de los mandatos sociales derivados de ella (“una buena madre”, “un buen trabajador”, sentimientos de culpa, etc.). La dedicación de las mujeres es mucho mayor en el ámbito del cuidado y la de los hombres en los ámbitos laboral y de ocio. Esta realidad social es un grave obstáculo para el desempeño laboral de las mujeres. La dificultad de las mujeres para el acceso y disfrute al tiempo personal y al ocio, mientras dicho tiempo sigue siendo fijo e innegociable para los hombres, es uno de los indicadores más claros de la persistencia de desigualdades y una de las brechas más persistentes y resistentes al cambio.

16. La participación de los **hombres en el cuidado** es muy baja y, salvo excepciones, se limita al ámbito instrumental de las tareas domésticas y no incluye la responsabilidad y la organización de la vida familiar. Se detecta y critica una participación de los hombres “para no quedar mal”, en los lugares públicos y ocasiones señaladas, en los aspectos más gratificantes y enseñables del cuidado de hijas e hijos, etc. pero sin ceder de su tiempo personal y laboral. Los hombres presentan un déficit importante de responsabilidad y dedicación diaria en todos los aspectos relacionados con el cuidado en general y con el cuidado de personas en particular, especialmente en el cuidado de personas adultas, que recae casi exclusivamente en las mujeres.

17. Las medidas laborales para favorecer **la conciliación** están siendo utilizadas casi exclusivamente por las mujeres. Urge una sensibilización para un replanteamiento de las mismas. Existe una demanda real de medidas legales y laborales diferentes que individualicen los derechos de **paternidad y maternidad** y los igualen en tiempo y condiciones, de forma que no penalicen a quien los ejerza. Existe igualmente una demanda de mantenimiento y ampliación de servicios socio-comunitarios públicos (escuelas infantiles, servicios residenciales para adultos...). Es evidente la necesidad de unos servicios con mayor horario y cobertura (guarderías, escuelas, centros de día, etc.), así como una adecuación general de los horarios sociales (Administración, industria, comercio, etc.).

18. La estrategia de conciliación más utilizada es el recurso a las abuelas y abuelos

seguida del uso de escuelas infantiles o guarderías y, por último, la contratación de mujeres como empleadas domésticas. El uso de redes de amistades y apoyo parece ser una solución usada puntualmente. Se detecta una preocupación creciente por el desamparo y desprotección real de hijas e hijos como consecuencia de las dificultades de conciliación, la no corresponsabilidad de los hombres y la insuficiente corresponsabilidad social, pública y privada, así como por la calidad de esta última (ratios, condiciones... de servicios socio-comunitarios).

Empleo

19. Las mujeres presentan una **peor situación económica**. La renta de las mujeres está entre un 10% y un 37% por debajo de la de los hombres en todos sus tipos (personal, familiar, de trabajo, de capital mobiliario, de capital inmobiliario, disponible...). Hay más mujeres que hombres sin ingresos, menos mujeres con ingresos propios y éstos no suelen ser los únicos ni los principales de la familia. Hay menos mujeres que hombres con empleo en la ciudad, sobre todo en el sector privado y la situación de las mujeres es peor que la de los hombres respecto al empleo: menor tasa de actividad, menor tasa de ocupación y aumento mayor de la tasa de paro en el último año. Las mujeres trabajan más por turnos, sin horario fijo y sin horario que los hombres, y tienen mucha menos flexibilidad horaria. La pérdida de calidad en el empleo es más evidente entre las mujeres, cuyo empleo se mantiene o crece en el sector servicios pero con el aumento de trabajos de muy baja calidad. Aproximadamente una cuarta parte de las mujeres es ama de casa. Hay más mujeres en paro sin prestación que hombres en esta situación. Las mujeres dedican menos tiempo al empleo y a la formación reglada o relacionada con el empleo que los hombres.

20. Las mujeres pueden dedicar y dedican **menos tiempo al empleo** y a la formación reglada y a la formación relacionada con el empleo, con la promoción y el desarrollo de su carrera profesional. La falta de corresponsabilidad de los hombres y de la sociedad es un obstáculo para su inserción y su continuidad en el mundo laboral. Se observa que muchas mujeres, fruto de la socialización de género recibida, presentan una falta de centralidad del empleo en sus proyectos de vida, lo que les lleva a aceptar como natural cierto déficit de autonomía económica y personal.

21. Las mujeres trabajan por su cuenta y **emprenden** mucho menos que los hombres. Las emprendedoras reciben menos apoyo y valoración familiar y de su entorno que los emprendedores, lo que les crea muchas dificultades a la hora de tomar decisiones, dar el paso de emprender y mantenerse en su proyecto profesional.

22. Hay en Donostia-San Sebastián al menos 17 empresas que han sistematizado

mínimamente la inclusión de la igualdad en su gestión organizacional mediante la realización de un **diagnóstico y un plan para la igualdad** de mujeres y hombres. Su experiencia es desconocida para el resto de las empresas y de la sociedad. La actual situación económica ha provocado un descenso de los recursos públicos para la incentivación de estos programas, por lo que la mayoría de las empresas han paralizado sus actuaciones al respecto.

Urbanismo, Movilidad y Vivienda

23. Hay más mujeres en los barrios llanos y con **viviendas** más antiguas, por lo que generalmente presentan mayores dificultades de accesibilidad. La proporción de mujeres en general y de mujeres mayores en particular es más alta en las casas de mayor superficie, en las casas más antiguas, en las casas con ascensor y en las casas con obstáculos previos al ascensor. Hay más hombres viviendo de alquiler que mujeres, pero más mujeres en los alquileres más bajos, lo que normalmente significa peores condiciones de vivienda, accesibilidad, etc. Por otro lado, el porcentaje de mujeres en viviendas en propiedad es mayor, pero los hombres presentan un mayor porcentaje en la tenencia de créditos hipotecarios. Se detecta en la ciudad una mayor demanda y necesidad de vivienda y una menor disponibilidad de viviendas desocupadas y de VOP (en las que habita un mayor porcentaje de mujeres que de hombres) que en su entorno.

24. Las mujeres se **desplazan** más andando y en transporte público (29% más), y los hombres más en bicicleta, moto y coche (25% más). Se constata que las mujeres se desplazan más que los hombres por cuidados, compras y amistades (30% más), mientras los hombres lo hacen más que las mujeres por empleo y deporte (24% más). Hay un 21% más de hombres con permiso de conducción. Hay más hombres con vehículo propio o vehículo de empresa (28% más) y más mujeres con vehículo familiar o sin vehículo (28%). Los hombres conducen más a diario que las mujeres y hay más mujeres que hombres que no conducen nunca (19% más). El transporte público presenta una valoración general buena con paradas cercanas y accesibles a la mayoría de la población, pero presenta una realidad muy diferente de servicios y frecuencias por cada barrio y precisaría un estudio sectorial más detallado.

25. Desde el punto de vista de la igualdad y de las mujeres, se manifiesta la necesidad de desarrollar un modelo de **ciudad de cercanía** con servicios urbanos de proximidad, con muchos centros (barrios multifuncionales) interrelacionados entre sí. Se detecta una crisis profunda del comercio de proximidad en los barrios, junto con una tendencia a reconvertir dichos locales en viviendas, lo que dificulta el desarrollo del modelo urbano de cercanía y barrios multifuncionales con actividades económicas variadas. Esto perjudica la vida en los barrios de la población en general y de las mujeres, que son quienes más vida de barrio

realizan, en particular. Se confirma la necesidad de incrementar la seguridad en los barrios y las inversiones para mejoras y mantenimiento de los equipamientos existentes y la accesibilidad en los mismos como condición clave indispensable para desarrollar dicho modelo urbano de cercanía y servicios de proximidad.

26. Las **pendientes y la orografía** de los barrios altos de la ciudad se identifican como las mayores dificultades de accesibilidad y movilidad urbana. Se constata la necesidad de mantener y mejorar los servicios de autobuses y microbuses con posibilidades de acceso para sillas de bebés, sillas de ruedas, etc. Se identifica la edad como uno de los factores clave en cuanto a la accesibilidad y movilidad, lo que afecta más a las mujeres pues son mayoría en los grupos de más edad de la ciudad. En la adecuación de la ciudad para la movilidad de las personas con distintas discapacidades, se constata un avance en el caso de las sillas de ruedas, aunque se recogen dificultades en los barrios alejados del centro de la ciudad, y una gran necesidad de actuaciones (en señalética por ejemplo) en otras discapacidades sensoriales, intelectuales... Se constata una preocupación en torno a las dificultades de accesibilidad derivadas del no cumplimiento de las normativas de terrazas, mobiliario urbano... con la consiguiente invasión del espacio público peatonal.

27. Se evidencia la bajísima **representación simbólica** de las mujeres en los nombres de las calles, edificios singulares, instalaciones municipales, equipamientos urbanos, monumentos y esculturas, etc. que afecta incluso a las nuevas denominaciones del callejero (situándolas en calles secundarias y periféricas) y a los barrios con denominaciones más genéricas (como los oficios por ejemplo, donde se olvidan los desempeñados por mujeres).

Cultura

28. Las mujeres muestran más interés y participan más en las **actividades de tipo cultural** de la ciudad, especialmente cursos y actividades de ocio pasivo (espectáculos y aficiones artísticas). Hay más hombres que mujeres que nunca van al cine, teatro, museos, exposiciones... Las mujeres utilizan más los equipamientos socio-culturales de la ciudad, a excepción de los deportivos, que utilizan más los hombres. Las mujeres leen más que los hombres y hablan más idiomas que ellos, aunque también hay más mujeres que hombres que sólo conocen su idioma materno.

29. En términos generales, existe una fuerte feminización de la participación en **cursos, talleres, grupos...** Tres de cada cuatro personas asistentes a los cursos son mujeres. Se detecta una mayoría de mujeres en los cursos y actividades relacionadas con el arte, la artesanía, los temas sociales, el teatro, el baile y la literatura, y una mayoría de hombres en los cursos de fotografía, radio, ciencias, vídeo y cine. El profesorado y el alumnado se

distribuyen por especialidades, instrumentos, etc. según los estereotipos tradicionales (mucho espacio y presencia pública, gran tamaño y potencia, mucho volumen y expansión para los hombres, y espacio y elementos reducidos, finura y suavidad, contención y sutileza para las mujeres). Dicha especialización masculina y femenina se detecta de modo ejemplarizante en el ámbito musical: los grupos son de hombres, los músicos son hombres, las mujeres son la voz que puede sustituir el grupo, los líderes son hombres, etc.

30. La presencia mayoritaria de las mujeres en los cursos y fases amateurs de la creación cultural y artística no continúa y se corresponde representativamente de igual manera en los **niveles más profesionalizados**. Se constata una resistencia social a que dichos roles cambien (techo de cristal cultural) y, en las mujeres, como consecuencia de la socialización recibida, una dificultad para autoafirmarse como agentes, creadoras y artistas. Se detecta claramente que los espacios culturales están ocupados por hombres en la práctica totalidad de los ámbitos culturales y de las programaciones de entidades públicas y privadas, quedando las agentes y creadoras culturales relegadas e invisibilizadas. Hay una manifiesta necesidad de iniciativas que den a conocer a las agentes y creadoras culturales, a las artistas y autoras existentes en todo tipo de actividad cultural de manera que sean conocidas en los circuitos de programación cultural. Hay necesidad de renovar las programaciones habituales incorporando autorías, formatos y contenidos alternativos que permitan incidir en los contenidos desde una perspectiva de género e igualdad y en las personas protagonistas desde la presencia de un mayor número de mujeres.

31. Se constata en las mujeres cierta “tecnofobia”, cierto miedo previo e inicial a la utilización de máquinas y tecnología, como consecuencia de la socialización recibida y la falta de aprendizajes y experiencias al respecto. La utilización de ordenador e Internet es muy similar para mujeres y hombres. Hay ligeras diferencias en cuanto al acceso (las mujeres más desde el equipo familiar y los hombres más desde el equipo propio) y en cuanto al motivo del uso (más mujeres que hombres para comprar y más hombres que mujeres para el ocio). Hay más hombres que mujeres que tienen página web y/o blog, que utilizan Facebook y Twitter. Las mujeres utilizan más Whatsapp. La brecha tecnológica se ubica ahora en la creación de contenidos más que en su utilización. Se detecta que hay mujeres mayores que corren el riesgo de descolgarse de los nuevos hábitos de información, comunicación, participación, intercambio y trabajo en red mediante las TIC.

32. Se detecta un aumento de la participación de las mujeres en las distintas **fiestas** de la ciudad hasta llegar al equilibrio en muchas de ellas. Pero las mujeres están prácticamente ausentes de su organización. Se constata que sigue habiendo mucha violencia contra las mujeres en los entornos festivos, especialmente en las nocturnos y que urge aclarar conceptos en torno a qué es violencia y como podría prevenirse, registrarse y combatirse más eficazmente, de modo que la participación de las mujeres pueda ser realmente

igualitaria y festiva. Se detecta que los festivales y eventos culturales de la ciudad han tenido en ocasiones programaciones, actuaciones, premios, etc. que sus respectivas organizaciones deberían analizar desde el punto de vista de la igualdad de mujeres y hombres.

Inserción Social y Pobreza

33. Las mujeres demandan más **recursos sociales** que los hombres en los Centros Sociales del Ayuntamiento, tanto en la población en general como en la población migrante. Las mujeres son el 67,5% de las personas beneficiarias del total de los distintos tipos de ayudas gestionadas y también la mayoría clara en cuatro de los cinco tipos de ayuda. La mayoría de las ayudas concedidas son para mujeres nacionales (el 75,1%) y hombres nacionales (el 69%). Es muy frecuente que las ayudas y prestaciones sociales existentes sean el único recurso de muchas mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad. Son mayoría las mujeres que se acercan a pedir información sobre ellas. Se identifica claramente a las familias monomarentales como uno de los grupos con más riesgo, en peor situación y que precisa de más recursos con mayor urgencia. Hay muchas más familias monomarentales que monoparentales. Se detecta una mayor demanda y uso de recursos relativos a vivienda y apoyo para modos de vida socialmente integrados en el caso de las mujeres y una demanda y uso de recursos para la inserción laboral en el caso de los hombres.

34. Los hombres participan más en los cursos de formación para **inserción laboral**. Las mujeres tienen más dificultades para asistir por el desempeño de trabajos de cuidado de personas. Urge acompañar los cursos de formación de estrategias que garanticen una mayor asistencia de las mujeres. Hay mayoría de mujeres en cursos de servicios, comercio, educación, hostelería... y mayoría de hombres en industria manufacturera... Se confirma la necesidad de identificar colectivos concretos y adaptar las ofertas formativas a la medida de las características y demandas de los mismos, con un carácter lo más práctico posible y en respuesta a las nuevas realidades sociales.

35. Se constata que **la red de recursos** para inserción está pensada en clave de usuarios hombres, para sus formas de captación, itinerarios, perfiles y características, por lo que las mujeres tienen más dificultades para llegar al sistema y a menudo, cuando lo hacen, llegan tarde y en una situación mucho más deteriorada. Hay en la red de recursos una forma de funcionar adaptada a los usuarios hombres que cuesta mucho cambiar internamente: formas de trato y motivación, reparto de tareas y adjudicación de roles, búsqueda de salidas laborales y ocupacionales, etc. Las mujeres acuden más tarde que los hombres a los recursos sanitarios, especialmente a los relativos a la salud sexual y reproductora, lo que trae como consecuencia situaciones de embarazos no deseados y

abortos repetitivos en mujeres jóvenes. Hay más hombres que mujeres que presentan signos de abandono de los hábitos mínimos de salud e higiene. Se detecta una falta de diagnóstico y recursos de los casos de enfermedad mental previa o sobrevenida a las situaciones de vulnerabilidad, marginación, exclusión, etc.

Migración

36. Se detecta una **carencia de datos** e información sistémica sobre la situación de esta población por dos motivos fundamentales. El primero su situación administrativa, a menudo sin regularizar, que les mantiene en una situación de invisibilidad legal y social. El segundo, la existencia de varios colectivos muy diferenciados entre sí en función de sus países y culturas de origen, cuyo análisis detallado exigiría un estudio pormenorizado de cada una de estas pequeñas poblaciones migrantes desde el punto de vista de género. Los datos conocidos sobre estas poblaciones migrantes corresponden más a sus actividades de contacto con el sistema de la ciudad que a la situación de ellas en sí mismas. Dichos datos apuntan hacia diferencias importantes en la situación de mujeres y hombres de las distintas poblaciones migrantes. La **falta de regularización administrativa** y sus consecuencias de todo tipo (legales, académico-formativas, laborales, relacionales...) es, sin ninguna duda, el principal condicionante de la situación de mujeres y hombres migrantes de todos los colectivos y poblaciones migrantes. Cualquier acción tendente a mejorarla tendría un gran impacto sobre ellas y ellos.

37. La población extranjera supone el 8,13% del total de la ciudad. Viven en la ciudad **más mujeres migrantes** (54,44%) que hombres migrantes (45,56%). Su distribución por edad tiene una tendencia similar a la de la población en general, es decir, el porcentaje de mujeres aumenta a medida que aumenta la edad. El porcentaje de hombres migrantes supera al de mujeres migrantes únicamente en el colectivo de personas menores de 16 años. En el caso de Donostia-San Sebastián, el grupo o población migrante mayoritario es el latino-americano con el 70% de la población extracomunitaria, seguido de las poblaciones de procedencia europea, asiática y africana. En el último año han aumentado las cotizaciones a la seguridad social de mujeres migrantes, quizá por la regularización contractual de las empleadas del hogar. Las cifras y la percepción generalizada es que hay una tendencia muy grande a que, con el agravamiento de la situación económica, estas mujeres puedan perder sus empleos de cuidado de personas. Las dificultades de conciliación de la población en general se agravan en el caso de las mujeres migrantes. Su primera opción suele ser recurrir a las hijas e hijos mayores y en segundo lugar a las redes de apoyo de amigas y conocidas, que utilizan con mayor asiduidad que el resto de la población de la ciudad.

38. En el caso de Donostia-San Sebastián, dada la mayoría latina de su población

migrante, en la mayoría de los casos son las mujeres las que han iniciado y están desarrollando el **proceso migratorio** en la ciudad. Este proceso conlleva en la mayoría de los casos la asunción de una deuda que suelen tardar en pagar una media de tres años. En ese plazo, el empleo y los ingresos conseguidos los utilizan para pagar dicha deuda, para enviar dinero al país de origen y para la subsistencia cotidiana de la persona migrante aquí. La mayoría de los proyectos migratorios son, en principio, proyectos temporales para mejorar la situación económica familiar, posibilitar los estudios de hijas e hijos, conseguir ahorrar y regresar al país de origen. La realidad no suele cumplir generalmente estas expectativas y, en consecuencia, después de un periodo de tiempo superior al previsto, las situaciones de mujeres y hombres varían en un amplio abanico desde el retorno hasta la permanencia pasando por la agrupación familiar.

39. Muchas de las mujeres migrantes de la ciudad son **madres solteras**, mujeres sin pareja y con criaturas que dejan a sus hijas e hijos en el país de origen con sus madres, hermanas, amigas o marido si lo hubiere. Es evidente el costo emocional que ello conlleva para ellas (también para sus hijas e hijos) y la necesidad de recursos y redes que precisan para gestionar esta situación de maternidad transnacional. La situación de las mujeres y hombres migrantes depende en gran medida del momento del ciclo migratorio en el que se encuentren: la llegada, la búsqueda de empleo, el aprendizaje del idioma, los primeros años con empleo, la regulación administrativa, el reagrupamiento, el retorno... Estas fases condicionan las realidades, dificultades, posibilidades, etc. de las mujeres y hombres migrantes y exigen tratamientos, actuaciones o programas específicos para cada una de ellas.

40. Se detectan **prejuicios y estereotipos** de la población autóctona sobre los distintos colectivos y países de procedencia (pobreza, retraso, incultura...). Y también de algunos hombres mayores sobre las mujeres migrantes de determinadas procedencias y razas (prostitución por necesidad económica o administrativa...). Se constata la falta de espacios abiertos de relación y conocimiento mutuo entre población autóctona y migrante. Los centros escolares desempeñan una función fundamental en la integración de las niñas y niños y de sus familias en la ciudad. Resulta imprescindible dedicar recursos a la capacitación del profesorado, a la elaboración de protocolos de acogida, a actividades integradoras específicas con el alumnado, las familias, etc. en los centros escolares de la ciudad.

Violencia contra las mujeres

41. Los datos de las **mujeres atendidas**, 70% de mujeres autóctonas y 30% de mujeres migrantes, reflejan una muestra de las situaciones y la realidad existente. La mayoría de

los casos conocidos se produce en la franja de 31-50 años para las mujeres nacionales (el 60,5%) y en la franja de los 21-40 años para las mujeres extranjeras (67,3%). Se estima que el 80% de las agresiones provienen de hombres del entorno de las mujeres agredidas y el 20% restante de desconocidos. Estos últimos casos se denuncian y conocen más, y tienen una mayor repercusión mediática. Se constata que las agresiones a mujeres cada vez más jóvenes van en aumento, especialmente en dos situaciones: las agresiones en los entornos festivos y de ocio nocturno, y el control y dominio en las relaciones de pareja, a menudo adolescentes, y las agresiones en el momento de la ruptura sentimental. Se detecta que otro colectivo especialmente afectado son las mujeres separadas y que en dichos casos prima el maltrato psicológico sobre el físico, adoptando formas más complejas, sibilinas y difíciles de detectar, combatir, denunciar... especialmente cuando hay hijas e hijos que pueden ser utilizados para el chantaje, la presión... Hay un porcentaje muy alto de mujeres de colectivos vulnerables y de difícil inserción social que han sufrido situaciones de violencia machista, con el agravante de que, en algunas ocasiones, víctimas y maltratadores comparten recursos. Se confirma que lenguajes, bromas, comentarios, alusiones, comportamientos, etc. machistas son permitidos e ignorados en el ámbito laboral como una parte más de las condiciones laborales. En general no existen protocolos ni mecanismos que permitan prevenir, detectar y denunciar situaciones de acoso y violencia más graves.

42. Entre las nuevas formas de violencia sexista destaca la ejercida mediante las **redes sociales**, los teléfonos móviles y las nuevas tecnologías. En especial, el uso de las mismas para el control que algunos hombres ejercen sobre sus parejas mientras dura su relación y la agresión mediante la difusión de imágenes íntimas tras la ruptura. Persiste con fuerza, especialmente entre las parejas jóvenes y adolescentes, el mito del amor romántico que interpreta como positivas conductas violentas tan peligrosas como los celos, el control de las vidas y proyectos, la exclusividad de la relación y la pérdida de amistades y apoyos, etc.

43. Hay el doble de mujeres (el 62% de las mujeres) que de hombres (el 32%) que se sienten **inseguras en la ciudad** y se siente inseguras casi tres veces más frecuentemente que los hombres. Inseguras sobre todo en su barrio (35%) y en otros barrios. Se sienten inseguras sobre todo en pasadizos (39%), parkings (17%), paradas (12%), en su propio hogar (11%)... Hay una necesidad evidente de actualización del mapa de puntos negros de la ciudad desde el punto de vista de la seguridad y sensación de seguridad de las mujeres. Muchas mujeres se sienten inseguras por ir solas (47%), por salir de noche (44%), por la iluminación (35%), por ser mujeres (27%), por su edad (10%)...

44. Los porcentajes de mujeres que han sufrido alguna **agresión** son superiores a los de los hombres en agresiones sufridas en la calle (13% > 9%), en el lugar de trabajo o estudio (5% > 3%) y en el transporte (5% > 0%). Las mujeres sufren muchas más **agresiones de tipo sexual** (el 12% de las mujeres) que los hombres (el 0%). La mitad de estas agresiones han sido en la calle, una cuarta parte en el lugar de trabajo o estudio

y una sexta parte en espacios de ocio, portales y casas. Las mujeres sufren muchísimas más agresiones por ser mujeres (el 30% de las mujeres) que los hombres por ser hombres (el 2%). Sufren agresiones físicas (10%), insultos (12%), burlas (16%), chistes ofensivos (13%), empujones (7%) y amenazas (4%). Agresiones que han sufrido en la calle (19%), en el lugar de trabajo o de estudio (7%), en el transporte (5%), en casa (4%) y en lugares de ocio (4%).

45. Se constata la necesidad de establecer un **sistema de comunicación, detección y atención que no esté ligado a la denuncia formal** con todas sus consecuencias, sobre todo para las mujeres jóvenes que no deseen recurrir a la policía, a las autoridades, al ayuntamiento... Un sistema más cercano a ellas que pueda hacer de puente con los recursos institucionales y que permita también conocer la realidad de la violencia contra las mujeres más allá de los casos más graves. Se detecta actualmente una mayor cercanía y solidaridad familiar y vecinal con las víctimas. Esta mejoría no se da en igual medida en el tratamiento mediático y social, en el que persisten los estereotipos que cuestionan o culpabilizan a la víctima y comprenden o disculpan al agresor. Tampoco mejora la implicación de los hombres, en entornos públicos, festivos y de ocio. Se constata la necesidad de centrar los recursos de atención a las víctimas, desde el punto de vista de su empoderamiento, en procurar su seguridad y bienestar, evitando su victimización suplementaria. Es decir, centrando el problema y las medidas en el agresor. Y, especialmente, actuando de forma rápida y eficiente en juicios, medidas y cumplimiento de las mismas (órdenes de alejamiento por ejemplo). Se observa la necesidad de dar a las mujeres afectadas una información más clara y más detallada de los pasos y procesos que conllevan las distintas decisiones (la denuncia por ejemplo), de forma que sepan a qué van a enfrentarse. También se precisa un acompañamiento cercano y una mayor calidez en el trato que evite repeticiones innecesarias, cuestionamientos de su veracidad, etc.

Participación y Asociaciones

46. Se detecta una mayor participación de los hombres que de las mujeres y una **participación segregada** tanto por ámbitos como por características del modo de participación. Las mujeres participan más en el ámbito social, asistencial, humano y humanístico, y los hombres participan más en el ámbito deportivo y el socio-político-sindical. Las mujeres participan más mediante voluntariado y trabajo desinteresado, y los hombres más mediante organizaciones y estructuras de participación cívica. La segregación por ámbitos señala un transcurso de ámbitos socialmente más publicitados, notorios y valorados (deporte, instituciones, eventos, gastronomía, tradiciones...), que ocupan los hombres, y de ámbitos menos publicitados, invisibilizados, y minusvalorados (asociaciones profesionales, voluntariado, igualdad...), que ocupan las mujeres.

47. Se constata también una **segregación vertical** entre la participación general y los cargos de decisión, dirección y representación de las asociaciones mixtas. En todas ellas, el porcentaje de hombres es muy superior al de mujeres en los cargos directivos, incluso en las muy feminizadas. Se observa una asignación de roles muy estereotipada en cuanto a funciones, tareas y cometidos. Hay mayor presencia y visibilidad de mujeres en las asociaciones de nueva creación o en aquellas que han realizado su relevo generacional, si bien en ocasiones se sigue apreciando una asignación de roles estereotipada (mujeres en cargos de secretarías y tesoreras).

48. La participación en los **Consejos Asesores Municipales**, actualmente en revisión, refleja también estas dos segregaciones, horizontal y vertical. Hay consejos con mayor o menor presencia de las mujeres en función del área de actividad (Deportes, Movilidad y Medio Ambiente masculinizados por ejemplo) y una menor proporción de mujeres en los puestos representativos (mujeres en la Presidencia sólo en Cooperación e Igualdad). Los procesos participativos directos reflejan, salvo excepciones, una participación paritaria de mujeres y hombres. Se observa una menor participación activa real de las mujeres en dichos foros mixtos de intervención en público, con una acaparación de tiempos y turnos de palabra por parte de los hombres. Se detecta la necesidad de introducir mecanismos que garanticen la intervención equilibrada de mujeres y hombres en la exposición de sus propuestas.

49. Se observa un mayor acercamiento y relación entre las **asociaciones de mujeres y las asociaciones feministas** y un impacto importante de éstas en aquellas, en el asociacionismo en general y en algunos ámbitos en particular (voluntariado y ONGDs) respecto a adaptar sus actividades, trabajar en red, participar en convocatorias y redes feministas, realizar diagnósticos internos de igualdad, etc. Se observa que la Casa de las Mujeres es una herramienta muy utilizada para estos encuentros y acercamientos entre mujeres y asociaciones de mujeres diversas de cara al empoderamiento y la participación activa de las mujeres en la autogestión de los grupos y sus proyectos y actividades. Sus datos reflejan un crecimiento y una diversificación de la participación, especialmente de mujeres jóvenes y mujeres migrantes. Se detecta la insuficiencia de las instalaciones actuales para proveer de recursos a los grupos, asociaciones y actividades que se realizan en ella actualmente y, visto el crecimiento del número de participantes, con mayor motivo en un futuro próximo.

Salud

50. Hay más mujeres que hombres con dificultades derivadas de problemas de salud, especialmente a partir de los 60 años de edad. Dificultades de movilidad, como caminar, subir y bajar escaleras o moverse dentro de casa, y dificultades de autonomía personal, como vestirse, asearse o comer sin ayuda. Se detecta que en general las mujeres tienen

peor salud y cuidan más de ella. Hay más hombres que mujeres con muy buena salud (30% > 20%) y más mujeres que hombres con mala y muy mala salud (7% > 2%). Hay muchas más mujeres que hombres que toman medicación a diario (44% > 28%) y muchos más hombres que mujeres que nunca toman medicación (50% > 31%). Se detecta que hay más mujeres que hombres con tratamiento médico por estrés, ansiedad, depresión e insomnio, y más hombres que mujeres que no siguen ningún tratamiento médico. Hay más mujeres que hombres que tienen el hábito saludable de caminar y la costumbre de hacerlo frecuentemente. Hay más hombres que mujeres que no caminan nunca. Hay más hombres que mujeres que tienen el hábito saludable de hacer deporte y la costumbre de hacerlo frecuentemente. Hay más mujeres que hombres que no practican nunca deporte.

51. Se detecta una asignación estereotipada de **síntomas y posibles enfermedades** a mujeres (ansiedad) y hombres (cardiopatía) en función de ideas previas estereotipadas, que derivan en diagnósticos erróneos con invisibilización de enfermedades de las mujeres en algunos casos (el cáncer y las cardiopatías son las primeras causas de fallecimiento). Se observa un androcentrismo importante en el testeo de fármacos que, sin contrastarlos en mujeres, los aplican también a las mujeres enfermas.

52. No se detectan factores de riesgo o enfermedades específicamente ligadas al sexo de las personas, pero sí **estados o ciclos vitales naturales** diferentes de mujeres (menarquia, periodo fértil, embarazo...) y de hombres (envejecimiento del colón, de la próstata...), que pueden o no derivar en trastornos de salud y enfermedades. Se observa una utilización mercantilista del climaterio de las mujeres que no se da con la próstata, la situación pareja en el caso de los hombres. Ambos procesos de envejecimiento pueden producir incontinencia urinaria (no en todos los casos). Mientras la próstata se trata de forma médica individualizada y reservada, el climaterio se trata de forma general y pública como una cuestión de imagen e higiene. Se detectan empleos y trabajos que por sus características, materiales, riesgos, cargas emocionales, etc. pueden causar o no consecuencias en la salud de las personas que los realizan. En el caso de algunas de estas funciones desarrolladas mayoritariamente por mujeres (cuidadoras, por ejemplo) o por hombres (siderometalúrgicos, por ejemplo), pueden derivar en un resultado de trastornos de salud y enfermedades más frecuentes en las mujeres o en los hombres. Se constata la fuerte pervivencia del mandato social del rol femenino de cuidado y atención abnegada de la salud y necesidades de las personas cercanas que afecta a muchas mujeres. Este rol social, que a menudo suele acompañarse de dobles jornadas y grandes cargas diarias de trabajo, suele tener consecuencias importantes en la salud y se manifiesta habitualmente con trastornos del sueño, ansiedad, hipertensión, etc. Las mujeres presentan mayor cansancio y estrés derivado del esfuerzo diario para "conciliar todo".

53. Se detectan varias **conductas de riesgo** en base a los estereotipos de género que afectan más a las mujeres que a los hombres: las intervenciones estéticas, la anestesia epidural, las relaciones sexuales sin protección, los trastornos alimentarios y un creciente

consumo de alcohol y drogas. Se detectan algunas conductas de riesgo en base a los estereotipos de género que afectan más a las hombres que a las mujeres: un alto consumo en dosis peligrosas de alcohol y drogas, las relaciones sexuales sin protección y los trastornos alimentarios con suplementos proteínicos.

54. Hay el doble de mujeres que hombres que acuden al ambulatorio con frecuencia (14% > 7%) y a consultas privadas ocasionalmente (45% > 24%). Se constata una mayor utilización de los **servicios médicos** por parte de las mujeres debida a su peor estado de salud y a sus mayores hábitos preventivos. Se observa en algunas mujeres una utilización de estos servicios como recursos de escucha o para conseguir un tiempo personal propio que respete su entorno. Se constata una menor utilización de los servicios médicos por parte de los hombres debida a su mejor estado de salud y al ejercicio de su rol masculino de fortaleza y responsabilidad como proveedor de la familia. Se observa que acuden menos al servicio de atención primaria y más a urgencias, cuando el proceso se ha agravado.

55. Se detecta una manifiesta necesidad de recursos de información y **educación afectivo-sexual** de las mujeres y hombres jóvenes y adolescentes, empezando por los propios centros educativos. Se observa que la mayoría de los embarazos de mujeres muy jóvenes se dan sobre todo en mujeres migrantes, lo que manifiesta la necesidad de desarrollar acciones específicas con este colectivo. Se constata que aproximadamente el 20% de las parejas en edad fértil consultan los servicios públicos de fertilidad y que existe una gran falta de información sobre lo que los procesos de inseminación asistida suponen tanto física como psicológicamente para las mujeres, tanto donantes como receptoras de óvulos.

3.2. MUJERES Y HOMBRES JÓVENES

En cuanto a las matizaciones, subrayados o particularidades de las conclusiones generales referentes a la población joven de la ciudad, el resumen interpretativo de las conclusiones particulares recogidas en cada uno de los ámbitos de estudio, que pueden consultarse íntegras en los apartados correspondientes del capítulo 2, puede resumirse en las siguientes conclusiones complementarias:

1. La **situación general** de la mayoría de las mujeres y hombres jóvenes coincide en términos generales con la de la población en su conjunto. No se observan comportamientos contrarios a las tendencias generales recogidas en el apartado 3.1 de este capítulo.

2. El **espejismo de la igualdad y la universalización del modelo masculino** que se observan en toda la sociedad y en todos los ámbitos estudiados, tienen una especial incidencia y relevancia entre las mujeres y hombres jóvenes y adolescentes. Se detecta la necesidad de recursos para intervenir en los centros escolares a este respecto, especialmente para analizar con los chicos la masculinidad hegemónica y plantear alternativas a la misma.

3. En el marco de una ciudad con más mujeres que hombres y más **desempleadas** que desempleados, las mujeres jóvenes de menos de 25 años en paro soportan la mayor brecha entre mujeres y hombres, a favor de éstos.

4. Se constata que las **agresiones a mujeres jóvenes** y cada vez más jóvenes van en aumento, especialmente en dos situaciones. Por un lado, las agresiones en los entornos festivos y de ocio nocturno. Por otro lado, a menudo entre adolescentes, en el contexto del control y el dominio de sus parejas en las relaciones afectivas y las agresiones que sufren en el momento de la ruptura sentimental decidida por ellas. Tanto en un caso como en otro existe una naturalización y normalización del comportamiento agresivo de los hombres que impide que tanto las chicas y como los chicos identifiquen siquiera la violencia que viven y reproducen.

5. Entre las nuevas formas de violencia sexista destaca la ejercida mediante las **redes sociales**, los teléfonos móviles y las nuevas tecnologías. Aunque afecta a todas las edades, es especialmente frecuente entre jóvenes y adolescentes. En especial, en el uso para el control de las amistades y relaciones personales que algunos hombres ejercen sobre sus parejas mientras dura la relación y en la agresión tras la ruptura de la misma mediante la difusión de imágenes íntimas. Persiste con fuerza, especialmente entre las parejas jóvenes y adolescentes, el mito del **amor romántico** que interpreta como

positivas conductas violentas tan peligrosas como los celos de los hombres, el control de las vidas y proyectos de las mujeres, la exclusividad de la relación y la pérdida de amistades y apoyos, etc.

6. Se detecta la necesidad de adaptar las **formas de asociación**, las estructuras de las asociaciones, el funcionamiento y las actividades de las asociaciones existentes a las nuevas realidades, necesidades e iniciativas de las mujeres y hombres jóvenes de la ciudad, que prefieren otro tipo de grupos y redes asociativas, menos estructuradas y oficiales, incorporando en todas ellas un cambio importante respecto a la participación real y el rol de las mujeres. Se observa un crecimiento del número de mujeres jóvenes que han participado en los grupos y actividades de los últimos meses en la Casa de las Mujeres. La Casa parece ser un recurso muy utilizable por las mujeres jóvenes de cara a su empoderamiento y participación activa en la autogestión de sus grupos, proyectos e intereses.

7. Se detectan varias **conductas de riesgo** que afectan más a las mujeres jóvenes en base a los estereotipos de género: las intervenciones estéticas (en función del gusto y deseo de su pareja), la anestesia epidural (administrada de forma general sin valorar la adecuación de su utilización en cada caso), las relaciones sexuales sin protección (en función de la satisfacción de sus parejas), los trastornos alimentarios (para conseguir el modelo de belleza joven-delgada en vigor) y un creciente consumo de alcohol y drogas (en base a la universalización del modelo masculino y la imitación e integración en el modo de vida de sus parejas). Se detectan también algunas conductas de riesgo que afectan más a hombres jóvenes y adolescentes: un alto consumo en dosis peligrosas de alcohol y drogas (en base a un concepto de masculinidad transgresora y temeraria), las relaciones sexuales sin protección (en función de una masculinidad irresponsable y no previsora) y los trastornos alimentarios con suplementos proteínicos (para conseguir el modelo de belleza musculado-marcado en vigor).

8. Se detecta una manifiesta necesidad de recursos para la información y **la educación afectivo-sexual** de las mujeres y hombres jóvenes y adolescentes, empezando por los propios centros educativos. Por otro lado, se constata que aproximadamente el 20% de las parejas en edad fértil consultan los servicios públicos de fertilidad y que existe una gran falta de información sobre lo que los procesos de inseminación asistida suponen tanto física como psicológicamente para las mujeres, tanto donantes de óvulos como receptoras.

3.3. MUJERES Y HOMBRES MIGRANTES

En cuanto a las matizaciones, subrayados o particularidades de las conclusiones generales referentes a la población migrante de la ciudad, el resumen interpretativo de las conclusiones particulares recogidas en cada uno de los ámbitos de estudio, que pueden consultarse íntegras en los apartados correspondientes del capítulo 2, puede resumirse en las siguientes conclusiones complementarias:

1. **La situación general** de la mayoría de las mujeres y hombres migrantes coincide en términos generales con la de la población en su conjunto. No se observan comportamientos contrarios a las tendencias generales recogidas en el apartado 3.1 de este capítulo. Pero sí una intensificación de algunas de ellas, bien porque ciertas brechas afectan a la población migrante con una mayor diferencia porcentual (por ejemplo, mayor porcentaje de mujeres y hombres que utilizan recursos de inserción social) o bien porque la brecha afecta a un intervalo de edad más joven (por ejemplo, la horquilla de edad del mayor número de afectadas por la violencia contra las mujeres se adelanta 10 años a la de la población general).

2. Aunque la mayoría de **las ayudas** concedidas son para mujeres y hombres nacionales, aproximadamente una cuarta parte de las personas beneficiarias de las ayudas públicas gestionadas por los Centros de Servicios Sociales municipales son personas migrantes (24,9% de las mujeres y 31% de los hombres beneficiarios). Es decir, se trata de un colectivo que utiliza y precisa en gran medida los mecanismos públicos de inserción social. Hay entre un 7% y un 15% más de mujeres migrantes que de hombres migrantes en la titularidad prácticamente de todo tipo de solicitudes realizadas y de ayudas sociales municipales recibidas por esta población. Cualquier medida que altere para bien o para mal estas ayudas tendrá un impacto mayor sobre las mujeres migrantes que sobre los hombres. Se detecta una mayor utilización por parte de las mujeres migrantes de recursos relacionados con la vivienda y la infraestructura doméstica cotidiana. Y de recursos relacionados con la formación y la reinserción laboral por parte de los hombres.

3. En la mayoría de los casos migratorios de Donostia-San Sebastián (cuya mayor parte corresponde a mujeres que iniciaron en solitario la migración), se produce un cambio en las mujeres que llevan a cabo el proceso migratorio en el transcurso del mismo. Se detecta un **cambio de rol** de la mayoría de ellas (pertenezcan al colectivo que pertenezcan), un empoderamiento y una mayor independencia para tomar las decisiones que atañen a sus vidas que no tenían en sus países de origen. Se detecta que, independientemente de la población migrante que se trate, el empoderamiento y cambio de rol realizado por la mayoría de las mujeres migrantes no suele ser aceptado por sus parejas, sean estas del mismo país de origen o sean autóctonas. Estos hombres sienten

que pierden su rol y su estatus principal y se ven relegados en el éxito familiar, laboral y social. Es generalizada su dificultad para asumir el cambio y adaptar su rol a la nueva situación, por lo que es frecuente el aumento de los conflictos y la agresividad, incluso la violencia y el maltrato, y las rupturas.

4. Es manifiesto que las mujeres migrantes tienen una mayor dificultad para acceder a la **formación** que les permita mejorar su empleo y sus condiciones laborales, debido a sus horarios y condiciones de trabajo y a la necesidad y prioridad absoluta de conseguir ingresos y atender a sus hijas e hijos en el caso de que estén aquí. Urgen medidas y recursos que les permitan la conciliación de su vida personal, laboral y familiar y el acceso a la formación y la mejora laboral en igualdad de oportunidades. Se constata que las condiciones de las mujeres que trabajan internas en domicilios de personas mayores son las más susceptibles de abuso, especialmente en los casos de mujeres que no tienen regularizada su situación administrativa. Sus horarios son los más difíciles de conciliar con la atención de las hijas e hijos propios, su seguimiento escolar, sus relaciones con el país de origen, sus actividades asociativas y participativas, etc.

5. Aunque en el último año han aumentado las cotizaciones a la seguridad social de mujeres migrantes (quizá por la regularización contractual de las empleadas del hogar), se está produciendo una evidente **disminución del empleo** para personas migrantes, especialmente en el sector del cuidado y los trabajos domésticos, en mayor proporción que la población en general. Esto está provocando un deterioro y precarización de las condiciones de trabajo de quienes mantienen el suyo, aunque de momento no está produciéndose un retorno mayoritario. Al contrario, la mayoría opta por mantener su proyecto migratorio mientras pueda cubrir sus necesidades básicas.

6. Los datos de las **mujeres atendidas por violencia** machista, 70% de mujeres autóctonas y 30% de mujeres migrantes, reflejan una proporción mucho mayor de casos de violencia contra las mujeres en la población migrante, cuyas dimensiones exactas no son determinables hoy por hoy en cifras. Aunque los casos se distribuyen por todos los tramos de edad, la mayoría de los casos conocidos se produce en la franja de 31-50 años para las mujeres nacionales (el 60,5%) y en la franja de los 21-40 años para las mujeres extranjeras (67,3%). Se observa, en general, un comportamiento diferente de los hombres autóctonos con respecto a las mujeres migrantes, especialmente con determinadas procedencias y razas, mediante la utilización de palabras, gestos, contactos físicos, insinuaciones, etc. que no utilizan ni utilizarían con mujeres autóctonas. Se constata que los casos de agresiones conocidas por parte de hombres migrantes a sus parejas se producen, en el caso de las mujeres que han iniciado antes en solitario el proceso migratorio, en el momento de la reagrupación de la pareja.

7. Se constata un aumento de las **asociaciones de personas migrantes** en general y de mujeres migrantes en particular a pesar de las dificultades que sus horarios laborales y su

situación económica les crean. Se observa que la Casa de las Mujeres es un recurso muy utilizado por estas asociaciones de mujeres migrantes y por ellas mismas de cara al empoderamiento y la participación activa de las mujeres en la autogestión de los grupos y sus proyectos y actividades. Sus datos reflejan un crecimiento y una diversificación de la participación de las mujeres, especialmente de mujeres jóvenes y mujeres migrantes.

8. Se detecta una manifiesta necesidad de recursos para la información y la **educación afectivo-sexual** de la población en general y de las mujeres y hombres jóvenes y adolescentes en particular, empezando por los propios centros educativos. Se observa que la mayoría de los embarazos de mujeres muy jóvenes se dan sobre todo en mujeres migrantes, lo que manifiesta la necesidad de desarrollar acciones específicas con este colectivo.

4. ANEXOS

4. ANEXOS

4.1. GRUPOS DE TRABAJO Y ENTREVISTAS

- 4.1.1. Guión grupo de trabajo de Corresponsabilidad
- 4.1.2. Guión grupo de trabajo de Empleo
- 4.1.3. Guión grupo de trabajo de Urbanismo, Movilidad y Vivienda
- 4.1.4. Guión grupo de trabajo de Cultura
- 4.1.5. Guión grupo de trabajo de Inserción Social y Pobreza
- 4.1.6. Guión grupo de trabajo de Migración
- 4.1.7. Guión grupo de trabajo de Violencia contra las mujeres
- 4.1.8. Guión grupo de trabajo de Participación y Asociaciones
- 4.1.9. Guión grupo de trabajo de Salud

4.2. ENCUESTAS-ENTREVISTAS A LA CIUDADANÍA

- 4.2.1. Cuestionario para la encuesta-entrevista
- 4.2.2. Resultados mujeres y hombres en general

4.1. GRUPOS DE TRABAJO Y ENTREVISTAS

4.1.1. GUIÓN GRUPO DE TRABAJO Y ENTREVISTAS CORRESPONSABILIDAD

Objetivo de la reunión

Identificar las desigualdades existentes entre mujeres y hombres en relación a la asunción de responsabilidades del cuidado y tareas domésticas en Donostia. ¿Hay diferencias en función de la edad y lugar de procedencia?, ¿se dan situaciones de discriminación múltiple?.

Contenidos de la reunión

Asunción de la responsabilidad del cuidado y tareas domésticas.

Estrategias de conciliación y corresponsabilidad:

Uso de los servicios públicos.

Uso de las políticas de conciliación.

Usos y horarios.

Cadena global del cuidado.

Sugerencias y comentarios.

4.1.2. GUIÓN GRUPO DE TRABAJO Y ENTREVISTAS EMPLEO

Objetivo de la reunión

Identificar las desigualdades existentes entre mujeres y hombres en relación al empleo en Donostia. ¿Dónde y con qué condiciones están mujeres y hombres de Donostia en el mercado laboral?, ¿qué dificultades diferenciadas presentan para su acceso, mantenimiento y promoción?, ¿hay diferencias en función de la edad y lugar de procedencia?, ¿se dan situaciones de discriminación múltiple?.

Contenidos de la Reunión

Situación de las mujeres y hombres en el mercado laboral.

Condiciones laborales.

Opciones profesionales.

Mujeres en puestos de dirección.

Centralidad del empleo.

Incidencia de la crisis económica.

Economía sumergida. Empleo en el hogar.

Empresas que abordan una gestión para la igualdad de mujeres y hombres.

Sugerencias y comentarios.

4.1.3. GUIÓN GRUPO DE TRABAJO Y ENTREVISTAS URBANISMO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

Objetivo de la reunión

Analizar si mujeres y hombres tienen iguales oportunidades de acceso, necesidades, dificultades, recursos, etc. en relación al urbanismo, movilidad y vivienda en Donostia. ¿Hay diferencias en función de la edad y lugar de procedencia?, ¿se dan situaciones de discriminación múltiple?.

Contenidos de la Reunión

Accesibilidad a los lugares y recursos de la vida cotidiana.

Seguridad y sensación de seguridad de Donostia.

Motivación, características y tipos de los desplazamientos.

Accesibilidad y forma de tenencia de las viviendas.

Representación urbana de las mujeres.

Sugerencias y comentarios.

4.1.4. GUIÓN GRUPO DE TRABAJO Y ENTREVISTAS CULTURA

Objetivo de la reunión

Identificar las posibles desigualdades existentes entre mujeres y hombres en el acceso y utilización de los recursos culturales de Donostia, así como en la actividad y creación cultural. ¿Hay diferencias en función de la edad y lugar de procedencia?, ¿se dan situaciones de discriminación múltiple?.

Contenidos de la Reunión

Utilización de recursos culturales (bibliotecas, casas de cultura...).

Participación en actividades culturales (cursos, talleres, etc.).

Agentes y creadoras culturales.

TICs, Internet...

Participación en fiestas populares.

Participación en festivales culturales.

Sugerencias y comentarios.

4.1.5. GUIÓN GRUPO DE TRABAJO Y ENTREVISTAS INSERCIÓN SOCIAL Y POBREZA

Objetivo de la reunión

Identificar las desigualdades existentes entre mujeres y hombres en la población en situación de exclusión y pobreza en Donostia. ¿Nos encontramos con el mismo perfil de mujeres y hombres?, ¿qué dificultades diferenciadas presentan para su reinserción social mujeres y hombres: situación económica, laboral, formación, acceso a vivienda, salud, redes sociales, etc.?, ¿tienen y utilizan diferentes recursos?, ¿hay diferencias en función de la edad y lugar de procedencia?, ¿se dan situaciones de discriminación múltiple?.

Contenidos de la Reunión

Inserción laboral.

Situación económica y financiera.

Formación y cualificación.

Realidad socio-sanitaria.

Acceso a vivienda.

Situación personal, social y relacional.

Ciudadanía y participación.

Incidencia de la crisis. Vulnerabilidad social.

Sugerencias y comentarios.

4.1.6. GUIÓN GRUPO DE TRABAJO Y ENTREVISTAS MIGRACIÓN

Objetivo de la reunión

Identificar las desigualdades existentes entre mujeres y hombres migrantes respecto a sus condiciones de vida en sus distintos ámbitos vitales: situación personal, salud, familia, vivienda, desplazamientos, relaciones personales, violencia, inserción social, situación laboral, impacto de la crisis económica... ¿Hay diferencias entre hombres y mujeres?.

¿Hay diferencias en función de la edad y del lugar de procedencia?. ¿Se dan situaciones de discriminación múltiple?.

Identificar las desigualdades existentes entre mujeres y hombres migrantes en cuanto a su relación con hombres y mujeres de Donostia, su integración y participación social... ¿Hay actitudes racistas o/y sexistas?. ¿Se dan más hacia las mujeres migrantes o más hacia los hombres migrantes?. ¿Depende de la edad y la procedencia?. ¿Se dan más por parte de hombres de Donostia o por parte de mujeres de Donostia?.

Contenidos de la reunión

Situación legal, personal y familiar de mujeres y hombres migrantes.

Relaciones, roles, estatus... de mujeres y hombres migrantes en sus relaciones.

Inserción social y situación laboral de mujeres y hombres migrantes.

Cadena global de cuidado. Impacto de la crisis económica.

Interacción de la ciudadanía de Donostia con mujeres y hombres migrantes.

Opinión de la ciudadanía respecto a mujeres y hombres migrantes.

Prejuicios, roles, imagen simbólica...

Sugerencias y comentarios.

4.1.7. GUIÓN GRUPO DE TRABAJO Y ENTREVISTAS VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Objetivo de la reunión

Identificar la realidad de las mujeres y hombres de Donostia en relación a la violencia sexista así como los recursos sociales con los que cuentan las mujeres en estas situaciones. ¿Hay diferencias en función de la edad y lugar de procedencia?. ¿Se dan situaciones de discriminación múltiple?.

Contenidos de la Reunión

Situaciones de violencia.

Nuevas formas de violencia.

Percepción social.

Sensibilización social.

Atención a las víctimas.

Violencia sexista en el empleo.

Reinserción maltratadores.

Sugerencias y comentarios.

4.1.8. GUIÓN GRUPO DE TRABAJO Y ENTREVISTAS PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONES

Objetivo de la reunión

Identificar las desigualdades existentes en relación a la participación de mujeres y hombres de Donostia en los distintos ámbitos de participación social y política. ¿Participan en mayor medida en unos ámbitos?, ¿de diferente forma?. ¿Hay diferencias en función de la edad y lugar de procedencia?, ¿se dan situaciones de discriminación múltiple?.

Contenidos de la reunión

Participación en partidos políticos y sindicatos.

Participación en el ámbito económico.

Participación en el movimiento asociativo.

Participación en el movimiento feminista.

Participación en procesos participativos de la ciudad.

Sugerencias y comentarios.

4.1.9. GUIÓN GRUPO DE TRABAJO Y ENTREVISTAS SALUD

Objetivo de la reunión

Identificar la realidad diferenciada de las mujeres y hombres de Donostia_San Sebastián en relación a la salud. ¿Se desarrollan en mayor medida conductas de riesgo o prácticas saludables por mujeres u hombres?, ¿tienen hombres y mujeres una buena educación/formación reproductivo-sexual que les permite tomar decisiones libremente?, ¿disponen de los mismos recursos y medios para vivir saludablemente?, ¿reciben y se benefician por igual de la investigación, prevención, medicación, personal, instalaciones médicas, etc. ¿Hay diferencias en función de la edad y lugar de procedencia?, ¿se dan situaciones de discriminación múltiple?.

Contenidos de la Reunión

Factores de riesgo diferentes.

Enfermedades de especial incidencia en las mujeres o en algunos colectivos.

Conductas de riesgo para la salud.

Prácticas saludables.

Utilización de los servicios médicos.

Salud reproductiva-sexual.

Obstetricia y partos.

Salud Laboral.

Sugerencias y comentarios.

4.2. ENCUESTAS-ENTREVISTAS A LA CIUDADANÍA

4.2.1. CUESTIONARIO PARA LA ENCUESTA-ENTREVISTA

AYUNTAMIENTO DE DONOSTIA. IGUALDAD				
¿Vives en San Sebastián? <input type="checkbox"/> Sí				
Sexo: <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Otros	Edad: <input type="checkbox"/> <30 <input type="checkbox"/> 30-49 <input type="checkbox"/> 50-70 <input type="checkbox"/> >70	Estudios: <input type="checkbox"/> Primarios <input type="checkbox"/> Secundarios <input type="checkbox"/> Formación Profesional <input type="checkbox"/> Universitarios	Lugar de procedencia/nacimiento:	
Barrios bajos poblados: <input type="checkbox"/> Amara Berri <input type="checkbox"/> Antiguo <input type="checkbox"/> Centro <input type="checkbox"/> Amara <input type="checkbox"/> Parte Vieja <input type="checkbox"/> Gros	Barrios altos poblados: <input type="checkbox"/> Aiete <input type="checkbox"/> Altza <input type="checkbox"/> Intxaurrondo <input type="checkbox"/> Egia	Barrios bajos menos p.: <input type="checkbox"/> Añorga <input type="checkbox"/> Ibaeta <input type="checkbox"/> Loiola <input type="checkbox"/> Martutene <input type="checkbox"/> Zubieta	Barrios altos menos p.: <input type="checkbox"/> Ategorrieta-Ulía <input type="checkbox"/> Igeldo <input type="checkbox"/> Landarbaso <input type="checkbox"/> Miracruz-Bidebieta <input type="checkbox"/> Miramón-Zorroaga	
Salud (último año)				
Su salud es: <input type="checkbox"/> Muy buena <input type="checkbox"/> Buena <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Mala <input type="checkbox"/> Muy mala				
Alimentación: <input type="checkbox"/> Normal <input type="checkbox"/> Dieta enfermedad <input type="checkbox"/> Dieta adelgazar <input type="checkbox"/> Dieta deportiva <input type="checkbox"/> Dieta naturista				
Actividad física, deporte...: <input type="checkbox"/> A diario <input type="checkbox"/> 3-4/semana <input type="checkbox"/> 1-2/semana <input type="checkbox"/> 1-2/mes <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Nunca				

Duerme diariamente: <5 h. 5 6 7 8 9 > 9 Con medicación Siesta muchos días

Va al ambulatorio: 1/semana 1/mes A veces A consultas privadas: 1/semana 1/mes A veces

Toma medicación: A diario 3-4/semana 1-2/semana 1-2/mes A veces Nunca

Tratamiento médico: Estrés Ansiedad Depresión Obesidad Anorexia Insomnio Ninguna

Operaciones por: Enfermedades Fracturas Ginecología/Urología Estética Ninguna

Seguridad (en Donostia)

Siente/ha sentido inseguridad: A diario A menudo A veces Alguna vez Nunca

Inseguridad en: Vecindad Su barrio Otros barrios Pasadizos Paradas Parkings
 Hogar Transporte Trabajo/estudio Lugares de ocio Fiestas No

Inseguridad por: Sexo Edad Opción sexual Ir sola/solo La noche Iluminación No

Ha sufrido alguna agresión en: Casa Portal Calle Trabajo/estudio Ocio Transporte No

Alguna de tipo sexual en: Casa Portal Calle Trabajo/estudio Ocio Transporte No

Ha sufrido agresión por ser mujer/hombre: Nunca Una vez A veces A menudo Acoso sistemático

Agresión física Empujones Amenazas Insultos Burlas Chistes ofensivos Otros

Agresión en: Casa Portal Calle Trabajo/estudio Ocio Transporte No

Situación laboral (actual)

Empleo Sector público Sector privado Por cuenta ajena Por cuenta propia

Jornada completa Más de media jornada Media jornada Menos de media jornada

Contrato temporal Contrato indefinido Otro contrato Sin contrato

Estudiante Ama/amo de casa Prejubilación Jubilación Incapacidad laboral Pensión viudedad

En paro Con prestación Sin prestación Ingresos de ayuda social

Vida laboral (actual)

Horario laboral: Partido Continuo Partido y continuado Turnos Variable, irregular

Tiene flexibilidad horaria: Total A veces Muy pocas veces Nunca

Ha tenido reducción de jornada por cuidado: Una vez Varias veces Nunca Por otra causa

Ha solicitado excedencia por cuidado: Una vez Varias veces Nunca Por otra causa

Vivienda (actual, habitual)

Habita en: No me he independizado Habitación en vivienda compartida VPO Vivienda social

Vivienda de alquiler Vivienda en propiedad Crédito hipotecario Tiene otra vivienda

Alquiler (euros): <400 <600 <800 <1000 <1500 >1500

Tamaño (metros cuadrados): <60 <80 <100 <120 <150 >150

Tiene: Ascensor Obstáculos hasta ascensor Calefacción Ducha Sala o cocina exterior

Situación familiar (actual, habitual)

Vive con: Sola/solo Pareja Familia F.Monoparental F.Monomarental Amigas/os Otros

Número de personas en unidad familiar: 1 2 3 4 5 6 >6

Vive con hijas e hijos: <3 años <6 años <12 años <18 años <30 años >30 años No

Vive con personas adultas: Dependientes Con discapacidad física Con discapacidad mental No

Personas con ingresos económicos: 0 1 2 3 4 Todas **Tiene ingresos propios:** Sí No

Sus ingresos económicos son: Los únicos Los principales Intermedios, similares Los más bajos

Dificultades para llegar a fin de mes: Siempre Casi siempre A veces Nunca

Vida cotidiana (actual, habitual)

En qué porcentaje se responsabiliza de la casa: 100% 75% 50% 25% Nada

Y del cuidado de las personas que viven con usted: 100% 75% 50% 25% Nada

Esta dedicación al cuidado le causa: Fatiga Estrés Depresión Mala salud Conflictos No

Cuántas horas/día dedica de media a:

Tareas domésticas y cuidado: 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 +9

Empleo y formación: 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 +9

Tiempo libre y ocio: 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 +9

Tiene personas empleadas en el hogar: No 1 >1 **Horas/día:** Interna 8-12 4-8 1-4 <1

Esa persona/s es: Mujer Migrante Joven Tiene contrato No tiene contrato Pluriempleada

Desplazamientos (habituales y frecuentes)

Se desplaza (dos más frecuentes): Andando Transporte público Bicicleta Moto Coche

Se desplaza por (máximo 3): Cuidado Empleo Estudios Ocio Compra Amistades Deporte

Se desplaza con (sólo el más frecuente): Coche de bebé Silla de ruedas Carro de compra Nada

Tiene: Carnet de conducir Vehículo propio Vehículo familiar Vehículo de empresa No vehículo

Conduce: A diario 3-4/ semana 1-2/semána 1/mes A veces Nunca

Encuentra dificultades de accesibilidad en: Casa Calle Transporte Trabajo/estudio Ocio No

Cultura (último año)

Utiliza: Biblioteca Casa de cultura Polideportivo Local municipal Casa de las mujeres No

Realiza: Cursos de Donostia Kultura De Donostia Kirolak Otros cursos Ninguno

Lee: 1-2 libro/semana 1-2 libro/mes A veces Nunca

Estudia/toca algún instrumento, canta en coro...: 1-2 vez/semana 1-2/mes A veces Nunca

Aprende/práctica danza, bailes...: 1-2 vez/semana 1-2 vez/mes A veces Nunca

Va al cine, teatro, música...: 1-2 vez/semana 1-2 vez/mes A veces Festivales Nunca

Visita exposiciones, museos...: 1-2 vez/semana 1-2 vez/mes A veces Nunca

Idiomas: Euskara Castellano **Idioma materno +** 1 2 3 4 >4

TIC (último año)

Utiliza ordenador: A diario 3-4/semana 1/semana 1/mes A veces Nunca

Utiliza Internet: A diario 3-4/semana 1/semana 1/mes A veces Nunca

Internet en el móvil: Sí No **Lo utiliza:** A diario 2-3/semana 1-2/mes A veces Nunca

Utiliza ordenador: Propio Familiar Público Trabajo Portátil Tableta, Ipad...

TIC para: Trabajar Jugar Buscar información Comprar Relaciones sociales Ocio Otro

Tiene: Dirección de correo electrónico Blog Web Facebook Twitter Whatsapp No

Participación (último año)

Es afiliada o socia de: Partido político Sindicato Movimiento socio-político Asociación profesional

Club deportivo Sociedad gastronómica Gimnasio ONG No

Participa en asociación: Vecinal Escolar Cultural Lúdica Voluntariado De mujeres No

Participación activa en: Fiestas Tamborradas Eventos Deporte popular participativo

Actos culturales Sociales Políticos Reivindicativos No

(Nota: el color azul de algunos textos señala únicamente, para que lo tenga en cuenta el personal entrevistador, un cambio de pregunta o una pregunta adicional o complementaria en la misma línea de cumplimentación)

4.2.2. RESULTADOS CUESTIONARIO MUJERES Y HOMBRES

Mujeres: 53% Hombres: 47% Otros: 0%			
Sección	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Idioma	Euskara	21	20
	Castellano	79	80
Edad	<30	27	30
	30-49	29	33
	50-70	27	26
	>70	18	12
Estudios	Primarios	24	21
	Secundarios	13	11
	Formación Profesional	10	24
	Universitarios	53	45
Lugar de procedencia/nacimiento	Donostia	51	56
	Gipuzkoa	16	12
	Euskadi	3	5
	España	22	18
	Europa	1	2
	Otros	7	7
Barrios bajos poblados	Amara	4	6
	Amara Berri	15	14
	Antiguo	12	10
	Centro	8	7
	Gros	12	10
	Parte Vieja	4	3
	Ninguno	45	50
Barrios altos poblados	Aiete	10	4
	Altza	5	8
	Egia	6	6
	Intxaurrondo	11	16
	Ninguno	68	66
Barrios bajos menos poblados	Añorga	1	1
	Ibaeta	3	2
	Loiola	4	5
	Martutene	2	2
	Zubieta	0	0
	Ninguno	90	90

Barrios altos menos poblados	Ategorrieta-Ulia	3	0
	Igeldo	0	1
	Landarbaso	0	0
	Miracruz-Bidebieta	1	6
	Miramón-Zorroaga	0	0
	Ninguno	96	93

Salud (último año)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Su salud es	Muy buena	21	30
	Buena	59	52
	Regular	13	16
	Mala	4	1
	Muy mala	3	1
Alimentación	Normal	88	86
	Dieta enfermedad	6	3
	Dieta adelgazar	1	4
	Dieta deportiva	3	3
	Dieta naturista	2	4
Actividad física, deporte...	A diario	33	29
	3-4/semana	19	30
	1-2/semana	17	15
	1-2/mes	1	5
	A veces	16	11
	Nunca	15	11
Duerme diariamente	<5 h.	5	1
	5	5	8
	6	13	19
	7	40	30
	8	29	39
	9	7	3
	> 9	0	1
	Con medicación	11	7
	Siesta muchos días	27	25
Va al ambulatorio	1/semana	3	1
	1/mes	11	6
	A veces	57	52
	Nunca	30	41
A consultas privadas	1/semana	0	0
	1/mes	5	3
	A veces	45	24
	Nunca	50	73

Salud (último año)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Toma medicación	A diario	44	28
	3-4/semana	1	0
	1-2/semana	2	2
	1-2/mes	2	1
	A veces	20	20
	Nunca	31	50
Tratamiento médico	Estrés	4	2
	Ansiedad	11	5
	Depresión	12	5
	Obesidad	0	2
	Anorexia	0	0
	Insomnio	12	3
	Ninguna	76	86
Operaciones por	Enfermedades	28	25
	Fracturas	14	17
	Ginecología/Urología	17	7
	Estética	1	0
	Ninguna	55	55

Seguridad (en Donostia)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Siente/ha sentido inseguridad	A diario	2	1
	A menudo	6	2
	A veces	29	11
	Alguna vez	25	18
	Nunca	38	68
Inseguridad en	Vecindad	8	6
	Su barrio	35	12
	Otros barrios	21	11
	Pasadizos	39	5
	Paradas	12	1
	Parkings	17	2
	Hogar	11	0
	Transporte	6	0
	Trabajo/estudio	1	3
	Lugares de ocio	11	10
	Fiestas	13	12
Ninguno	39	70	
Inseguridad por	Sexo	27	0
	Edad	10	3

Seguridad (en Donostia)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
	Opción sexual	3	3
	Ir sola/o	47	13
	La noche	44	18
	Iluminación	35	9
	Ninguna	40	71
Ha sufrido alguna agresión en	Casa	4	3
	Portal	1	1
	Calle	13	9
	Trabajo/estudio	5	3
	Ocio	5	4
	Transporte	4	0
	Ninguno	73	84
Alguna de tipo sexual en	Casa	1	0
	Portal	2	0
	Calle	6	0
	Trabajo/estudio	3	0
	Ocio	2	0
	Transporte	0	0
	Ninguna	88	100
Ha sufrido agresión por ser mujer/hombre	Nunca	70	98
	Una vez	10	1
	A veces	16	1
	A menudo	4	0
	Acoso sistemático	1	0
Tipo de agresión	Agresión física	10	0
	Empujones	7	3
	Amenazas	4	2
	Insultos	12	4
	Burlas	16	4
	Chistes ofensivos	13	2
	Otros	5	0
	Ninguna	69	95
Agresión en	Casa	4	1
	Portal	0	0
	Calle	19	4
	Trabajo/estudio	7	1
	Ocio	4	1
	Transporte	5	0
	Ninguno	70	95

Situación laboral (actual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Empleo	Sector público	13	10
	Sector privado	33	48
	No trabajo	54	43
Tipo de empleo	Por cuenta ajena	43	48
	Por cuenta propia	3	11
	No trabajo	54	43
Jornada	Jornada completa	32	46
	Más de media jornada	2	6
	Media jornada	4	3
	Menos de media jornada	9	3
	No trabajo	54	43
Contrato	Contrato temporal	8	12
	Contrato indefinido	28	28
	Otro contrato	6	15
	Sin contrato	4	4
	No trabajo	54	43
No empleo	Estudiante	12	12
	Ama/amo de casa	25	3
	Prejubilación	0	3
	Jubilación	19	18
	Incapacidad laboral	1	1
	Pensión viudedad	10	0
	Ninguno	47	63
Paro	Con prestación	2	6
	Sin prestación	10	5
	Ingresos de ayuda social	4	5
	Ninguna	87	85

Vida laboral (actual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Horario laboral	Partido	12	17
	Continuado	13	24
	Partido y continuado	11	6
	Turnos	3	3
	Variable, irregular	8	8
	No trabajo	54	43
Tiene flexibilidad horaria	Total	11	27

	A veces	11	14
	Muy pocas veces	4	6
	Nunca	21	11
	No trabajo	54	43
Ha tenido reducción de jornada por cuidado	Una vez	1	1
	Varias veces	2	0
	Nunca	42	56
	Por otra causa	1	0
	No trabajo	54	43
Ha solicitado excedencia por cuidado	Una vez	1	1
	Varias veces	2	0
	Nunca	42	56
	Por otra causa	2	0
	No trabajo	54	43

Vivienda (actual, habitual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Habita en	No me he independizado	17	15
	Habitación en vivienda compartida	4	4
	VPO	8	5
	Vivienda social	1	0
	Vivienda de alquiler	13	22
	Vivienda en propiedad	57	52
	Crédito hipotecario	20	24
	Tiene otra vivienda	12	9
	Otros	3	7
Alquiler (euros/mes)	<400	5	3
	<600	3	11
	<800	4	7
	<1000	2	3
	<1500	0	1
	>1500	1	1
	No tengo alquiler	85	74
Tamaño (m2)	<60	10	9
	<80	37	45
	<100	27	33

Vivienda (actual, habitual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
	<120	12	6
	<150	10	3
	>150	2	2
	No sé	4	3
Tiene	Ascensor	81	70
	Obstáculos hasta ascensor	28	21
	Calefacción	86	83
	Ducha	70	65
	Sala o cocina exterior	88	84
	Ninguna	1	1

Situación familiar (actual, habitual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Vive con	Sola/solo	19	10
	Pareja	27	33
	Familia	49	50
	F. Monoparental	0	4
	F. Monomarental	7	6
	Amigas/os	2	6
	Otros	4	2
Número de personas en unidad familiar	1	23	18
	2	32	41
	3	17	21
	4	22	14
	5	5	5
	6	0	2
	>6	1	0
Vive con hijas e hijos (años)	<3	4	9
	<6	4	8
	<12	7	6
	<18	9	2
	<30	12	14
	>30	5	2
	No	69	68
Vive con personas adultas	Dependientes	7	8
	Con discapacidad física	2	1
	Con discapacidad mental	1	3
	No	92	89

Situación familiar (actual, habitual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Personas con ingresos económicos	0	4	3
	1	33	39
	2	47	42
	3	9	6
	4	1	0
	Todas	7	11
Tiene ingresos propios	Sí	78	87
	No	22	13
Sus ingresos económicos son	Los únicos	28	36
	Los principales	3	16
	Intermedios/similares	24	30
	Los más bajos	23	6
	Nada	22	13
Dificultades para llegar a fin de mes	Siempre	13	8
	Casi siempre	4	15
	A veces	21	26
	Nunca	61	51

Vida cotidiana (actual, habitual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
En qué porcentaje se responsabiliza de la casa	100%	42	22
	75%	19	8
	50%	19	35
	25%	10	21
	Nada	11	15
Y del cuidado de las personas que viven con usted	100%	19	14
	75%	13	3
	50%	15	31
	25%	5	12
	Nada	27	27
Esta dedicación al cuidado le causa	No procede	21	14
	Fatiga	15	5
	Estrés	8	2
	Depresión	2	3
	Mala salud	0	0
	Conflictos	11	12
Nada	38	45	

Vida cotidiana (actual, habitual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
	No procede	40	37
Tareas domésticas y cuidado (horas/día)	0	7	7
	1	19	38
	2	27	37
	3	20	6
	4	10	7
	5	3	3
	6	3	1
	7	1	1
	8	1	0
	9	0	0
	+9	9	1
Empleo y formación (horas/día)	0	38	25
	1	5	5
	2	6	1
	3	4	4
	4	4	3
	5	5	5
	6	4	6
	7	3	10
	8	19	25
	9	3	8
	+9	10	9
Tiempo libre y ocio (horas/día)	0	4	3
	1	15	14
	2	26	16
	3	11	22
	4	10	18
	5	7	5
	6	5	2
	7	3	2
	8	3	3
	9	0	2
	+9	17	14
Tiene personas empleadas en el hogar	No	76	93
	1	21	5

Vida cotidiana (actual, habitual)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
	>1	3	2
Empleada hogar horas/día	Interna	2	0
	8-12	1	1
	4-8	3	1
	1-4	8	3
	>1	11	2
	Nada	76	93
Esa persona es	Mujer	24	7
	Migrante	11	4
	Joven	7	3
	Tiene contrato	15	5
	No tiene contrato	10	3
	Pluriempleada	14	2
	Ninguna	76	93

Desplazamientos (habituales, frecuentes)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Se desplaza (dos más frecuentes)	Andando	67	55
	Transporte público	73	56
	Bicicleta	9	15
	Moto	8	14
	Coche	27	40
Se desplaza por (máximo 3)	Cuidado	17	11
	Empleo	47	57
	Estudios	17	16
	Ocio	61	62
	Compra	48	31
	Amistades	30	23
	Deporte	18	32
Se desplaza con (sólo el más frecuente)	Coche de bebé	5	7
	Silla de ruedas	0	2
	Carro de compra	17	10
	Nada	78	81
Tiene	Carnet de conducir	64	85
	Vehículo propio	31	55
	Vehículo familiar	36	16
	Vehículo de empresa	1	5

	No vehículo	34	26
Conduce	A diario	24	42
	3-4/semana	1	9
	1-2/semana	14	11
	1/mes	3	2
	A veces	12	10
	Nunca	46	27
Encuentra dificultades de accesibilidad en	Casa	12	6
	Calle	17	17
	Transporte	5	4
	Trabajo/estudio	4	2
	Ocio	4	2
	No	71	78

Cultura (último año)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Utiliza	Biblioteca	37	33
	Casas de cultura	33	30
	Polideportivo municipal	45	59
	Local municipal	3	4
	Casa de las mujeres	5	0
	Ninguno	31	24
Realiza	Cursos de Donostia Kultura	6	7
	De Donostia Kirolak	14	11
	Otros cursos	27	15
	Ninguno	62	76
Lee	1-2 libro/semana	10	6
	1-2 libro/mes	40	32
	A veces	34	39
	Nunca	17	24
Estudia/toca algún instrumento, canta en coro...	1-2 vez/semana	3	12
	1-2 vez /mes	0	0
	A veces	4	6
	Nunca	94	82
Aprende/practica danza, bailes...	1-2 vez/semana	6	2
	1-2 vez/mes	0	2
	A veces	8	0
	Nunca	86	96

Va al cine, teatro, música...	1-2 vez/semana	8	7
	1-2 vez/mes	19	25
	A veces	49	35
	Festivales	13	11
	Nunca	22	33
Visita exposiciones, museos...	1-2 vez/semana	3	1
	1-2 vez/mes	11	9
	A veces	48	37
	Nunca	39	53
Idiomas	Euskara	53	51
	Castellano	100	100
Idioma materno +	1	26	40
	2	33	24
	3	12	8
	4	0	3
	>4	0	0
	Ninguno	29	26

TIC (último año)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Utiliza ordenador	A diario	65	62
	3-4/semana	7	7
	1/semana	3	5
	1/mes	0	0
	A veces	5	9
	Nunca	20	17
Utiliza internet	A diario	65	62
	3-4/semana	7	7
	1/semana	3	4
	1/mes	0	2
	A veces	5	7
	Nunca	20	18
Internet en el móvil	Sí	38	38
	No	62	62
Utiliza internet en el móvil	A diario	32	36
	2-3/semana	2	1
	1-2/mes	0	0
	A veces	3	1
	Nunca	64	62

Ordenador	Propio	47	54
	Familiar	33	21
	Público	4	7
	Trabajo	26	27
	Portátil	57	54
	Tableta, Ipad...	12	8
	Ninguno	19	17
TIC para	Trabajar	45	48
	Jugar	15	18
	Buscar información	72	74
	Comprar	27	20
	Relaciones sociales	42	46
	Ocio	27	39
	Otro	4	4
	Ninguno	19	16
Tiene	Dirección de correo electrónico	76	80
	Blog	2	6
	Web	1	5
	Facebook	39	42
	Twitter	8	19
	Whatsapp	42	34
	Ninguno	23	19

Participación (último año)	Opciones	% Mujeres	% Hombres
Es afiliada/o o socia/o de	Partido político	1	3
	Sindicato	4	9
	Movimiento socio-político	2	3
	Asociación profesional	9	4
	Club deportivo	18	26
	Sociedad gastronómica	4	13
	Gimnasio	27	23
	ONG	15	15
	No	48	44
Participa en asociación	Vecinal	5	12
	Escolar	2	6

	Cultural	4	4
	Lúdica	4	1
	Voluntariado	6	9
	De mujeres	4	0
	No	81	77
Participación activa en	Fiestas	15	12
	Tamborradas	12	19
	Eventos	4	7
	Deporte popular participativo	6	18
	Actos culturales	8	10
	Actos sociales	4	7
	Actos políticos	3	4
	Actos reivindicativos	14	11
	No	64	57

--

OREBE